



La Sombra de Arteaga

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

Responsable: Secretaría de Gobierno	Registrado como de Segunda Clase en la Administración de Correos de Querétaro, Qro., 10 de Septiembre de 1921.	Director: Lic. Juan Ricardo Ramírez Luna
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1867. DECANO DEL PERIODISMO NACIONAL)		

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO

Ley que reforma diversas disposiciones de la Ley de Estímulos Civiles del Estado de Querétaro.	4190
Decreto que crea el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro.	4193

PODER EJECUTIVO

Programa "Tsuní. Apadrina a una Niña Indígena".	4205
Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa Hábitat, Vertiente Centros Históricos, que suscriben por una parte el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y por la otra el Ejecutivo del Estado.	4208
Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa Hábitat, Vertiente General, que suscriben por una parte el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y por la otra el Ejecutivo del Estado.	4218

Convenio modificadorio al convenio específico para el fortalecimiento de acciones de salud pública, celebrado entre el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud y el Ejecutivo del Estado de Querétaro. **4230**

Relación de Resoluciones de Registros emitidas por la Dirección Estatal de Profesiones, de la Secretaría de Educación, en el periodo comprendido del 1 de enero del 2007 al 31 de diciembre del 2008. **4257**

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Formato Único Sobre Aplicaciones de Recursos Federales. Primer Trimestre 2010. **4375**

GOBIERNO MUNICIPAL

Acuerdo de cabildo mediante el cual se aprueba la Modificación del Acuerdo de cabildo de fecha 28 de octubre de 2008, relativo a la autorización para concentrar el área que se deberá transmitir en donación para equipamiento urbano al municipio, por el desarrollo del predio identificado como "Rancho El Salvador", correspondiente a la Fracción Segunda de la Ex-Hacienda de Menchaca, Delegación Municipal Epigmenio González. Municipio de Querétaro, Qro. **4377**

Acuerdo relativo a la autorización provisional para venta de lotes de la etapa 2 del Fraccionamiento de tipo popular denominado "El Arcángel 2", Delegación Municipal Felipe Carrillo Puerto. Municipio de Querétaro, Qro. Municipio de Querétaro, Qro. **4384**

Dictamen Técnico referente a la Entrega-Recepción de las obras de urbanización del Condominio denominado "Eduardo Escoto Aizcorbe", ubicado en Calle Agustín González Medina No. 4820, Fraccionamiento Eduardo Loarca Castillo, Delegación Municipal Félix Osores Sotomayor. Municipio de Querétaro, Qro. **4389**

Dictamen Técnico referente a la Entrega-Recepción de las obras de urbanización del Condominio denominado "ELC7", ubicado en Calle Plan de San Luis No. 5070, Delegación Municipal Félix Osores Sotomayor. Municipio de Querétaro, Qro. **4391**

Acuerdo relativo a la modificación del acuerdo de cabildo de fecha 22 de julio de 2009, relativo a la autorización del Manual de Organización del Municipio de San Juan del Río, Qro., únicamente por cuanto ve a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales. Municipio de San Juan del Río, Qro.	4393
Formato Único Sobre Aplicaciones de Recursos Federales. Municipio de San Juan del Río, Qro. Tercer Trimestre 2009.	4396
Formato Único Sobre Aplicaciones de Recursos Federales. Municipio de San Juan del Río, Qro. Cuarto Trimestre 2009.	4414
Formato Único Sobre Aplicaciones de Recursos Federales. Municipio de San Juan del Río, Qro. Primer Trimestre 2010.	4436
Acuerdo relativo a la autorización de desincorporación, baja de patrimonio y donación a particulares de dos vehículos que fueron adquiridos con la finalidad de ser rifados entre los asistentes al festejo del "Día del Maestro". Municipio de El Marqués, Qro.	4450
Acuerdo mediante el cual se autoriza al Presidente Municipal y al Síndico Municipal a celebrar los actos, convenios y contratos con entidades públicas y privadas, que impliquen actividades administrativas y/o de ejecución necesarios para el mejor desempeño de las funciones municipales y la eficaz prestación de los servicios, ajustándose a la normatividad aplicable. Municipio de Ezequiel Montes, Qro.	4455
AVISOS JUDICIALES Y OFICIALES	4457
FE DE ERRATAS	4462

LIC. JOSÉ EDUARDO CALZADA ROVIROSA,

Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, a los habitantes del mismo, sabed que:

LA QUINGUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y

CONSIDERANDO

1. Que la elaboración de normas jurídicas es un ejercicio que debe asumirse con gran sentido de responsabilidad social, por las implicaciones que tiene en los distintos órdenes de la convivencia cotidiana, dentro de una determinada organización humana.
2. Que en la creación y adecuación de leyes y decretos intervienen factores de diversa índole, siempre bajo la evolución y dinámica constante, que debe atender a las condiciones sociales, culturales y políticas del momento, entre otras.
3. Que el artículo 127, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que “*Se considera remuneración o retribución toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra*” que le sean entregados a cualquier persona, por parte de los servidores públicos de la Federación, de los Estados, del Distrito Federal, de los Municipios de sus Entidades, sus dependencias, así como de sus administraciones paraestatales y paramunicipales, fideicomisos públicos, instituciones, organismos autónomos y cualquier otro ente público.
4. Que la Ley de Estímulos Civiles del Estado de Querétaro, publicada en 1985 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”, tiene por objeto regular el reconocimiento público del Estado hacia aquellas personas, individual o colectivamente consideradas, que por su conducta, actos u obras lo merezcan.
5. Que para ello se han establecido acciones tendientes a valorar y honrar a los queretanos, que se distingan por su vocación de servicio, trayectoria profesional, aportaciones significativas a la sociedad o por la realización de obras trascendencia, en determinadas ramas del conocimiento.
6. Que abonando al espíritu de la Ley que nos ocupa, se instituyen dos nuevas categorías del Premio Querétaro. La primera será otorgada por la trayectoria profesional en el campo del Servicio Médico, a propuesta del Colegio Médico de Querétaro, A.C., bajo la denominación Premio “Pedro Escobedo” en reconocimiento al Dr. Pedro Alcántara Escobedo y Aguilar, mejor conocido como Pedro Escobedo, nacido el 19 de octubre de 1798, de dedicación y notable aprovechamiento que demostró durante su educación, con su excepcional talento logro sustentar con honores dos oposiciones, en gramática y lenguas latinas, fundador de la Escuela Nacional de Medicina, diputado local y senador de la República, entre otros.

La segunda categoría se establece en reconocimiento a la cultura popular bajo la denominación Premio “Atilano Aguilar”, considerado en honor al indio otomí chichimeca del mismo nombre, originario de San Pablo Tolimán, fundador de la tradicional “Danza de los Concheros” en el Estado de Querétaro en el año de 1872, orgullo queretano.

Por lo anteriormente expuesto, la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Querétaro, emite la siguiente:

LEY QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ESTÍMULOS CIVILES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Artículo Primero. Se adicionan las fracciones IV y V al artículo 5 de la Ley de Estímulos Civiles del Estado de Querétaro, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 5o.- Esta Ley Establece...

I.- a III. ...

IV.- A la Trayectoria Profesional en el Servicio Médico Pedro Escobedo

V.- A la Preservación y Fomento de la Cultura Popular Atilano Aguilar

Artículo Segundo. Se reforman los artículos 16, 17, 36, 37, 38, 39, 40, 41; 42 y 43; se adicionan las denominaciones del Premio a la Trayectoria Profesional en el Servicio Médico “Pedro Escobedo” y del Premio a la Preservación y Fomento de la Cultura Popular “Atilano Aguilar; y se reubica el Capítulo Tercero “De los Reconocimientos Especiales” para quedar ahora entre los artículos 39 y 40 de la Ley de Estímulos Civiles del Estado de Querétaro, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 16o.- El Consejo de Premiación se integrará de la siguiente forma:

I.- El titular de la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro;

II.- El Director General del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes;

III.- El Presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura del Estado de Querétaro;

IV.- El Presidente de la Comisión encargada de atender asuntos en materia de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, de la Legislatura del Estado de Querétaro; y

V.- Dos representantes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro.

Cada uno de los miembros...

ARTÍCULO 17o.- El Consejo de Premiación será presidido por el Secretario de Educación del Estado de Querétaro y fungirá como Secretario del mismo, el Director General del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes.

PREMIO A LA TRAYECTORIA PROFESIONAL EN EL SERVICIO MÉDICO PEDRO ESCOBEDO

ARTÍCULO 36o.- El premio a la trayectoria profesional en el campo del servicio médico, se otorgará a propuesta del Presidente del Colegio Médico de Querétaro, A.C., agrupación a la que se turnará oportunamente la convocatoria, debiendo ser ratificada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado. Con este premio se busca reconocer a los profesionistas del sector, que se hayan distinguido por su dedicación a la investigación en materia de salud o hubieran contribuido de manera ejemplar y filantrópica a conservar y mejorar la salud de los queretanos.

PREMIO A LA PRESERVACIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA POPULAR ATILANO AGUILAR

ARTÍCULO 37o.- Mediante este premio se busca reconocer a aquellos ciudadanos del Estado de Querétaro que preserven o fomenten las tradiciones, las artesanías o las actividades artísticas y culturales de carácter regional que fortalezcan la identidad de cualquier comunidad del territorio queretano o que se destaquen en el ámbito de la cultura nacional, por sus creaciones, investigaciones o aportaciones a la vida artística y cultural, entendiéndose como cultura popular la específica y propia que se produce bajo un sentido de territorialidad regional y étnica.

ARTÍCULO 38o.- Los premios se tramitarán ante el Consejo de Premiación, quien instituirá un jurado calificador para cada una de las áreas a que se refieren los artículos 33, 34, 35, 36 y 37 de esta Ley; el jurado estará integrado por un número de cinco o diez miembros, cuya preparación intelectual sea la idónea y necesaria, conforme a la naturaleza del premio a otorgar.

ARTÍCULO 39o.- Sólo las personas físicas podrán hacerse merecedoras de los premios estatales de arte, de ciencias, a la trayectoria profesional en el servicio médico y a la participación en la preservación y fomento de la cultura popular.

CAPÍTULO TERCERO DE LOS RECONOCIMIENTOS ESPECIALES

ARTÍCULO 40o.- El Gobernador del Estado podrá, en cualquier tiempo, conceder un reconocimiento público especial a las personas con un mérito civil relevante.

ARTÍCULO 41o.- Los reconocimientos especiales constarán de un diploma firmado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado, expresando en éste las razones de su otorgamiento.

ARTÍCULO 42o.- El otorgamiento de un reconocimiento especial no inhabilita a una persona para obtener alguno de los premios contemplados en este ordenamiento legal.

ARTÍCULO 43o.- Los reconocimientos especiales serán entregados en ceremonia pública por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.

TRANSITORIOS

Artículo Único. Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y OBSERVE.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES "CONSTITUYENTES DE 1916-1917" RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**ATENTAMENTE
QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA**

**DIP. HIRAM RUBIO GARCÍA
PRESIDENTE**
Rúbrica

**DIP. JOSÉ LUIS AGUILERA RICO
PRIMER SECRETARIO**
Rúbrica

Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, en ejercicio de lo dispuesto por los artículos 22 fracción I, 23 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y 8 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; expido y promulgo la presente **Ley que reforma diversas disposiciones de la Ley de Estímulos Civiles del Estado de Querétaro**.

Dado en el Palacio de la Corregidora, sede del Poder Ejecutivo del Estado, en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., el día seis del mes de mayo del año dos mil diez, para su debida publicación y observancia.

**Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa
Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro**
Rúbrica

**Lic. Jorge García Quiroz
Secretario de Gobierno**
Rúbrica

LIC. JOSÉ EDUARDO CALZADA ROVIROSA,

Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, a los habitantes del mismo, sabed que:

LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y

CONSIDERANDO

1. Que la elaboración de normas jurídicas es un ejercicio que debe asumirse con gran sentido de responsabilidad social, por las implicaciones que tiene en los distintos órdenes de la convivencia cotidiana, dentro de una determinada organización humana.
2. Que entre los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, se encuentra garantizar la educación de calidad con equidad y pertinencia, con amplio acceso a los bienes y servicios culturales y tecnológicos, para impulsar la creatividad y la investigación a través de un sistema educativo que responda a la dinámica social; razón por la cual, se estableció como línea estratégica en el referido instrumento de planeación, entre otras, ampliar la cobertura en todos los niveles educativos, así como el fortalecimiento y gestión de acciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos de toda la población, especialmente de aquélla que se encuentra en condiciones de desventaja.
3. Que es indudable que la ampliación y el mejoramiento de la infraestructura física educativa en el Estado, constituyen acciones indispensables para lograr los objetivos ya señalados, pues tanto docentes como alumnos necesitan contar con los medios adecuados para desarrollar sus labores académicas de manera eficiente.
4. Que con fecha 21 de agosto de 1998, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" el Decreto por el que se Crea el Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas del Estado de Querétaro (CAPCEQ), como un organismo público descentralizado, con el objeto de dirigir, regular, fomentar, realizar y evaluar la construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación en el Estado; organismo que hasta la fecha se ha encargado de realizar tales funciones, sin embargo, su estructura y atribuciones ameritan la modernización que permita cumplir con eficiencia su importante responsabilidad.
5. Que la Ley General de Infraestructura Física Educativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 1 de febrero de 2008, abroga la Ley que crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, estableciendo, entre otras cosas, obligaciones para los Estados relativas a la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción y habilitación de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio del sistema educativo, así como la coordinación de las acciones que propicien la optimización de recursos, la homologación de procesos, en los casos procedentes, con la participación y la toma de decisiones conjuntas de las instituciones públicas del país y de los diferentes órdenes de los gobiernos federal, estatal, del Distrito Federal y municipales, además del sector social.
6. Que con fecha 2 de febrero de 2008, entró en vigor la Ley General de Infraestructura Física Educativa, que prevé, en su artículo Décimo Transitorio, la obligación de las Entidades Federativas de realizar adecuaciones a su legislación, a fin de crear un Instituto de Infraestructura Física Educativa, con un marco normativo acorde con las disposiciones en la Ley referida.
7. Que por tal motivo, se debe impulsar una política educativa donde se implementen programas y proyectos que fortalezcan la dignidad de las personas, brindándoles las herramientas necesarias para que se desempeñen con éxito a lo largo de la vida, garantizando el mejor aprovechamiento de recursos en materia de infraestructura física educativa, acorde con la Ley General de Infraestructura Física Educativa; para ello, es necesario modificar el Decreto por el que se crea el Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas del Estado de Querétaro (CAPCEQ), conforme a los requerimientos establecidos para el sistema educativo nacional.

8. Que en virtud de lo anterior y teniendo en cuenta que en nuestro Estado ya existe un organismo público dedicado a la construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de dicha infraestructura, no se considera necesario ni conveniente extinguirlo, sino únicamente adecuar su denominación, estructura y funcionamiento, en los términos previstos en la Ley Federal invocada.

Por lo anteriormente expuesto, la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Querétaro, emite el siguiente:

DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Capítulo Primero Disposiciones Generales

Artículo 1. Se crea el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, en adelante "Instituto", como un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, sectorizado a la Secretaría de Educación del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Artículo 2. El domicilio del Instituto estará situado en el municipio de Querétaro, pudiendo establecer unidades administrativas en otros municipios del Estado.

Artículo 3. El Instituto tendrá por objeto:

- I. Formular, dirigir, operar, administrar, regular, construir y evaluar la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones educativas al servicio del Sistema Educativo Estatal;
- II. Fungir como un organismo con capacidad normativa, de consultoría y certificación de la calidad de la infraestructura física educativa del Estado, en términos de las leyes federales, la Ley de Educación del Estado de Querétaro y demás disposiciones aplicables;
- III. Establecer lineamientos para que la infraestructura física educativa del Estado, cumpla con requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad y pertinencia, de acuerdo con la política educativa determinada, con base en lo establecido en esta ley y los programas educativos estatales; y
- IV. Actuar como una instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo.

Artículo 4. Para cumplir su objeto, el Instituto regulará la Infraestructura Física Educativa del Sistema Educativo Estatal, bajo los siguientes lineamientos generales:

- I. La construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio del Sistema Educativo Estatal;
- II. La creación de programas en áreas de certificación, evaluación y capacitación, dentro de las líneas que comprenden procesos constructivos, administración de programas, innovación en la gestión pública, desarrollo humano, informática y de asesoría técnica en el área de proyectos, peritajes, diagnósticos técnicos y servicios relacionados con la materia;
- III. La generación de procesos de planeación, para que los recursos se apliquen con pertinencia;

- IV. La creación de mecanismos que permitan prevenir y dar respuesta a las contingencias derivadas de desastres naturales, en la infraestructura física educativa estatal; y
- V. La promoción y coordinación de acciones que propicien la optimización de recursos, la homologación de procesos en los casos procedentes, así como la participación y la toma de decisiones conjuntas de las instituciones públicas del Estado y sus municipios y, en su caso, del Gobierno Federal, además del sector social.

Artículo 5. Para efectos de este Decreto, se entenderá por:

- I. Certificado: el documento que expida el Instituto, mediante el cual se hace constar que la infraestructura física educativa cumple con las especificaciones establecidas;
- II. Instituciones Públicas: las autoridades en materia de infraestructura física educativa a que se refiere este Decreto; y
- III. Infraestructura Física Educativa: los muebles e inmuebles destinados a la educación impartida por el Estado y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, en el marco del Sistema Educativo Estatal, en términos de la Ley General de Educación y la Ley de Educación del Estado de Querétaro, así como a los servicios e instalaciones necesarios para su correcta operación.

Artículo 6. Son atribuciones del Instituto:

- I. Participar, proponer y coadyuvar en la elaboración de los planes y programas de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación del Estado, con base en las políticas que para el logro de los objetivos y prioridades de la planeación estatal del desarrollo, establezca el Poder Ejecutivo del Estado;
- II. Ejercer los recursos que destinen al Instituto los gobiernos federal, estatal y municipales, para la construcción, mantenimiento, rehabilitación, equipamiento, reforzamiento, reconstrucción y habilitación de espacios educativos, así como los originados por otras aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen;
- III. Diseñar, dirigir y llevar a cabo los programas relativos a la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones educativas;
- IV. Crear y actualizar permanentemente un sistema de información del estado físico de las instalaciones que forman la infraestructura física educativa, en colaboración y coordinación con las autoridades locales, a través de los correspondientes mecanismos legales;
- V. Emitir y aplicar especificaciones técnicas para la elaboración de estudios, proyectos, obras e instalaciones, así como proponer la difusión de las normas oficiales mexicanas que se expidan en materia de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio del Sistema Educativo Estatal;
- VI. Prestar servicios técnicos especializados en materia de edificación, relacionados con la infraestructura física educativa;
- VII. Formular, proponer y ejecutar programas de inversión para la construcción, mantenimiento, equipamiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reubicación y reconversión de espacios destinados a la educación que imparta el Estado, de acuerdo con las disposiciones presupuestarias, así como realizar la supervisión de obra, de conformidad con las normas y especificaciones técnicas que se emitan para tal efecto;

- VIII.** Establecer los lineamientos, requisitos y procedimientos para la obtención de la certificación de la infraestructura educativa, a las instituciones del Sistema Estatal de Educación e instituciones de carácter privado;
- IX.** Promover la obtención de financiamiento alternativo para la construcción, mantenimiento, equipamiento, habilitación, rehabilitación y reforzamiento de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación que imparta el Estado;
- X.** Impartir capacitación, consultoría y asistencia técnica; prestar servicios de asesoría a los organismos, entidades, instituciones o personas que lo requieran, en materia de elaboración de proyectos, ejecución, supervisión y normatividad de la infraestructura física educativa y determinar los mejores esquemas u opciones de seguridad de la misma;
- XI.** Coadyuvar con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, en la realización de acciones de seguimiento técnico y administrativo de los diversos programas aplicables a la infraestructura física educativa;
- XII.** Participar, en coordinación con las instancias correspondientes, en la planeación, programación y seguimiento técnico de los recursos autorizados para la ejecución de proyectos de inversión en infraestructura física educativa del Estado;
- XIII.** Supervisar en materia de ejecución de obra, la infraestructura física educativa destinada a la educación pública, con base en los convenios que se suscriban;
- XIV.** Coordinar las actividades derivadas de la prevención y atención de daños causados a la infraestructura física educativa estatal, por desastres naturales, tecnológicos o humanos;
- XV.** Desarrollar programas de investigación y desarrollo en materia de infraestructura de nuevos sistemas constructivos y proyectos arquitectónicos; diseño de mobiliario y equipo, así como la incorporación de técnicas y materiales de vanguardia y tradicionales, ecológicos, regionales, económicos y de seguridad, de acuerdo con las directrices de política educativa;
- XVI.** Celebrar convenios de investigaciones, desarrollo e intercambio de tecnología e innovación en materia de infraestructura física educativa con organismos e instituciones académicas;
- XVII.** Realizar y promover investigaciones sobre avances pedagógicos, tecnológicos y educativos que contribuyan a contar con una infraestructura educativa de calidad, permitiendo la seguridad y condiciones óptimas de acuerdo a su contexto;
- XVIII.** Vincular y coordinar los esfuerzos de los organismos sociales del sector privado que desarrollen proyectos relacionados con la infraestructura física educativa, en términos de las leyes aplicables;
- XIX.** Obtener ingresos propios por servicios remunerados, derivados de su objeto y administrar su patrimonio;
- XX.** Llevar a cabo los procedimientos para la adjudicación de los contratos para construcción, mantenimiento, equipamiento, rehabilitación, reforzamiento, reconversión, reubicación y habilitación de espacios educativos;
- XXI.** Celebrar contratos y vigilar el cumplimiento de éstos;
- XXII.** Celebrar convenios de colaboración con los ayuntamientos de los municipios del Estado de Querétaro, para brindarles la asesoría que requieran en materia de construcción, mantenimiento, equipamiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de la infraestructura educativa; y

- XXIII.** Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del Instituto, consignadas en el presente Decreto y otras disposiciones legales aplicables.

Capítulo Segundo **De la calidad y eficiencia de la infraestructura física educativa**

Artículo 7. La infraestructura física educativa del Estado, deberá cumplir con los requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad y pertinencia, de acuerdo con la política educativa determinada por las autoridades competentes, con base en lo establecido en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley de Educación del Estado de Querétaro, los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, los programas educativos estatales y demás instrumentos jurídicos aplicables.

Las autoridades en la materia, promoverán la participación de los sectores social y privado para optimizar y elevar la calidad de la infraestructura física educativa.

Artículo 8. Al realizarse actividades de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de la infraestructura física educativa pública o privada, deberán cumplirse los lineamientos que para ello expida el Instituto, así como los que se contengan en la normatividad en materia de obras y demás disposiciones aplicables.

Artículo 9. Las autoridades educativas establecerán acciones para atender a los grupos y regiones con mayor rezago educativo, según parámetros estatales y nacionales, mediante la creación de programas compensatorios tendentes a ampliar la cobertura y calidad de la infraestructura física educativa, para lo cual promoverán y coordinarán la participación activa de las diversas instancias de gobierno y los sectores social y privado.

Artículo 10. Las autoridades en la materia, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán desarrollar la planeación financiera y administrativa que contribuya a optimizar los recursos en materia de la infraestructura física educativa, realizando las previsiones necesarias para que los recursos económicos destinados a la infraestructura física educativa en el Estado sean prioritarios, suficientes, oportunos y crecientes en términos reales, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, debiendo establecer las condiciones fiscales, presupuestales, administrativas y jurídicas para facilitar y fomentar la inversión en la materia.

Asimismo, promoverán mecanismos para acceder a fuentes alternas de financiamiento e implementarán nuevos sistemas constructivos que permitan eficientar recursos financieros y mejorar la calidad, seguridad, funcionalidad y sustentabilidad de la infraestructura física educativa.

Artículo 11. La certificación de la calidad de la infraestructura física educativa la llevará a cabo el Instituto, con base en lo dispuesto en este Decreto y en la normatividad que al efecto expida, teniendo en cuenta los lineamientos que emita el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.

Los distintos tipos de Certificados y su vigencia serán especificados en dichos lineamientos, considerando la normatividad aplicable.

Capítulo Tercero **De la organización del Instituto**

Artículo 12. Son órganos del Instituto los siguientes:

- I. La Junta de Gobierno;
- II. El Director General;

- III. El Órgano de Vigilancia, integrada por un Comisario; y
- IV. El Órgano Interno de Control.

Artículo 13. La Junta de Gobierno será el órgano máximo del Instituto y se integrará de la siguiente forma:

- I. El titular de la Secretaría de Educación del Estado, quien lo presidirá;
- II. Los titulares de las Secretarías de Planeación y Finanzas, y de la Contraloría del Estado;
- III. El Coordinador Operativo de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro;
- IV. Un representante que al efecto designe el Director General del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa;
- V. El titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado; y
- VI. Un representante del sector organizado de la industria de la construcción en el Estado, a invitación del Presidente de la Junta de Gobierno. Este integrante durará en su encargo tres años y participará en las sesiones de la Junta, con voz pero sin voto.

La Junta de Gobierno invitará a sus sesiones a representantes de los municipios del Estado, cuando se trate de asuntos de su interés y en los que se considere conveniente o necesaria su participación, los que asistirán con voz pero sin voto.

Cuando los miembros de la Junta de Gobierno a que se refieren las fracciones I, II, III, y V no puedan asistir a las sesiones por causas de fuerza mayor, serán suplidos por los funcionarios de la jerarquía inmediata inferior de las dependencias que representan. Tales suplentes tendrán el carácter de permanentes.

El integrante mencionado en la fracción IV, al momento de aceptar el cargo deberá nombrar a su respectivo suplente, quien también tendrá el cargo de permanente; durarán en su cargo tres años, pudiendo ser ratificados por otro periodo igual, siempre y cuando continúen con la representación que ostenten.

El cargo de miembro de la Junta de Gobierno será honorífico.

Artículo 14. La Junta de Gobierno sesionará válidamente con la asistencia de su Presidente y de cuando menos la mitad más uno de los integrantes. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes, teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.

El Director General, el Comisario y el titular del Órgano Interno de Control del Instituto, invariablemente deberán ser convocados a las sesiones de la Junta de Gobierno, en las que participarán con voz pero sin voto.

Artículo 15. La Junta de Gobierno celebrará cuando menos dos sesiones ordinarias al año y las extraordinarias que se requieran; las ordinarias serán convocadas por el Presidente o por el Director General a indicación de aquél. En tratándose de sesiones extraordinarias, se convocará con un mínimo de noventa y seis horas de anticipación, acompañada del orden del día, la información y documentación correspondientes.

Artículo 16. La Junta de Gobierno tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Aprobar los procedimientos necesarios para que los objetivos sean alcanzados y las estrategias básicas sean cumplidas, atendiendo los informes que en materia de control y auditoría le sean turnados, vigilando la implantación de las medidas correctivas a que hubiere lugar;
- II. Aprobar, en caso de existir excedentes económicos, la constitución de reservas y su aplicación;

- III. Establecer, con sujeción a las disposiciones relativas, las normas y bases para la adquisición, arrendamiento y enajenación de los bienes inmuebles que el Instituto requiera para la prestación de sus servicios;
- IV. Acordar, con sujeción a las disposiciones legales relativas, los donativos y pagos extraordinarios y verificar que los mismos se apliquen a los fines señalados;
- V. Expedir las bases generales con arreglo a las cuales, cuando fuere necesario, el Director General pueda disponer de los activos fijos del Instituto que no correspondan a las operaciones propias del objeto del mismo;
- VI. Autorizar a propuesta del Presidente o cuando menos de la tercera parte de sus miembros, la creación de Comités Especializados para apoyar la programación estratégica y la supervisión de la marcha normal del Instituto, atender los programas de administración y organización, así como para la selección y aplicación de adelantos tecnológicos que permitan elevar la productividad y eficiencia;
- VII. Conocer los dictámenes y observaciones que emitan el Comisario o el Órgano Interno de Control, así como los que se deriven de las auditorías que en su caso se realicen sobre la operación del Instituto y ordenar las medidas necesarias para solventar las observaciones realizadas;
- VIII. Nombrar y remover, a propuesta del Director General, a los Directores de Área, previa autorización de la Junta de Gobierno;
- IX. Conocer y resolver sobre los conflictos que surjan entre las demás autoridades del Instituto, a propósito del ejercicio de sus competencias; y
- X. Las demás que se deriven del presente Decreto y otros ordenamientos jurídicos aplicables.

Artículo 17. La Junta de Gobierno tendrá las siguientes obligaciones:

- I. Establecer las políticas generales y definir las prioridades a las que deberá sujetarse el Instituto, relativas a la producción, productividad, comercialización, finanzas, investigación, desarrollo tecnológico e innovación y administración en general para el desarrollo del objeto del Instituto;
- II. Conocer, aprobar y expedir, en su caso, el Estatuto Orgánico del Instituto, así como los manuales de organización, procedimientos y de servicios al público;
- III. Aprobar, supervisar y evaluar los planes y programas del Instituto;
- IV. Aprobar la estructura orgánica del Instituto y las modificaciones que procedan a la misma;
- V. Aprobar la concentración de los créditos para el financiamiento del Instituto, así como observar los lineamientos y la normatividad que dicten las autoridades competentes en materia de manejo de disponibilidades financieras;
- VI. Conocer y aprobar, en su caso, los proyectos de presupuesto anual de ingresos y egresos del Instituto, que proponga el Director General, considerando los diagnósticos anuales de la infraestructura física educativa;
- VII. Conocer y aprobar, en su caso, los informes de actividades y los estados financieros que le presente el Director General;
- VIII. Conocer y aprobar anualmente, en su caso, previo informe del Comisario y dictamen de los auditores externos, los estados financieros del Instituto y autorizar la publicación de los mismos;
- IX. Fijar y ajustar los precios de los bienes y servicios que produzca o preste el Instituto, con excepción de aquellos que determine el Gobernador del Estado;

- X. Analizar y, en su caso, aprobar los informes periódicos que rinda el Director General, con las aportaciones que correspondan al Comisario;
- XI. Conocer y aprobar, en su caso, el informe anual y los especiales que deba rendir el Director General; y
- XII. Las demás que le confieran el presente Decreto y las disposiciones legales aplicables.

Artículo 18. El Director General será designado y removido por el titular de la Secretaría de Educación del Estado y durará en su cargo cuatros años, pudiendo ser ratificado para un período igual.

En los casos de ausencia temporal del Director General, éste será sustituido por quien designe la Junta de Gobierno.

Artículo 19. Para ser Director General se requerirá:

- I. Ser ciudadano mexicano;
- II. Ser mayor de treinta años;
- III. Poseer título a nivel licenciatura o su equivalente relacionado al objeto del Instituto; y
- IV. Ser persona de reconocido prestigio académico y profesional.

Artículo 20. El Director General tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Dirigir el desarrollo de las actividades técnicas, administrativas y de control del Instituto, así como dictar los acuerdos tendientes a dicho fin;
- II. Representar legalmente al Instituto y llevar a cabo todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con los lineamientos que establezca la Junta de Gobierno; formular querellas y otorgar perdón, ejecutar y desistirse de acciones judiciales e inclusive del juicio de amparo y delegar dicha representación, otorgando, sustituyendo y revocando, para el efecto, poderes notariales generales o especiales, con las facultades que le competen, entre ellas, las que requieran cláusula especial que el derecho civil establece;
- III. Comprometer asuntos en arbitraje y realizar transacciones comerciales y financieras;
- IV. Llevar a cabo los actos de administración, de dominio, para pleitos y cobranzas, emitir, avalar y negociar títulos de crédito, así como obligar al Instituto cambiariamente, con todas las facultades que requieran cláusula especial conforme a la ley y sustituir y delegar esta representación en uno o más apoderados, para que las ejerzan individualmente o conjuntamente;
- V. Formular el Programa Institucional de Desarrollo, el Programa Financiero de Mediano Plazo, el Programa Operativo Anual y los proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos del Instituto, presentándolos, para su aprobación, a la Junta de Gobierno;
- VI. Presentar, para la aprobación y expedición de la Junta de Gobierno, el Estatuto Orgánico;
- VII. Presentar, para la aprobación de la Junta de Gobierno, los manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público;
- VIII. Establecer los métodos que permitan el óptimo aprovechamiento de los bienes muebles e inmuebles del Instituto;

- IX. Establecer procedimientos de control de la calidad de los suministros y programas de recepción, que aseguren la continuidad en la fabricación, distribución o prestación del servicio;
- X. Proponer a la Junta de Gobierno el nombramiento o remoción de los Directores de Área, así como designar, promover y remover al demás personal del Instituto;
- XI. Recabar información y elementos estadísticos que reflejen las funciones del Instituto, para mejorar la gestión del mismo;
- XII. Establecer los sistemas de control necesarios para alcanzar las metas u objetivos propuestos;
- XIII. Presentar anualmente, a la Junta de Gobierno, un informe del desempeño de las actividades del Instituto, incluido el ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos, y los estados financieros correspondientes;
- XIV. Establecer mecanismos de evaluación que destaquen la eficiencia y la eficacia con que se desempeña el Instituto y presentar a la Junta de Gobierno, por lo menos dos veces al año, la evaluación de gestión con el detalle que previamente se acuerde con el Comisario;
- XV. Ejecutar todas las disposiciones generales y acuerdos de la Junta de Gobierno;
- XVI. Establecer y conservar actualizados los procedimientos, sistemas y aplicación de los servicios del Instituto;
- XVII. Planear, dirigir, administrar y coordinar las actividades técnicas y administrativas del Instituto y emitir los acuerdos necesarios para tales efectos;
- XVIII. Vigilar el desarrollo y cumplimiento de los planes, programas y proyectos del Instituto;
- XIX. Suscribir los contratos y convenios de coordinación y colaboración con los diferentes sectores, para el adecuado cumplimiento del objeto del Instituto e informar de ellos a la Junta de Gobierno;
- XX. Emitir las disposiciones de carácter administrativo y operativo necesarias para cumplir con la competencia asignada; y
- XXI. Las demás que le confiera la Junta de Gobierno, este Decreto y otras disposiciones aplicables.

Artículo 21. El Instituto contará con un Órgano de Vigilancia integrado por un Comisario Propietario, el cual tendrá un Suplente, designados ambos por el titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado. El Comisario evaluará el desempeño general del Instituto y realizará estudios sobre la eficiencia con la que se ejerzan los desembolsos en los rubros de gasto corriente y de inversión, así como en lo referente a los ingresos. Podrá solicitar información y efectuar los actos que se requieran para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

Artículo 22. Como parte integrante de su estructura, el Instituto contará con un Órgano Interno de Control, que tendrá como función apoyar el mejoramiento de gestión. El titular del Órgano Interno de Control será designado y removido libremente por el titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado y ejercerá sus atribuciones conforme a los lineamientos que el mismo emita.

El Comisario y el titular del Órgano Interno de Control, ejercerán sus funciones de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro y demás disposiciones aplicables.

Capítulo Cuarto Del patrimonio

Artículo 23. El patrimonio del Instituto estará constituido por:

- I. Los bienes de su propiedad;
- II. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto;
- III. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que otorguen el gobierno Federal, Estatal y Municipal, y los organismos del sector social y privado que coadyuven a su funcionamiento;
- IV. Los recursos que al efecto se le asignen en el Presupuesto de Egresos del Estado;
- V. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal; y
- VI. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

Artículo 24. El Instituto podrá prestar servicios remunerados a instituciones y personas del sector privado y social, así como a las dependencias e instituciones del sector público, incluso aquéllas encargadas de la construcción de inmuebles e instalaciones distintos a los destinados a la educación.

En general, podrá prestar servicios remunerados a cualquier persona física o moral que en el marco de instrumentos o acuerdos de colaboración solicite los servicios del Instituto.

Artículo 25. Los ingresos generados por los servicios prestados en los términos del artículo anterior, serán destinados al equipamiento y desarrollo tecnológico necesario para el adecuado desempeño de las funciones del Instituto, así como a la ejecución de convenios suscritos con las instancias educativas federales, locales y municipales, para el desarrollo de proyectos dirigidos a la educación que imparta el Estado.

La operación de estos recursos quedará a cargo del Instituto, debiendo registrarse con claridad las distintas formas de obtención de recursos financieros, criterios de aplicación del gasto y, en su caso, recuperación, rendición de cuentas e indicadores de gestión, así como metas resultantes de la aplicación de tales recursos.

Artículo 26. El Instituto realizará la administración de su patrimonio, encaminándola a la consecución de sus fines.

Capítulo Quinto Del personal del Instituto

Artículo 27. El personal que pertenezca a las diversas áreas o unidades administrativas del Instituto, tendrá las atribuciones que le señale el Estatuto Orgánico del mismo y, en su caso, la Junta de Gobierno o el Director General, debiendo contar con los conocimientos y habilidades necesarios para el debido desempeño de sus responsabilidades.

Artículo 28. El personal técnico que labore en las áreas de Proyectos, Certificación y Supervisión de Obras, deberá estar titulado en la profesión relativa a las funciones que realice y contar con la certificación que avale sus aptitudes en las áreas de referencia, misma que podrá expedirse por el Instituto, el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa o cualquier otra instancia competente para emitir dichas certificaciones, de conformidad con la normatividad de la materia.

Artículo 29. La Dirección General del Instituto proveerá lo conducente para que el personal de dicho organismo cuente con capacitación y actualización continuas en el área de su desempeño.

Artículo 30. Las relaciones laborales del Instituto y sus trabajadores, se regirán por las condiciones que se establezcan en la normatividad aplicable.

TRANSITORIOS

Artículo Primero. El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

Artículo Segundo. Se aboga el Decreto por el que se crea el Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas del Estado de Querétaro (CAPCEQ), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" el día 21 de Agosto de 1998, por lo que la denominación, organización y funcionamiento de este organismo se regulará a través del presente Decreto, cambiando su denominación a la de Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, designado como "el Instituto".

Artículo Tercero. Los servidores públicos del Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas del Estado de Querétaro (CAPCEQ), pasarán a formar parte de la planilla de personal del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, respetándose todos sus derechos laborales en términos de la Ley, tanto individuales como colectivos.

De igual manera, los bienes muebles e inmuebles y los recursos financieros con que actualmente cuenta el Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas del Estado de Querétaro (CAPCEQ), pasarán a formar parte del patrimonio del Instituto, al inicio de la vigencia del presente Decreto.

Artículo Cuarto. Los montos no ejercidos del Presupuesto autorizado para el Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas del Estado de Querétaro (CAPCEQ), en el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal del año en curso, serán ejercidos por el Instituto al inicio de la vigencia de este Decreto.

De igual forma, se tomará en cuenta al Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, para el Ejercicio Fiscal inmediato del Presupuesto de Egresos del Estado.

Artículo Quinto. Para los efectos legales a que haya lugar, el Instituto sustituirá al Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas del Estado de Querétaro (CAPCEQ), en el cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de los derechos derivados y que se deriven en forma posterior a la entrada en vigor de este Decreto, de los convenios, contratos y demás actos jurídicos celebrados por éste último, lo que operará de pleno derecho, sin necesidad de ratificaciones o suscripciones por parte del Instituto para tales efectos.

Artículo Sexto. Hasta en tanto sean expedidos el Estatuto Orgánico del Instituto y demás normatividad interna a que se refiere el presente Decreto, seguirán en vigor, en lo que no la contravengan, aquellas que han regido hasta el momento al Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas del Estado de Querétaro (CAPCEQ).

Artículo Séptimo. Para la atención y seguimiento de los asuntos jurisdiccionales o administrativos en trámite o pendientes de resolución definitiva, que estén vinculados de cualquier manera con el Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas del Estado de Querétaro (CAPCEQ), la representación de éste se entenderá efectuada a través del Instituto.

Las responsabilidades derivadas de procedimientos administrativos, judiciales o cualquier otra índole que se haya iniciado o se inicie sobre el manejo de los recursos públicos por parte de los servidores públicos del Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas del Estado de Querétaro (CAPCEQ) o cualquier otra persona física o moral, pública o privada, continuarán su curso independientemente de su cambio de denominación.

Artículo Octavo. Las referencias al Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas del Estado de Querétaro (CAPCEQ), que hagan las leyes y demás disposiciones normativas, en adelante se entenderán realizadas al Instituto.

Artículo Noveno. La Junta de Gobierno del Instituto, deberá quedar integrada en un plazo no mayor de cuarenta días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente Decreto, debiendo expedir aquella el Estatuto Orgánico del Instituto, en un plazo no mayor de noventa días hábiles, a partir de su integración.

Artículo Décimo. La Junta de Gobierno, en la primera reunión que celebre, definirá la forma y plazos en que se expedirán el resto de las disposiciones internas del Instituto, a que hace referencia el presente ordenamiento legal.

Artículo Decimoprimer. El personal técnico a que hace mención el artículo 28, tendrá el plazo improrrogable de un año, contado a partir del día siguiente de la publicación del presente Decreto, para obtener el título y la certificación referida en dicho numeral.

Artículo Decimosegundo. Se derogan todas las disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan al presente Decreto.

LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y OBSERVE.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES DE 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

**ATENTAMENTE
QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA**

**DIP. HIRAM RUBIO GARCÍA
PRESIDENTE**
Rúbrica

**DIP. MARÍA GARCÍA PÉREZ
SEGUNDA SECRETARIA**
Rúbrica

Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, en ejercicio de lo dispuesto por los artículos 22 fracción I, 23 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y 8 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; expido y promulgo el presente **Decreto que crea el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro**.

Dado en el Palacio de la Corregidora, sede del Poder Ejecutivo del Estado, en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., el día seis del mes de mayo del año dos mil diez, para su debida publicación y observancia.

**Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa
Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro**
Rúbrica

**Lic. Jorge García Quiroz
Secretario de Gobierno**
Rúbrica

**M. en C. Fernando de la Isla Herrera
Secretario de Educación**
Rúbrica

PODER EJECUTIVO

Lic. José Eduardo Calzada Roviroso, Gobernador del Estado de Querétaro, en ejercicio de las facultades que me confiere lo dispuesto en los artículos 22, fracción VIII de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 8 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, 5, 6 y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, y

Considerando

- I. Que todo individuo, establece nuestra carta magna en su artículo tercero, tiene derecho a recibir del Estado la educación básica, con el fin de desarrollar armónicamente todas sus facultades, fomentando en él a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Asimismo, la Constitución Federal prescribe, que el criterio que oriente la educación se basará en los resultados del progreso científico y luchará contra la ignorancia y sus efectos, además contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupo, de sexos o de individuos.

- II. El Poder Ejecutivo a mi cargo tiene como responsabilidad constitucional, promover la integración, el desarrollo y el fortalecimiento de la familia, sus fines de unidad, convivencia armónica y ayuda mutua, así como la preservación de los valores de la comunidad. Asimismo, debe adoptar las medidas que garanticen la no discriminación del individuo y propicien el desarrollo físico, emocional y mental de los niños, de los jóvenes y de todos aquellos que por circunstancias particulares lo requieran.
- III. La Nación mexicana, única e indivisible, con la riqueza pluricultural de sus pueblos indígenas, tendrá un mayor desarrollo en la medida que el Estado promueva entre éstos, la igualdad de oportunidades y genere en términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las políticas que garanticen la vigencia de sus derechos y su desarrollo integral.
- IV. La Constitución Política del Estado de Querétaro, reconoce la presencia de nuestros pueblos y comunidades indígenas, como base de la conformación política y territorial del Estado, por lo que la autoridad estatal, debe garantizar a través de las leyes, la riqueza de sus costumbres y tradiciones; territorio, lengua y patrimonio cultural, medicina tradicional y acceso a recursos naturales, además de su autonomía, libre determinación, sistemas normativos y el acceso a la consulta.
- V. Nuestro sistema educativo estatal, hoy más que nunca, concibe a la educación como un elemento indispensable para acceder a mejores condiciones de vida, razón por la cual, es necesario insistir en la obligación de los maestros, alumnos, padres de familia y por supuesto del Estado, para apoyar y mejorar la educación de los queretanos.
- VI. La población indígena en nuestro Estado, de acuerdo a los informes del Consejo Estatal de Población y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, es la que presenta los mayores índices de pobreza y marginación en comparación con los demás grupos sociales, la cual asciende a 50,000 habitantes, distribuidos principalmente en Tolimán y Amealco y, en cantidades inferiores, en Cadereyta, Ezequiel Montes, Colón, Jalpan, Arroyo Seco y Peñamiller.
- VII. Específicamente, la población de niñas indígenas en el Estado, hasta los 14 años de edad, es de 9,616, de las cuales 1,918 cursan actualmente el sexto año de primaria y secundaria; esto representa el 20% de esas menores, siendo este último grupo el que refleja los mayores riesgos de no continuar con su educación por su condición de mujer indígena y la falta de recursos.

- VIII. En un plano de corresponsabilidad y solidaridad con las niñas indígenas de nuestra entidad, los servidores públicos del Poder Ejecutivo a mi cargo, buscan ayudarlas mediante diversas acciones que aseguren su asistencia a la escuela y obtengan la preparación académica que les permita acceder a mejores condiciones de vida.
- IX. El presente Programa, será coincidente y atenderá las directrices del Plan Querétaro 2010-2015, en su Eje de “Desarrollo Social y Humano”, que contempla diferentes estrategias y políticas, particularmente para los Pueblos Indígenas, como un justo reconocimiento a los pueblos históricos de nuestro territorio y con la finalidad de brindarles el apoyo necesario para que cuenten con oportunidades que les garanticen su desarrollo.
- X. Es indispensable contar con los mecanismos idóneos de operación y transparencia, para el otorgamiento de apoyos que permitan atender a la mayor cantidad posible de niñas indígenas del Estado, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad.

Por lo antes expuesto he tenido a bien expedir el siguiente:

PROGRAMA “TSUNI. APADRINA A UNA NIÑA INDIGENA”

Artículo 1. Definición del Programa.

Se crea el Programa “Tsuní. Apadrina a una niña indígena” a fin de apoyar a niñas indígenas en condiciones de marginación, pobreza, discriminación y vulnerabilidad, mediante el otorgamiento de canastas alimenticias, paquetes de higiene personal, útiles y uniformes escolares, así como dinero en efectivo, dando preferencia a niñas que estén estudiando, habiten en alguno de los municipios con presencia indígena de acuerdo con los criterios oficiales.

El programa “Tsuní. Apadrina a una niña indígena”, en una primera etapa, parte de la colaboración conjunta de los servidores públicos y del Gobierno del Estado, quienes fungen como padrinos de las menores, a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, siendo una premisa fundamental el contacto constante y permanente entre padrino y ahijada, siempre procurando que el primero se involucre en el desarrollo físico e intelectual de la menor con la finalidad de incrementar la sensibilidad social fomentando el compromiso y la responsabilidad de los padres o tutores.

En subsecuentes etapas, se buscará la participación de la ciudadanía en general en el Programa a efecto de que éste sea el puente para mejorar las condiciones de vida, de las niñas indígenas que habitan en el Estado de Querétaro, tanto en su desarrollo económico como cultural, y que requieren del apoyo que se otorgará a través del presente Programa.

Artículo 2. Objetivos.

Generales.

Disminuir las condiciones de desigualdad, marginación y discriminación en la población femenina indígena infantil y juvenil, mediante el otorgamiento de apoyos que mejoren su calidad de vida, su situación nutricional, así como acceso y permanencia a la educación.

Específicos.

Atender a la población indígena femenina que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad, mediante el otorgamiento de canastas alimenticias, paquetes de higiene personal, útiles y uniformes escolares, así como dinero en efectivo, a niñas que estén estudiando y que habiten en alguno de los municipios con presencia indígena, de acuerdo con los criterios oficiales.

- Otorgar a las beneficiarias los apoyos para contribuir con su desarrollo físico, intelectual y emocional;
- Disminuir la deserción escolar de las beneficiarias;
- Alentar la participación de los servidores públicos y sociedad en general, para mejorar las condiciones de educación, salud y alimentación de las niñas indígenas que habiten en el Estado de Querétaro;
- Fomentar el compromiso de los padres de familia de las niñas indígenas en su educación;
- Disminuir el grado de desigualdad, marginación y discriminación de las niñas indígenas, y
- Mejorar las condiciones familiares, culturales y materiales como consecuencia del contacto directo del padrino.

Artículo 3. Lineamientos de Operación del Programa.

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, emitirán, en el ámbito de sus respectivas competencias, los lineamientos generales con los que habrá de regirse la operación del presente Programa, mismos que se publicarán en el periódico oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

Transitorios

Único. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

Dado en el Palacio de la Corregidora, sede del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en Santiago de Querétaro, Qro., a los 13 días del mes de abril del 2010.

Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa
Gobernador del Estado de Querétaro

Rúbrica

Lic. Jorge García Quiroz
Secretario de Gobierno

Rúbrica

Lic. Jorge López Portillo Tostado
Secretario de Planeación y Finanzas

Rúbrica

PODER EJECUTIVO

ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HÁBITAT, VERTIENTE CENTROS HISTÓRICOS, DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 “DESARROLLO SOCIAL”, QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO “**LA SEDESOL**”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, ARQ. SARA HALINA TOPELSON FRIDMAN, ASISTIDA POR EL DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, C. ARQ. GERARDO ADOLFO PÉREZ RETANA; POR OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN LO SUCESIVO “**EL ESTADO**”, REPRESENTADO POR EL C. LIC. JORGE GARCÍA QUIRÓZ, SECRETARIO DE GOBIERNO; EL C. LIC. JORGE LÓPEZ PORTILLO TOSTADO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUERÉTARO “**COPLADEQ**”; Y EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, EN LO SUCESIVO “**EL MUNICIPIO**”, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. MVZ. FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIEN; AL TENOR DE LOS SIGUIENTES.

ANTECEDENTES

I.- El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, establece en su apartado denominado Eje 3. “Igualdad de Oportunidades”, que la finalidad de la política social de esta Administración Federal es lograr el desarrollo humano y el bienestar de los mexicanos, a través de la igualdad de oportunidades. Para conducir a México hacia un desarrollo económico y social sustentable hay que resolver a fondo las graves diferencias que imperan en el país. Gobierno y sociedad deben ser capaces de mejorar significativamente las condiciones de vida de quienes viven en la pobreza.

II.- El Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012, establece entre sus objetivos: 4. Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.

III.- El artículo 33 de la Ley de Planeación establece que el Ejecutivo Federal podrá convenir con los Gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que los Gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo.

IV.- El artículo 30 fracción II del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2009, establece que tratándose de facultades concurrentes, cuando el Ejecutivo Federal por conducto de la dependencia competente decida suscribir convenios de coordinación en términos de la Ley de Planeación con las entidades federativas, procurará que éstos se celebren a más tardar en el mes de febrero en condiciones de oportunidad y certeza para beneficio de la población objetivo.

V.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 31 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, los programas de subsidios del Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social” se destinarán, en las entidades federativas, en los términos de las disposiciones aplicables, exclusivamente a la población en condiciones de pobreza, de vulnerabilidad, rezago y de marginación de acuerdo con los criterios oficiales dados a conocer por la Secretaría de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Población y a las evaluaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

VI.- El Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, ha instrumentado el Programa Hábitat. El objetivo general del Programa Hábitat es contribuir a la superación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de zonas urbano-marginadas, al fortalecer y mejorar la organización y participación social, así como el entorno urbano de dichos asentamientos. Lo anterior de conformidad a lo previsto en las Reglas de Operación del Programa Hábitat, en lo sucesivo “**REGLAS DE OPERACIÓN**”.

VII.- La Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, mediante su oficio número OM/DGPP/410.20/724/09 de fecha 23 de diciembre de 2009, comunicó a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio el monto de los subsidios autorizados al Programa Hábitat para el ejercicio fiscal 2010.

VIII.- La Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, mediante el Oficio de Distribución de Subsidios del Programa Hábitat, número 300/002/2010 y de fecha 12 de enero de 2010, comunicó a los delegados federales de la Secretaría de Desarrollo Social la distribución de los subsidios federales del Programa Hábitat por entidad federativa para el ejercicio fiscal 2010.

Con base en lo expuesto, y con fundamento en los artículos 40, 41, 43, 90, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, 36 y 44 de la Ley de Planeación; 1, 4, 45, 54, 74, 75 y 77, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 1, 85 y 176 de su Reglamento; 1, 4, 24 y 43 de la Ley General de Desarrollo Social y 3 fracción III, 23, 25, 27, 40 y 41 de su Reglamento; 7, 8, 9, 48, 49, 50 y 51 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 7 y demás aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 1, 29, 30 y 31 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010; 6, 8, 12, 16, 36, 37, 44 y 45 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social; en el Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Hábitat para el ejercicio fiscal 2010; así como en lo previsto por los artículos 1, 20 y 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 10, 19, 24 y 25 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro; 2, 3, 5, 6, 19, 21 y 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 3 y 31 fracción VIII y XX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, las partes han decidido establecer sus compromisos con arreglo a las siguientes:

CLÁUSULAS

CAPÍTULO I. DEL OBJETO

PRIMERA. El presente Acuerdo de Coordinación tiene por objeto coordinar las acciones entre **“LA SEDESOL”**, **“EL ESTADO”** y **“EL MUNICIPIO”**, para la operación del Programa Hábitat y para el ejercicio de los subsidios federales y los recursos locales aportados, a fin de realizar obras y acciones para la protección, conservación y revitalización del Centro Histórico de la ciudad de Querétaro, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

SEGUNDA. **“LA SEDESOL”**, **“EL ESTADO”** y **“EL MUNICIPIO”** acuerdan que en la operación del Programa Hábitat y en el ejercicio de sus subsidios, se sujetarán a lo que establece la normatividad federal aplicable, Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, las **“REGLAS DE OPERACIÓN”** y los Lineamientos de Operación del Programa Hábitat que los rijan, así como los instrumentos técnicos que se deriven de estos dos últimos.

TERCERA. **“LA SEDESOL”**, **“EL ESTADO”** y **“EL MUNICIPIO”** acuerdan que los subsidios federales y los recursos locales aportados a que se refiere la cláusula Primera de este Acuerdo de Coordinación se utilizarán exclusivamente en obras o acciones para la protección, conservación y revitalización del Centro Histórico y se aplicarán únicamente dentro del ámbito territorial reconocido como Centro Histórico y en sus accesos viales.

CAPITULO II. DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES

CUARTA. **“LA SEDESOL”**, **“EL ESTADO”** y **“EL MUNICIPIO”** acuerdan que los subsidios federales del Centro Histórico a que se refiere la cláusula Primera de este Acuerdo de Coordinación se señalan en el Anexo I denominado **“Subsidios Federales Asignados al Centro Histórico”**, el cual es suscrito por el Delegado Federal de **“LA SEDESOL”**, el Secretario de Planeación y Finanzas y Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Querétaro **“COPLADEQ”** y por el Presidente Municipal. Dicho Anexo forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

QUINTA “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO” acuerdan que para el ejercicio fiscal 2010 y por única ocasión, la aportación federal podrá ser hasta 70 por ciento del costo total del proyecto y la aportación local podrá ser de al menos 30 por ciento.

Las aportaciones que se determinen conforme a lo señalado en esta cláusula se incorporarán en los Anexos I y II respectivamente y formarán parte del presente Acuerdo de Coordinación.

SÉXTA. La ministración de los subsidios federales para el Programa Hábitat se efectuará considerando el calendario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).

SÉPTIMA. De conformidad con lo establecido en las **“REGLAS DE OPERACIÓN”, “EL ESTADO”, “EL MUNICIPIO”** y las Delegaciones Federales de **“LA SEDESOL”** podrán constituirse como ejecutores del Programa Hábitat. Los ejecutores serán los responsables del ejercicio y comprobación de los subsidios federales y de los recursos locales aportados al Programa.

OCTAVA. **“LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO”** acuerdan que los subsidios federales destinados al Centro Histórico a que se refiere la cláusula Primera de este Acuerdo de Coordinación que no se comprometan en las fechas señaladas en el Oficio de Distribución de Subsidios del Programa Hábitat, podrán ser reasignados por **“LA SEDESOL”** a otros Centros Históricos del país inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Dichas reasignaciones presupuestarias serán notificadas por la Delegación Federal de **“LA SEDESOL”** el Secretario de Planeación y Finanzas y Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Querétaro **“COPLADEQ”** y **“EL MUNICIPIO”** que correspondan.

CAPÍTULO III. DE LOS RECURSOS APORTADOS POR “EL ESTADO” Y POR “EL MUNICIPIO”

NOVENA. **“EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO”**, se comprometen a aportar recursos financieros para las obras y acciones apoyadas por el Programa Hábitat, de conformidad con lo señalado en las **“REGLAS DE OPERACIÓN”**. Estos recursos serán distribuidos conforme a lo señalado en el **Anexo II** denominado **“Aportaciones de Recursos Locales”**, el cual es suscrito por el Delegado Federal de **“LA SEDESOL”**, el Secretario de Planeación y Finanzas y Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Querétaro **“COPLADEQ”** y el Presidente Municipal. Dicho Anexo forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

En la aportación del recurso y realización de obras y acciones apoyadas por el Programa Hábitat, las partes acuerdan que se estará a lo previsto en el formato “Anexo Técnico PH-01”, identificado como Anexo III de este instrumento, mismo que forma parte integral del presente Acuerdo de Coordinación.

CAPITULO IV. DE LAS RESPONSABILIDADES

DÉCIMA. **“LA SEDESOL”** se compromete a:

- a) Apoyar con subsidios federales la ejecución del Programa Hábitat en el Centro Histórico de la ciudad de Querétaro, con la participación que corresponda a **“EL ESTADO”** y a **“EL MUNICIPIO”**.
- b) Aprobar las obras y acciones, así como la radicación de los subsidios federales, de manera oportuna y por conducto de la Delegación Federal de **“LA SEDESOL”** en la entidad federativa.
- c) Aplicar los subsidios federales y los recursos locales aportados, cuando funja como ejecutor, conforme a lo señalado en las **“REGLAS DE OPERACIÓN”** y en la normatividad federal aplicable.
- d) Efectuar oportunamente, por conducto de la Delegación Federal de **“LA SEDESOL”**, el seguimiento de avances y resultados físicos y financieros de los proyectos, con base en la información de los expedientes técnicos, la registrada en el Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO) y la obtenida en las verificaciones que realice en campo.

- e) Apoyar al ejecutor en la integración y operación de instancias de contraloría social, de conformidad con lo establecido en las **“REGLAS DE OPERACIÓN”**, la Ley General de Desarrollo Social, su Reglamento y en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, emitidos por la Secretaría de la Función Pública.

DÉCIMA PRIMERA. “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO” se comprometen a:

- a) Aplicar los subsidios federales y los recursos locales aportados del Programa Hábitat en el Centro Histórico de la ciudad de Querétaro conforme a lo establecido en las **“REGLAS DE OPERACIÓN”** y en la normatividad federal aplicable.
- b) Apoyar el cumplimiento de los objetivos y las metas del Programa Hábitat.
- c) Elaborar y mantener actualizado un registro de los subsidios federales y de los recursos locales aportados y ejercidos, de conformidad con la normatividad aplicable.
- d) Garantizar, en su caso, la aportación que corresponda a los beneficiarios, conforme a lo señalado en las **“REGLAS DE OPERACIÓN”**.
- e) En el caso de **“EL MUNICIPIO”**, mantener la operación de los inmuebles apoyados por el Programa Hábitat, destinados a la prestación de servicios sociales, para los fines acordados con **“LA SEDESOL”**.
- f) Reintegrar a la Tesorería de la Federación, conforme a lo establecido en la normatividad federal aplicable, los subsidios federales no ejercidos al cierre del ejercicio fiscal, los recursos no comprobados en la fecha límite establecida para este fin, así como los rendimientos financieros que, en su caso, se hubieran generado.
- g) Hacer explícito en el acta de entrega-recepción o en el informe de resultados, cuando funjan como ejecutores, el compromiso de dar mantenimiento, conservar, vigilar y sufragar la continua y adecuada operación de las obras y/o equipos financiados con recursos del Programa Hábitat.
- h) En caso de que los bienes muebles financiados con recursos del Programa sean sustraídos indebidamente del lugar donde se encontraban, el ejecutor efectuará lo conducente para restituirlos en la misma cantidad, calidad y especie; independientemente de realizar las gestiones jurídicas y administrativas que procedan.
- i) Proporcionar a las instancias de fiscalización, control y auditoría correspondientes, la información requerida, así como otorgarles las facilidades necesarias, para que lleven a cabo sus acciones en dichas materias.

CAPÍTULO V. DEL SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

DÉCIMA SEGUNDA. “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO”, cuando sean ejecutores del Programa Hábitat, se comprometen a cumplir con las responsabilidades señaladas en el numeral 3.7.1 de las **“REGLAS DE OPERACIÓN”**, otorgar las facilidades necesarias a **“LA SEDESOL”** para que ésta realice visitas de seguimiento de las obras y acciones realizadas con subsidios federales, así como para tener acceso a equipos, materiales, información, registros y documentos que estime pertinente conocer y que estén relacionados con la ejecución de las mismas.

Cuando **“LA SEDESOL”** detecte que el ejecutor incurrió en desviaciones en el ejercicio de los subsidios federales o en incumplimiento a lo convenido, inclusive en ejercicios fiscales anteriores, **“LA SEDESOL”** podrá suspender la ministración de recursos autorizados al ejecutor en el ejercicio fiscal 2010, cancelar los proyectos aprobados y, en su caso, solicitar el reintegro de los subsidios, según corresponda. Lo anterior, sin menoscabo de que **“LA SEDESOL”** realice las acciones administrativas y legales que procedan.

DÉCIMA TERCERA. “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO”, cuando sean ejecutores del Programa Hábitat, asumen el compromiso de proporcionar a “LA SEDESOL” la información sobre los avances y resultados del Programa Hábitat, conforme a lo siguiente:

- a) Actualizar mensualmente la información registrada en el SIIPSO sobre los avances físicos y financieros de todos los proyectos apoyados por el Programa.
- b) Reportar trimestralmente a la Delegación Federal de “LA SEDESOL”, durante los primeros cinco días hábiles del mes inmediato al trimestre que concluye, los avances físico-financieros de los proyectos aprobados.
- c) Informar a la Delegación Federal de “LA SEDESOL”, por conducto del SIIPSO, de las obras y acciones concluidas, así como de sus resultados físicos y financieros, a más tardar a los treinta días naturales a la fecha de su conclusión.
- d) Remitir a la Delegación Federal de “LA SEDESOL”, al gobierno de la entidad federativa y al del municipio, al concluir la obra o acción, en un plazo que no exceda los treinta días naturales siguientes, copia del acta de entrega-recepción o del informe de resultados.
- e) Convocar oportunamente a la comunidad beneficiada, a la Delegación Federal de “LA SEDESOL”, así como al gobierno de la entidad federativa y al del municipio, para que en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones se encuentren presentes representantes de dichas instancias.
- f) Elaborar e imprimir, por conducto del SIIPSO, el informe de cierre de ejercicio. En éste se considerarán todos aquellos movimientos presupuestarios de los subsidios en el ejercicio fiscal y deberá coincidir con lo registrado en el Sistema Integral de Presupuesto y Contabilidad (SIPREC).

DÉCIMA CUARTA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO” colaborarán, en el ámbito de sus respectivas competencias, en la operación de un sistema de información, administrado por “LA SEDESOL”, que apoye las actividades de seguimiento, control y evaluación del Programa Hábitat.

DÉCIMA QUINTA. Las actividades de control y auditoría de los subsidios federales corresponderán al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social; a la Secretaría de la Función Pública, en coordinación con los órganos de control de los gobiernos de las entidades federativas; así como a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y demás normatividad aplicable.

DÉCIMA SEXTA. “EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO” se comprometen a apoyar a “LA SEDESOL” en las acciones que se lleven a cabo para la evaluación externa del Programa Hábitat conforme lo establecen las “REGLAS DE OPERACIÓN” y demás normatividad aplicable.

CAPÍTULO VI. ESTIPULACIONES FINALES

DÉCIMA SÉPTIMA. Cuando las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de la Función Pública o de Desarrollo Social, en el ámbito de sus respectivas competencias, detecten faltas de comprobación, desviaciones, incumplimiento a lo convenido, o incumplimiento en la entrega oportuna de información relativa a avances y metas alcanzadas, “LA SEDESOL”, después de escuchar la opinión del gobierno de la entidad federativa correspondiente, podrá suspender la radicación de los recursos federales e inclusive solicitar su reintegro, así como los rendimientos financieros que, en su caso, se hubieran generado, sin perjuicio de lo establecido en la normatividad aplicable.

En caso de que “LA SEDESOL” detecte condiciones inadecuadas de mantenimiento o de operación en obras financiadas con recursos del Programa en el ejercicio en curso o en ejercicios anteriores, “LA SEDESOL” podrá suspender la ministración de recursos autorizados al ejecutor en el ejercicio fiscal 2010. En caso de

persistir la situación detectada, “**LA SEDESOL**” podrá cancelar los proyectos aprobados en 2010 y solicitar el reintegro de los subsidios que hubieran sido ministrados.

DÉCIMA OCTAVA. Los Anexos I y II del presente Acuerdo de Coordinación, se podrán modificar de común acuerdo por las partes, en tanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no concluya con las modificaciones y afectaciones presupuestales de cada entidad federativa.

Dichas modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor a partir de su suscripción por parte del Delegado Federal de “**LA SEDESOL**”, el Secretario de Planeación y Finanzas y Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Querétaro “**COPLADEQ**” y por el Presidente Municipal.

DÉCIMA NOVENA. Para dar transparencia en el ejercicio de los recursos federales, “**LA SEDESOL**”, “**EL ESTADO**” y “**EL MUNICIPIO**”, convienen que en todas las actividades de difusión y publicidad que lleven a cabo los ejecutores, relativas a obras y acciones del Programa Hábitat y apoyadas parcial o totalmente con subsidios federales, se deberá mencionar expresamente el monto de dicha aportación de recursos federales, así como incluir los logotipos de “**LA SEDESOL**”, de la Estrategia Vivir Mejor y del Programa Hábitat en los impresos y elementos gráficos y cualquier medio de difusión que sea utilizado para tal efecto, como son letreros, placas, mamparas, templetas, gallardetes, carteles, trípticos y otros similares. Los logotipos de “**LA SEDESOL**”, de la Estrategia Vivir Mejor y del Programa Hábitat deberán ser, al menos, del mismo tamaño que los logotipos de las instancias locales participantes.

Conforme a la Ley General de Desarrollo Social y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, la publicidad y la información relativa a las acciones realizadas deberá identificarse con el Escudo Nacional en los términos que establece la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales e incluir la siguiente leyenda “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

Los ejecutores deberán instalar letreros y placas en las obras y acciones apoyadas con recursos del Programa Hábitat, de conformidad con lo señalado en las “**REGLAS DE OPERACIÓN**” y en los Lineamientos de Operación del Programa Hábitat.

VIGÉSIMA. El presente Acuerdo de Coordinación se podrá dar por terminado de manera anticipada por cualquiera de las siguientes causas:

- a) No cumplir en tiempo y forma con los compromisos pactados en este Acuerdo de Coordinación y sus Anexos, lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, en las “**REGLAS DE OPERACIÓN**” y en la demás normatividad aplicable.
- b) La aplicación de los subsidios federales asignados por medio de este Acuerdo de Coordinación a “**EL ESTADO**” y a “**EL MUNICIPIO**” a fines distintos de los pactados.
- c) La falta de entrega de información, reportes y demás documentación prevista en este Acuerdo de Coordinación y en los diversos instrumentos derivados del mismo.

VIGÉSIMA PRIMERA. Las partes realizarán las acciones necesarias para cumplir con los compromisos pactados en el presente Acuerdo de Coordinación. De presentarse casos fortuitos o de fuerza mayor, que motiven el incumplimiento, la contraparte quedará liberada del cumplimiento de las obligaciones que le son correlativas, debiendo comunicar dichas circunstancias por escrito a la brevedad posible, a través de las instancias que suscriben el presente Acuerdo de Coordinación.

VIGÉSIMA SEGUNDA. Las partes manifiestan su conformidad para que, en el caso de que se susciten controversias, con motivo de la operación, la interpretación o el incumplimiento del presente Acuerdo de Coordinación, las conozcan los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal.

VIGÉSIMA TERCERA. Este Acuerdo de Coordinación y sus Anexos I y II surten sus efectos a partir del primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil diez. El presente Acuerdo de Coordinación y sus Anexos deberán publicarse, conforme lo establece el artículo 36 de la Ley de Planeación, en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano oficial de difusión del Gobierno del Estado, con el propósito de que la población conozca las acciones coordinadas entre la Federación y el Estado.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Acuerdo de Coordinación en 4 ejemplares, en la Ciudad de Querétaro, Qro., a los 29 días del mes de enero del año dos mil diez.

POR “LA SEDESOL”	POR “EL ESTADO”
<p>LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</p> <p>ARQ. SARA HALINA TOPELSON FRIDMAN Rúbrica</p>	<p>EL SECRETARIO DE GOBIERNO</p> <p>LIC. JORGE GARCÍA QUIRÓZ Rúbrica</p>
<p>EL DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO</p> <p>ARQ. GERARDO ADOLFO PÉREZ RETANA Rúbrica</p>	<p>SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUERÉTARO “COPLADEQ”</p> <p>LIC. JORGE LÓPEZ PORTILLO TOSTADO Rúbrica</p>
POR “EL MUNICIPIO”	
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERÉTARO</p> <p>MVZ. FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIEN Rúbrica</p>	

Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa Hábitat, Vertiente Centros Históricos, correspondiente al Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2010

Anexo I

“Subsidios Federales Distribuidos al Centro Histórico”

“LA SEDESOL” destinará a **“EL MUNICIPIO”** subsidios federales del Programa Hábitat por la cantidad de \$ **6,635,911.00 (Seis millones seiscientos treinta y cinco mil novecientos once pesos 00/100M.N.)** que serán destinados al Centro Histórico de la Ciudad de Querétaro.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la Ciudad de Querétaro, Qro., a los 29 días del mes de enero del año dos mil diez.

**EL DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
QUERÉTARO**

ARQ. GERARDO ADOLFO PÉREZ RETANA
Rúbrica

**SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y
COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE QUERÉTARO “COPLADEQ”**

LIC. JORGE LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
Rúbrica

POR “EL MUNICIPIO”

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERÉTARO

MVZ. FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIEN
Rúbrica

Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa Hábitat, Vertiente Centros Históricos, correspondiente al Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2010

**Anexo II
“Aportaciones de Recursos Locales”**

“EL ESTADO” y “EL MUNICIPIO” se comprometen a aportar recursos al Programa Hábitat por la cantidad total de \$2, 843,962.00 (*Dos millones ochocientos cuarenta y tres mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.*), que serán destinados al Centro Histórico de la Ciudad de Querétaro.

Recursos aportados por “EL ESTADO”	Recursos aportados por “EL MUNICIPIO”	Total de Recursos
\$0.00	\$2,843,962.00	\$2,843,962.00

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la Ciudad de Querétaro, Qro., a los 29 días del mes de enero del año dos mil diez.

<p>EL DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO</p> <p>ARQ. GERARDO ADOLFO PÉREZ RETANA Rúbrica</p>	<p>SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUERÉTARO “COPLADEQ”</p> <p>LIC. JORGE LÓPEZ PORTILLO TOSTADO Rúbrica</p>
<p>POR “EL MUNICIPIO”</p>	
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERÉTARO</p> <p>MVZ. FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIEN Rúbrica</p>	

Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa Hábitat, Vertiente Centros Históricos, correspondiente al Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2010
Anexo III
“Anexo Técnico PH-01”



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
 Anexo Técnico



ENTIDAD FEDERATIVA: (6) No. PROYECTO INTEGRAL: (2) NUM. OBRA: (18) CLAVE DEL INMUEBLE: (8) MOV. DE OBRA 81P80: HSJ de : (4)
 MUNICIPIO: (8) ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: (8) PROGRAMA: (13)
 CIUDAD: (7) ACTIVIDAD PRIORITARIA: (10) SUBPROGRAMA: (14)
 INSTANCIA EJECUTORA: (8) VERTIENTE: (11) INICIO: (16)
 MODALIDAD: (12)

DENOMINACIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	POLÍGONO HÁBITAT	COLONIA O BARRIO	FECHA INICIO - TÉRMINO (MES-AÑO)	SITUACIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	FORMA DE EJECUCIÓN	COSTO TOTAL	INVERSIÓN EJERCIDA	AVANCE FÍSICO AL EJERCICIO ANTERIOR	ESTRUCTURA FINANCIERA			METAS			BENEFICIARIOS
									ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS	U MED CANT.	H	M	
(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	

CALENDARIO DE APORTACIONES													
SUBSIDIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO	DICIEMBRE
FEDERAL (13)													
ESTATAL													
MUNICIPAL													
BENEFICIARIOS													
OTRO													

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS: (32)

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA															
CONCEPTOS GENERALES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SUMA	POLÍGONO HÁBITAT		CLAVE DEL INMUEBLE		ESTRUCTURA FINANCIERA		METAS		BENEFICIARIOS			
				(18)	(2)	(3)	(4)	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEF	OTROS	U MED CANT.	H	M
(33)	(33)	(33)	(33)	TOTAL	(28)	(28)	(28)	(28)	(28)	(28)	(27)	(28)	(28)	(30)	(31)

¿El área donde se introdujera la pavimentación cuenta actualmente con redes de agua potable, drenaje y alumbrado público?
 A) RED DE AGUA POTABLE (ml) (34)
 B) RED DE DRENAJE (ml) (34)
 C) ALUMBRADO PÚBLICO (luminarias) (34)

Como parte de este proyecto de pavimentación, ¿se realizarán obras de agua potable, drenaje y alumbrado público?
 A) RED DE AGUA POTABLE (ml) (35)
 B) RED DE DRENAJE (ml) (35)
 C) ALUMBRADO PÚBLICO (luminarias) (35)

(38) C. COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE _____ C. RESPONSABLE DE LA INSTANCIA EJECUTORA _____ C. DELEGADO DE LA REDESOL EN LA ENTIDAD (38)

Es el ejercicio de los subsidios y la ejecución de los proyectos según descritos, la instancia ejecutora se compromete a cumplir con la legislación y normatividad federal y local aplicables.
 El presente anexo es parte integral del Acuerdo de Coordinación para la distribución y operación de los subsidios del Programa Hábitat del ejercicio fiscal 2010
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Art. 29, fracción II, inciso a), Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010

PODER EJECUTIVO

ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HÁBITAT, VERTIENTE GENERAL, DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 “DESARROLLO SOCIAL”, QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO “**LA SEDESOL**”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, ARQ. SARA HALINA TOPELSON FRIDMAN, ASISTIDA POR EL DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO DE QUERETARO, C. ARQ. GERARDO ADOLFO PEREZ RETANA; POR OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO, EN LO SUCESIVO “**EL ESTADO**”, REPRESENTADO POR EL C. LIC. JORGE GARCÍA QUIRÓZ, SECRETARIO DE GOBIERNO; EL C. LIC. JORGE LOPEZ PORTILLO TOSTADO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUERÉTARO “COPLADEQ”, Y LOS MUNICIPIOS DE CORREGIDORA, EL MARQUÉS, QUERÉTARO, SAN JUAN DEL RÍO Y TEQUISQUIAPAN, EN LO SUCESIVO “**LOS MUNICIPIOS**”, REPRESENTADOS POR SUS PRESIDENTES MUNICIPALES, LOS C. LIC. JOSÉ CARMEN MENDIETA OLVERA, LIC. MARTÍN RUBEN GALICIA MEDINA, ING. GUSTAVO NIETO CHÁVEZ, MVZ. FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIEN Y C. RAUL ORIHUELA GONZÁLEZ, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I.- El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, establece en su apartado denominado Eje 3. “Igualdad de Oportunidades”, que la finalidad de la política social de esta Administración Federal es lograr el desarrollo humano y el bienestar de los mexicanos, a través de la igualdad de oportunidades. Para conducir a México hacia un desarrollo económico y social sustentable hay que resolver a fondo las graves diferencias que imperan en el país. Gobierno y sociedad deben ser capaces de mejorar significativamente las condiciones de vida de quienes viven en la pobreza.

II.- El Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012, establece entre sus objetivos: 4. Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.

III.- El artículo 33 de la Ley de Planeación establece que el Ejecutivo Federal podrá convenir con los Gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que los Gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo.

IV.- El artículo 30 fracción II del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2009, establece que tratándose de facultades concurrentes, cuando el Ejecutivo Federal por conducto de la dependencia competente decida suscribir convenios de coordinación en términos de la Ley de Planeación con las entidades federativas, procurará que éstos se celebren a más tardar en el mes de febrero en condiciones de oportunidad y certeza para beneficio de la población objetivo.

V.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 31 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, los programas de subsidios del Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social” se destinarán, en las entidades federativas, en los términos de las disposiciones aplicables, exclusivamente a la población en condiciones de pobreza, de vulnerabilidad, rezago y de marginación de acuerdo con los criterios oficiales dados a conocer por la Secretaría de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Población y a las evaluaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

VI.- El Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, ha instrumentado el Programa Hábitat. El objetivo general del Programa Hábitat es contribuir a la superación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de zonas urbano-marginadas, al fortalecer y mejorar la organización y participación social, así como el entorno urbano de dichos asentamientos. Lo anterior de conformidad a lo previsto en las Reglas de Operación del Programa Hábitat, en lo sucesivo “**REGLAS DE OPERACIÓN**”.

VII.- La Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, mediante su oficio número OM/DGPP/410.20/724/09 de fecha 23 de diciembre de 2009, comunicó a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio el monto de los subsidios autorizados al Programa Hábitat para el ejercicio fiscal 2010.

VIII.- La Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, mediante el Oficio de Distribución de Subsidios del Programa Hábitat, número 300/002/2010 y de fecha 12 de enero de 2010, comunicó a los delegados federales de la Secretaría de Desarrollo Social la distribución de los subsidios federales del Programa Hábitat por entidad federativa para el ejercicio fiscal 2010.

Con base en lo expuesto, y con fundamento en los artículos 40, 41, 43, 90, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, 36 y 44 de la Ley de Planeación; 1, 4, 45, 54, 74, 75 y 77, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 1, 85 y 176 de su Reglamento; 1, 4, 24 y 43 de la Ley General de Desarrollo Social y 3 fracción III, 23, 25, 27, 40 y 41 de su Reglamento; 7, 8, 9, 48, 49, 50 y 51 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 7 y demás aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 1, 29, 30 y 31 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010; 6, 8, 12, 16, 36, 37, 44 y 45 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social; en el Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Hábitat para el ejercicio fiscal 2010, así como en lo previsto por los artículos 1, 20 y 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 10, 19, 24 y 25 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro; 2, 3, 5, 6, 19, 21 y 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 3 y 31 fracción VIII y XX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, las partes han decidido establecer sus compromisos con arreglo a las siguientes:

CLÁUSULAS

CAPÍTULO I. DEL OBJETO

PRIMERA. El presente Acuerdo de Coordinación tiene por objeto coordinar las acciones entre **“LA SEDESOL”**, **“EL ESTADO”** y **“LOS MUNICIPIOS”**, para la operación del Programa Hábitat en las Ciudades, Zonas Metropolitanas y Polígonos Hábitat Seleccionados y para el ejercicio de los subsidios federales y los recursos locales aportados, con el propósito de contribuir a la superación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de zonas urbano-marginadas, al fortalecer y mejorar la organización y participación social, así como el entorno urbano de dichos asentamientos.

Los Polígonos Hábitat son identificados por **“LA SEDESOL”**, están integrados por zonas urbanas marginadas con alta concentración de hogares en situación de pobreza patrimonial y constituyen el ámbito de actuación del Programa Hábitat.

SEGUNDA. **“LA SEDESOL”**, **“EL ESTADO”** y **“LOS MUNICIPIOS”** acuerdan que en la operación del Programa Hábitat y en el ejercicio de sus subsidios, se sujetarán a lo que establece la normatividad federal aplicable, Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, las **“REGLAS DE OPERACIÓN”** y los Lineamientos de Operación del Programa Hábitat que los rijan, así como los instrumentos técnicos que se deriven de estos dos últimos.

CAPITULO II. DE LAS CIUDADES, ZONAS METROPOLITANAS Y POLÍGONOS HÁBITAT SELECCIONADOS

TERCERA. **“LA SEDESOL”**, **“EL ESTADO”** y **“LOS MUNICIPIOS”** acuerdan que los recursos del Programa Hábitat se ejercerán en las Ciudades, Zonas Metropolitanas y Polígonos Hábitat Seleccionados, que se señalan en el **Anexo I** denominado **“Ciudades, Zonas Metropolitanas y Polígonos Hábitat Seleccionados”**, el cual es suscrito por el Delegado Federal de **“LA SEDESOL”**, el Secretario de Planeación y Finanzas y Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Querétaro **“COPLADEQ”** y por los Presidentes Municipales. Dicho Anexo I forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

CUARTA. “LA SEDESOL” promoverá la concurrencia de acciones de otras instituciones en los Polígonos Hábitat seleccionados, tanto del propio sector de Desarrollo Social como de otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. **“LA SEDESOL”, “EL ESTADO”** y **“LOS MUNICIPIOS”** acuerdan apoyar la ejecución de dichas acciones.

CAPÍTULO III. DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES

QUINTA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y **“LOS MUNICIPIOS”** acuerdan que los subsidios federales destinados a la entidad federativa se distribuyen por municipio, de conformidad con lo señalado en el **Anexo II** denominado **“Subsidios Federales por Municipio”**, el cual es suscrito por el Delegado Federal de **“LA SEDESOL”**, el Secretario de Planeación y Finanzas y Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Querétaro **“COPLADEQ”** y por los Presidentes Municipales firmantes. Dicho Anexo II forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

SEXTA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y **“LOS MUNICIPIOS”** acuerdan que para el ejercicio fiscal 2010 y por única ocasión, la aportación federal podrá ser hasta 64 por ciento del costo total del proyecto y la aportación local podrá ser de al menos 36 por ciento; con excepción de los proyectos para la elaboración o actualización de atlas de peligros naturales y de riesgos, en los que la aportación federal podrá ser hasta 78 por ciento del costo total del proyecto y la local podrá ser de al menos 22 por ciento.

Los municipios que decidan adoptar el esquema de aportaciones señalado en las **“REGLAS DE OPERACIÓN”**, hasta 50 por ciento de aportaciones federales y al menos 50 por ciento de aportaciones locales, tendrán prioridad en la reasignación de los subsidios federales que se realiza conforme a lo establecido en las propias **“REGLAS DE OPERACIÓN”**.

Las aportaciones que se determinen conforme a lo señalado en esta cláusula se incorporarán en los Anexos II y III respectivamente y formarán parte del presente Acuerdo de Coordinación.

SÉPTIMA. La ministración de los subsidios federales para el Programa Hábitat se efectuará considerando el calendario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).

OCTAVA. De conformidad con lo establecido en las **“REGLAS DE OPERACIÓN”**, **“EL ESTADO”**, **“LOS MUNICIPIOS”** y las Delegaciones Federales de **“LA SEDESOL”** podrán constituirse como ejecutores del Programa Hábitat. Los ejecutores serán los responsables del ejercicio y comprobación de los subsidios federales y de los recursos locales aportados al Programa.

NOVENA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y **“LOS MUNICIPIOS”** acuerdan que los subsidios federales destinados a la entidad federativa que no se comprometan en las fechas señaladas en el Oficio de Distribución de Subsidios del Programa Hábitat, podrán ser reasignados por **“LA SEDESOL”** a otros municipios del mismo Estado o a otras entidades federativas. Dichas reasignaciones presupuestarias serán notificadas por la Delegación Federal de **“LA SEDESOL”** al Secretario de Planeación y Finanzas y Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Querétaro **“COPLADEQ”** y a **“LOS MUNICIPIOS”** que correspondan.

CAPITULO IV. DE LOS RECURSOS APORTADOS POR “EL ESTADO” Y POR “LOS MUNICIPIOS”

DÉCIMA. “EL ESTADO” y **“LOS MUNICIPIOS”**, se comprometen a aportar recursos financieros para las obras y acciones apoyadas por el Programa Hábitat, de conformidad con lo señalado en las **“REGLAS DE OPERACIÓN”**. Estos recursos serán distribuidos conforme a lo señalado en el **Anexo III** denominado **“Aportaciones de Recursos Locales por Municipio”**, el cual es suscrito por el Delegado Federal de **“LA SEDESOL”**, el Secretario de Planeación y Finanzas y Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Querétaro **“COPLADEQ”** y por los Presidentes Municipales. Dicho Anexo III forma parte del presente Acuerdo de Coordinación.

En la aportación del recurso y realización de obras y acciones apoyadas por el Programa Hábitat, las partes acuerdan que se estará a lo previsto en el formato "Anexo Técnico PH-01", identificado como Anexo IV de este instrumento, mismo que forma parte integral del presente Acuerdo de Coordinación.

CAPITULO V. DE LAS RESPONSABILIDADES

DÉCIMA PRIMERA. "LA SEDESOL" se compromete a:

- a) Apoyar con subsidios federales la ejecución del Programa Hábitat en las Ciudades, Zonas Metropolitanas y Polígonos Hábitat Seleccionados, con la participación que corresponda a "EL ESTADO" y a "LOS MUNICIPIOS".
- b) Aprobar las obras y acciones, así como la radicación de los subsidios federales, de manera oportuna y por conducto de la Delegación Federal de "LA SEDESOL" en la entidad federativa.
- c) Aplicar los subsidios federales y los recursos locales aportados, cuando funja como ejecutor, conforme a lo señalado en las "REGLAS DE OPERACIÓN" y en la normatividad federal aplicable.
- d) Efectuar oportunamente, por conducto de la Delegación Federal de "LA SEDESOL", el seguimiento de avances y resultados físicos y financieros de los proyectos, con base en la información de los expedientes técnicos, la registrada en el Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO) y la obtenida en las verificaciones que realice en campo.
- e) Apoyar al ejecutor en la integración y operación de instancias de contraloría social, de conformidad con lo establecido en las "REGLAS DE OPERACIÓN", la Ley General de Desarrollo Social, su Reglamento y en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, emitidos por la Secretaría de la Función Pública.

DÉCIMA SEGUNDA. "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" se comprometen a:

- a) Aplicar los subsidios federales y los recursos locales aportados del Programa Hábitat, cuando funja como ejecutor, en las Ciudades, Zonas Metropolitanas y Polígonos Hábitat Seleccionados, conforme a lo señalado en las "REGLAS DE OPERACIÓN" y en la normatividad federal aplicable.
- b) Apoyar el cumplimiento de los objetivos y las metas del Programa Hábitat.
- c) Elaborar y mantener actualizado un registro de los subsidios federales y de los recursos locales aportados y ejercidos, de conformidad con la normatividad aplicable.
- d) Garantizar, en su caso, la aportación que corresponda a los beneficiarios, conforme a lo señalado en las "REGLAS DE OPERACIÓN".
- e) En el caso de "LOS MUNICIPIOS", mantener la operación de los inmuebles apoyados por el Programa Hábitat, destinados a la prestación de servicios sociales, para los fines acordados con "LA SEDESOL".
- f) Reintegrar a la Tesorería de la Federación, conforme a lo establecido en la normatividad federal aplicable, los subsidios federales no ejercidos al cierre del ejercicio fiscal, los recursos no comprobados en la fecha límite establecida para este fin, así como los rendimientos financieros que, en su caso, se hubieran generado.

- g) Hacer explícito en el acta de entrega-recepción o en el informe de resultados, cuando funjan como ejecutores, el compromiso de dar mantenimiento, conservar, vigilar y sufragar la continua y adecuada operación de las obras y/o equipos financiados con recursos del Programa Hábitat.
- h) En caso de que los bienes muebles financiados con recursos del Programa sean sustraídos indebidamente del lugar donde se encontraban, el ejecutor efectuará lo conducente para restituirlos en la misma cantidad, calidad y especie; independientemente de realizar las gestiones jurídicas y administrativas que procedan.
- i) Proporcionar a las instancias de fiscalización, control y auditoría correspondientes, la información requerida, así como otorgarles las facilidades necesarias, para que lleven a cabo sus acciones en dichas materias.

CAPÍTULO VI. DEL SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

DÉCIMA TERCERA. “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, cuando sean ejecutores del Programa Hábitat, se comprometen a cumplir con las responsabilidades señaladas en el numeral 3.7.1 de las **“REGLAS DE OPERACIÓN”**, otorgar las facilidades necesarias a **“LA SEDESOL”** para que ésta realice visitas de seguimiento de las obras y acciones realizadas con subsidios federales, así como para tener acceso a equipos, materiales, información, registros y documentos que estime pertinente conocer y que estén relacionados con la ejecución de las mismas.

Cuando **“LA SEDESOL”** detecte que el ejecutor incurrió en desviaciones en el ejercicio de los subsidios federales o en incumplimiento a lo convenido, inclusive en ejercicios fiscales anteriores, **“LA SEDESOL”** podrá suspender la ministración de recursos autorizados al ejecutor en el ejercicio fiscal 2010, cancelar los proyectos aprobados y, en su caso, solicitar el reintegro de los subsidios, según corresponda. Lo anterior, sin menoscabo de que **“LA SEDESOL”** realice las acciones administrativas y legales que procedan.

DÉCIMA CUARTA. “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, cuando sean ejecutores del Programa Hábitat, asumen el compromiso de proporcionar a **“LA SEDESOL”** la información sobre los avances y resultados del Programa Hábitat, conforme a lo siguiente:

- a) Actualizar mensualmente la información registrada en el SIIPSO sobre los avances físicos y financieros de todos los proyectos apoyados por el Programa.
- b) Reportar trimestralmente a la Delegación Federal de **“LA SEDESOL”**, durante los primeros cinco días hábiles del mes inmediato al trimestre que concluye, los avances físico-financieros de los proyectos aprobados.
- c) Informar a la Delegación Federal de **“LA SEDESOL”**, por conducto del SIIPSO, de las obras y acciones concluidas, así como de sus resultados físicos y financieros, a más tardar a los treinta días naturales a la fecha de su conclusión.
- d) Remitir a la Delegación Federal de **“LA SEDESOL”**, al gobierno de la entidad federativa y al del municipio, al concluir la obra o acción, en un plazo que no exceda los treinta días naturales siguientes, copia del acta de entrega-recepción o del informe de resultados.
- e) Convocar oportunamente a la comunidad beneficiada, a la Delegación Federal de **“LA SEDESOL”**, así como al gobierno de la entidad federativa y al del municipio, para que en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones se encuentren presentes representantes de dichas instancias.
- f) Elaborar e imprimir, por conducto del SIIPSO, el informe de cierre de ejercicio. En éste se considerarán todos aquéllos movimientos presupuestarios de los subsidios en el ejercicio fiscal y deberá coincidir con lo registrado en el Sistema Integral de Presupuesto y Contabilidad (SIPREC).

DÉCIMA QUINTA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” colaborarán, en el ámbito de sus respectivas competencias, en la operación de un sistema de información, administrado por “LA SEDESOL”, que apoye las actividades de seguimiento, control y evaluación del Programa Hábitat.

DÉCIMA SEXTA. Las actividades de control y auditoría de los subsidios federales corresponderán al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social; a la Secretaría de la Función Pública, en coordinación con los órganos de control de los gobiernos de las entidades federativas; así como a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y demás normatividad aplicable.

DÉCIMA SÉPTIMA. “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” se comprometen a apoyar a “LA SEDESOL” en las acciones que se lleven a cabo para la evaluación externa del Programa Hábitat conforme lo establecen las “REGLAS DE OPERACIÓN” y demás normatividad aplicable.

CAPÍTULO VII. ESTIPULACIONES FINALES

DÉCIMA OCTAVA. Cuando las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de la Función Pública o de Desarrollo Social, en el ámbito de sus respectivas competencias, detecten faltas de comprobación, desviaciones, incumplimiento a lo convenido, o incumplimiento en la entrega oportuna de información relativa a avances y metas alcanzadas, “LA SEDESOL”, después de escuchar la opinión del gobierno de la entidad federativa correspondiente, podrá suspender la radicación de los recursos federales e inclusive solicitar su reintegro, así como los rendimientos financieros que, en su caso, se hubieran generado, sin perjuicio de lo establecido en la normatividad aplicable.

En caso de que “LA SEDESOL” detecte condiciones inadecuadas de mantenimiento o de operación en obras financiadas con recursos del Programa en el ejercicio en curso o en ejercicios anteriores, “LA SEDESOL” podrá suspender la ministración de recursos autorizados al ejecutor en el ejercicio fiscal 2010. En caso de persistir la situación detectada, “LA SEDESOL” podrá cancelar los proyectos aprobados en 2010 y solicitar el reintegro de los subsidios que hubieran sido ministrados.

DÉCIMA NOVENA. Los Anexos I, II y III del presente Acuerdo de Coordinación, se podrán modificar de común acuerdo por las partes, en tanto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no concluya con las modificaciones y afectaciones presupuestales de cada entidad federativa.

Dichas modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor a partir de su suscripción por parte del Delegado Federal de “LA SEDESOL”, el Secretario de Planeación y Finanzas y Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Querétaro “COPLADEQ” y por los Presidentes Municipales.

VIGÉSIMA. Para dar transparencia en el ejercicio de los recursos federales, “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”, convienen que en todas las actividades de difusión y publicidad que lleven a cabo los ejecutores, relativas a obras y acciones del Programa Hábitat y apoyadas parcial o totalmente con subsidios federales, se deberá mencionar expresamente el monto de dicha aportación de recursos federales, así como incluir los logotipos de “LA SEDESOL”, de la Estrategia Vivir Mejor y del Programa Hábitat en los impresos y elementos gráficos y cualquier medio de difusión que sea utilizado para tal efecto, como son letreros, placas, mamparas, templetas, gallardetes, carteles, trípticos y otros similares. Los logotipos de “LA SEDESOL”, de la Estrategia Vivir Mejor y del Programa Hábitat deberán ser, al menos, del mismo tamaño que los logotipos de las instancias locales participantes.

Conforme a la Ley General de Desarrollo Social y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, la publicidad y la información relativa a las acciones realizadas deberá identificarse con el Escudo Nacional en los términos que establece la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales e incluir la siguiente leyenda “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

Los ejecutores deberán instalar letreros y placas en las obras y acciones apoyadas con recursos del Programa Hábitat, de conformidad con lo señalado en las “**REGLAS DE OPERACIÓN**” y en los Lineamientos de Operación del Programa Hábitat.

VIGÉSIMA PRIMERA. El presente Acuerdo de Coordinación se podrá dar por terminado de manera anticipada por cualquiera de las siguientes causas:

- a) No cumplir en tiempo y forma con los compromisos pactados en este Acuerdo de Coordinación y sus Anexos, lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, en las “**REGLAS DE OPERACIÓN**” y en la demás normatividad aplicable.
- b) La aplicación de los subsidios federales asignados por medio de este Acuerdo de Coordinación a “**EL ESTADO**” y a “**LOS MUNICIPIOS**” a fines distintos de los pactados.
- c) La falta de entrega de información, reportes y demás documentación prevista en este Acuerdo de Coordinación y en los diversos instrumentos derivados del mismo.

VIGÉSIMA SEGUNDA. Las partes realizarán las acciones necesarias para cumplir con los compromisos pactados en el presente Acuerdo de Coordinación. De presentarse casos fortuitos o de fuerza mayor, que motiven el incumplimiento, la contraparte quedará liberada del cumplimiento de las obligaciones que le son correlativas, debiendo comunicar dichas circunstancias por escrito a la brevedad posible, a través de las instancias que suscriben el presente Acuerdo de Coordinación.

VIGÉSIMA TERCERA. Las partes manifiestan su conformidad para que, en el caso de que se susciten controversias, con motivo de la operación, la interpretación o el incumplimiento del presente Acuerdo de Coordinación, las conozcan los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal.

VIGÉSIMA CUARTA. Este Acuerdo de Coordinación y sus Anexos I, II y III surten sus efectos a partir del primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil diez. El presente Acuerdo de Coordinación y sus Anexos deberán publicarse, conforme lo establece el artículo 36 de la Ley de Planeación, en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano oficial de difusión del Gobierno del Estado, con el propósito de que la población conozca las acciones coordinadas entre la Federación y el Estado.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Acuerdo de Coordinación en 9 ejemplares, en la Ciudad de Querétaro, a los 29 días del mes de enero del año dos mil diez.

POR “LA SEDESOL”

**LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

POR “EL ESTADO”

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

ARQ. SARA HALINA TOPELSON FRIDMAN
Rúbrica

LIC. JORGE GARCÍA QUIRÓZ
Rúbrica

**EL DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
QUERÉTARO**

**EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y
COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE
PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE QUERETARO "COPLADEQ"**

ARQ. GERARDO ADOLFO PÉREZ RETANA
Rúbrica

LIC. JORGE LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
Rúbrica

POR "LOS MUNICIPIOS"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CORREGIDORA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL MARQUÉS

LIC. JOSÉ CARMEN MENDIETA OLVERA
Rúbrica

LIC. MARTÍN RUBÉN GALICIA MEDINA
Rúbrica

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERÉTARO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO

MVZ. FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIEN
Rúbrica

ING. GUSTAVO NIETO CHÁVEZ
Rúbrica

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEQUISQUIAPAN

C. RAÚL ORIHUELA GONZÁLEZ
Rúbrica

Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa Hábitat, Vertiente General, correspondiente al Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2010

Anexo I

“Ciudades, Zonas Metropolitanas y Polígonos Hábitat Seleccionados”

“LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” acuerdan que los recursos del Programa Hábitat se ejercerán en las siguientes Ciudades, Zonas Metropolitanas y Polígonos Hábitat:

Ciudad o Zona Metropolitana	Municipio	Clave de los Polígonos
ZM Querétaro	Corregidora	22001
		22002
		22003
	El Marqués	322901
		22004
		22005
		22006
		22007
		22008
		22009
		22010
		22011
		22036
	Querétaro	22012
		22013
		22014
		22015
		22016
		22017
		22018
		22019
		22020
		22021
	Querétaro	22022
22023		
22024		
22025		
22026		
22028		
22029		
22031		
22032		
22033		
San Juan del Río	San Juan del Río	22034
		22035
		22037
		22038
		22039
		22040
		22041
		22042
		22043

		322021
		322022
		322999
Tequisquiapan	Tequisquiapan	22044
		22045
		22046
		22047
		22048
		22049
		22050

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la Ciudad de Querétaro, Qro., a los 29 días del mes de enero del año dos mil diez.

**EL DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
QUERÉTARO**

**EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y
COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE
PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE QUERETARO "COPLADEQ"**

ARQ. GERARDO ADOLFO PÉREZ RETANA
Rúbrica

LIC. JORGE LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
Rúbrica

POR "LOS MUNICIPIOS"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CORREGIDORA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL MARQUÉS

LIC. JOSÉ CARMEN MENDIETA OLVERA
Rúbrica

LIC. MARTÍN RUBÉN GALICIA MEDINA
Rúbrica

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERÉTARO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO

MVZ. FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIEN
Rúbrica

ING. GUSTAVO NIETO CHÁVEZ
Rúbrica

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEQUISQUIAPAN

C. RAÚL ORIHUELA GONZÁLEZ
Rúbrica

**Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa Hábitat,
Vertiente General, correspondiente al Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2010**

Anexo II

“Subsidios Federales por Municipio”

“LA SEDESOL” aportará al Estado de **Querétaro** subsidios federales del Programa Hábitat por la cantidad de \$54,514,643.00 (Cincuenta y cuatro millones quinientos catorce mil seiscientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), que se distribuirán como sigue:

Municipio	Monto de Subsidios aportados por “LA SEDESOL”
CORREGIDORA	3,375,000.00
EL MARQUÉS	15,125,000.00
QUERÉTARO	26,689,160.00
SAN JUAN DEL RÍO	4,297,452.00
TEQUISQUIAPAN	5,028,031.00
TOTAL	54,514,643.00

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la Ciudad de **Querétaro, Qro.**, a los 29 días del mes de enero del año dos mil diez.

**EL DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
QUERÉTARO**

ARQ. GERARDO ADOLFO PÉREZ RETANA
Rúbrica

**EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y
COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE
PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE QUERETARO “COPLADEQ”**

LIC. JORGE LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
Rúbrica

POR “LOS MUNICIPIOS”

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CORREGIDORA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL MARQUÉS

LIC. JOSÉ CARMEN MENDIETA OLVERA
Rúbrica

LIC. MARTÍN RUBÉN GALICIA MEDINA
Rúbrica

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERÉTARO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO

MVZ. FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIEN
Rúbrica

ING. GUSTAVO NIETO CHÁVEZ
Rúbrica

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEQUISQUIAPAN

C. RAÚL ORIHUELA GONZÁLEZ
Rúbrica

**Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa Hábitat,
Vertiente General, correspondiente al Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2010**

**Anexo III
“Aportaciones de Recursos Locales por Municipio”**

“EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” se comprometen a aportar recursos a la Federación para la operación del Programa Hábitat por la cantidad de \$47,793,011.00 (Cuarenta y siete millones setecientos noventa y tres mil once pesos 00/100 M.N.), que se distribuirán como sigue:

Municipio	Recursos aportados por “EL ESTADO”	Recursos aportados por “LOS MUNICIPIOS”	Total de recursos
CORREGIDORA	1,048,500.00	2,546,500.00	3,595,000.00
EL MARQUÉS	2,864,000.00	13,875,000.00	16,739,000.00
QUERÉTARO	4,744,000.00	12,959,528.00	17,703,528.00
SAN JUAN DEL RÍO	1,435,500.00	3,081,952.00	4,517,452.00
TEQUISQUIAPAN	1,213,030.00	4,025,001.00	5,238,031.00
TOTALES	11,305,030.00	36,487,981.00	47,793,011.00

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la Ciudad de Querétaro, Qro., a los 29 días del mes de enero del año dos mil diez.

**EL DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
QUERÉTARO**

ARQ. GERARDO ADOLFO PÉREZ RETANA
Rúbrica

**EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y
COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE
PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE QUERETARO “COPLADEQ”**

LIC. JORGE LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
Rúbrica

POR “LOS MUNICIPIOS”

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CORREGIDORA

LIC. JOSÉ CARMEN MENDIETA OLVERA
Rúbrica

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL MARQUÉS

LIC. MARTÍN RUBÉN GALICIA MEDINA
Rúbrica

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERÉTARO

MVZ. FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIEN
Rúbrica

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO

ING. GUSTAVO NIETO CHÁVEZ
Rúbrica

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEQUISQUIAPAN

C. RAÚL ORIHUELA GONZÁLEZ
Rúbrica

SECRETARÍA DE SALUD

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SUSCRITO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNÁNDEZ ÁVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ AJENJO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES, LA DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, EL DR. JOSÉ ANTONIO IZAZOLA LICEA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA, LA ING. MYRIAM DE LOURDES ARABIAN COUTTOLENC, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL DR. MIGUEL ÁNGEL LEZANA FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y CONTROL DE ENFERMEDADES, Y POR LA OTRA PARTE, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADA POR EL DR. MARIO CÉSAR GARCÍA FERREGRINO, SECRETARIO DE SALUD Y COORDINADOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CON LA PARTICIPACIÓN DEL ING. JORGE LÓPEZ PORTILLO TOSTADO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DE QUERÉTARO Y, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 31 de diciembre de 2008, "LA ENTIDAD" y "LA SECRETARÍA" celebraron el Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de transferir recursos presupuestales e insumos federales a "LA ENTIDAD" a fin de coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud, que permitan a "LA ENTIDAD" la adecuada instrumentación y fortalecer la integralidad de las acciones de Promoción y Prevención de la Salud, documento que se denominará "**CONVENIO PRINCIPAL**".
- II. En la Cláusula Décima, denominada MODIFICACIONES AL CONVENIO, del "**CONVENIO PRINCIPAL**", celebrado el 31 de diciembre de 2008, las partes acordaron lo que a la letra dice: "Las partes acuerdan que el Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD" dentro de los quince días hábiles posteriores a su formalización".

DECLARACIONES

- I. "**LA SECRETARÍA**", declara por medio de su representante:
 1. Que cada una de las unidades administrativas y órganos desconcentrados adscritos a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud cuentan con la disponibilidad presupuestal correspondiente para hacer frente a los compromisos derivados de la suscripción del presente instrumento.

II. **"LA ENTIDAD", declara por medio de su representante:**

1. Que entre sus prioridades para alcanzar los objetivos pretendidos a través de la celebración del presente instrumento, destacan la proposición, coordinación y supervisión de la política en materia de asistencia social, así como apoyar los programas de servicios de salud, atención médica social, prevención de enfermedades y puesta en vigor las medidas necesarias para luchar contra las enfermedades transmisibles, no transmisibles y otros daños a la salud.

III. **LAS PARTES DECLARAN CONJUNTAMENTE:**

1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones de **"LA SECRETARÍA"** y de **"LA ENTIDAD"**, insertas en el **"CONVENIO PRINCIPAL"**.
2. Que están debidamente facultadas para suscribir el presente **CONVENIO MODIFICATORIO** al **"CONVENIO PRINCIPAL"**, que se reconocen sus personalidades y facultades, y de conformidad con las declaraciones I y II de **"LA SECRETARÍA"** y de **"LA ENTIDAD"**, respectivamente, manifiestan su voluntad en celebrar el presente **CONVENIO MODIFICATORIO**, así como sujetarse a la forma y términos que se establecen al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: El presente CONVENIO MODIFICATORIO, tiene por objeto modificar el monto, la vigencia y las acciones establecidas (según sea el caso) en el **"CONVENIO PRINCIPAL"** celebrado con fecha 31 de diciembre de 2008.

SEGUNDA: Las partes acuerdan modificar las Cláusulas Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Sexta, y Novena del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, así como los Anexos Dos, Tres, Cuatro, Cinco y Seis del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, para quedar como sigue:

PRIMERA.- OBJETO.

El presente **CONVENIO ESPECÍFICO** y los **Anexos 2, 3, 4, 5 y 6** debidamente firmados por las instancias que celebran el presente instrumento, mismos que firmados por ambas partes forman parte integrante del mismo, tienen por objeto transferir recursos presupuestales e insumos federales a **"LA ENTIDAD"** para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Salud, que permitan a **"LA ENTIDAD"** la adecuada instrumentación y fortalecer la integralidad de las acciones de Promoción y Prevención de la Salud, mediante los siguientes programas sectoriales:

No	PROGRAMA DE ACCIÓN	MONTO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	\$3,941,688.37
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	\$471,749.40
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	\$0.00
4	Programa Nacional de Seguridad Vial	\$527,275.31
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	\$743,289.85
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	\$3,392,352.21
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	\$1,621,706.05
8	Arranque Parejo en la Vida	\$1,024,651.55
9	Planificación Familiar y anticoncepción	\$724,080.68
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	\$0.00

11	Prevención y control del dengue	\$2,488,193.47
12	Prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad	\$0.00
13	Salud mental, depresión	\$0.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	\$726,673.35
15	Escuela y Salud	\$0.00
16	Entorno y comunidades saludables	\$0.00
17	Atención al envejecimiento	\$0.00
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	\$470,784.52
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	\$1,105,825.93
20	Igualdad de género en salud	\$0.00
21	Prevención y control de la tuberculosis	\$0.00
22	Prevención y control del paludismo	\$0.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	\$0.00
24	Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	\$910,037.35
25	Vigilancia epidemiológica	\$3,051,799.39
26	Programa Vete Sano, Regresa Sano	\$0.00
27	Salud bucal	\$0.00
28	Prevención y control del cólera	\$0.00
29	Prevención y control de la lepra	\$0.00
30	Otras ETV (oncocercosis, intoxicación por picadura de alacrán, chagas, Virus del Oeste del Nilo)	\$0.00
31	Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	\$1,672,183.04
Total		\$22,872,290.47

En los **Anexos 2, 3 y 4** se describe la aplicación que se dará a tales recursos; se precisan los compromisos que sobre el particular asume "**LA ENTIDAD**" y el Ejecutivo Federal, y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio. En el **Anexo 5** se señalan las unidades administrativas y a los órganos desconcentrados de "**LA SECRETARÍA**" responsables de los programas específicos de acción de Prevención y Promoción de la Salud. La transferencia de recursos federales que realice "**LA SECRETARÍA**" a "**LA ENTIDAD**", se realizará en recursos financieros o insumos, de acuerdo con la distribución siguiente:

No	PROGRAMA DE ACCIÓN	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)		
		Recursos Financieros	Insumos	Total
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	\$3,941,688.37	\$57,972.40	\$3,999,660.77
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	\$471,749.40	\$402,366.46	\$874,115.86
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	\$0.00	\$312,469.58	\$312,469.58
4	Programa Nacional de Seguridad Vial	\$527,275.31	\$0.00	\$527,275.31
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	\$743,289.85	\$50,255,803.74	\$50,999,093.59
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	\$3,392,352.21	\$74,644.26	\$3,466,996.47
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	\$1,621,706.05	\$89,533.13	\$1,711,239.18

8	Arranque Parejo en la Vida	\$1,024,651.55	\$589,132.86	\$1,613,784.42
9	Planificación Familiar y anticoncepción	\$724,080.68	\$49,650.25	\$773,730.93
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	\$0.00	\$9,725,575.66	\$9,725,575.66
11	Prevención y control del dengue	\$2,488,193.47	\$0.00	\$2,488,193.47
12	Prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad	\$0.00	\$625,630.18	\$625,630.18
13	Salud mental, depresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	\$726,673.35	\$369,840.20	\$1,096,513.55
15	Escuela y Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	Entorno y comunidades saludables	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	Atención al envejecimiento	\$0.00	\$143,900.00	\$143,900.00
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	\$470,784.52	\$0.00	\$470,784.52
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	\$1,105,825.93	\$69,252.71	\$1,175,078.64
20	Igualdad de género en salud	\$0.00	\$4,247.17	\$4,247.17
21	Prevención y control de la tuberculosis	\$0.00	\$19,058.00	\$19,058.00
22	Prevención y control del paludismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	\$0.00	\$327,727.36	\$327,727.36
24	Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	\$910,037.35	\$0.00	\$910,037.35
25	Vigilancia epidemiológica	\$3,051,799.39	\$0.00	\$3,051,799.39
26	Programa Vete Sano, Regresa Sano	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27	Salud bucal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28	Prevención y control del cólera	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	Prevención y control de la lepra	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	Otras ETV (oncocercosis, intoxicación por picadura de alacrán, chagas, Virus del Oeste del Nilo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31	Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	\$1,672,183.04	\$143,000.00	\$1,815,183.04
	Total	\$22,872,290.47	\$63,259,803.96	\$86,132,094.43

Los recursos federales señalados en el cuadro anterior serán aplicados conforme a la descripción de los programas que en forma detallada se señalan en los **Anexos 2, 3, 4 y 5**. En el **Anexo 6** se señala la relación de insumos enviados en especie de los programas específicos de acción de prevención y promoción de la salud.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA.

Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a "LA ENTIDAD" recursos presupuestarios federales hasta por la cantidad de **\$86,132,094.43 (OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N.)**, con cargo al presupuesto de "LA SECRETARÍA", para la realización de las intervenciones que contemplan "LOS PROGRAMAS", conforme a los plazos y calendario de ejecución establecidos en los **Anexos 3 y 5**, los cuales debidamente firmados por las instancias que celebran el presente Convenio Específico forman parte integrante de su contexto.

Los recursos financieros a que se refiere el párrafo anterior, y que importan un monto de **\$22,872,290.47 (VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 47/100 M.N.)** se radicarán a través de la Secretaría de Finanzas del Estado de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARÍA", con la

finalidad de que los recursos financieros transferidos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los recursos federales que transfiera "**LA SECRETARÍA**" a "**LA ENTIDAD**" definidos como insumos por un monto total de **\$63,259,803.96 (SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 96/100 M.N.)** serán ministrados directamente a la Secretaría de Salud estatal de QUERÉTARO, y serán aplicados, de manera exclusiva a "**LOS PROGRAMAS**" sectoriales señalados en la Cláusula Primera del presente instrumento.

TERCERA.- INTERVENCIONES, INDICADORES Y METAS.

Los recursos financieros e insumos federales que transfiera el Ejecutivo Federal por conducto de "**LA SECRETARÍA**" a que se refieren los **Anexos 2, 5 y 6** del presente Convenio se aplicarán a "**LOS PROGRAMAS**" a que se refiere la Cláusula Primera del mismo, los cuales estarán destinados a realizar las intervenciones y alcanzar las metas comprometidas las cuales serán evaluadas de conformidad con los indicadores establecidos en el **Anexo 4** del presente instrumento.

CUARTA.- APLICACION.

Los recursos financieros e insumos que transfiera el Ejecutivo Federal a que alude la Cláusula Primera de este Instrumento, se destinarán en forma exclusiva a la realización de las intervenciones aprobadas en cada uno de "**LOS PROGRAMAS**" sectoriales de acción de conformidad con lo establecido en los **Anexos 2, 4, 5 y 6** del presente instrumento.

.....

SEXTA.- OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".

"**LA ENTIDAD**", adicionalmente a los compromisos establecidos en "**EL ACUERDO MARCO**", se obliga a:

.....

- IV. Ministrar los recursos financieros federales que se refiere la Cláusula Primera del presente instrumento y se detallan en el **Anexo 3**, a la **Secretaria de Salud y Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)**, a efecto que ésta última esté en condiciones de iniciar las acciones para dar cumplimiento a "**LOS PROGRAMAS**" a que hace referencia la Cláusula Primera de este Convenio, en un plazo no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la radicación de recursos financieros federales en la Secretaría de Planeación y Finanzas.
- V. Destinar los insumos federales a que se refiere el presente instrumento, a la **Secretaria de Salud y Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)**, a efecto que ésta última esté en condiciones de iniciar las acciones para dar cumplimiento a las intervenciones señaladas en los **Anexos 4, 5 y 6** del presente instrumento para cada uno de "**LOS PROGRAMAS**" señalados en la Cláusula Primera de este Convenio Específico, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la formalización de este instrumento.
- X. Registrar, como activos fijos los bienes muebles que serán adquiridos con cargo a los recursos financieros federales objeto de este instrumento y que se mencionan en los **Anexos 2, 3 y 5**, de conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes en materia de ejercicio, registro y contabilidad del gasto público gubernamental.
- XI. Contratar, con recursos de "**LA ENTIDAD**", y mantener vigentes, las pólizas de seguros y de mantenimientos preventivo y correctivo de los bienes muebles que serán adquiridos con cargo a los recursos financieros objeto de este instrumento y que se relacionan en los **Anexos 2, 3 y 5**.

NOVENA.- VIGENCIA.

El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigor hasta el cumplimiento del objeto, materia del presente convenio específico, debiéndose publicar en el Diario Oficial de la Federación y en el Órgano de Difusión Oficial de "LA ENTIDAD" dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a su formalización.

ANEXO 2

DEL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Identificación de fuentes de financiamiento de los Programas Sectoriales de Acción en materia de Salud Pública

N°	PROGRAMA DE ACCIÓN	ORIGEN RAMO 12 (Pesos)			
		Apoyo Federal SPPS			SUBTOTAL
		Intervenciones CASSCO	Intervenciones CAUSES	Otra	
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	\$0.00	\$0.00	\$3,048,849.98	\$3,048,849.98
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	Programa Nacional de Seguridad Vial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	\$3,200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,200,000.00
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8	Arranque Parejo en la Vida	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9	Planificación Familiar y anticoncepción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11	Prevención y control del dengue	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12	Prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13	Salud mental, depresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15	Escuela y Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	Entorno y comunidades saludables	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	Atención al envejecimiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	\$0.00	\$687,888.51	\$0.00	\$687,888.51
20	Igualdad de género en salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
21	Prevención y control de la tuberculosis	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22	Prevención y control del paludismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24	Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25	Vigilancia epidemiológica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
26	Programa Vete Sano, Regresa Sano	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27	Salud bucal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

28	Prevención y control del cólera	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	Prevención y control de la lepra	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	Otras ETV (oncocercosis, intoxicación por picadura de alacrán, chagas, Virus del Oeste del Nilo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31	Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Total	\$3,200,000.00	\$687,888.51	\$3,048,849.98	\$6,936,738.49

N°	PROGRAMA DE ACCIÓN	ORIGEN RAMO 12 (Pesos)				
		Seguro Popular		Fideicomiso	SUBTOTAL	TOTAL
		FASC	Anexo IV	F de G C		
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	\$892,838.39	\$0.00	\$0.00	\$892,838.39	\$3,941,688.37
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	\$471,749.40	\$0.00	\$0.00	\$471,749.40	\$471,749.40
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	Programa Nacional de Seguridad Vial	\$527,275.31	\$0.00	\$0.00	\$527,275.31	\$527,275.31
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	\$743,289.85	\$25,125,611.34	\$0.00	\$25,868,901.19	\$25,868,901.19
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	\$192,352.21	\$435,126.00	\$0.00	\$627,478.21	\$3,827,478.21
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	\$1,621,706.05	\$1,058,713.22	\$0.00	\$2,680,419.27	\$2,680,419.27
8	Arranque Parejo en la Vida	\$1,024,651.55	\$8,624,929.51	\$0.00	\$9,649,581.06	\$9,649,581.06
9	Planificación Familiar y anticoncepción	\$724,080.68	\$15,288,248.98	\$0.00	\$16,012,329.66	\$16,012,329.66
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	\$0.00	\$260,000.00	\$1,794,000.00	\$2,054,000.00	\$2,054,000.00
11	Prevención y control del dengue	\$2,488,193.47	\$0.00	\$0.00	\$2,488,193.47	\$2,488,193.47
12	Prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13	Salud mental, depresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	\$726,673.35	\$8,721,886.84	\$0.00	\$9,448,560.19	\$9,448,560.19
15	Escuela y Salud	\$0.00	\$304,850.00	\$0.00	\$304,850.00	\$304,850.00
16	Entorno y comunidades saludables	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	Atención al envejecimiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	\$470,784.52	\$58,700.00	\$0.00	\$529,484.52	\$529,484.52
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	\$417,937.42	\$0.00	\$0.00	\$417,937.42	\$1,105,825.93
20	Igualdad de género en salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
21	Prevención y control de la tuberculosis	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22	Prevención y control del paludismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24	Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	\$910,037.35	\$0.00	\$0.00	\$910,037.35	\$910,037.35
25	Vigilancia epidemiológica	\$3,051,799.39	\$0.00	\$0.00	\$3,051,799.39	\$3,051,799.39
26	Programa Vete Sano, Regresa Sano	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

27	Salud bucal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28	Prevención y control del cólera	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	Prevención y control de la lepra	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	Otras ETV (oncocercosis, intoxicación por picadura de alacrán, chagas, Virus del Oeste del Nilo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31	Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	\$1,672,183.04	\$0.00	\$0.00	\$1,672,183.04	\$1,672,183.04
	Total	\$15,935,551.98	\$59,878,065.89	\$1,794,000.00	\$77,607,617.87	\$84,544,356.36

ANEXO 3

DEL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Calendario de Ministraciones de los Programas de Acción en materia de Salud Pública.

Nº	PROGRAMA	CALENDARIO DE MINISTRACIONES				
		Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	Total
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	\$585,286.31	\$585,286.31	\$390,190.87	\$2,380,924.87	\$3,941,688.37
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	\$141,524.82	\$141,524.82	\$94,349.88	\$94,349.88	\$471,749.40
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	Programa Nacional de Seguridad Vial	\$158,182.59	\$158,182.59	\$105,455.06	\$105,455.06	\$527,275.31
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	\$222,986.96	\$222,986.96	\$148,657.97	\$148,657.97	\$743,289.85
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	\$1,017,705.66	\$1,017,705.66	\$678,470.44	\$678,470.44	\$3,392,352.21
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	\$486,511.82	\$486,511.82	\$324,341.21	\$324,341.21	\$1,621,706.05
8	Arranque Parejo en la Vida	\$102,465.16	\$307,395.46	\$307,395.46	\$307,395.46	\$1,024,651.55
9	Planificación Familiar y anticoncepción	\$217,224.20	\$217,224.20	\$144,816.14	\$144,816.14	\$724,080.68
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11	Prevención y control del dengue	\$746,458.04	\$746,458.04	\$497,638.69	\$497,638.69	\$2,488,193.47
12	Prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13	Salud mental, depresión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	\$218,002.00	\$218,002.00	\$145,334.67	\$145,334.67	\$726,673.35
15	Escuela y Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	Entorno y comunidades saludables	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	Atención al envejecimiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	\$141,235.36	\$141,235.36	\$94,156.90	\$94,156.90	\$470,784.52

19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	\$331,747.78	\$331,747.78	\$221,165.19	\$221,165.19	\$1,105,825.93
20	Igualdad de género en salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
21	Prevención y control de la tuberculosis	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22	Prevención y control del paludismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24	Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	\$273,011.20	\$273,011.20	\$182,007.47	\$182,007.47	\$910,037.35
25	Vigilancia epidemiológica	\$1,481,766.90	\$1,481,766.90	\$88,265.59	\$0.00	\$3,051,799.39
26	Programa Vete Sano, Regresa Sano	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27	Salud bucal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28	Prevención y control del cólera	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	Prevención y control de la lepra	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	Otras ETV (oncocercosis, intoxicación por picadura de alacrán, chagas, Virus del Oeste del Nilo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31	Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	\$0.00	\$0.00	\$899,579.01	\$772,604.03	\$1,672,183.04
	Total	\$6,124,108.80	\$6,329,039.11	\$4,321,824.56	\$6,097,317.99	\$22,872,290.47

ANEXO 4

DEL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Programas de Acción en materia de Salud Pública

I. PROGRAMAS-INDICADORES-METAS

Programa	Tipo Meta	Numerador	Denominador	Factor	Indicador
Prevención y tratamiento de las adicciones	Obligatorio	Número de municipios prioritarios por estado que cuenta con acciones contra las adicciones 18.0	Número total de municipios prioritarios por estado 18.0	100.0	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones 100
Prevención y tratamiento de las adicciones	Opcional	Número de unidades básicas de primer nivel de la Secretaría de Salud por entidad, que aplican los procedimientos para la detección, orientación y consejería en materia de adicciones 65.0	Número total de unidades básicas de primer nivel de la Secretaría de Salud por entidad 193.0	100.0	Porcentaje de unidades básicas de primer nivel de la Secretaría de Salud en el país, que aplican los procedimientos para la detección, orientación y consejería en materia de adicciones 33.679
Prevención y control de la diabetes mellitus	Opcional	Número de jurisdicciones sanitarias que cuentan con nutriólogo 4.0	Total de jurisdicciones sanitarias existentes 4.0	100.0	Porcentaje de Jurisdicciones que cuentan con nutriólogo 100

Prevención y control de riesgo cardiovascular	Obligatorio	Total de detecciones realizadas en población no asegurada de 20 años y más 242730.0	Población no asegurada estimada de 20 años y más 475939.0	100.0	Porcentaje de detección de riesgo cardiovascular y diabetes en la población no asegurada de 20 años y más* 51
Prevención y control de riesgo cardiovascular	Opcional	Total de Grupos de Ayuda Mutua Acreditados 26.0	Total de Grupos de Ayuda Mutua Activos. 254.0	100.0	Porcentaje de grupos de Ayuda Mutua acreditados 10.236
Programa Nacional de Seguridad Vial	Obligatorio	Personas capacitadas como primer respondente en soporte vital básico. 300.0	Personas programadas para capacitación como primer respondente en soporte vital básico. 300.0	100.0	Número de personas capacitadas 100
Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	Obligatorio	Total de niños y niñas de un año de edad según censo nominal 15000.0	Población de un año de edad según CONAPO** 15292.0	100.0	Porcentaje de concordancia 98.091
Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	Opcional	Mujeres de 25 años y más a las que se les realiza la exploración clínica de la mama durante el 2008 19835.0	Mujeres de 25 años y más responsabilidad de la Secretaría de Salud (2008) 171385.0	100.0	Cobertura de detección mediante exploración clínica de mamas en mujeres de 25 años y más responsabilidad de la SSA 11.573
Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	Obligatorio	Número de mujeres de 50 a 69 años a las que se les realizará mastografía durante 2008 5845.0	Número de mujeres de 50 a 69 años de la SSA en el 2008 40304.0	100.0	Cobertura de detección de cáncer de mama con mastografía en mujeres de 50 a 69 años de la SSA en 2008 14.502
Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	Opcional	Número de mujeres de 25 a 64 años con diagnóstico de temprano de cáncer cérvico uterino de responsabilidad de la SS 50830.0	Número de mujeres de 25 a 64 años que se realizaron citología vaginal en la SS 61240.0	100.0	Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad de la SSA por citología vaginal 83.001
Arranque Parejo en la Vida	Opcional	Partos a atender por la SSA e IMSS-Oportunidades 14419.0	Nacimientos estimados en población no asegurada 16021.0	100.0	Cobertura de atención de partos por personal calificado en población no asegurada 90
Arranque Parejo en la Vida	Obligatorio	Número de pruebas de tamiz neonatal a recién nacidos 14418.9	Total de nacimientos estimados de CONAPO 16021.0	100.0	Porcentaje de recién nacidos con tamiz neonatal 90
Planificación Familiar y anticoncepción	Opcional	Aceptantes en el posparto inmediato + aceptantes durante el puerperio 9558.0	Eventos obstétricos atendidos durante el año 19116.0	100.0	Cobertura de APEO 50
Planificación Familiar y anticoncepción	Obligatorio	MEFU Usuarias activas de métodos anticonceptivos 71414.0	MEFU de la población responsabilidad de la Secretaría de Salud 130508.0	100.0	Cobertura de MEFU en la SSA 54.72

Prevención y control del VIH y otras ITS	Obligatorio	Pruebas de sífilis en embarazadas en la Secretaría de Salud 19210.0	Consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud 26629.0	100.0	Porcentaje de detecciones de sífilis en embarazadas en la Secretaría de Salud 72.139
Prevención y control del VIH y otras ITS	Obligatorio	Detección de VIH en embarazadas en la Secretaría de Salud 23157.0	Consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud 26629.0	100.0	Porcentaje de detecciones de VIH en embarazadas en la Secretaría de Salud 86.962
Prevención y control del VIH y otras ITS	Opcional	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la SS con carga viral indetectable en los últimos 6 meses 164.0	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la SS 234.0	100.0	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico, en la Secretaría de Salud 70.085
Prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad	Obligatorio	Número de nacimientos con tamiz auditivo neonatal en la Secretaría de Salud 7084.0	Total de nacimientos en la Secretaría de Salud 17950.0	100.0	Cobertura de tamiz auditivo neonatal 39.465
Salud mental, depresión	Opcional	CONSULTAS DE SALUD MENTAL OTORGADAS EN EL 2009 OTORGADAS POR EL PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN 20335.0	CONSULTAS DE SALUD MENTAL PROGRAMADAS PARA EL 2009 PARA EL PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN 21500.0	100.0	CUMPLIMIENTO DE CONSULTAS DE SALUD MENTAL PROGRAMADAS PARA EL 2009 94.581
Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	Obligatorio	Modelo Operativo de Promoción de la Salud establecido* en las Entidades Federativas. *=Se entenderá como <i>establecido</i> cuando el personal de los SESA's esté capacitado y con firma de acuerdo del Secretario de Salud Estatal para otorgar el S 5.0	Modelo Operativo de Promoción de la Salud Operando* en las Entidades Federativas. *=Se entenderá como <i>Operando</i> cuando se realicen acciones de promoción de la salud por componentes del MOPS 5.0	100.0	Modelo Operativo de Promoción de la Salud establecido y operando en las Entidades Federativas 5
Escuela y Salud	Opcional	Numero de escuelas certificadas 30.0	Número de escuelas programadas 30.0	100.0	Porcentaje de escuelas certificadas como promotoras 24
Entorno y comunidades saludables	Obligatorio	Número de Comunidades iniciadas *como Comunidades Saludables e incorporadas al Sistema de Certificación de Comunidades Saludables *Comunidad Iniciada= (Con Comité Local de Salud activo y/o reorientado con dx y plan de trabajo) 18.0	Número de comunidades de 500 a 2500 habitantes programadas* para su incorporación al Sistema de Certificación de Comunidades Saludables 18.0	100.0	Porcentaje de comunidades iniciadas como Comunidades Saludables respecto al número de comunidades de 500 a 2500 habitantes programadas 100

Entorno y comunidades saludables	Opcional	Número de comunidades certificadas como saludables 60.0	Número de Comunidades iniciadas como Comunidades Saludables e incorporadas al Sistema de Certificación de Comunidades Saludables 55.0	100.0	Porcentaje de Comunidades Certificadas como Saludables respecto al número de comunidades iniciadas en el Sistema de Certificación de Comunidades Saludables 109.091
Atención al envejecimiento	Opcional	Pruebas de detección realizadas 13680.0	Pruebas de detección programadas 68352.0	100.0	Cobertura de detección de hiperplasia prostática 20.014
Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	Obligatorio	Número de nuevos Servicios Amigables a instalar durante el periodo. 11.0	Total de Servicios Amigables en el periodo. 9.0	100.0	Incremento del Número de Servicios Amigables para Adolescentes en 2010. 122.222
Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	Obligatorio	Mujeres de 15 años o más, unidas y de población de responsabilidad que resultaron positivas a la prueba de detección de violencia 4500.0	Mujeres de 15 años o más, unidas de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección de de violencia 9000.0	100.0	% de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección de violencia y resultó positiva 50
Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	Opcional	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa 1779.0	Número de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa 16999.0	100.0	% de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa 10.465
Igualdad de género en salud	Opcional	Personal directivo de hospitales actualizado/capacitado 2.0	Personal directivo de hospitales programado 10.0	100.0	Porcentaje de personal directivo de hospitales capacitado/actualizado durante el año 20
Igualdad de género en salud	Obligatorio	Personal de salud actualizado/capacitado 221.0	Personal de salud a capacitar 3667.0	100.0	Porcentaje de personal de salud actualizado/capacitado durante el año 6.027
Prevención y control de la tuberculosis	Obligatorio	Número de casos de TB.P diagnosticados 90.0	Casos de TB.P esperados 90.0	100.0	% de casos de TB.P diagnosticados de los esperados 100
Prevención y control de la tuberculosis	Opcional	número de casos TB P Bk+ curados en 2009 76.0	número de casos TB P Bk+ ingresados a tratamiento en 2009 90.0	100.0	% de casos que ingresaron al tratamiento durante 2009 y curaron 84.444
Prevención y control del paludismo	Opcional	Muestras de sangre en el mes de probables 1.0	Total de probables en el mes 1.0	100.0	Porcentaje de muestras de pacientes febriles 100

Prevención y control del paludismo	Opcional	No. tratamientos supresivos ministrados en el año 1100.0	Número de muestras de sangre tomadas en el año 1200.0	100.0	Cobertura de Tratamientos supresivos 91.667
Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	Obligatorio	Número de muestras de perro programadas para examinar en el laboratorio durante el año 2009 272.0	Número de muestras de perro programadas en el año 2008 248.0	100.0	Incremento de muestras de perro programas para examinar en el laboratorio en el 2009 109.677
Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	Opcional	Dosis aplicadas de Vacuna Antirrábica en perros y gatos en el período evaluado 223250.0	Número de dosis de Vacuna Antirrábica programada para aplicar en perros y gatos en el período evaluado 235000.0	100.0	Cobertura de Vacunación Antirrábica de Perros y Gatos 95
Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	Obligatorio	Número de refugios temporales y albergues verificados 74.0	Total de refugios temporales y albergues programados para verificación 82.0	100.0	Porcentaje de refugios verificados 90.244
Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	Opcional	Brotos atendidos 158.0	Total de brotes notificados 158.0	100.0	Porcentaje de brotes atendidos 100
Vigilancia epidemiológica	Obligatorio	Número de Unidades que notifican por semana y por estado 281.0	Numero de Unidades en catálogo por estado 281.0	100.0	Proporción de unidades médicas que notifican al SINAVE 100
Vigilancia epidemiológica	Opcional	Número de semanas notificadas oportunamente (48) del SUAVE 52.0	Número de semanas transcurridas (52) del SUAVE 52.0	100.0	Alcanzar al menos el 92.5% de la notificación oportuna del SUAVE 100
Programa Vete Sano, Regresa Sano	Opcional	Número de consultas realizadas 4486.0	Número de consultas programadas 4486.0	100.0	Consultas medicas a migrantes 4,486
Salud bucal	Obligatorio	Total consultas odontológicas 2009 133000.0	Total consultas odontológicas 2008 135000.0	100.0	Cumplimiento de consultas del 2009 en relación con el 2008 98.519
Salud bucal	Opcional	Esquemas Básicos de Prevención 280000.0	Total de pacientes de 1ra vez 2008 72000.0	100.0	Garantizar que al 80% de los pacientes que acuden a los servicios de salud se les aplique el Esquema Básico de Prevención en promedio nacional. 388.889
Prevención y control del cólera	Obligatorio	Número mínimo de casos de diarrea a estudiar para Vibrio cholerae 1546.0	Total de casos de diarrea esperados en el 2009 76657.0	100.0	Lograr que el 2 % de los casos de diarrea atendidos en las unidades médicas sean estudiados intencionadamente para Vibrio cholerae 2.017

Prevención y control de la lepra	Obligatorio	Número de casos que curan en el año 2.0	Número de casos en tratamiento 2.0	100.0	Por ciento de casos que curan en el año 100
----------------------------------	-------------	---	--	-------	---

ANEXO 5

DEL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Programas de Acción Específicos por Unidad Administrativa u Órgano Desconcentrado.

CLAVE UR: 000 CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y CONTROL DE ENFERMEDADES								
N°	PROGRAMA DE ACCIÓN	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	FECHA DE TRANSFERENCIA				TOTAL
				Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	\$402,366.46	\$471,749.40	\$141,524.82	\$141,524.82	\$94,349.88	\$94,349.88	\$874,115.86
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	\$312,469.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$312,469.58
11	Prevención y control del dengue	\$0.00	\$2,488,193.47	\$746,458.04	\$746,458.04	\$497,638.69	\$497,638.69	\$2,488,193.47
17	Atención al envejecimiento	\$143,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$143,900.00
21	Prevención y control de la tuberculosis	\$19,058.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,058.00
22	Prevención y control del paludismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	\$327,727.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$327,727.36
24	Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	\$0.00	\$910,037.35	\$273,011.20	\$273,011.20	\$182,007.47	\$182,007.47	\$910,037.35
25	Vigilancia epidemiológica	\$0.00	\$3,051,799.39	\$1,481,766.90	\$1,481,766.90	\$88,265.59	\$0.00	\$3,051,799.39
27	Salud bucal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28	Prevención y control del cólera	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	Prevención y control de la lepra	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	Otras ETV (oncocercosis, intoxicación por picadura de alacrán, chagas, Virus del Oeste del Nilo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31	Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	\$143,000.00	\$1,672,183.04	\$0.00	\$0.00	\$899,579.01	\$772,604.03	\$1,815,183.04
SUBTOTAL:		\$1,348,521.40	\$8,593,962.65	\$2,642,760.97	\$2,642,760.97	\$1,761,840.64	\$1,546,600.07	\$9,942,484.05

CLAVE UR: R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA								
N°	PROGRAMA DE ACCIÓN	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	FECHA DE TRANSFERENCIA				TOTAL
				Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	
5	<i>Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación</i>	\$50,255,803.74	\$743,289.85	\$222,986.96	\$222,986.96	\$148,657.97	\$148,657.97	\$50,999,093.59
SUBTOTAL:		\$50,255,803.74	\$743,289.85	\$222,986.96	\$222,986.96	\$148,657.97	\$148,657.97	\$50,999,093.59

CLAVE UR: K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA								
N°	PROGRAMA DE ACCIÓN	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	FECHA DE TRANSFERENCIA				TOTAL
				Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	
10	<i>Prevención y control del VIH y otras ITS</i>	\$9,725,575.66	\$1,794,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,519,575.66
SUBTOTAL:		\$9,725,575.66	\$1,794,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,519,575.66

CLAVE UR: L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA								
N°	PROGRAMA DE ACCIÓN	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	FECHA DE TRANSFERENCIA				TOTAL
				Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	
6	<i>Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama</i>	\$74,644.26	\$3,392,352.21	\$1,017,705.66	\$1,017,705.66	\$678,470.44	\$678,470.44	\$3,466,996.47
7	<i>Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérnix</i>	\$89,533.13	\$1,621,706.05	\$486,511.82	\$486,511.82	\$324,341.21	\$324,341.21	\$1,711,239.18
8	<i>Arranque Parejo en la Vida</i>	\$589,132.87	\$1,024,651.55	\$102,465.16	\$307,395.46	\$307,395.46	\$307,395.46	\$1,613,784.42
9	<i>Planificación Familiar y anticoncepción</i>	\$49,650.25	\$724,080.68	\$217,224.20	\$217,224.20	\$144,816.14	\$144,816.14	\$773,730.93
18	<i>Salud sexual y reproductiva de los adolescentes</i>	\$0.00	\$470,784.52	\$141,235.36	\$141,235.36	\$94,156.90	\$94,156.90	\$470,784.52
19	<i>Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género</i>	\$69,252.71	\$1,105,825.93	\$331,747.78	\$331,747.78	\$221,165.19	\$221,165.19	\$1,175,078.64
20	<i>Igualdad de género en salud</i>	\$4,247.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,247.17
SUBTOTAL:		\$876,460.39	\$8,339,400.94	\$2,296,889.97	\$2,501,820.28	\$1,770,345.34	\$1,770,345.34	\$9,215,861.33

CLAVE UR: 312 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES								
N°	PROGRAMA DE ACCIÓN	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	FECHA DE TRANSFERENCIA				TOTAL
				Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	
1	<i>Prevención y tratamiento de las adicciones</i>	\$57,972.40	\$3,941,688.37	\$585,286.31	\$585,286.31	\$390,190.87	\$2,380,924.87	\$3,999,660.77
SUBTOTAL:		\$57,972.40	\$3,941,688.37	\$585,286.31	\$585,286.31	\$390,190.87	\$2,380,924.87	\$3,999,660.77

CLAVE UR: 314 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD								
N°	PROGRAMA DE ACCIÓN	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	FECHA DE TRANSFERENCIA				TOTAL
				Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	
12	Prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad	\$625,630.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$625,630.18
SUBTOTAL:		\$625,630.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$625,630.18

CLAVE UR: 315 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES								
N°	PROGRAMA DE ACCIÓN	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	FECHA DE TRANSFERENCIA				TOTAL
				Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	
4	Programa Nacional de Seguridad Vial	\$0.00	\$527,275.31	\$158,182.59	\$158,182.59	\$105,455.06	\$105,455.06	\$527,275.31
SUBTOTAL:		\$0.00	\$527,275.31	\$158,182.59	\$158,182.59	\$105,455.06	\$105,455.06	\$527,275.31

CLAVE UR: 310 DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA SALUD								
N°	PROGRAMA DE ACCIÓN	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	FECHA DE TRANSFERENCIA				TOTAL
				Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	\$369,840.20	\$726,673.35	\$218,002.00	\$218,002.00	\$145,334.67	\$145,334.67	\$1,096,513.55
15	Escuela y Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	Entorno y comunidades saludables	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
26	Programa Vete Sano, Regresa Sano	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL:		\$369,840.20	\$726,673.35	\$218,002.00	\$218,002.00	\$145,334.67	\$145,334.67	\$1,096,513.55

ANEXO 6

DEL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Relación de Insumos enviados en especie por programas específicos de acción.

No.	Programa	Fuente Financiamiento	Concepto	PU	Cantidad	Total
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	RAMO 12 Apoyo Federal	Cuestionario de Tamizaje	\$4.70	7290.0	\$34,263.00
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	RAMO 12 Apoyo Federal	Hoja de Respuestas Prueba de Tamizaje	\$1.30	19238.0	\$23,709.40
TOTAL						\$57,972.40

2	Prevención y control de la diabetes mellitus	RAMO 12 Apoyo Federal	Microalbuminuria	\$17.00	10143.68	\$172,442.56
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	RAMO 12 Apoyo Federal	Hemoglobina glucosilada	\$95.00	2117.72	\$201,183.40
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	RAMO 12 Apoyo Federal	Diapasón	\$100.00	95.8	\$9,580.00
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	RAMO 12 Apoyo Federal	Cintas métricas de fibra de vidrio	\$150.00	63.87	\$9,580.50
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	RAMO 12 Apoyo Federal	Plicómetros	\$100.00	95.8	\$9,580.00
TOTAL						\$402,366.46
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	RAMO 12 Apoyo Federal	Capacitación	\$3,125.00	37.0	\$116,446.92
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	RAMO 12 Apoyo Federal	Microalbuminuria	\$17.00	10143.68	\$172,442.52
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	RAMO 12 Apoyo Federal	Verificadores patrón esfigmomanometro	\$7,000.00	2.0	\$14,000.00
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	RAMO 12 Apoyo Federal	Plicometros	\$100.00	95.8	\$9,580.14
TOTAL						\$312,469.58
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12 Apoyo Federal	BCG	\$5.46	59000.0	\$322,140.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12 Apoyo Federal	HEPATITIS B 10 MCG	\$9.80	50100.0	\$490,980.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12 Apoyo Federal	PENTAVALENTE	\$95.20	67700.0	\$6,445,040.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	ROTAVIRUS	\$116.20	32800.0	\$3,811,360.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	NEUMOCOCCICA 7	\$287.50	54899.0	\$15,783,462.50
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	Fideicomiso Fideicomiso	INFLUENZA ADULTO	\$46.34	50900.0	\$2,358,706.00

5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	Fideicomiso Fideicomiso	INFLUENZA	\$46.34	74000.0	\$3,429,160.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12 Apoyo Federal	HEPATITIS B 20 MCG	\$9.10	52300.0	\$475,930.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12 Apoyo Federal	SR	\$13.86	3200.0	\$44,352.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12 Apoyo Federal	NEUMO 23	\$99.40	20100.0	\$1,997,940.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Cámaras frías para Centro Estatal de Vacunas *	\$1,127,000.00	3.0	\$3,381,000.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Cámara Fría para Centro Jurisdiccional de Vacunas++	\$787,750.00	4.0	\$3,151,000.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Refrigerador equipado de 17.5 pies cúbicos	\$48,676.05	20.0	\$973,521.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Refrigerador equipado de 13 pies cúbicos	\$43,950.70	110.0	\$4,834,577.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Congelador para paquetes congelantes	\$5,954.00	14.0	\$83,355.98
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Planta auxiliar de energía eléctrica	\$249,500.00	5.0	\$1,247,499.99
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Equipo de cómputo	\$14,024.25	13.0	\$182,315.25
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Impresora	\$3,789.25	13.0	\$49,260.25

5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Fuente de poder	\$1,040.75	13.0	\$13,529.75
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Vehículo con carrocería refrigerada (Termokim)	\$588,584.67	1.0	\$588,584.67
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Trajes para la protección contra el frío	\$2,625.45	13.0	\$34,130.85
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Termo de 9 litros	\$819.95	245.0	\$200,887.75
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Canastilla portavacunas para termo de 9 litros	\$137.42	522.0	\$71,735.85
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Carrito portatermo de 9 litros	\$540.50	360.0	\$194,580.00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Mochila para termo de 9 litros	\$239.08	207.0	\$49,490.60
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Equipo de calibración de termómetros	\$267.95	154.0	\$41,264.30
TOTAL						\$50,255,803.74
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	RAMO 12 Apoyo Federal	Tríptico Guía Sencilla	\$1,545.00	0.9775	\$1,510.24
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	RAMO 12 Apoyo Federal	Banner Cinco Pasos	\$20.00	166.75	\$3,335.00
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	RAMO 12 Apoyo Federal	Portacartilla Postal/Pulsera	\$700.00	10.925	\$7,647.50
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	RAMO 12 Apoyo Federal	Bolsa Portacelular	\$1,480.00	39.1	\$57,868.00
6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	RAMO 12 Apoyo Federal	Pendón Aquí se proporcionan servicios de detección y diagnóstico de CAMA	\$20.00	201.25	\$4,025.00

6	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Mama	RAMO 12 Apoyo Federal	Programa de Acción de CAMA	\$10.00	25.852	\$258.52
TOTAL						\$74,644.26
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	RAMO 12 Apoyo Federal	Cepillo y Tubo de Plástico colector de muestras cérvico uterinas	\$10,087.00	7.0	\$70,609.00
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	RAMO 12 Apoyo Federal	Tarjeta Primer Nivel	\$1.82	400.0	\$726.80
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	RAMO 12 Apoyo Federal	Banner	\$201.25	60.0	\$12,075.00
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	RAMO 12 Apoyo Federal	Cartel	\$2.01	300.0	\$603.75
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	RAMO 12 Apoyo Federal	Tríptico	\$1.13	500.0	\$563.50
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	RAMO 12 Apoyo Federal	Manual Toma de Muestra	\$7.48	100.0	\$747.50
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	RAMO 12 Apoyo Federal	Señalizador de Gratuidad para la Atención CACU	\$224.15	5.0	\$1,120.75
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	RAMO 12 Apoyo Federal	Tarjeta Clínica de Colposcopia Flujo Grama de Atención de Mujeres 2o. Nivel	\$1.82	200.0	\$363.40
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	RAMO 12 Apoyo Federal	Manual Clínica de Colposcopia	\$19.98	10.0	\$199.76
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	RAMO 12 Apoyo Federal	Porta bolígrafo	\$5.18	400.0	\$2,070.00
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	RAMO 12 Apoyo Federal	Manual de Tinción	\$36.80	3.0	\$110.40
7	Prevención, detección y atención temprana del Cáncer de Cérvix	RAMO 12 Apoyo Federal	Programa de Acción de CACU	\$22.88	15.0	\$343.28
TOTAL						\$89,533.13
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12 Apoyo Federal	Reactivos de TSH	\$7.13	42641.0	\$304,030.33
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12 Apoyo Federal	Impresos	\$36.00	1000.0	\$36,000.00
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12 Apoyo Federal	Papel filtro para tamiz neonatal	\$7.14	34400.0	\$245,667.60

8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12 Apoyo Federal	Plan de Seguridad Folleto	\$0.49	1400.0	\$692.30
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12 Apoyo Federal	Plan de Seguridad Folder	\$3.97	120.0	\$476.10
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12 Apoyo Federal	Lineamiento Hemorragia Obstétrica	\$13.18	140.0	\$1,845.06
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12 Apoyo Federal	Estrategia Integral Disminución Muerte Materna	\$16.86	25.0	\$421.48
TOTAL						\$589,132.87
9	Planificación Familiar y anticoncepción	RAMO 12 Apoyo Federal	Material impreso	\$15.00	2297.0	\$34,455.00
9	Planificación Familiar y anticoncepción	RAMO 12 Apoyo Federal	Tarjeta de memoria de Métodos Anticonceptivos	\$0.82	225.0	\$183.71
9	Planificación Familiar y anticoncepción	RAMO 12 Apoyo Federal	Cuadernillo Bitácora de la Salud Sexual y Reproductiva de la Mujer	\$4.70	400.0	\$1,880.00
9	Planificación Familiar y anticoncepción	RAMO 12 Apoyo Federal	Díptico/Regleta de Métodos Anticonceptivos	\$0.77	400.0	\$308.20
9	Planificación Familiar y anticoncepción	RAMO 12 Apoyo Federal	Tríptico Acciones de Planificación Familiar	\$0.34	800.0	\$272.32
9	Planificación Familiar y anticoncepción	RAMO 12 Apoyo Federal	Políptico Derechos Sexuales y Reproductivos	\$0.49	350.0	\$173.08
9	Planificación Familiar y anticoncepción	RAMO 12 Apoyo Federal	Tríptico de Información sobre Prevención de Enfermedades en Perimenopausia y Postmenopausia	\$1.06	200.0	\$211.60
9	Planificación Familiar y anticoncepción	RAMO 12 Apoyo Federal	Guía sobre Aspectos de Prevención de Enfermedades en Perimenopausia y Postmenopausia	\$3.48	200.0	\$695.30
9	Planificación Familiar y anticoncepción	RAMO 12 Apoyo Federal	Programa de Acción Sexual y Reproductiva de Adolescentes	\$22.42	9.0	\$201.82
9	Planificación Familiar y anticoncepción	RAMO 12 Apoyo Federal	Programa de Acción Planificación Familiar y Anticoncepción	\$25.85	9.0	\$232.67
9	Planificación Familiar y anticoncepción	RAMO 12 Apoyo Federal	Tarjeta con Pulsera Sexo con la Cabeza	\$6.32	300.0	\$1,897.50
9	Planificación Familiar y anticoncepción	RAMO 12 Apoyo Federal	Tarjeta Circulares de Métodos Anticonceptivos con Llavero	\$4.02	320.0	\$1,288.00

9	Planificación Familiar y anticoncepción	RAMO 12 Apoyo Federal	Manual de Procedimientos Vasectomía sin Bisturí	\$36.46	10.0	\$364.55
9	Planificación Familiar y anticoncepción	RAMO 12 Apoyo Federal	Blister Métodos Anticonceptivos	\$17.82	70.0	\$1,247.75
9	Planificación Familiar y anticoncepción	RAMO 12 Apoyo Federal	Carpeta Herramienta Toma de Decisiones	\$249.55	25.0	\$6,238.75
TOTAL						\$49,650.25
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	RAMO 12 Apoyo Federal	Condomes masculinos	\$0.67	398010.0	\$266,666.70
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	RAMO 12 Apoyo Federal	Condomes femeninos (pieza)	\$43.30	2053.0	\$88,894.90
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso Fideicomiso	Pacientes con tratamiento ARV	\$33,324.85	276.0	\$9,197,657.81
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	RAMO 12 Apoyo Federal	Pruebas rápidas de VIH para embarazadas	\$63.25	2725.0	\$172,356.25
TOTAL						\$9,725,575.66
12	Prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad	SMNG Seguro Médico para una Nueva Generación	Equipo para Diagnóstico de Hipoacusia y Sordera	\$72,184.42	4.0	\$288,737.68
12	Prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad	RAMO 12 Apoyo Federal	Equipos para Tamiz Auditivo Neonatal	\$336,892.50	1.0	\$336,892.50
TOTAL						\$625,630.18
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 Apoyo Federal	CD con los archivos electrónicos de las 3 Guías de Análisis de Impacto en Salud	\$120.00	1.0	\$120.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 Apoyo Federal	CD con 2 Compilación nacional de los determinantes de la Salud en población de escolares, jóvenes y adolescentes	\$120.00	1.0	\$120.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 Apoyo Federal	CD con los archivos electrónicos de Abogacía en salud	\$120.00	1.0	\$120.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 Apoyo Federal	CD con los archivos electrónicos de Políticas Públicas en salud	\$120.00	1.0	\$120.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 Apoyo Federal	Cartillas Nacionales de Salud	\$2.36	143000.0	\$337,480.00

14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 Apoyo Federal	Guías de Análisis de Impacto en Salud para programas intersectoriales	\$85.00	20.0	\$1,700.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 Apoyo Federal	Guías de Análisis de Impacto para proyectos intersectoriales	\$85.00	20.0	\$1,700.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 Apoyo Federal	Guías Técnicas de las Cartillas Nacionales de Salud	\$13.53	1140.0	\$15,424.20
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 Apoyo Federal	Compilación nacional de los determinantes de la Salud en población de jóvenes y adolescentes	\$185.00	37.0	\$6,845.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 Apoyo Federal	Manual de Mercadotecnia Social en Salud	\$155.00	23.0	\$3,565.00
14	Promoción de la salud: hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12 Apoyo Federal	Documento de "Abogacía en Salud"	\$147.00	18.0	\$2,646.00
	TOTAL					\$369,840.20
17	Atención al envejecimiento	RAMO 12 Apoyo Federal	antígeno prostático	\$100.00	1439.0	\$143,900.00
	TOTAL					\$143,900.00
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	RAMO 12 Apoyo Federal	NOM-046 Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres. Criterios para la prevención y atención	\$3.08	350.0	\$1,077.49
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	RAMO 12 Apoyo Federal	Programa de Acción de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	\$29.90	11.0	\$328.90
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	RAMO 12 Apoyo Federal	PIN Conmemorativo Día Mundial por la NO Violencia	\$48.71	25.0	\$1,217.85
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	RAMO 12 Apoyo Federal	Portafolio didáctico NOM-046	\$678.50	11.0	\$7,463.50
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	RAMO 12 Apoyo Federal	Juego didáctico NOM-046	\$80.50	90.0	\$7,245.00

19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	RAMO 12 Apoyo Federal	Tarjeta de apoyo de memoria NOM-046	\$0.47	1400.0	\$660.10
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	RAMO 12 Apoyo Federal	Folleto informativo sobre responsabilidades de directores de unidades médicas para la aplicación de la NOM-046	\$2.99	250.0	\$747.50
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	RAMO 12 Apoyo Federal	Lineamiento técnico para la aplicación de la NOM-046	\$4.12	1450.0	\$5,969.65
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	RAMO 12 Apoyo Federal	Díptico utilización de la anticoncepción de emergencia	\$0.72	500.0	\$362.25
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	RAMO 12 Apoyo Federal	Díptico mejores prácticas y posibles efectos y secuelas del aborto médico	\$0.72	500.0	\$362.25
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	RAMO 12 Apoyo Federal	Calendario Violencia Población	\$0.24	2800.0	\$676.20
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	RAMO 12 Apoyo Federal	Díptico Violencia Población	\$0.37	2800.0	\$1,030.40
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	RAMO 12 Apoyo Federal	Colección de 5 Postales Violencia	\$10.35	2800.0	\$28,980.00
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	RAMO 12 Apoyo Federal	Colección de 5 Carteles Violencia	\$2.24	2800.0	\$6,266.12
19	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	RAMO 12 Apoyo Federal	Manual de Operación. Modelo Integrado de Atención a la Violencia	\$27.46	250.0	\$6,865.50
TOTAL						\$69,252.71
20	Igualdad de género en salud	RAMO 12 Apoyo Federal	Políptico de Equidad de Género en el ámbito laboral en salud	\$3.75	100.0	\$375.00
20	Igualdad de género en salud	RAMO 12 Apoyo Federal	Boletín Género y Salud en Cifras 6:3	\$20.00	30.0	\$600.00
20	Igualdad de género en salud	RAMO 12 Apoyo Federal	Boletín Género y Salud en Cifras 7:1	\$20.00	30.0	\$600.00
20	Igualdad de género en salud	RAMO 12 Apoyo Federal	Boletín Género y Salud en Cifras 7:2	\$20.00	30.0	\$600.00
20	Igualdad de género en salud	RAMO 12 Apoyo Federal	Boletín Género y Salud 6-3	\$15.98	30.0	\$479.55

20	Igualdad de género en salud	RAMO 12 Apoyo Federal	Boletín Género y Salud 7-1	\$15.98	30.0	\$479.55
20	Igualdad de género en salud	RAMO 12 Apoyo Federal	Boletín Género y Salud 7-2	\$15.98	30.0	\$479.55
20	Igualdad de género en salud	RAMO 12 Apoyo Federal	Políptico Relaciones Laborales con Equidad de Género	\$3.75	100.0	\$375.00
20	Igualdad de género en salud	RAMO 12 Apoyo Federal	Programa de Acción Especifico Igualdad de Género en Salud 2007-2010	\$25.85	10.0	\$258.52
TOTAL						\$4,247.17
21	Prevención y control de la tuberculosis	RAMO 12 Apoyo Federal	Pacientes con tratamiento TB farmacorresistente estandarizado	\$19,058.00	1.0	\$19,058.00
TOTAL						\$19,058.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 Apoyo Federal	Bencilpenicilina	\$6.62	129.0	\$853.98
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 Apoyo Federal	Pentobarbital Sódico	\$123.64	20.0	\$2,472.80
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 Apoyo Federal	Xilacina	\$150.44	72.0	\$10,831.68
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 Apoyo Federal	Suturas c/12	\$176.70	26.0	\$4,594.20
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 Apoyo Federal	Gasas c/200	\$48.70	6.0	\$292.20
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 Apoyo Federal	Jeringa 1ml	\$1.10	90.0	\$99.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 Apoyo Federal	Jeringa 3ml	\$1.10	120.0	\$132.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 Apoyo Federal	Jeringa 5ml	\$1.00	129.0	\$129.00

23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 Apoyo Federal	Jeringa 10ml	\$1.40	26.0	\$36.40
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 Apoyo Federal	Guantes 6 1/2	\$4.90	14.0	\$68.60
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 Apoyo Federal	Guantes 7 1/2	\$4.90	25.0	\$122.50
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 Apoyo Federal	inmunoglobulina antirrábica humana	\$595.00	261.0	\$155,295.00
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12 Apoyo Federal	vacuna antirrábica humana	\$160.00	955.0	\$152,800.00
TOTAL						\$327,727.36
31	Laboratorio de Salud Pública (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	RAMO 12 Apoyo Federal	Insumos (incluye cepas, medios de cultivo, medios de transportes, reactivos, materiales para capacitación y costo de capacitación)	\$0.00	0.0	\$143,000.00
TOTAL						\$143,000.00
GRAN TOTAL						\$63,259,803.96

TERCERA.- Ambas partes convienen que salvo lo previsto en el presente instrumento jurídico, no se modifican, alteran o innovan, las obligaciones pactadas, en el "**CONVENIO PRINCIPAL**", celebrado con fecha 31 de diciembre de 2008, por lo que se ratifican todos y cada uno de los Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas del "**CONVENIO PRINCIPAL**", en correlación con el contenido del presente **CONVENIO MODIFICATORIO**.

CUARTA.- Las partes acuerdan que salvo por lo expresamente establecido en el presente **CONVENIO MODIFICATORIO**, el resto del contenido del "**CONVENIO PRINCIPAL**" continua vigente en todos y cada uno de sus términos y condiciones.

QUINTA.- Ambas partes convienen en que para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho vigente en la Ciudad de México, Distrito Federal y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

Estando enteradas las partes del contenido y de su alcance legal, lo firman al margen y al calce por cuadruplicado el día 15 de noviembre del año dos mil nueve.

Nota: Los recursos del Ramo 12, incluye presupuesto para el pago del personal siguiente:

ENTIDAD FEDERATIVA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VIGENCIA FOMOSE	VIG	COSTO TOTAL
QUERETARO	M02015	PSICOLOGO CLINICO	11	01/01/2009	9.0	1,850,541
	M02015	PSICOLOGO CLINICO	1	16/02/2009	7.5	140,193
			12			1,990,734

POR “LA SECRETARÍA”

POR “LA ENTIDAD”

DR. MAURICIO HERNÁNDEZ ÁVILA
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCION DE
LA SALUD
 Rúbrica

DR. MARIO CÉSAR GARCÍA FERREGRINO
SECRETARIO DE SALUD Y COORDINADOR
GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
 Rúbrica

DR. CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ AJENJO
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL
CONTRA LAS ADICCIONES
 Rúbrica

ING. JORGE LÓPEZ PORTILLO TOSTADO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 Rúbrica

DR. MIGUEL ÁNGEL LEZANA FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y CONTROL DE
ENFERMEDADES
 Rúbrica

ING. MYRIAM DE LOURDES ARABIAN COUTTOLENC
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL
PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 Rúbrica

DR. JOSÉ ANTONIO IZAZOLA LICEA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA
LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA
 Rúbrica

DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA
DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL
PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA
 Rúbrica

PODER EJECUTIVO

RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE REGISTROS EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN ESTATAL DE PROFESIONES, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DEL 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008, QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V DE LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE QUERÉTARO ARTEAGA.

AUTORIZACIÓN PROVISIONAL PARA EJERCER COMO PASANTES				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# AUT. PROV.	INSTITUCIÓN
1	ÁNGELES CASTREJÓN LOURDES	LICENCIATURA EN DERECHO	69835	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2	ÁVILA VALENCIA EVA MARINA	LICENCIATURA EN DERECHO	67740	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
3	BANDA BARRÓN PALOMA	LICENCIATURA EN DERECHO	68274	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
4	BARREIRO SÁNCHEZ ERIKA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	69305	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
5	BAUTISTA GARCÍA MANUEL BERNABÉ	LICENCIATURA EN DERECHO	71651	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL BAJÍO, CAMPUS QUERÉTARO
6	BUENROSTRO GONZÁLEZ HUGO ENRIQUE	LICENCIATURA EN DERECHO	70510	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
7	CABALLERO VÁZQUEZ MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	67662	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
8	CABELLO ÁLVAREZ JETHZABEL	LICENCIATURA EN DERECHO	70511	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
9	CALVILLO GUTIÉRREZ PEDRO GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	68968	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
10	CAMPOS RAMOS CYNTHIA IVETT	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	71075	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
11	CÁRDENAS CASTILLO ERIKA NATHALE	LICENCIATURA EN DERECHO	69433	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
12	CASTILLO VIZCAÍNO LILIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	68273	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA PLANTEL SAN JUAN
13	CASTRO BAUTISTA ALFREDO	LICENCIATURA EN DERECHO	69126	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
14	CHÁVEZ MEJÍA EDWIN EDUARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	69636	UNIVERSIDAD DE LONDRES
15	CORONA HERNÁNDEZ ALEJANDRO	LICENCIATURA EN DERECHO	70632	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
16	CORONEL MACÍN MARINE	LICENCIATURA EN DERECHO	69123	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
17	CRUZ GONZÁLEZ VIVIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	67741	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
18	DE LA O RADILLA JOSÉ TOMAS	LICENCIATURA EN DERECHO	70859	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO, CAMPUS QUERÉTARO
19	DÍAZ RAMÍREZ BLANCA LUCIA	LICENCIATURA EN DERECHO	70205	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
20	DURAN RAMÍREZ CARLOS EMMANUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	69124	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
21	ECHVERRÍA CORNEJO ALEJANDRO	LICENCIATURA EN DERECHO	68969	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
22	ESCOTO MORENO ANDREA	LICENCIATURA EN DERECHO	68970	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
23	ESPARZA VEGA JONATHAN SANTIAGO	LICENCIATURA EN DERECHO	68099	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
24	ESPÍNOLA RAMOS MARÍA MARICELA	LICENCIATURA EN DERECHO	69432	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
25	EUGENIO GONZÁLEZ LARRY CESAR	LICENCIATURA EN DERECHO	70103	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
26	FLORES GARCÍA SERGIO SILVESTRE	LICENCIATURA EN DERECHO	69299	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
27	FRÍAS PANIAGUA MARIANA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	70861	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
28	GARCÍA FUENTES ÁNGEL	LICENCIATURA EN DERECHO	72140	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
29	GARCÍA GUTIÉRREZ VANESSA DE MONTSERRAT	LICENCIATURA EN DERECHO	71493	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
30	GARCÍA PANTOJA FABIOLA	LICENCIATURA EN DERECHO	69125	UNIVERSIDAD DE LONDRES
31	GARCÍA PERRUSQUIA MAURICIO	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	67661	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO

AUTORIZACIÓN PROVISIONAL PARA EJERCER COMO PASANTES				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# AUT. PROV.	INSTITUCIÓN
32	GARDUÑO TOVAR ALEJANDRA	LICENCIATURA EN DERECHO	68967	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
33	GONZÁLEZ ARELLANO ELADIA	LICENCIATURA EN DERECHO	71497	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
34	GONZÁLEZ TREJO TANIA	LICENCIATURA EN DERECHO	69122	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
35	GUERRERO VILLANUEVA MARÍA LUCÍA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	71901	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
36	GUTIÉRREZ AMBRIZ ARACELI	LICENCIATURA EN DERECHO	68272	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA PLANTEL SAN JUAN
37	GUTIÉRREZ MACEDO RUBÉN FRANCISCO	LICENCIATURA EN DERECHO	67417	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
38	GUTIÉRREZ PÉREZ IMELDA	LICENCIATURA EN DERECHO	67742	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
39	HERNÁNDEZ AGUILAR VÍCTOR MAURICIO	LICENCIATURA EN DERECHO	72277	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL BAJÍO, CAMPUS QUERÉTARO
40	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ FULGENCIO	LICENCIATURA EN DERECHO	68007	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
41	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ CAROLINA	LICENCIATURA EN DERECHO	68271	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
42	HERNÁNDEZ OLVERA SERGIO	LICENCIATURA EN DERECHO	71496	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL BAJÍO, CAMPUS QUERÉTARO
43	HERNÁNDEZ RANGEL VÍCTOR	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN	74632	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
44	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ LUIS ANTONIO	LICENCIATURA EN DERECHO	69300	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
45	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	70104	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
46	JIMÉNEZ RIVAS ARTURO	LICENCIATURA EN DERECHO	72141	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
47	JIMÉNEZ TREJO CARLOS PATRICIO	LICENCIATURA EN DERECHO	71652	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
48	JUÁREZ LIZARDI GABRIELA	LICENCIATURA EN DERECHO	67355	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
49	LEAL SUMANO CESAR SERGIO	LICENCIATURA EN DERECHO	68706	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
50	LEDESMA LOIS CARLOS ALEJANDRO	LICENCIATURA EN DERECHO	70995	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
51	LICEA SAAVEDRA ESDRAS EMMANUEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	69306	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
52	LIMÓN FIGUEROA ALFONSO GIOVANNI	LICENCIATURA EN DERECHO	67663	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
53	LIMÓN FIGUEROA ALFONSO GIOVANNI	LICENCIATURA EN DERECHO	70206	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
54	LOIS MORENO JUAN CARLOS	LICENCIATURA EN DERECHO	68275	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
55	LONGORIA LEÓN IRIS GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	68843	UNIVERSIDAD DE LONDRES
56	LOO CASTAÑEDA GERARDO SALVADOR	LICENCIATURA EN DERECHO	70207	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
57	LÓPEZ JARAMILLO MARISOL	LICENCIATURA EN DERECHO	68708	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
58	LÓPEZ OLVERA PAULA	LICENCIATURA EN DERECHO	68709	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
59	LÓPEZ RENDÓN MARÍA DEL PILAR	LICENCIATURA EN DERECHO	68710	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
60	LOZANO VEGA JACOBO	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	69436	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
61	LUEVANO GARCÍA BLANCA	LICENCIATURA EN DERECHO	70996	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
62	MANCERA HERRERA CLAUDIA GEORGINA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	70533	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
63	MANCILLA SÁNCHEZ ADRIANA GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	68516	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
64	MARÍN CASTILLO MARÍA DEL ROSARIO	LICENCIATURA EN DERECHO	68006	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
65	MARÍN MÉNDEZ OSCAR FERNANDO	LICENCIATURA EN DERECHO	68433	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
66	MÁRQUEZ IBARRA PEDRO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	67416	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
67	MARTIN DEL CAMPO ALCÓCER LUIS FERNANDO	LICENCIATURA EN DERECHO	68711	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
68	MARTÍNEZ GARCÍA LUISA MARIELA BERENICE	LICENCIATURA EN DERECHO	70101	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

AUTORIZACIÓN PROVISIONAL PARA EJERCER COMO PASANTES				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# AUT. PROV.	INSTITUCIÓN
69	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ J. GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	69103	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
70	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ LORENA	LICENCIATURA EN DERECHO	72005	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
71	MARTÍNEZ VALDELAMAR SAÚL	LICENCIATURA EN DERECHO	70862	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
72	MÉNDEZ SANCEN CARLOS JESÚS	LICENCIATURA EN DERECHO	67356	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
73	MERCADO ELIZONDO MARIO	LICENCIATURA EN DERECHO	71495	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL BAJÍO, CAMPUS QUERÉTARO
74	MIRANDA JIMÉNEZ UBALDO	LICENCIATURA EN DERECHO	70860	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
75	MONTAÑO CAMACHO SAÚL	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	69121	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
76	MORALES DE SANTIAGO ELIZABETH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA	70532	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 22-A
77	MORALES DE SANTIAGO ELIZABETH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA	70532	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 22-A
78	MORALES TREJO EVELIN CRUZ	LICENCIATURA EN DERECHO	69303	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
79	MORENO LARA MARCO ANTONIO	LICENCIATURA EN DERECHO	68844	UNIVERSIDAD DE LONDRES
80	MUÑOZURI ONTIVEROS JOSÉ RODRIGO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	70998	UNIVERSIDAD DE LONDRES
81	MUREDDU GILABERT MARINA ARACELI FRANCISCA	LICENCIATURA EN DERECHO	68270	UNIVERSIDAD DE LONDRES
82	NIETO MENDOZA LILIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	68435	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
83	NIEVES ROJAS MA. DEL CARMEN	LICENCIATURA EN DERECHO	70858	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO, CAMPUS QUERÉTARO
84	NIEVES TREJO JANET	LICENCIATURA EN DERECHO	69304	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
85	NÚÑEZ MEZA OMAR	LICENCIATURA EN DERECHO	68966	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
86	NÚÑEZ SALINAS JUAN PABLO	LICENCIATURA EN DERECHO	71900	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL BAJÍO, CAMPUS QUERÉTARO
87	OLGUÍN HERNÁNDEZ JOSÉ ROBERTO	LICENCIATURA EN DERECHO	68845	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
88	OLVERA MEDELLÍN MA. GUILLERMINA	LICENCIATURA EN DERECHO	68269	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
89	ORDUÑA ORDÓÑEZ RUBÉN ARTURO	LICENCIATURA EN DERECHO	68004	UNIVERSIDAD DE LONDRES
90	OROZCO CHAPARRO JOSÉ ALFREDO	LICENCIATURA EN DERECHO	67692	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
91	ORTIZ LÓPEZ JIMENA SUSANA	LICENCIATURA EN DERECHO	71494	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
92	OSUNA LÓPEZ CESAR DANTE	LICENCIATURA EN DERECHO	68276	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
93	PADILLA ÁVILA CARLOS EDMUNDO	LICENCIATURA EN DERECHO	70102	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
94	PATLAN GONZÁLEZ ERNESTO GABRIEL	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	68712	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
95	PÉREZ CHÁVEZ SIMÓN GREGORIO	LICENCIATURA EN DERECHO	71373	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
96	PÉREZ VILLASEÑOR ANA LUISA	LICENCIATURA EN DERECHO	70312	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
97	PÉREZ VILLASEÑOR ANA LUISA	LICENCIATURA EN DERECHO	70312	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
98	PICHARDO HERNÁNDEZ JUAN ALBERTO	LICENCIATURA EN DERECHO	67660	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
99	PONCE RODRÍGUEZ SARA ELISA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	70997	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
100	POZAS LUNA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN DERECHO	68005	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
101	RANGEL CAMACHO J. RICARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	71067	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
102	RESENDEZ CORTEZ ANTONIO VALENTÍN	LICENCIATURA EN DERECHO	68846	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
103	RESENDIZ CASTILLO FRANCISCO JAVIER	LICENCIATURA EN DERECHO	68098	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO

AUTORIZACIÓN PROVISIONAL PARA EJERCER COMO PASANTES				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# AUT. PROV.	INSTITUCIÓN
104	RESENDIZ OLVERA ANA CELIA	LICENCIATURA EN DERECHO	70512	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
105	RIVERA AEYON ALEJANDRA ELIZABETH	LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	69127	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
106	RIVERA ÁLVAREZ CLAUDIA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	70856	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
107	RODRÍGUEZ RESENDIZ HUGO	LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	68707	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
108	RODRÍGUEZ VALDOVINOS HERMES RICARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	67837	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
109	RODRÍGUEZ VALDOVINOS HERMES RICARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	70531	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
110	ROMERO VALDERRABANO JOSÉ MARÍA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	71899	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA, A.C.
111	ROSILLO GARFIAS JENNYFER	LICENCIATURA EN DERECHO	70513	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
112	ROSILLO OCAMPO ALWIN	LICENCIATURA EN DERECHO	70863	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
113	RUBIO FLORES BENJAMÍN	LICENCIATURA EN DERECHO	67743	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
114	RUBIO HERNÁNDEZ SERGIO ARTURO	LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA	67664	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
115	RUIZ MACARIO ESTEBAN	LICENCIATURA EN DERECHO	72142	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
116	SALINAS GUERRERO NORMA IVONNE	LICENCIATURA EN DERECHO	69434	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
117	SÁNCHEZ MEJÍA ERIKA	LICENCIATURA EN DERECHO	70159	UNIVERSIDAD DE LONDRES
118	SÁNCHEZ MENDOZA NISSEN	LICENCIATURA EN DERECHO	69302	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
119	SÁNCHEZ SAAVEDRA CARLOS FIDEL	LICENCIATURA EN DERECHO	69834	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
120	SANTIAGO MARTÍNEZ ANA ELIZABETH	LICENCIATURA EN DERECHO	68434	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
121	SERRATO QUILLO LUIS ALFREDO	LICENCIATURA EN DERECHO	69301	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
122	SERVIN RANGEL GONZALO	LICENCIATURA EN DERECHO	67357	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
123	TINOCO MENESES NATALIA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	69128	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
124	VARGAS BAILÓN LUZ ARELI	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	68268	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
125	VÁZQUEZ SOLÍS RAMIRO	LICENCIATURA EN DERECHO	67665	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
126	VEGA ARRIAGA IVÁN JAIR	LICENCIATURA EN DERECHO	70857	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
127	VEGA MARTÍNEZ ADRIANA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	69635	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
128	VEGA PRADO FRANCISCO	LICENCIATURA EN DERECHO	71898	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
129	VILLAGRÁN BLANCO CESAR	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	67693	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
130	VILLAR FLORES JUAN JOSÉ	LICENCIATURA EN DERECHO	71176	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
131	VILLEGAS PICHARDO JOSÉ MARTIN	LICENCIATURA EN DERECHO	69435	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
132	ZAMUDIO ARANGURE PAVEL ERNESTO	LICENCIATURA EN DERECHO	70204	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
133	ZEPEDA CHÁVEZ FRANCISCO JOSÉ	LICENCIATURA EN DERECHO	71177	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
134	ZEPEDA OROZCO MA. DEL ROSARIO	LICENCIATURA EN DERECHO	70864	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
135	ZEPEDA OROZCO MA. DEL ROSARIO	LICENCIATURA EN DERECHO	70864	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
136	ZÚNIGA BECERRA GERARDO JESÚS	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	67694	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
137	ZÚNIGA MARTÍNEZ JOSÉ RAFAEL	LICENCIATURA EN DERECHO	70203	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

AUTORIZACIÓN PROVISIONAL PARA EJERCER POR TÍTULO EN TRÁMITE				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# AUT. PROV.	INSTITUCIÓN
1	AGUILAR LUNA MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	35957	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO

AUTORIZACIÓN PROVISIONAL PARA EJERCER POR TÍTULO EN TRÁMITE				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# AUT. PROV.	INSTITUCIÓN
2	AGUILAR VÁZQUEZ JOSÉ FÉLIX	LICENCIATURA EN DERECHO	38871	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
3	ÁNGELES HERNÁNDEZ MA. NORAYMA ARILDA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO	38466	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
4	APONTE MARTÍNEZ CLAUDIA MARCELA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	34000	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
5	AQUINO LÓPEZ RUBÉN DARÍO	LICENCIATURA COMO MÉDICO	35810	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIAPAS
6	ARAQUISTAIN HERNÁNDEZ JOSÉ MANUEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	39313	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
7	ARTEAGA VILLALBA GUILLERMO DIEGO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	37090	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
8	BARREIRO SÁNCHEZ ERIKA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	38194	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
9	BARRERA MARTÍNEZ TABATHA PAOLA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	38345	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
10	BARRÓN ARELLANO MA. AZUCENA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO	39309	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
11	BARTOLO MEJÍA ARACELI	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	34043	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
12	BECERRIL SANTOS ALMA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	35250	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
13	CABELLO LEDESMA VERÓNICA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	37089	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
14	CAHRETON RODRÍGUEZ ADRIANA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	37773	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
15	CAMACHO PAULINO ABNER ALEJANDRO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	37460	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
16	CARREÑO PAREDES RODRIGO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	39075	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
17	CARRILLO CUE LORENA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	39074	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
18	CASTILLA GALICIA GABRIELA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	34044	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA
19	CASTILLO NIETO CARLOS GUSTAVO EDUARDO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	35400	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
20	CASTILLO NIETO CARLOS GUSTAVO EDUARDO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	37311	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
21	CASTRO SALDAÑA MARIA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	35956	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
22	CAZARES GÓMEZ KARINA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	40226	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
23	CHÁVEZ ORTIZ ALEJANDRA EUGENIA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	39645	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA
24	CORNEJO MOTA LUIS MIGUEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	39076	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
25	CORRES FRANCO IVÁN ALFREDO	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	38874	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
26	ESPIÑO ÁLVAREZ LUIS ARTURO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	39646	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
27	FAJARDO MORALES LUIS MIGUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	37088	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
28	FERNÁNDEZ VÁZQUEZ MELLADO LUIS ALBERTO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	39647	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
29	FLORES DE LA ROSA NELLY ZARITH	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	40229	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
30	FLORES MARTINI GEORGINA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO	34709	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
31	GALINDO GONZÁLEZ DAVID ALBERTO AARÓN	LICENCIATURA EN DERECHO	38872	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
32	GARCÍA ÁVILA RUBÉN	LICENCIATURA EN DERECHO	39073	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
33	GARCÍA BARRERA BERNARDO	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO	34046	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
34	GARCÍA LEDEZMA RAFAEL	LICENCIATURA EN DERECHO	38475	ESCUELA SUPERIOR DEL GOLFO DE MÉXICO
35	GARCÍA RODRÍGUEZ THELMA	LICENCIATURA EN DERECHO	40225	UNIVERSIDAD UNIVER, PLANTEL QUERÉTARO
36	GARCÍA ZAVALA CLARA ELENA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	34175	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
37	GIRÓN LÓPEZ ROBERTO DANIEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	39308	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
38	GODOY OLVERA JANET	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	35249	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO

AUTORIZACIÓN PROVISIONAL PARA EJERCER POR TÍTULO EN TRÁMITE				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# AUT. PROV.	INSTITUCIÓN
39	GONZÁLEZ CABRERA ROCÍO GUADALUPE	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	34097	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
40	GUTIÉRREZ MAYA MAURICIO	LICENCIATURA EN DERECHO	38576	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL BAJÍO, CAMPUS QUERÉTARO
41	GUTIÉRREZ TREJO ERICK ADRIAN	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	34573	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
42	GUTIÉRREZ TREJO ERICK ADRIAN	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	36243	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
43	GUZMÁN DÍAZ GUILLERMO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	40228	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
44	HERNÁNDEZ CORONA PRISCILLA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	37739	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
45	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ PABLO URIEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	39643	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
46	HERNÁNDEZ OLVERA CLAUDIA MARÍA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	40227	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
47	JÁUREGUI JÁUREGUI FRANCISCO	LICENCIATURA EN DERECHO	33617	UNIVERSIDAD METROPOLITANA, LATIN CAMPUS
48	LARREA DELGADO SUSANA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	37742	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
49	LÓPEZ ÁNGELES ANA FLOR	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	34045	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
50	LÓPEZ SÁNCHEZ BEATRIZ AURORA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	37459	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
51	MAR GUEVARA HILBEN	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	35808	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
52	MARÍN BANDA IRIS	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	35955	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
53	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ JOSÉ ASCENCION	LICENCIATURA EN DERECHO	33443	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
54	MARTÍNEZ MONDRAGÓN RICARDO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	35252	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
55	MAYEN ELEUTERIO MARÍA ISABEL	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	38873	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
56	MEDELLÍN RAMÍREZ JOSÉ	LICENCIATURA EN DERECHO	37987	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
57	MÉNDEZ MARTÍNEZ MANUEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	37310	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
58	MÉNDEZ VÁZQUEZ CARLOS GERARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	37966	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
59	MÉRIDA RUIZ AMADOR ALEJANDRO	ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA	35253	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
60	MONTES ROSILLO LAURA GISELLE	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO	37740	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
61	MORA RODRÍGUEZ HILDA MARIBEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	37741	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
62	MORALES RESENDIZ JUAN CARLOS	LICENCIATURA EN DERECHO	36176	UNIVERSIDAD METROPOLITANA, LATIN CAMPUS
63	MUÑOZ ROBLES PAMELA PATRICIA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	35812	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
64	OBREGÓN DÍAZ EDGAR	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA	33616	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
65	OJEDA MORELOS LYDIA CRISTINA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	40031	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
66	OLIVARES GARCÍA PAULINA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	39648	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
67	OROZCO CHAPARRO JOSÉ ALFREDO	LICENCIATURA EN DERECHO	37965	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
68	ORTIZ MEDINA GLORIA AUREA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	39644	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
69	PEGUEROS MATA GERARDO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	39307	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
70	PÉREZ GARCÍA RAFAEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	36804	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
71	PONCE HERNÁNDEZ ADRIANA GUADALUPE	ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR	34047	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
72	ROBLES CUEVAS SEMIRAMIS ARIADNA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	35003	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
73	ROSALES VEGA GABRIELA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	39312	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
74	ROSAS PÉREZ KARINA YAJAIRA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	36177	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
75	SÁNCHEZ DORANTES VERÓNICA LETICIA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	35248	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

AUTORIZACIÓN PROVISIONAL PARA EJERCER POR TÍTULO EN TRÁMITE				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# AUT. PROV.	INSTITUCIÓN
76	SÁNCHEZ GALLARDO DIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	34279	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
77	SÁNCHEZ SANABRIA ANALAURA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	35251	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
78	SANDOVAL LÓPEZ ALEJANDRO IVÁN	LICENCIATURA EN DERECHO	37458	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
79	SEGURA GARCÍA ROSARIO	LICENCIATURA EN DERECHO	34574	UNIVERSIDAD METROPOLITANA, LATIN CAMPUS
80	SEGURA GARCÍA ROSARIO	LICENCIATURA EN DERECHO	36805	UNIVERSIDAD METROPOLITANA, LATIN CAMPUS
81	SERRANO CHAVOLLA LUIS DANIEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	39649	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
82	SIBAJA LÓPEZ EDUARDO SERGIO	LICENCIATURA EN DERECHO	38193	UNIVERSIDAD METROPOLITANA, LATIN CAMPUS
83	SORIA CAMACHO SALVADOR DE GUADALUPE	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	33724	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
84	TERRES MARTÍNEZ MARÍA LILLIAN	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	33999	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
85	TURRIZA ROMERO DENISE	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	35401	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
86	UGALDE ROMERO CLAUDIA KARINA	LICENCIATURA EN DERECHO	38575	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
87	UGALDE UGALDE CESAR PASCUAL	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	37967	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
88	VALADEZ CANO ALEJANDRO	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	35592	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
89	VILLEGAS ESPINOZA JUANA BEATRIZ	TÉCNICO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	39306	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO.105
90	ZARCO ACEVEDO AIMME FABIOLA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	35809	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1	ACEVES MONTES GILBERTO BANUCH	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	1861809	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2	AGUILAR BECERRIL JUAN JOSÉ	LICENCIATURA EN DERECHO	2576917	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
3	AGUILAR CARRILLO ARTURO	LICENCIATURA EN DERECHO	353953	ESCUELA LIBRE DE DERECHO
4	AGUILAR GACHUZO RODOLFO GABRIEL	LICENCIATURA EN DERECHO	1112459	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
5	AGUILAR GARCÍA ROSA ESTELA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA	1857269	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
6	AGUILAR SANROMÁN MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	985696	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
7	AGUNDIS ESTRADA ANA CRISTINA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	2179449	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
8	ALCÁNTARA RABELL RAFAEL	LICENCIATURA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA	2267195	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS QUERÉTARO
9	ALCARAZ UGALDE MARCO ANTONIO	LICENCIATURA EN DERECHO	1615807	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
10	ALDRETE VEGA LAURA MÓNICA	LICENCIATURA EN DERECHO	2861444	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
11	ALVA PENICHE JAVIER	LICENCIATURA COMO INGENIERO ARQUITECTO	2757709	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
12	ÁLVAREZ CADENA EFRAÍN ALFREDO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	855457	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
13	ÁLVAREZ CADENA EFRAÍN ALFREDO	TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN	469246	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
14	ÁLVAREZ CRUZ AMELIA JOSEFINA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	1179817	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
15	ÁLVAREZ SÁNCHEZ MIGUEL DE JESÚS	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	755267	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
16	AMADOR SÁNCHEZ ENRIQUE OCTAVIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	2643496	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
17	ÁNGELES MANRÍQUEZ LEOPOLDO	LICENCIATURA EN DERECHO	486536	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
18	ÁNGELES URIBE ENRIQUE	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	428141	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE CÉDULA PROFESIONAL

NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
19	ARÉVALO VANEGAS YURI ABDEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	4063356	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
20	ARIAS GONZÁLEZ JOSÉ AQUILEO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	1657505	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
21	ARREOLA CASTRO MARIA ESMERALDA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	4480922	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
22	ARROYO CÓRDOVA TERESITA DE JESÚS	LICENCIATURA EN DERECHO	2685816	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
23	ARROYO RODRÍGUEZ SERGIO LADISLADO	LICENCIATURA COMO INGENIERO TOPOGRAFO E HIDRÁULICO	2982608	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
24	ATRISTAIN PESQUERA OSCAR FELIPE	LICENCIATURA EN INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	2620139	UNIVERSIDAD ANÁHUAC
25	AVALOS SÁNCHEZ VERÓNICA	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	1277328	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
26	ÁVILA PACHECO ARACELI	LICENCIATURA EN INGENIERIA INDUSTRIAL	3606276	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN JUAN DEL RÍO
27	BALLESTEROS MARTÍNEZ JUAN GABRIEL	LICENCIATURA EN DERECHO	2448075	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
28	BAÑUELOS AMARO JUANA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR	3483805	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
29	BARRÓN CHAVERO RAMÓN	LICENCIATURA EN DERECHO	1197496	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
30	BAUTISTA ESCAMILLA JAVIER	LICENCIATURA EN INGENIERIA INDUSTRIAL EN ELÉCTRICA	2382743	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
31	BAUTISTA RUIZ FERNANDO	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	3285859	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
32	BAUTISTA VERA SALVADOR	LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	4905375	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
33	BEJARANO LUNA JOSÉ MIGUEL	LICENCIATURA EN COMPUTACIÓN	1880848	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
34	BENETO MILLA TAMAYO JOSÉ VICENTE GERARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	2554964	ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS JURÍDICAS
35	BENÍTEZ KUHN ADOLFO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	1850246	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
36	BOBADILLA ORTIZ JULIETA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO Y HOMEÓPATA	4112550	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
37	BRAND ZARAGOZA IRMA	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	630817	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
38	BRISEÑO LÓPEZ FRANCISCO JOSÉ	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1323192	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
39	BRISEÑO LÓPEZ FRANCISCO JOSÉ	LICENCIATURA EN DERECHO	1318830	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
40	CABELLO ARVIZU VERÓNICA	LICENCIATURA EN DERECHO	2708589	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
41	CACHO RAMOS JOAQUÍN GERARDO	LICENCIATURA EN RELACIONES INDUSTRIALES	492135	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
42	CALDERÓN ARCE EDGARD OSWALDO	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	3129390	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
43	CAMACHO BUENO JORGE	LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL EN PRODUCCIÓN	1552788	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
44	CAMACHO HERNÁNDEZ MA. GUADALUPE	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	2084623	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
45	CAMPOS JIMÉNEZ JOSÉ CARLOS	MAESTRÍA EN ENDODONCIA	2904800	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
46	CAMPOS JIMÉNEZ JOSÉ CARLOS	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	1941701	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
47	CAPISTRAN SUÁREZ GRACIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	4349180	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
48	CÁRDENAS GALLEGOS DAVID ALFONSO	PROFNL. TEC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	4065757	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP) DE QUERÉTARO
49	CÁRDENAS RAMOS MARÍA TERESA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	2202698	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
50	CARRO CASABÓ LUCÍA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	2135155	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
51	CASTAÑEDA ACOSTA SERGIO NOÉ	LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	3072760	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
52	CASTILLO BOCANEGRA IGNACIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5210747	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
53	CASTRO LÓPEZ JOSÉ CAMERINO	LICENCIATURA EN DERECHO	1640605	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
54	CASTRO TORRES REYNA BEATRIZ	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	4311639	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
55	CHÁVEZ FIERRO ALFONSO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	2886605	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS QUERÉTARO
56	CHÁVEZ PICHARDO GUSTAVO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	1324688	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
57	CHÁVEZ ROJO ÁFRICA GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	4930138	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
58	CONTRERAS MONDRAGÓN AIDA ARACELI	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	654682	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
59	CORDERO AMARO MARÍA DONAJÍ	LICENCIATURA COMO INGENIERO AGRÓNOMO FRUTICULTOR	2211624	UNIVERSIDAD DE AGUASCALIENTES
60	CORONEL RAMÍREZ ARMANDO	LICENCIATURA EN DERECHO	865075	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
61	CRUZ ESTRELLA SELENE MARIBEL	TEC. SUP. UNIVER. EN COMERCIALIZACIÓN	4629109	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO
62	CRUZ HERRERA NORA LIZBETH	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	3591121	INSTITUTO TÉCNICO NIÑOS HÉROES XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA
63	CRUZ LARA ANGÉLICA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	4478508	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
64	DÁVILA GARCÍA JOAQUÍN	LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	719519	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
65	DÁVILA MENESES ANDREA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	871196	UNIVERSIDAD LA SALLE
66	DE REGIL ORTEGA BERENICE GUADALUPE	LICENCIATURA EN MODA INDUSTRIAL DEL VESTIDO	4210387	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
67	DEL RÍO TREJO RICARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	1512926	UNIVERSIDAD LA SALLE
68	DEL VALLE DÍAZ CLAUDIA PATRICIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	3020143	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
69	DELAGUA DE JESÚS MARGARITA	TÉCNICO PROFESIONAL COMO DIETISTA	1667399	CETIS NO. 10
70	DELGADO ROSAS MANUEL	DOCTORADO EN INGENIERÍA	4558046	UNIVERSIDAD DE LA ROCHELLE, FRANCIA
71	DORANTES LANDAVERDE ADOLFO	LICENCIATURA EN DERECHO	3777586	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
72	DUARTE PALOMERA ROSARIO ABRIL WOENDOLIN	LICENCIATURA COMO INGENIERÍA EN MATERIALES	4742633	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MORELIA
73	DURÁN BECERRA ARSENIO	LICENCIATURA EN DERECHO	1256568	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
74	ENRÍQUEZ NAVARRETE ANASTACIA MARGARITA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	3320613	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
75	ESPERANZA TORRES GRACIELA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	1359692	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
76	ESTRADA MORALES GUSTAVO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	4205182	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
77	FENTANES GUZMÁN JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	739475	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
78	FERNÁNDEZ BARBOSA MARCO ANTONIO	LICENCIATURA EN DERECHO	1883387	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
79	FERNÁNDEZ-GRANDIZO SALINAS ANA LUISA DINORA	LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	1964275	UNIVERSIDAD LASALLE
80	FLORES CRUZ MARTHA PATRICIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	2693518	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
81	FLORES TRINIDAD JOSÉ ALFREDO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	4701153	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
82	FRANCO DEL RÍO GUILLERMO RAMÓN	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	688222	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
83	FRANCO GUEVARA ADOLFO	LICENCIATURA EN DERECHO	3682493	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
84	FRANCO VELÁZQUEZ VERÓNICA KARINA	LICENCIATURA EN DERECHO	4119787	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
85	GALAZ Y TORNELL RAÚL GABRIEL	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	854085	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
86	GALLARDO MERCADO MARICELA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	2277278	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
87	GARAY RUIZ MA. SOCORRO	PROFESOR DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	1162334	INSTITUTO AMÉRICA, (GUADALAJARA)
88	GARCÍA ACUÑA BIBIANA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	3066420	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
89	GARCÍA GUERRERO JOSÉ SAÚL	LICENCIATURA EN DERECHO	1036312	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
90	GARCÍA HERNÁNDEZ ROSALÍA	ANESTESIOLOGÍA	4512140	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE CÉDULA PROFESIONAL

NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
91	GARCÍA HERNÁNDEZ ROSALÍA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	3361035	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
92	GARCÍA QUIROZ ALEJANDRINA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	1924086	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
93	GARCÍA QUIROZ ALMA ROSA	LICENCIATURA EN DERECHO	2086861	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
94	GARCÍA QUIROZ JORGE	LICENCIATURA EN DERECHO	1548787	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
95	GARCÍA RAMÍREZ JORGE	LICENCIATURA EN DERECHO	108492	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
96	GARCÍA RANGEL ANA GLORIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	3520215	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
97	GARCÍA ROBLES VIZCAINO CLAUDIA ELENA	LICENCIATURA EN ECONOMÍA	1027028	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
98	GARCÍA ROCHA EDUARDO	CIRUGÍA GENERAL	3443359	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
99	GARCÍA ROMERO JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN DERECHO	471976	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
100	GARCÍA SÁNCHEZ J DAVID RAMÓN	LICENCIATURA EN DERECHO	1383565	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
101	GARCÍA TOSCANO KARLA IVETTE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	3600677	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
102	GARDUÑO Y OCHOA GUILLERMO RUBÉN	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	324158	UNIVERSIDAD LA SALLE
103	GARFIAS PÉREZ BIBIANA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	4908098	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
104	GARFIAS VARGAS VERÓNICA ESPERANZA	LICENCIATURA EN DERECHO	3520216	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
105	GAYOU CORIA CARMEN LETICIA	PROFESOR DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	206608	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICO
106	GIL DÍAZ GONZÁLEZ GABRIEL	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	AE-12201	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
107	GÓMEZ MARTÍNEZ GONZALO JAVIER	LICENCIATURA EN DERECHO	3813394	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
108	GÓMEZ RIVERA LUZ ADRIANA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA	4803632	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
109	GONZÁLEZ CORDOVA MARIA ESTELA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	828228	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
110	GONZÁLEZ CORDOVA MARIA ESTELA	PROFESOR DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	474055	ESCUELA NORMAL DEL COLEGIO HISPANO AMERICANO
111	GONZÁLEZ GALLEGOS JOSÉ JAIME	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	4332499	UNIVERSIDAD ANÁHUAC DEL SUR
112	GONZÁLEZ GONZÁLEZ RAÚL	LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	5029573	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
113	GONZÁLEZ GUDIÑO MA. DEL CARMEN	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	1648751	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
114	GONZÁLEZ GUERRERO GERMÁN	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	2031697	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
115	GONZÁLEZ LÓPEZ MARIA GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	3759289	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
116	GONZÁLEZ LOYOLA LEONARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	3618609	UNIVERSIDAD ABIERTA DE SAN LUIS POTOSÍ
117	GONZÁLEZ MANCILLA J. JESÚS	LICENCIATURA COMO INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA	880157	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
118	GONZÁLEZ RAMÍREZ FLORES CARLOS	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	1593504	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS MONTERREY
119	GONZÁLEZ RIVAS MARTÍNEZ PEDRO DANIEL	LICENCIATURA EN DERECHO	3860525	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
120	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ FRANCISCO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	4044926	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
121	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ IRMA	ANESTESIOLOGÍA	AE-11899	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
122	GONZÁLEZ STEELE JORGE GERARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	2768966	UNIVERSIDAD ANÁHUAC DEL SUR
123	GONZÁLEZ ZAVALA VÍCTOR HUGO	LICENCIATURA COMO INGENIERO ARQUITECTO	1502614	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
124	GRANADOS PÉREZ JOSÉ IGNACIO	LICENCIATURA EN DERECHO	1343387	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
125	GRANADOS PÉREZ MARCO ANTELMO	LICENCIATURA EN DERECHO	544199	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
126	GUERRA URBIOLA CELIA CECILIA	LICENCIATURA EN DERECHO	2938842	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
127	GUERRERO CASTRO TRICIA	LICENCIATURA EN DERECHO	2774453	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
128	GUILLEN MENDOZA BERTHA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	2020481	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
129	GUIZAR UREÑA IRMA ADRIANA	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	2612883	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
130	GUTIÉRREZ TRONCOSO GUADALUPE	PROFESORA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	346537	ESCUELA NORMAL DEL COLEGIO HISPANO AMERICANO
131	GUTIÉRREZ VERDUZCO VÍCTOR MANUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	2062224	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA
132	HERNÁNDEZ BALDERAS MARÍA ADRIANA	NEUROLOGÍA	AECEM-14901	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
133	HERNÁNDEZ CAMACHO GERARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5196137	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
134	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ RODOLFO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	2401186	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
135	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ VERÓNICA ARACELI	LICENCIATURA EN DERECHO	2905686	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
136	HERNÁNDEZ POLO MARIANA	TEC. SUP. UNIVER. EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	3453439	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO
137	HERNÁNDEZ QUINTANAR CLAUDIA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	3916788	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
138	HERNÁNDEZ REYES DELIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	3320659	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
139	HERNÁNDEZ RIVERA JOSÉ ALBERTO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	1570980	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
140	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ SERGIO MARCIAL	LICENCIATURA COMO INGENIERO ARQUITECTO	1212352	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
141	HERNÁNDEZ VARGAS CAROLINA	LICENCIATURA EN DERECHO	4190509	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
142	HIDALGO DÍAZ SANDRA LUZ	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	2932922	UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA
143	HINOJOSA MARTÍNEZ OSCAR	LICENCIATURA EN DERECHO	2704313	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
144	HINOJOSA MENDOZA MANUEL LIBORIO	PEDIATRÍA	AECEM-24090	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
145	HURTADO MENDOZA PEDRO ÁNGEL	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	2253980	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
146	HURTADO MENDOZA PEDRO ÁNGEL	LICENCIATURA EN DERECHO	3977402	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
147	ISLAS MONTES ROBERTO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	3066418	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
148	IZQUIERDO MEZQUIDA DIEGO ANTONIO	LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	489792	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
149	JARAMILLO TOLEDO RAYMUNDO	LICENCIATURA COMO INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA	1035618	INSTITUTO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NO. 7
150	JIMÉNEZ ÁNGELES OLGA LEONOR	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	4908072	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
151	JUÁREZ RUBIO JOSÉ MANUEL	TEC. SUP. UNIVER. EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	3207109	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO
152	LARA HERNÁNDEZ CLAUDIA	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	3985187	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
153	LEDESMA MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	1485209	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
154	LEDESMA RIEBELING MA. DEL SOCORRO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	1731879	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
155	LIZÁRRAGA HERRERA IMELDA	MEDICINA DEL TRABAJO	3413301	CONSEJO DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA EL REGISTRO DE CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE ESPECIALIDAD MÉDICA
156	LLANES LÓPEZ MARGARITA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN DERECHO	1924585	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
157	LÓPEZ BECERRA FELIPE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	2905688	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
158	LÓPEZ CABRERA PASTOR	LICENCIATURA EN DERECHO	1363454	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
159	LÓPEZ JARAMILLO ADÁN	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	4437813	CIIDET
160	LÓPEZ MURILLO SALVADOR	LICENCIATURA EN DERECHO	3659427	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
161	LÓPEZ ROMÁN MARGARITA CRUZ	LICENCIATURA EN DERECHO	553631	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
162	LUNA CÁRDENAS MA. DE LOS ÁNGELES ESTHER	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	899967	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
163	LUNA SUBIETA BERTHA GRACIA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	3373428	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
164	MACÍN LUNA HÉCTOR FERNANDO	LICENCIATURA EN DERECHO	1315200	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
165	MACÍN LUNA INÉS	MAESTRÍA EN DERECHO PENAL	3520192	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
166	MACÍN LUNA MARTA ESPERANZA	LICENCIATURA EN DERECHO	1769372	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
167	MANCILLA CORONA ARMANDO	LICENCIATURA EN DERECHO	3154885	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
168	MANJARREZ MARTÍNEZ ARMANDINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	4750414	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
169	MÁRQUEZ PEÑA CINDY ELIANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2139790	UNIVERSIDAD NUEVO MUNDO (UNAM)
170	MARTÍNEZ FIGUEROA MA. DEL CARMEN	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	1896176	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
171	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ EULALIA	LICENCIATURA EN DERECHO	2711349	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
172	MARTÍNEZ LÓPEZ JORGE LUIS	LICENCIATURA EN DERECHO	1619640	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
173	MARTÍNEZ NARVÁEZ SALVADOR	LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	1875676	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
174	MARTÍNEZ OLGUÍN GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	877296	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
175	MARTÍNEZ RESÉNDIZ LETICIA	LICENCIATURA EN DERECHO	1614241	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
176	MARTÍNEZ RESÉNDIZ MARÍA ROCÍO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	3282473	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
177	MATA LOZANO VERÓNICA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	3520179	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
178	MEDINA LUNA JOSÉ RUBÉN	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	2895620	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
179	MEDINA MEZA CLAUDIA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	1813143	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
180	MEJÍA RUIZ MA. MAGDALENA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	1240951	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
181	MEJÍA RUIZ MA. MAGDALENA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	700041	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
182	MELÉNDEZ MALDONADO SILVIA	LICENCIATURA EN DERECHO	1480980	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
183	MENDIETA FLORES FRANCISCO	ANESTESIOLOGÍA	AE-04938	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
184	MENDOZA CRUZ VÍCTOR MANUEL	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	1309701	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
185	MIJARES MELÉNDEZ RUBÉN	LICENCIATURA EN DERECHO	2725615	UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
186	MOLINA ZÚNIGA EDGAR ARMANDO	LICENCIATURA EN DERECHO	4065748	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
187	MONROY ROMERO ELIZABETH	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	941853	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
188	MONTES FRAIRE MARISOL	LICENCIATURA EN DERECHO	3968652	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
189	MONZÓN BAEZA ANTONIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	2343636	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
190	MORALES GUILLAUMIN MANUEL CLAUDIO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	504544	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
191	MORENO RODRÍGUEZ ALFREDO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL EN PRODUCCIÓN	1420707	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MORELIA
192	MUÑIZ VARGAS MARCO ANTONIO	ESPECIALIDAD EN DOCENCIA	AEIE-35153	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN TÉCNICA (CIDET)
193	MURILLO CASTRO MIRIAM ELIZABETH	TEC. SUP. UNIVER. EN COMERCIALIZACIÓN	3983729	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO
194	MURÚA PAGOLA LUIS	LICENCIATURA EN DERECHO	3601144	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
195	MUSIATE RENDÓN FRANCISCO JAVIER	LICENCIATURA EN DERECHO	1231568	UNIVERSIDAD VERACRUZANA
196	NARRO JONES ARNULFO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	1932509	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
197	NAVA GUERRERO ANA ELENA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	4089146	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO

EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
198	NICOLÁS HERNÁNDEZ RITA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. MATEMÁTICAS	5294432	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
199	NIETO CASTILLO GABRIELA	LICENCIATURA EN DERECHO	2637026	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
200	NIETO CRUZ CAROLINA	TEC. SUP. UNIVER. EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN	3715572	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO
201	NIEVES SEGUNDO JOSÉ ERASMO	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	4736060	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
202	OBREGÓN ZEPEDA EVA	LICENCIATURA EN DERECHO	1298250	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
203	OLVERA ALMARAZ JUAN JAIME	LICENCIATURA EN DERECHO	5196108	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
204	OLVERA CANTERA JOSÉ JUAN	LICENCIATURA EN DERECHO	4655270	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
205	OLVERA LANDÍN JOSÉ GUADALUPE	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	2651378	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
206	ONTIVEROS ANDRADE JESÚS	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	459132	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
207	ORDAZ GONZÁLEZ LUIS ANTONIO	LICENCIATURA EN DERECHO	4927826	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
208	ORTEGA OLVERA JORGE ALBERTO	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	836498	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
209	ORTIZ ARAUJO J. JESÚS	LICENCIATURA EN DERECHO	2262983	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
210	ORTIZ DE ANDA FRANCISCO JAVIER	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO PARTERO HOMEÓPATA	1088872	
211	ORTIZ ECHEVERRÍA GUADALUPE ELIZABETH	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	4988170	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
212	ORTIZ GONZÁLEZ MARTIN	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	3142122	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
213	ORTUÑO GURZA MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE EDUCACIÓN	3953620	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL NORESTE
214	PACHECO UGALDE JUAN PABLO	LICENCIATURA EN DERECHO	2703875	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
215	PADILLA JIMÉNEZ ANGÉLICA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN ÁREA DE FINANZAS	1333049	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
216	PÁEZ ESPINOZA CUAUHTÉMOC	LICENCIATURA COMO INGENIERO ADMINISTRADOR DE SISTEMAS	923856	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
217	PALACIOS RAMÍREZ IVONNE	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO PETROLERO	1234540	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
218	PARDO CRUZ MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	1407407	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
219	PARDO PÉREZ ARMANDO	LICENCIATURA COMO INGENIERO ARQUITECTO	1195117	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
220	PELAEZ PÉREZ HÉCTOR	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	2056028	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
221	PEÑA RODRÍGUEZ CESAR	LICENCIATURA EN DERECHO	1687217	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
222	PEÑA SÁNCHEZ JOSÉ ANTONIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	1296201	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
223	PEÑALOZA DURÁN ALMA LETICIA	LICENCIATURA EN DERECHO	4654757	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
224	PÉREZ BUENDÍA LILIA MARICELA	PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA	254824	ESCUELA MAESTRO MANUEL ACOSTA
225	PÉREZ CRUZ ROSALÍA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	2829471	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
226	PÉREZ DURAN JOSÉ RICARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	1275355	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
227	PÉREZ GARCÍA JOSÉ LUIS FRANCISCO	RADIOLOGÍA E IMAGEN	AECM-30915	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
228	PÉREZ HERNÁNDEZ RAFAEL	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	2755947	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
229	PÉREZ LOARCA ROSA ADRIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	2440485	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
230	PÉREZ OLVERA LIDUVINA	LICENCIATURA EN DERECHO	2422347	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
231	PÉREZ URIBE JOSÉ ISAIC GUADALUPE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	1738081	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
232	PEZA CRUZ JOSÉ ALFREDO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	5115388	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
233	PEZA CRUZ SANDRA ANGÉLICA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	2979636	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE CÉDULA PROFESIONAL

NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
234	PLAZA LEAL SALVADOR	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	997166	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
235	PONCE DOMÍNGUEZ LUIS ALBERTO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	3008503	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
236	PORTÓS HERNÁNDEZ MAYELA MARISOL	LICENCIATURA EN DERECHO	4063383	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
237	QUILLO RESENDIZ JAVIER	NEUROCIRUGÍA	AECEM-29563	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
238	QUINTANILLA GUERRERO J. FRANCISCO	LICENCIATURA COMO INGENIERO BIOQUÍMICO ADMINISTRADOR EN PROCESADO DE ALIMENTOS	950346	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS QUERÉTARO
239	RAMÍREZ CADENA MÓNICA JANET	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	4542909	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
240	RAMÍREZ CAMACHO GRISELDA	LICENCIATURA EN DERECHO	2937581	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
241	RAMÍREZ MANDUJANO ELIZABETH	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	2299604	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS QUERÉTARO
242	RAMÍREZ MERINO GEORGINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	2802513	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
243	RAMÍREZ QUEZADA HÉCTOR	LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA	2211577	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
244	RAMÍREZ SILVA NORMA EVELY	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	2561214	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
245	RAMOS ARTEAGA ISABEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	3005828	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
246	RAMOS GUTIÉRREZ LETICIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	1883985	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
247	RAZO RODRÍGUEZ MARÍA ALICIA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	3087088	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
248	REGALADO RUÍZ OSCAR	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO INDUSTRIAL	501362	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
249	RESÉNDIZ RAMÍREZ MARLEN CELENE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5383401	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
250	RESÉNDIZ SERNA JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN DERECHO	451296	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
251	RESÉNDIZ VEGA LUIS ANTONIO	LICENCIATURA EN DERECHO	2365416	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
252	REVILLA LIRA FERNANDO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	1132590	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
253	REYNOSO ROCHA ARTURO GERARDO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	4710317	UNIVERSIDAD DON VASCO A.C.
254	RICO AGUILÓN RUTH	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	2085643	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
255	RÍOS GARCÍA MA. SOCORRO	LICENCIATURA EN DERECHO	1036317	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
256	RÍOS ORDUÑA ARACELI ESTELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE ESPAÑOL	5358828	ESCUELA PARTICULAR NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE MORELOS
257	RÍOS VACA VERÓNICA AURORA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	1155512	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
258	RIVERA GARCÍA PATRICIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	1623641	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
259	RIVERA PERRUSQUIA SUSANA GABRIELA	TEC. SUP. UNIVER. EN COMERCIALIZACIÓN	4245997	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO
260	RIVERA RODRÍGUEZ JOSÉ ENRIQUE	LICENCIATURA EN DERECHO	1714972	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
261	RIVERA RODRÍGUEZ JOSÉ ENRIQUE	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL	2846858	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
262	ROBLES RUIZ ALEJANDRA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	2785687	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS QUERÉTARO
263	RODARTE LIRA HÉCTOR RENÉ	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	1135605	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
264	RODRÍGUEZ ARREDONDO JOSÉ LUIS	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	1253884	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
265	RODRÍGUEZ FERRUSCA JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN DERECHO	4126486	
266	RODRÍGUEZ GUERRERO OLGA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	1800814	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
267	RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ MA. LETICIA	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	1767896	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
268	RODRÍGUEZ GUZMÁN HERIBERTO ADOLFO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	3916530	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO

EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
269	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ GILBERTO	LICENCIATURA EN DERECHO	3999608	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
270	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ OLIVER	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	3034129	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
271	RODRÍGUEZ MENINDEZ F. GERARDO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	3859475	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
272	RODRÍGUEZ MUÑOZ MA. EUSTOLIA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO BIÓLOGO	1723107	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
273	RODRÍGUEZ RANGEL GLORIA CRISTINA	LICENCIATURA EN DERECHO	3907847	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
274	ROJAS DUARTE FRANCISCO JAVIER	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN ÁREA DE FINANZAS	2755646	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
275	ROMERO MARTÍNEZ NORMA ADRIANA MARÍA CONCEPCIÓN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EN MERCADOTECNIA	1738080	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
276	ROSAS SÁNCHEZ JOSÉ ALEJANDRO	LICENCIATURA COMO INGENIERO ARQUITECTO	1199797	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
277	RUBIO PÉREZ MA. ROSALVA VENTURA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	2897714	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
278	RUBIO TREJO RODOLFO	TÉCNICO AGROPECUARIO	4619664	C.B.T.A 187 SAN CIRO DE ACOSTA, SAN LUIS POTOSÍ
279	RUIZ HERNÁNDEZ ROLANDO AUGUSTO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	803632	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
280	RUIZ LÓPEZ HUGO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	3592663	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
281	RUIZ OJEDA MIGUEL ÁNGEL ALEJANDRO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	1147974	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
282	RUIZ SAAVEDRA ISRAEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	3241306	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
283	SAGUILÁN ARCOS CYNTHIA EDITH	LICENCIATURA EN DERECHO	4629152	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
284	SALAZAR GUERRERO RAMÓN ALBERTO	LICENCIATURA COMO INGENIERO INDUSTRIAL MECÁNICO	1756085	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
285	SÁNCHEZ BECERRA J. OMAR	LICENCIATURA EN DERECHO	2739078	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
286	SÁNCHEZ FLORES ALEJANDRA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA	2721856	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CELAYA
287	SÁNCHEZ GÓMEZ JOSÉ MANUEL SALVADOR	LICENCIATURA EN DERECHO	2303349	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
288	SÁNCHEZ HERRERA PEDRO	LICENCIATURA EN DERECHO	732001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
289	SÁNCHEZ MARTÍNEZ ARACELI ANA MARÍA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO BACTERIÓLOGO PARASITÓLOGO	1434049	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
290	SÁNCHEZ MARTÍNEZ MAYTE	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	2909655	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
291	SÁNCHEZ REYES MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	932096	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
292	SÁNCHEZ SÁNCHEZ ELOINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	4509410	CECYTEQ
293	SANDOVAL ABOYTES MARÍA LAURA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	2253989	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
294	SANTOS LÓPEZ VERÓNICA EDITH	LICENCIATURA EN DERECHO	2257637	UNIVERSIDAD DE MONTERREY
295	SERRANO OCAMPO GUILLERMO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	2731278	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
296	SOTELO MAYA TRANQUILINO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	1353862	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
297	SOTO MARTÍNEZ ANTONIO	LICENCIATURA COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN ELECTRÓNICA	734957	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO
298	SUÁREZ RESÉNDIZ JOSÉ MARTÍN MERCED	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	3066471	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
299	TAPIA AZCONA NAYELI	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5158385	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
300	TIBURCIO MÁRQUEZ LYZZETTE MARÍA ANTONIETA	LICENCIATURA EN QUÍMICA CLÍNICA	3663126	UNIVERSIDAD VERACRUZANA
301	TOLEDO MONTES ALMA ELSA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	1924341	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
302	TORRES GONZÁLEZ MA. ELENA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA LABORAL	3194579	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
303	TORRES HERNÁNDEZ FRANCISCO JAVIER	CIRUGÍA GENERAL	AEIE-32689	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE CÉDULA PROFESIONAL

NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
304	TORRES REGALADO FRANCISCO JAVIER	LICENCIATURA COMO INGENIERO ARQUITECTO	403877	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
305	TREJO COVARRUBIAS JUAN MANUEL	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	1874493	CETIS # 140
306	TREJO OLVERA JUAN	LICENCIATURA COMO INGENIERO ARQUITECTO EN ADMINISTRACIÓN DE OBRAS	1209418	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
307	TRINIDAD JARAMILLO SERGIO ARTURO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	1402500	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
308	TRUJILLO MEDINA DIONE	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	4391865	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
309	UGALDE GONZÁLEZ MA. DEL ROSARIO LOURDES	LICENCIATURA EN DERECHO	3222536	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
310	URBIOLA SOTO LEONARDO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA MECÁNICA	2965801	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
311	URIBE MALDONADO HÉCTOR ALFREDO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	4656243	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
312	VALLARINO HERNANDO DAVID FELIPE	LICENCIATURA EN DERECHO	2912995	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
313	VARGAS GUERRERO MARIO FELIPE	LICENCIATURA EN DERECHO	1924358	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
314	VÁZQUEZ CASAS RUFO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	1353167	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
315	VÁZQUEZ LUGO EDITH ADRIANA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	2703732	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
316	VEGA BAÑUELOS MARÍA DE LOS DOLORES	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EN MERCADOTECNIA	2422342	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
317	VEGA CASTAÑÓN IMELDA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	2282088	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
318	VEGA PERALES ADOLFO HUMBERTO	LICENCIATURA EN DERECHO	2325796	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
319	VERANO ÁVILA OMAR	LICENCIATURA EN DERECHO	1777772	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
320	VILLALOBOS NARVÁEZ JOSÉ ANTONIO	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	414529	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
321	VILICAÑA MASTACHE ARMANDO	LICENCIATURA COMO INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR	2068693	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS QUERÉTARO
322	YEP ARENAS ALICIA SOLEDAD	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	1910090	UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA
323	YEP PIQUET CIPRIANO	LICENCIATURA EN DERECHO	212264	UNIVERSIDAD VERACRUZANA
324	YONG BETANCOURT PATRICIA	LICENCIATURA EN DERECHO	2755721	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
325	ZAMORANO ACOSTA FRANCISCO JAVIER	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1016878	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD, AUTORIZACIÓN PARA EJERCERLA Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL

NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	ESPECIALIDAD	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1	AGABO TORRES ALBERTINA	MEDICINA FAMILIAR	5721103	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2	ALANIZ MONROY LUIS ANDRÉS	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	5554436	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
3	ALBA RÍOS BENJAMÍN	GINECO-OBSTETRICIA	5357405	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
4	ARAGÓN VARGAS MIGUEL ÁNGEL	MEDICINA FAMILIAR	5212450	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
5	ARELLANO NABOR PERLA PAOLA	ODONTOPEDIATRÍA	5357303	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
6	ARRIOLA SÁNCHEZ MARÍA MÓNICA	ODONTOPEDIATRÍA	5505316	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
7	AVENDAÑO VEGA ARTURO ÁLVARO JAVIER	ESPECIALIDAD EN VALUACIÓN CON ORIENTACIÓN EN MAQUINARIA Y EQUIPO	5357406	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"
8	AYALA TEJADA ANA CECILIA	GINECO - OBSTETRICIA	5777426	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
9	BRAVO MOSQUEDA ALEJANDRO	PEDIATRÍA MÉDICA	5259484	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
10	BULNES HERNÁNDEZ MAYRA	ANESTESIOLOGÍA	5419306	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

REGISTRO DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD, AUTORIZACIÓN PARA EJERCERLA Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	ESPECIALIDAD	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
11	CAMPOS RODRÍGUEZ ARISTEO	CARDIOLOGÍA	5212451	INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
12	CASTILLO RAMÍREZ JOSÉ ALFREDO	GINECO-OBSTETRICIA	5357304	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
13	CERVANTES GUDIÑO OSCAR	MEDICINA INTERNA	5771019	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
14	CHÁVEZ FIERRO ALFONSO	DERECHO FISCAL	5554437	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
15	CHIMAL TORRES MARIANO	URGENCIAS MÉDICO QUIRÚRGICAS	5554434	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
16	CHIW LAVAT JOSÉ LUIS	ENDODONCIA	5156108	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
17	CÓRDOVA JUÁREZ ANABEL	ODONTOLOGÍA RESTAURADORA	5328338	CENTRO DE ESTUDIOS ODONTOLÓGICOS DE QUERÉTARO
18	CUENDIS VELÁZQUEZ MÓNICA	GINECO-OBSTETRICIA	5179382	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
19	DE LA TORRE MARTÍNEZ ELENA CAROLINA	ENDODONCIA	5771018	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
20	DE LA VEGA HERNÁNDEZ VÍCTOR HUGO	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	5419044	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
21	ENRÍQUEZ ALMARAZ JULIO CÉSAR	PEDIATRÍA MÉDICA	5295213	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
22	ENRÍQUEZ MONDRAGÓN CIRILA MARISELA	ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA DE LA INFANCIA Y APRENDIZAJES ESCOLARES	5114163	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
23	ESCAMILLA NAVARRO JOSÉ LUIS	VALUACIÓN INMOBILIARIA	5643120	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
24	FERNÁNDEZ GÓMEZ DEL CAMPO CRISTINA	GINECO-OBSTETRICIA	5052218	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
25	FLORES BENÍTEZ ESTEFANÍA DE LA LUZ	ESPECIALIDAD EN VALUACIÓN CON ORIENTACIÓN EN INMUEBLES	5419043	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"
26	FLORES BENÍTEZ ROSAURA MARIANA	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	5164081	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
27	GARCÍA DELGADILLO IRIS GABRIELA	ODONTOPEDIATRÍA	5259483	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
28	GARCÍA HERNÁNDEZ MARÍA EUGENIA	PEDIATRÍA MÉDICA	5823039	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
29	GARCÍA IMPERIAL DANIEL ALBERTO	ALERGIA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA PEDIÁTRICA	5179008	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
30	GONZÁLEZ JUÁREZ FRANCISCO	NEUMOLOGÍA	5114299	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
31	GONZÁLEZ MALDONADO DOLORES NORMA	ODONTOPEDIATRÍA	5554078	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
32	GUERRERO GUZMÁN JOSÉ ANTONIO	ODONTOLOGÍA RESTAURADORA	5687252	CENTRO DE ESTUDIOS ODONTOLÓGICOS DE QUERÉTARO
33	HERRERA MÉNDEZ DIANA GUADALUPE	CIRUGÍA GENERAL	5240347	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
34	JORBA ALIACAR JUAN PABLO	PEDIATRÍA	5446100	CONSEJO MEXICANO DE CERTIFICACIÓN EN PEDIATRÍA, A.C.
35	JUÁREZ MORALES MARÍA TERESA	NEONATOLOGÍA	5777427	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
36	JUÁREZ SALDAÑA LAURA ELENA	ODONTOPEDIATRÍA	5446278	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
37	LIÑAN FERNÁNDEZ MARÍA DEL SOCORRO MARIBEL	ENDODONCIA	5505350	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
38	LÓPEZ AREY CLAUDIA LETICIA	PEDIATRÍA	5004477	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
39	LÓPEZ JIMÉNEZ MAURICIO	ODONTOPEDIATRÍA	5419042	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
40	LÓPEZ MURILLO SALVADOR	ESPECIALIDAD EN DERECHO PRIVADO	5156042	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
41	LUGO CUELLAR LAURA PATRICIA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	5164220	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
42	LUNA NAVA MARÍA REYNA	ODONTOPEDIATRÍA	5554435	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
43	MÁRQUEZ SOLANO JUAN CARLOS	GERIATRÍA	5212409	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

REGISTRO DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD, AUTORIZACIÓN PARA EJERCERLA Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	ESPECIALIDAD	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
44	MEDINA MEZA CLAUDIA	HEMATOLOGÍA	5446263	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
45	MOLOTLA XOLALPA CUAUHTÉMOC	MEDICINA COLOPROCTOLOGÍA	5164311	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
46	MOLOTLA XOLALPA DONAJI	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	5179032	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
47	MONTES CAMPOS ANA MARÍA	MEDICINA FAMILIAR	5607050	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
48	MONTOYA QUINTANILLA ALEJANDRA ISABEL	VALUACIÓN INMOBILIARIA	5643121	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
49	MUÑOZ ESQUIVEL JOSÉ	ESPECIALIDAD EN VALUACIÓN CON ORIENTACIÓN EN MAQUINARIA Y EQUIPO	5164080	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"
50	NERI CORTES DAVID	ESPECIALIDAD EN VALUACIÓN CON ORIENTACIÓN EN MAQUINARIA Y EQUIPO	5357407	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"
51	OLVERA FLORES JUANA	ANESTESIOLOGÍA	5607233	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
52	ORTEGA BERUMEN SILVIA LORENA	GINECO - OBSTETRICIA	5687251	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
53	ORTIZ HERNÁNDEZ HILARIA JOSEFINA	ENDODONCIA	5212168	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
54	RAMÍREZ OSORNIO MARIANA	ESPECIALIDAD EN DERECHO PRIVADO	5156107	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
55	RAZO GUTIÉRREZ FABIOLA	ANESTESIOLOGÍA	5240346	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
56	RICO CRUZ STELLMAR	MEDICINA FAMILIAR	5357305	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
57	RINCÓN PONCE HÉCTOR	PEDIATRÍA	5461464	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
58	RIVERA MARTÍNEZ MARÍA TERESA	MEDICINA FAMILIAR	5446277	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
59	RODRÍGUEZ ARVIZU MARÍA NELLIE	ODONTOPEDIATRÍA	5823040	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
60	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ OLIVER	RADIOLOGÍA E IMAGEN	5446279	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
61	RODRÍGUEZ MONTOYA ROCÍO BERENICE	MEDICINA INTERNA	5554433	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
62	RODRÍGUEZ OJEDA MARÍA SANDRA JUANITA	ODONTOPEDIATRÍA	5472216	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
63	RUELAS VARGAS HÉCTOR	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	5419081	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
64	RUIZ PADILLA JUAN BOSCO	CIRUGÍA GENERAL	5777246	SECRETARÍA DE SALUD
65	SÁNCHEZ VIVEROS FERNANDO	ANESTESIOLOGÍA	5771022	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
66	SIBAJA LÓPEZ EDUARDO SERGIO	ESPECIALIDAD EN VALUACIÓN CON ORIENTACIÓN EN MAQUINARIA Y EQUIPO	5357408	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"
67	TAFOYA HERNÁNDEZ J. GUADALUPE	DERECHO NOTARIAL	5687231	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
68	TANAKA GALVÁN MARÍA GUADALUPE MIYOKO	ODONTOPEDIATRÍA	5472215	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
69	TINAJERO NIETO LIZBET	MEDICINA REUMATOLOGÍA	5164312	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
70	TOVAR URIBE MÓNICA	ENDODONCIA	5328076	UNIVERSIDAD DE LASALLE, BAJÍO
71	URBINA MONTES DENISSE	ESPECIALIDAD EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	5179383	UNIVERSIDAD EMILIO CÁRDENAS
72	VALENCIA LOMELÍ BLANCA ESTELA	ENDODONCIA	5554432	CENTRO DE ESTUDIOS ODONTOLÓGICOS DE QUERÉTARO
73	VALERO CERVANTES HORACIO RAFAEL	CRIMINALÍSTICA	5771279	ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA "GENERAL SANTANDER", REPÚBLICA DE COLOMBIA
74	VALERO CERVANTES HORACIO RAFAEL	MEDICINA LEGAL	5771280	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
75	VÁZQUEZ LUGO EDITH ADRIANA	ENDODONCIA	5179038	CENTRO DE ESTUDIOS ODONTOLÓGICOS DE QUERÉTARO
76	VELÁZQUEZ VELASCO FRANCISCO DE JESÚS	CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA	5357409	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

REGISTRO DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD, AUTORIZACIÓN PARA EJERCERLA Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	ESPECIALIDAD	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
77	VERA SOTO ALFONSO	ODONTOLOGÍA RESTAURADORA	5328077	CENTRO DE ESTUDIOS ODONTOLÓGICOS DE QUERÉTARO
78	VILLENA TOVAR JOSÉ FRANCISCO	CIRUGÍA GENERAL	5419307	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
79	ZALAPA VIDALES JESÚS	MEDICINA INTERNA	5554431	UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
80	ZAMORA CASTRO ANTONIO	MEDICINA INTEGRADA	5771017	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
81	ZAVALA JARAMILLO JORGE HUGO	CARDIOLOGÍA	4896895	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
82	ZAVALA SERRANO MARÍA KATIA	ANESTESIOLOGÍA	5461465	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

REGISTRO DE GRADO ACADÉMICO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	GRADO ACADÉMICO	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1	AGUILAR ARMENDARIZ EDUARDO	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA	5377415	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
2	AGUILAR GARCÍA ELSA ALICIA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5223179	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
3	AGUILAR GARCÍA ROSA ESTELA	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LAS MATEMÁTICAS	5223178	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
4	AMEZCUA ISLAS AUGUSTO	MAESTRÍA EN MERCADOTECNIA	5334502	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS QUERÉTARO
5	ÁNGELES AMADOR JOSÉ LUIS	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	5552093	CENTRO UNIVERSITARIO MÉXICO
6	ANZALDO MENESES ESPERANZA ALICIA	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LAS MATEMÁTICAS	5459635	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
7	ARANDA LÓPEZ JORGE	MAESTRÍA EN CIENCIAS	5092152	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
8	ASEBEY MORALES ANA MARÍA DEL ROSARIO	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	5242655	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
9	ÁVILA JIMÉNEZ CARLOS RAÚL	MAESTRÍA EN CIENCIAS MÉDICAS	5666696	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
10	BARRAGÁN NARANJO FERNANDO	DOCTORADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES	5067498	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
11	BARRERA RICO JOSÉ ALFONSO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5719536	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
12	BASUALDO DESCHAMPS ADRIANA EMILIA ESPERANZA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5885807	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
13	BAUTISTA ESCAMILLA JAVIER	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	5584830	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
14	BECERRA RÍOS FRANCISCO	MAESTRÍA EN IMPUESTOS	5886769	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
15	BRINGAS RICO VICENTE	MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON ESPECIALIDAD EN DISEÑO MECÁNICO	5260890	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)
16	CAMPOS GÓMEZ GUSTAVO ADOLFO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	5009050	UNIVERSIDAD DE MANCHESTER
17	CARRASCO CHAZARO FRANCISCO JOSÉ	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	5294434	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS ESTADO DE MÉXICO
18	CARRASCO PONCE MARTHA BERENICE	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA SOCIAL	5223173	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
19	CASAS JIMÉNEZ JOSÉ DE JESÚS	DOCTORADO EN PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	5926496	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
20	CASAS JIMÉNEZ JOSÉ DE JESÚS	MAESTRÍA EN FILOSOFÍA	5072603	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
21	CASAS JIMÉNEZ JOSÉ DE JESÚS	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	5146512	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
22	CASTAÑEDA ACOSTA SERGIO NOÉ	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE CARGA	5856362	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
23	CASTAÑEDA MIRANDA ALEJANDRO	DOCTORADO EN INGENIERÍA	5067327	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
24	CASTELLANOS MALO EUGENIO	MAESTRÍA EN DERECHO	5584781	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE GRADO ACADÉMICO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	GRADO ACADÉMICO	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
25	CASTRO NIETO SALVADOR	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO EDUCATIVO	5152179	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
26	CEDILLO REBOLLOSO CYNTHIA MARCELA	MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES	5402374	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
27	CHACÓN PENA JAIR DE JESÚS	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5843488	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
28	CHÁVEZ ALCARAZ MARÍA LUISA	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	5353587	INSTITUTO MICHOACANO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN "JOSÉ MARÍA MORELOS"
29	CHÁVEZ RÍOS MARTHA TERESA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	5774499	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
30	COLÍN GARCÍA DE ALBA SUSANA CONCEPCIÓN	MAESTRÍA EN PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA	5381486	CENTRO MEXICANO DE PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA
31	CORNEJO RAMBLAS JAVIER CRUZ	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA	5600404	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
32	CRUZ FLORES CONSUELO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	5334000	UNIVERSIDAD CONTINENTE AMERICANO
33	CRUZ TORRES MARGARITA	MAESTRÍA EN DERECHO PENAL	5105943	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
34	CUÉLLAR TORRES LUCIA	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	5311384	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
35	CUEVAS SOTELO VÍCTOR MANUEL	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE FINANZAS	5687763	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
36	DE LA CRUZ ZAMUDIO JUAN AUSTREBERTO	MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	5238185	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
37	DE LA MORA ESPINOSA ROSA IMELDA	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	5072594	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
38	DEL RÍO TREJO RICARDO	MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO	5552051	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
39	DÍAZ JIMÉNEZ J. JUAN ROSARIO RAÚL	MAESTRÍA EN FISCAL	5746640	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
40	DÍAZ MEJÍA MARÍA DEL CARMEN GUADALUPE	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	5072605	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
41	DORANTES HERNÁNDEZ LUZ MARÍA	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE DISTRIBUIDO	5383412	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
42	DURÁN DOMÍNGUEZ DENICE	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	5856361	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
43	ESTÉVEZ CARREÓN JAIME	DOCTOR EN INGENIERÍA EN EL ÁREA DE MECATRÓNICA	5605544	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)
44	FLORES BENÍTEZ ESTEFANÍA DE LA LUZ	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN VALUACIÓN	5402369	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
45	FLORES CHÁVEZ FRANCISCO	MAESTRÍA EN FISCAL	5482474	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
46	FLORES VELÁZQUEZ ARTURO	MAESTRÍA EN FILOSOFÍA	5297087	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
47	GALINDO PÉREZ CARLOS GERARDO	DOCTORADO EN PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	5067493	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
48	GALLARDO GALLEGOS MARÍA ESTHER	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN FAMILIAR	5402371	ENLACE, EN LA COMUNIDAD ENCUENTRO, A. C.
49	GARCÍA BAUTISTA GRACIELA GUADALUPE	MAESTRÍA EN DERECHO	5719503	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
50	GARCÍA ESPINO LUIS OCTAVIO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	5886799	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
51	GARCÍA GARCÍA BERTHA JANETH	MAESTRÍA EN FISCAL	5885879	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
52	GARCÍA LÓPEZ LAURA ELENA	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN FAMILIAR	5402372	ENLACE, EN LA COMUNIDAD ENCUENTRO, A. C.
53	GARCÍA RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER	DOCTORADO EN INGENIERÍA	5746638	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
54	GARCÍA RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER	MAESTRÍA EN CIENCIAS (FÍSICA)	5719504	UNIVERSIDAD DE SONORA
55	GARCÍA SÁNCHEZ JAIME	MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA	5353579	INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA
56	GARCÍA SOLÍS PABLO	DOCTORADO EN CIENCIA	5353570	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
57	GARCÍA VÁZQUEZ JORGE	MAESTRÍA EN IMPUESTOS	5687773	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
58	GÓMEZ ALVARADO NORMA LIDIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN HORTICULTURA	5072613	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
59	GONZÁLEZ CÓRDOVA MARÍA ESTELA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	5540722	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

REGISTRO DE GRADO ACADÉMICO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	GRADO ACADÉMICO	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
60	GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ GABRIEL	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESTATAL Y MUNICIPAL	5357525	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
61	GONZÁLEZ GUTIÉRREZ JOSÉ ANTONIO	MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	5339108	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
62	GONZÁLEZ GUTIÉRREZ MA. MARGARITA	MAESTRIA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA	5540661	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
63	GONZÁLEZ JAUREGUI PÉREZ JOSÉ ANTONIO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESTATAL Y MUNICIPAL	5334598	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
64	GONZÁLEZ LÓPEZ FRANCISCO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN CONSTRUCCIÓN	5067494	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
65	GONZÁLEZ MORÁN MA. GUADALUPE	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN HIDRÁULICA	5511554	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
66	GONZÁLEZ PARADA JOSÉ ANTONIO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE FINANZAS	5926497	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
67	GONZÁLEZ SÁNCHEZ ANA ISABEL	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5067495	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
68	GORROSTIETA HURTADO EFRÉN	DOCTORADO EN INGENIERÍA EN EL ÁREA DE MECATRÓNICA	5359047	CENTRO DE INGENIERIA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)
69	GUADARRAMA OLVERA J. ARMANDO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE FINANZAS	5484830	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
70	GUEVARA ANDRACA ARMANDO	MAESTRÍA EN IMPUESTOS	5483906	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
71	GUEVARA ANDRACA ARMANDO	MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN Y FACILITACIÓN DE GRUPOS CON ENFOQUE HUMANISTA	5647678	INSTITUTO HUMANISTA DE PSICOTERAPIA GESTALT
72	GUTIÉRREZ PÉREZ LUIS ADOLFO	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5067496	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
73	GUZMÁN VENTURA JUAN ANTONIO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN MECÁNICA DE SUELOS	5339107	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
74	HELGUEROS ANAYA YESSICA ALEJANDRA	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5552050	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
75	HERNÁNDEZ GARCÍA LUZ MARÍA ELVIA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	5542113	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
76	HERNÁNDEZ REYNA MARÍA DE LOURDES GUILLERMINA	MAESTRÍA EN DERECHO PRIVADO	5689891	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
77	HERNÁNDEZ URBIOLA MARGARITA ISABEL	MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	5719502	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
78	HERREJON LÓPEZ BERTHA ROSARIO	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5459631	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
79	HERRERA ESPINO NEREIDA PATRICIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA	5885806	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
80	HIDALGO MARTÍNEZ SANDRA MARGARITA	MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA	5605545	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
81	HURTADO RUIZ JAVIER	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	5065974	INSTITUTO AMERICANO
82	ISLAS MONTES ROBERTO	MAESTRÍA EN DERECHO FISCAL	5355430	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
83	JAIMES CARBAJAL PEDRO	MAESTRÍA EN ANÁLISIS POLÍTICO	5072614	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
84	JARAMILLO BARRIOS ELVIA MÓNICA	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN FAMILIAR	5402373	ENLACE, EN LA COMUNIDAD ENCUENTRO, A. C.
85	JARAMILLO PEDRAZA ALEJANDRO	MAESTRÍA EN IMPUESTOS	5666710	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
86	JIMÉNEZ LOBEIRA PABLO CRISTÓBAL	MAESTRÍA EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS	5458666	CENTRO PANAMERICANO DE HUMANIDADES, A.C.
87	LARA PELAYO J. VÍCTOR HUGO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	5552094	CENTRO UNIVERSITARIO MÉXICO
88	LARRONDO MONTES MARTHA FABIOLA	DOCTOR EN DERECHO	5311365	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
89	LAUDA MONESTEL RAFAEL ARTURO	DOCTORADO EN LETRAS MODERNAS	5770270	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
90	LAUREANO MARTÍNEZ LILIA	MAESTRÍA EN ARTE, ESTUDIOS DE ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO	5713709	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
91	LEAL GARCÍA MA. LUISA	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	5198097	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
92	LEDESMA URIBE NORMA ALEJANDRA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE FINANZAS	5666651	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
93	LÓPEZ AGUILERA MÓNICA ISABEL	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE FINANZAS	5584812	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
94	LÓPEZ PINEDA ANDREA LETICIA	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	5072621	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
95	LÓPEZ SALGADO JOSÉ	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	5072595	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE GRADO ACADÉMICO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	GRADO ACADÉMICO	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
96	LÓPEZ SAURI MARTHA ARACELI	MAESTRÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, ÁREA TERMINAL: SISTEMAS DISTRIBUIDOS	5353580	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
97	LÓPEZ SEZZATTI AUREA SUSANA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EL ÁREA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	5774498	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CD. MADERO, TAM., A. C.
98	LÓPEZ VILLEGAS RAFAEL AGUSTÍN	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESTATAL Y MUNICIPAL	5294416	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
99	LOYO AGUIRRE MIGUEL ÁNGEL	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE FINANZAS	5484820	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
100	LUNA SÁNCHEZ PATRICIA GUADALUPE	MAESTRÍA EN HISTORIA	5584780	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
101	MACÍAS TERRONES BÁRBARA ELENA	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	5926494	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
102	MACÍN LUNA INÉS	DOCTORADO EN DERECHO	5381422	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
103	MALDONADO ORTEGA BERTHA DOLORES	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5065966	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
104	MAQUEDA MORALES ELÍAS ENRIQUE	MAESTRÍA EN DERECHO	5240738	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
105	MARTÍNEZ FUENTES VÍCTOR	MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA AVANZADA	5689892	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
106	MARTÍNEZ RESENDIZ LETICIA	MAESTRÍA EN DERECHO PENAL	5381479	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
107	MARTÍNEZ RUIZ HÉCTOR	MAESTRÍA EN HISTORIA	5143688	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
108	MEDINA FRAGOSO ANDREA CRISTINA	DOCTORADO EN CIENCIAS	5666703	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
109	MEDINA MARTÍNEZ J. CARMEN	MAESTRÍA EN CIENCIAS ESPECIALIDAD SOCIOLOGÍA EDUCATIVA	5459630	INSTITUTO DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE GUANAJUATO
110	MEDINA MARTÍNEZ MOISÉS	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA VALUACIÓN	5552049	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
111	MEJÍA RUIZ MA. MAGDALENA	MAESTRÍA EN IMPUESTOS	5143713	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
112	MÉNDEZ ÁVILA JULIO CESAR	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EL ÁREA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	5542112	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CD. MADERO, TAM., A.C.
113	MENDIOLA SANTIBAÑEZ JORGE DOMINGO	DOCTORADO EN INGENIERÍA	5172936	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
114	MENDOZA MORENO LAURA	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE CARGA	5542068	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
115	MIRÓ FLAQUER MARIBEL	MAESTRÍA EN HISTORIA	5605546	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
116	MONDRAGÓN ORTEGA MA. GUADALUPE	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5105944	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
117	MONTES ÁLVAREZ FERNANDO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES TLC NA	5339109	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
118	MONTES HERNÁNDEZ MA. MARTHA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	5152178	CENTRO UNIVERSITARIO MÉXICO
119	MORALES MARTÍNEZ MARTHA PAOLA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	5666711	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
120	MORENO GARCÍA MARTHA BEATRÍZ	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	5774497	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
121	MORGAN BELTRÁN JOSEFINA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE FINANZAS	5196112	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
122	MUÑOZ CORNEJO CRISTIAN JOSÉ	MAESTRÍA EN FISCAL	5945555	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
123	NAVA CEDANO LUIS ARMANDO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	5294415	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS QUERÉTARO
124	NAVARRETE FERNÁNDEZ ÁNGEL CUSTODIO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5666668	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
125	NERI DORANTES MANUEL	MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	5540671	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
126	NIETO CASTILLO GABRIELA	MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO	5339110	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
127	NORIEGA MONTES ÁNGEL	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN VALUACIÓN	5886795	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE GRADO ACADÉMICO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	GRADO ACADÉMICO	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
128	OÑATE ROMERO JUAN MANUEL	MAESTRÍA EN PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	5945117	UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA
129	ORTIZ ADAME JOSÉ	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL	5240002	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
130	ORTIZ AYALA RICARDO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5143726	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
131	ORTIZ GARCÍA ALEJANDRO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5848010	INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES, MADRID ESPAÑA
132	PACHECO LANNOY ARTURO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5886797	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
133	PADILLA SALAZAR OSWALDO	MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA	5540660	INSTITUTO AMERICANO
134	PADILLA SUÁREZ CARMINA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EL ÁREA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	5383415	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CD. MADERO, TAM., A.C.
135	PADRÓN VILA CANDELARIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	5355452	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
136	PALACIOS TREJO ARACELI	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN FAMILIAR	5402365	ENLACE, EN LA COMUNIDAD ENCUENTRO, A. C.
137	PANTOJA AMARO LUIS FERNANDO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	5358022	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS QUERÉTARO
138	PEDRAZA ORTEGA JESÚS CARLOS	MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	5687775	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
139	PEDROZA FALCÓN HUGO	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	5067497	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
140	PÉREZ HERNÁNDEZ NORMA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	5334634	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
141	PÉREZ VILLAFUERTE PACHECO YOLANDA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE FINANZAS	5353576	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
142	PINEDA PEÑALOZA JORGE	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	5856392	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
143	PONCE MACÍAS JORGE LUIS	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	5885872	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN
144	PONCE VÁZQUEZ JOSEFINA	MAESTRÍA EN CIENCIAS	5926499	COLEGIO DE POSTGRADUADOS (INSTITUTO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS)
145	POZAS CÁRDENAS MA. GUADALUPE	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5483903	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
146	PRECIADO PÉREZ OSCAR ARMANDO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN CONSTRUCCIÓN	5065972	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
147	RAMÍREZ OSORNIO JOSÉ JUAN	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE FINANZAS	5402370	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
148	RAMOS DANIEL	MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN MECATRÓNICA	5774488	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)
149	RAMOS SALINAS NORMA MARICELA	DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES	5461544	UNIVERSIDAD PIERRE MENDES FRANCE
150	RAMOS SALINAS NORMA MARICELA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE FINANZAS	5339103	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
151	RAZO RODRÍGUEZ MARÍA ALICIA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5689896	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
152	RICANO CORNEJO YANDI	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	5398573	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS CUERNAVACA
153	RÍOS COLLAZO MA. ENCARNACIÓN	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	5719538	INSTITUTO AMERICANO
154	RÍOS HELGUEROS LAURA PATRICIA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	5353577	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
155	RODRÍGUEZ ÁVILA REBECA PRISCILA	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EL ÁREA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	5849342	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CD. MADERO, TAM., A. C.
156	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ NORBERTO CARLOS	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	5143707	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS QUERÉTARO
157	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ ARLETTE GUADALUPE	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	5458688	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
158	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ GUSTAVO	MAESTRÍA EN DERECHO	5067328	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE GRADO ACADÉMICO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	GRADO ACADÉMICO	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
159	RODRÍGUEZ MUÑOZ MA. EUSTOLIA	MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES	5072663	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
160	RODRÍGUEZ RUIZ RICARDO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EL ÁREA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	5856363	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CD. MADERO, TAM., A. C.
161	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ ROSA MARÍA	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	5484824	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CD. MADERO, TAM., A.C.
162	ROJAS MOLINA JUANA ISELA	MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	5383439	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
163	ROMERO RÍOS CARLOS FELIPE	MAESTRÍA EN IMPUESTOS	5353575	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
164	SAAVEDRA Y SAAVEDRA EDUARDO ALEJANDRO	MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	5608172	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
165	SANAPHRE VILLANUEVA LUCIA	MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE CUENCAS	5608171	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
166	SÁNCHEZ FLORES ALEJANDRA	MAESTRÍA EN CIENCIAS CON LÍNEA TERMINAL EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICO	5458667	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
167	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ CARLOS EDUARDO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5294417	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
168	SÁNCHEZ MOLINA FRANCISCO JAVIER	MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE CUENCAS	5383413	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
169	SÁNCHEZ PÉREZ MARTINA DEL CARMEN	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	5143705	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CD. MADERO, TAM., A. C.
170	SANTOS TINAJERO ROCÍO ARACELI	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5689889	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
171	SERNA GUTIÉRREZ MARÍA CRISTINA	MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	5605586	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
172	SERVIN MORALES ELVIA PUEBLITO CASILDA	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN FAMILIAR	5381420	ENLACE, EN LA COMUNIDAD ENCUENTRO, A. C.
173	SOSTENES CASTILLO LILIA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	5687764	UNIVERSIDAD CONTINENTE AMERICANO
174	TAMAYO PADILLA HORACIO	MAESTRÍA EN HISTORIA	5294430	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
175	TORRES GARCÍA JOSÉ DE JESÚS	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN MECÁNICA DE SUELOS	5088961	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
176	TOVAR HELGUEROS JOSÉ ROBERTO SAMUEL	MAESTRÍA EN FISCAL	5240739	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
177	URBIOLA CASTRO MARÍA TERESA	DOCTORADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES	5072601	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
178	URBIOLA CASTRO MARÍA TERESA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	5146511	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
179	URIBE MUÑOZ LEONARDO	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE CARGA	5926495	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
180	VARGAS DE STEFANO CARLOS EDUARDO	MAESTRÍA EN HISTORIA	5885805	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
181	VARGAS MONTES FRANCO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	5065970	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
182	VEGA MALANGÓN ALEJANDRA GABRIELA	MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA	5353578	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
183	VEGA PERALES ADOLFO HUMBERTO	MAESTRÍA EN DERECHO PENAL	5196153	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
184	VEGA RAMÍREZ LETICIA GUADALUPE	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	5334635	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
185	VÉLEZ BÁEZ SONIA SUJELL	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	5605547	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
186	VILLA ALVARADO CARLOS JAVIER	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE CARGA	5687769	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
187	VILLAGÓMEZ AMEZCUA MARÍA MAGDALENA DEL SAGRADO CORAZÓN	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	5105945	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
188	XOLALPA HERNÁNDEZ SAMUEL	DOCTORADO EN EDUCACIÓN	5148049	UNIVERSIDAD CONTINENTE AMERICANO
189	YNZUNZA CORTES CARMEN BERENICE	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA	5540672	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
190	ZAMORA CASTRO SERGIO AURELIO	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN MECÁNICA DE SUELOS	5603128	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
191	ZAVALA NIGOJA JANET	MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	5381421	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE GRADO ACADÉMICO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	GRADO ACADÉMICO	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
192	ZENTENO SANTIAGO CINAR	MAESTRÍA EN CIENCIAS ESPECIALIDAD SOCIOLOGÍA EDUCATIVA	5886801	INSTITUTO DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE GUANAJUATO
193	ZIZUMBO CASTAÑEDA ERENDIRA	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE CALIDAD	5666704	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, LEÓN

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1	PÉREZ MARÍA ELIZABETH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5584793	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2	ABOYTES FLORES SHARON STEFANIA GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	5143693	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
3	ACUÑA HERRERA ALFREDO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5605552	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
4	ACUÑA TORRES MA. DOMITILA	LICENCIATURA EN DERECHO	5238149	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
5	AGUADO HERNÁNDEZ ANGÉLICA MARÍA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5072606	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
6	AGUADO HERRERA CLAUDIA PATRICIA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5355409	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
7	AGUADO MORALES GERARDO	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5856328	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
8	AGUAYO HAGEMANN JUANA LORENA	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS ESP. EN INGLÉS	5459626	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
9	AGUAYO MOSQUEDA DANIEL EDUARDO	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5143715	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
10	AGUAYO PÉREZ XIMENA ELIZABETH	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5926493	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
11	AGUILA MARTÍNEZ MARÍA ALICIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5603126	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
12	ÁGUILA TÉLLEZ ANGÉLICA MARÍA	LICENCIATURA EN DERECHO	5635702	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
13	AGUILAR ANDRADE HUMBERTO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5886794	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
14	AGUILAR ARMENDÁRIZ EDUARDO	LICENCIATURA COMO INGENIERO MECÁNICO	5377451	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
15	AGUILAR CASTILLO BERENICE	LICENCIATURA EN DERECHO	5458649	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
16	AGUILAR CORTÉS LORENA	LICENCIATURA EN DERECHO	5886786	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
17	AGUILAR ESCAMILLA FABIOLA	LICENCIATURA EN DERECHO	5603110	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
18	AGUILAR ESPINOSA TULIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5382938	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
19	AGUILAR FLORES ARELY	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5885834	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
20	AGUILAR GODÍNEZ NATHALI ELIZABETH	LICENCIATURA EN DERECHO	5774504	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
21	AGUILAR HERNÁNDEZ JUANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5112948	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
22	AGUILAR LUGO CÁRDENAS ERIKA VANESSA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5719467	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
23	AGUILAR LUNA MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5719521	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
24	AGUILAR MENDOZA PABLO YAXAL	LICENCIATURA EN DANZA CONTEMPORÁNEA OPCIÓN PRODUCCIÓN ESCÉNICA	5885846	COLEGIO NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA
25	AGUILAR MORA DANITZIA	LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	5238208	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
26	AGUILAR ORTEGA CARLOS OCTAVIO	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5353585	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
27	AGUILAR RESÉNDIZ NANCY ARLETTE	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5926550	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
28	AGUILAR RIVERA SILVIA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5666641	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
29	AGUILAR RODRÍGUEZ MARISOL	LICENCIATURA EN DERECHO	5223196	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
30	AGUILAR RODRÍGUEZ MÓNICA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5774517	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
31	AGUILAR SALINAS ERIKA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5334636	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
32	AGUILAR WEIL EDGAR ALEJANDRO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	5294464	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
33	AGUILAR ZAVALA MARICELA	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	5057974	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
34	AGUILERA GÓNZALEZ ASSAEL DAVID	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5112064	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
35	AGUILERA RICO JUANA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5112067	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
36	AGUILERA TRIGUEROS MARÍA ELENA CLARA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5291794	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
37	AGUILÓN JIMÉNEZ ADELINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5294438	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
38	AGUILÓN MARAVILLA IRAIS	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5687749	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
39	AGUILÓN ROA JAQUELINA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5381418	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
40	AGUILÓN RUIZ MA. ELENA	LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	5687742	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
41	AGUILÓN SAAVEDRA ALMA ROSA	LICENCIATURA EN DERECHO	5238148	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
42	AGUILÓN SERVÍN APOLONIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311316	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
43	AGUIRRE HERNÁNDEZ JESSICA LIZBETH	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5383405	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
44	AGUIRRE HERNÁNDEZ JOSÉ ANTONIO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5383370	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
45	AGUIRRE RAMÍREZ FABIOLA	LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	5484861	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
46	AGUIRRE SÁNCHEZ ALEJANDRA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5223194	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
47	AGUIRRE SERRANO MÓNICA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5238150	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
48	AHUMADA MAZA ADRIANA MARIEL	LICENCIATURA EN ECONOMÍA Y FINANZAS INTERNACIONALES	5291800	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
49	ALAMILLA ANASTACIO ALBINO	LICENCIATURA EN DERECHO	5210704	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
50	ALATORRE JÁCOME OSCAR	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	5311315	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
51	ALBA RAMÍREZ GLADYS MARISELA	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334538	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
52	ALBA SEPÚLVEDA MARTHA PATRICIA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5353514	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
53	ALBARRÁN CORNEJO MARÍA EUGENIA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5353534	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
54	ALBARRÁN JIMÉNEZ ADRIANA	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926522	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
55	ALCALÁ GÓMEZ ZULMA OYUKY	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5383371	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
56	ALCANTAR GUERRERO EMMANUEL	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5774518	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
57	ALCANTAR MORALES ADÁN	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5838165	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
58	ALCÁNTARA GUERRERO LORENZO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICAS	5985245	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO, A.C.
59	ALCÁNTARA HERNÁNDEZ JESSICA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5926438	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
60	ALCÁNTARA MARTÍNEZ MONTSERRAT	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334584	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
61	ALCÁNTARA PATLAN LILIA ADRIANA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5605572	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
62	ALCÁNTARA PRADO AZUCENA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5838179	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
63	ALCARAZ GRANADOS SILVIA BERTHA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5458674	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
64	ALCÁZAR MENDOZA MA. GUADALUPE	TEC. PROFNAL. EN ENFERMERÍA GENERAL	5885869	INSTITUTO AMERICANO
65	ALCÁZAR ZARAGOZA JESSICA GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	5885835	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
66	ALCOCER RODRÍGUEZ MÓNICA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5484848	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
67	ALDANA CERVANTES MARGOT	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5402390	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
68	ALDAY NIETO MÓNICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5402366	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
69	ALEGRÍA CABRERA JORGE	PROFNAL. TEC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926498	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
70	ALEGRÍA CRUZ ANA MARÍA	LICENCIATURA COMO INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	5458603	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
71	ALEGRÍA CRUZ CARMEN MARCELA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5458650	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
72	ALEGRÍA ESTRELLA JORGE	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD	5334628	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
73	ALEGRÍA GARCÍA ADELA	TÉCNICO PROFNAL. EN ENFERMERÍA GENERAL	5603100	INSTITUTO AMERICANO
74	ALEGRÍA OLVERA MIGUEL ÁNGEL	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885723	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
75	ALEGRÍA PÉREZ LUIS JOAQUÍN	LICENCIATURA COMO INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	5403701	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
76	ALEGRÍA UGALDE CONSUELO	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5584792	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
77	ALEMÁN ANDRADE VLADIMIR JAVIER	LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	5848638	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
78	ALMANZA MONTES ALEJANDRA	LICENCIATURA EN DERECHO	5112949	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
79	ALMANZA RIVERA GRISELDA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5856371	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
80	ALMARAZ RESENDIZ MARÍA INÉS	TÉCNICO PROFNAL. EN ENFERMERÍA GENERAL	5458626	INSTITUTO AMERICANO
81	ALONSO ELIZALDE MARISELA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540635	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
82	ALTAMIRANO TREJO SORAYA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESP. EN EL ÁREA DE TRANSTORNOS NEUROMOTORES	6114778	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ESPECIALIDADES
83	ALTAMIRANO TREJO SORAYA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5605587	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
84	ALVARADO ÁVILA MARIBEL	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5210718	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
85	ALVARADO ÁVILA RUTH	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5210717	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
86	ALVARADO GIL NANCY ESTELA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5238190	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
87	ALVARADO HERNÁNDEZ RICARDO	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885788	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
88	ALVARADO NAVARRETE ARACELI	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311285	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
89	ALVARADO OLVERA KARLA	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	5404398	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJIO
90	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ CESAR JOSUÉ	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334622	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
91	ÁLVAREZ ZAMBRANO GABRIELA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334623	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
92	ÁLVAREZ ÁLVAREZ VERÓNICA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5294474	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
93	ÁLVAREZ APODACA BRICIA CRYSTAL	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5483926	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
94	ÁLVAREZ ARREOLA YADIRA BERENICE	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5944379	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
95	ÁLVAREZ ÁVILA MARÍA DE LOS ÁNGELES	LICENCIATURA EN DERECHO	5609916	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJIO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
96	ÁLVAREZ BARRÓN ADRIANA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885775	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
97	ÁLVAREZ BARRÓN JOSÉ PABLO	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334597	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
98	ÁLVAREZ DÍAZ CLAUDIA ILIANA	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	5383423	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
99	ÁLVAREZ GRANADOS ANAYELI	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885776	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
100	ÁLVAREZ HERNÁNDEZ CARMEN GUADALUPE	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540628	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
101	ÁLVAREZ HERNÁNDEZ JESÚS MARIANO	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334533	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
102	ÁLVAREZ MORALES MARÍA BERNARDINA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885744	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
103	ÁLVAREZ NAVARRO ALFREDO	LICENCIATURA COMO INGENIERO AGRÓNOMO FITOTECNISTA	5584834	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
104	ÁLVAREZ OLVERA HÉCTOR GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	5381450	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
105	ÁLVAREZ RAMÍREZ MARCELA VANESSA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5381449	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
106	ÁLVAREZ RAMÍREZ MARTIN	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334534	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
107	ÁLVAREZ RAMÍREZ PAOLA TAIIDÉ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5769342	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
108	ÁLVAREZ RESÉNDIZ SANDRA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5484847	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
109	ÁLVAREZ SALAS MARÍA MELISSA LIBERTAD	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5584800	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
110	ÁLVAREZ TORRES BLANCA NALLELI	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540634	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
111	ÁLVAREZ VARGAS JESÚS	PROFNAL. TEC. BACH. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926462	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
112	AMADOR ROMERO KARLA LILIANA	LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	5856386	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
113	AMEZCUA GONZÁLEZ CÉSAR	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5458679	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
114	ANAYA CORBELLA JUAN FRANCISCO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5483910	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
115	ANAYA CUELLAR NAYLA ANTONIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5334526	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
116	ANAYA PÉREZ RENÉ IVÁN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5072592	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
117	ANDRADE ÁVILA GABRIEL ALEJANDRO	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5459665	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
118	ANDRADE MONTOYA ISMAEL	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN (SISTEMAS MECATRÓNICOS)	5886796	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
119	ÁNGELES AVENDAÑO ALFREDO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	5238205	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
120	ÁNGELES GONZÁLEZ JOSÉ ALEJANDRO	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	5112963	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
121	ÁNGELES HERNÁNDEZ BEATRIZ	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885745	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
122	ÁNGELES JIMÉNEZ RICARDO ISRAEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5540626	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
123	ÁNGELES LÓPEZ BEATRIZ ARIANA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540629	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
124	ÁNGELES MÁRQUEZ ISRAEL	LICENCIATURA EN TELESECUNDARIA	5105953	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA DE TLAXCALA
125	ÁNGELES PÉREZ LUIS ALBERTO	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5926524	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
126	ÁNGELES RAMÍREZ BERNARDO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5355432	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
127	ÁNGELES SÁNCHEZ JAVIER HERIBERTO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5605514	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
128	ÁNGELES VALDEZ ANTONIO	PROFNAL. TEC. BACH. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926479	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
129	ÁNGELES VEGA MERIT	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5105939	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
130	ANGULO MILLER JESSICA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5072610	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
131	APASEO ROBLES JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5459670	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
132	ARAGÓN MARTÍNEZ JULIETA AIDÉ	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5112066	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
133	ARANA AVENDAÑO ROSALBA	LICENCIATURA EN DERECHO	5552027	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
134	ARANA CANO DIANA ELIZABETH	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5294483	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
135	ARANDA LÓPEZ JORGE	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5105954	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
136	ARANDA MANCILLA LETICIA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5458651	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
137	ARANDA SANTOS ARTURO	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334535	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
138	ARAQUISTAIN HERNÁNDEZ JOSÉ MANUEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5856369	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
139	ARAUJO JIMÉNEZ OSCAR	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5926465	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
140	ARAUJO RANGEL MARÍA CRISTINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5291790	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
141	ARCE MORENO LAURA LORETTA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5311379	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS XOCHICALCO
142	ARCE PAREDES LINDALIA	LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	5719501	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
143	ÁRCEGA ESCOBEDO PAOLA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5196141	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
144	ARCOS MEDINA LORENA PAOLA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5540642	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
145	ARELLANO AGUILAR ROSALINDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5294423	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
146	ARELLANO ÁNGELES JAQUELINE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5540723	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
147	ARELLANO BERMÚDEZ SINDY PAULINA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5311330	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
148	ARELLANO CERVANTES RAQUEL ALEJANDRA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5483925	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
149	ARELLANO MALANGÓN CESAR	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5719496	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
150	ARELLANO MARTÍNEZ JESSICA	LICENCIATURA EN DERECHO	5540641	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
151	ARELLANO MUSIATE ROCÍO MIROSLAVA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5381419	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
152	ARELLANO PERRUSQUIA ABRAHAM AGUSTÍN	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	5353533	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
153	ARELLANO RAMÍREZ LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5294424	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
154	ARELLANO ROMERO LUCIA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5838178	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
155	ARIAS ÁLVAREZ ANTONIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5603077	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
156	ARIAS CANO MA. GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	5112065	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
157	ARIAS CORTES NOEMÍ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5334632	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
158	ARIAS SERVIN SUSANA	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	5600387	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
159	ARITZMENDI SOBRINO RODRIGO ARTURO	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	6187669	CENTRO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
160	ARRAZOLA FABILA ILIANA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5459662	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
161	ARREDONDO TRUJILLO FRANCISCO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5459654	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
162	ARREGUÍN BALTAZAR JUAN CARLOS	LICENCIATURA EN DERECHO	5072590	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
163	ARREOLA MARTÍNEZ RAÚL	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5459645	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
164	ARRIAGA ZÚÑIGA AMELIA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334624	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
165	ARRIOLA SÁNCHEZ JOSÉ ÁNGEL	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5856368	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
166	ARROYO GUERRERO MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5856400	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
167	ARROYO NAJERA ESPERANZA MAGDALENA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5238158	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
168	ARROYO PÉREZ RETANA MARCELA MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5291782	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
169	ARROYO RODRÍGUEZ JOSÉ OSCAR NOÉ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	5540640	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
170	ARTEAGA BALLEZA FERNANDO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334639	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
171	ARTEAGA CORONA JOSEFINA	TEC. PROFNAL. EN ENFERMERÍA GENERAL	5143669	INSTITUTO AMERICANO
172	ARTEAGA MARTÍNEZ IRMA OLIVIA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5838177	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
173	ARTEAGA PICHARDO MARTHA LETICIA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA DEL TRABAJO	5885827	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
174	ARTEAGA RAMÍREZ NANCY RUBY	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5584817	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
175	ARTEAGA VILLALBA LUIS RODRIGO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5383368	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
176	ARVIZU PICHARDO SALVADOR ANTONIO	LICENCIATURA EN DERECHO	5334633	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
177	ARZATE ALCALÁ JOSÉ JESÚS	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5072609	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
178	ASCENCIO TOVAR MARÍA DEL ROSARIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5294443	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
179	ASEBEY MORALES ANA MARÍA DEL ROSARIO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5242654	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
180	ASPRÓN LUNA ESTRELLA VANESSA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5353556	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
181	ATILANO MENDOZA ARMANDO	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5926505	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
182	AVALOS CALDERÓN YAMEL GRACIELA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	5885876	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
183	AVALOS CORONA SILVIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5334530	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
184	AVENDAÑO MELÉNDEZ MARIA DE LA LUZ EUGENIA	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	5458669	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
185	AVENDAÑO MONTES ULISES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MUSICAL CON LÍNEA TERMINAL EN INSTRUMENTO	5353555	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
186	ÁVILA AGUILAR ERICK	LICENCIATURA EN DERECHO	5112068	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
187	ÁVILA CAMACHO DANIEL	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5926527	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
188	ÁVILA CASTRO JOSÉ GUADALUPE	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5926528	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
189	ÁVILA CRUZ ARTURO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5484846	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
190	ÁVILA DE GARAY ALEJANDRA	LICENCIATURA EN PUBLICIDAD	5402399	CENTRO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
191	ÁVILA GARFIAS LESLY DIANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5203009	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
192	ÁVILA MEDINA ALEC	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5195243	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
193	ÁVILA MORALES SERGIO ANDRÉS	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5156081	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
194	ÁVILA ROSAS MA. EUGENIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5856398	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL BAJÍO, CAMPUS QUERÉTARO
195	ÁVILA SANTIAGO OSCAR	LICENCIATURA COMO INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	5666682	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
196	ÁVILA TAPIA FRANCISCO	LICENCIATURA EN DERECHO	5072608	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
197	ÁVILA VALENCIA EVA MARINA	LICENCIATURA EN DERECHO	5552026	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
198	AVILES MENDOZA KARINA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5603127	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
199	AYALA GARCÍA GABRIEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5689895	UNIVERSIDAD CHAPULTEPEC
200	AYALA SANTAMARIA MAURA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN ESPAÑOL	5458606	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
201	AZUARA JIMÉNEZ ALMA ARELI	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5112069	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL LA PAZ"
202	BACA DAVALOS JORGE ARTURO	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	5540728	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
203	BACA DAVALOS MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5540724	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
204	BACA MUÑOZ SILVIA SELENE	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	5483949	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
205	BADILLO CRUZ MA. DE LOURDES	LICENCIATURA EN DERECHO	5484845	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
206	BADILLO GONZÁLEZ MA. INÉS	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5926473	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
207	BAEZ CALDERÓN ADRIANA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	5072627	CENTRO DE FORMACIÓN DE RECURSOS DE ENFERMERÍA DE QUERÉTARO, A.C.
208	BÁEZ GUERRERO JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN DERECHO	5112950	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
209	BALBUENA ARRIAGA ROBERTO CARLOS	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5355410	UNIVERSIDAD ALFRED NOBEL DE MÉXICO
210	BALDERAS ESCAMILLA MARÍA LUISA	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	5483942	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
211	BALDERAS GUEVARA MARÍA CARINA	LICENCIATURA EN DERECHO	5402406	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
212	BALDERAS GUEVARA NORMA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5143714	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
213	BALDERAS HERNÁNDEZ GRISELDA	LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA	5885828	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
214	BALDERAS JIMÉNEZ NORBERTO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5291780	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
215	BALDERAS MARTÍNEZ LAURA EDITH	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5856367	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
216	BALDERAS ORTIZ FRANCISCO	LICENCIATURA EN DERECHO	5885826	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
217	BALDERRAMA HERNÁNDEZ MARÍA LUISA	LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5291804	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
218	BALTAZAR RAMÍREZ ERISLA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5605571	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
219	BALTAZAR SERVÍN ERIKA	PROFNAL. TÉC. EN INFORMÁTICA	5238112	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
220	BANDA PÉREZ MAYRA CECILIA	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	5112070	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
221	BANDA RIVERA ANA CECILIA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5311329	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
222	BANDA ROMERO ARACELI	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE INGLÉS	5666688	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
223	BANDA SOTELO MA. LEONOR	LICENCIATURA EN DERECHO	5687739	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
224	BANDERAS FERNÁNDEZ DEL VALLE MÓNICA	LICENCIATURA EN PUBLICIDAD	5353568	CENTRO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
225	BAÑALES GARCÍA GABRIELA MAGDALENA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5484851	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
226	BAÑUELOS ESCAMILLA ITALIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5719497	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
227	BAÑUELOS FONSECA MARCELA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5774519	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
228	BARAJAS GONZÁLEZ JOSÉ MANUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5687747	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES ALLENDE
229	BARAJAS QUINTANAR JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5458605	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
230	BÁRCENAS HERNÁNDEZ FABIÁN	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540685	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
231	BÁRCENAS JIMÉNEZ LEOPOLDO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD	5334537	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
232	BARRAGAN OLIVERA ALICIA DE LOS ÁNGELES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5210736	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
233	BARRERA SANJUANERO JUAN LUIS	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334599	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
234	BARRERA MONTES DIANA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5885707	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
235	BARRIOS LÓPEZ JOSÉ MAURICIO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540686	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
236	BARRIOS LÓPEZ MARÍA FÉLIX	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885789	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
237	BARRIOS MARTÍNEZ ANA JESSICA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885782	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
238	BARRIOS RUIZ MA. SOCORRO	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5381458	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
239	BARRÓN ARTEAGA EDITH	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334600	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
240	BARRÓN ALEGRÍA GRISELDA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311328	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
241	BARRÓN CABELLO MA. ANTONIETA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5383409	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
242	BARRÓN CASTILLO CLAUDIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5112951	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
243	BARRÓN DE LA VEGA MARÍA GUADALUPE ERNESTINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311331	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
244	BARRÓN GONZÁLEZ RODOLFO	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334536	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
245	BARRÓN MORA ROSA MARÍA	LICENCIATURA EN DERECHO	5605549	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
246	BARRÓN OLGUÍN BIBIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5459661	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
247	BARRÓN RAMÍREZ ALEJANDRA	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5926529	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
248	BARRÓN RÍOS MA. ALEJANDRA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5605570	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
249	BARTOLO CARRILLO SAÚL	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	5143686	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
250	BARTOLO GARRIDO MARISOL	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885752	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
251	BARTOLO MEJÍA ARACELI	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5687741	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
252	BARTOLO MEJÍA ROSA MARÍA ISABEL	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	5840398	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
253	BASALDÚA OLVERA GABRIELA COÍNTA	LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA	5483941	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
254	BASURTO ARREGUÍN BERTHA ALICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN CIENCIAS NATURALES	5156082	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
255	BASURTO PÉREZ ANDREA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5885836	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
256	BASURTO VEGA ELVIRA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5072607	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
257	BASURTO VEGA PATRICIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5072640	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
258	BAUTISTA CERVANTES CÉSAR	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5926470	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
259	BAYLÓN NIEVES MARISA	LICENCIATURA EN DERECHO	5355417	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
260	BAZALDÚA LUGO ANTONIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5484064	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
261	BECERRA AGUILAR CARMEN FABIOLA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5112943	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
262	BECERRA DOMÍNGUEZ LAURA EDITH	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5774490	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
263	BECERRA GÓMEZ JUDITH	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5291803	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
264	BECERRA PIÑA IRENE	PROFNAL. TÉC. EN INFORMÁTICA	5238115	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
265	BECERRIL ALAVEZ AXEL ARTURO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5885837	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
266	BECERRIL CHÁVEZ MAYRA MERCEDES	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5605569	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
267	BECERRIL CHÁVEZ PAULINA ADRIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	5540716	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
268	BECERRIL LUNA CLAUDIA VANESSA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5459650	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
269	BECERRIL SANTOS ALMA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5383372	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
270	BEDOLLA CRUZ LILIANA RAQUEL	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5856366	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
271	BELLO MEDINA LAURA LUCERO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5482422	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
272	BELTRÁN BARRIENTOS MARÍA DEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5584789	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
273	BELTRÁN GARCÍA ISABEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5294478	ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
274	BELTRÁN JARQUÍN NADIA TESS	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5383373	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
275	BENITES DONCEL GABRIELA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5719498	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
276	BENÍTEZ TREJO OSCAR	LICENCIATURA EN DERECHO	5886785	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
277	BENÍTEZ TREJO SAMUEL ANTONIO	LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5143697	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
278	BENÍTEZ VARGAS DAVID	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5210716	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
279	BERNAL AGUADO PAOLA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5196142	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
280	BERNARDINO RICARDO ROLANDO	PROFNAL. TEC. BACH. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926480	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
281	BETANCOURT FRANCO MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN CIBERNÉTICA Y CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	5291791	UNIVERSIDAD LA SALLE
282	BETANCOURT GONZÁLEZ MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5666709	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
283	BOCANEGRA MENDOZA JOSÉ ALBERTO	LICENCIATURA EN DERECHO	5210715	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
284	BOCANEGRA MONTES MARÍA DE LA LUZ	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5353554	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
285	BOCANEGRA OCHOA LUIS ERNESTO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885783	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
286	BOCANEGRA VILLEDA ARLETTE	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5719529	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
287	BOLAÑOS ALEGRÍA DIANA ELIZABETH	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334601	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
288	BOLAÑOS ALEGRÍA RUBÉN ALEJANDRO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885784	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
289	BONIFANT CISNEROS CLAUDETTE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5689897	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
290	BONIFANT CISNEROS GERALDINE	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5295675	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
291	BONILLA PÉREZ GUILLERMINA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540687	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
292	BONILLA SÁNCHEZ ADRIAN	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5238217	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
293	BORBOLLA FERNÁNDEZ INDRA NEFTE	LICENCIATURA EN DERECHO	5774491	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
294	BOUCHOT BELTRÁN PAULA	LICENCIATURA EN IDIOMAS	5484891	INSTITUTO SUPERIOR ANGLOAMERICANO, PLANTEL SAN JOSÉ INSURGENTES
295	BRAGADO CHÁVEZ LIDIA SORAYMA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5196110	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
296	BRIONES LEÓN JUAN ANTONIO	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	5605512	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
297	BRIONES MUNGUÍA AURORA FUENSANTA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5458652	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
298	BRISEÑO PERRUSQUIA CINTYA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5885804	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
299	BRITO GÓMEZ ELIZABETH	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334585	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
300	BRIZUELA GARCÍA MÓNICA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5402392	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJIO
301	BUCIO PAREDES GUSTAVO ISRAEL	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5383408	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
302	BUCIO VÁZQUEZ ERIKA	PROFNAL. TEC. EN INFORMÁTICA	5926542	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
303	BUENABAD CARRASCO JOSÉ	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN IRRIGACIÓN	5065967	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO
304	BURGOS BECERRA ELIZABETH	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5603086	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
305	BUSTAMANTE PÉREZ JOSÉ	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5856401	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
306	BUSTOS DEL CASTILLO JESÚS JORGE	LICENCIATURA EN DERECHO	5458689	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
307	CABALLERO ARANDA GEORGINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5362582	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
308	CABALLERO VÁZQUEZ MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	5602787	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
309	CABELLO LÓPEZ PUREZA AMANDA	LICENCIATURA EN DERECHO	5605511	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
310	CABELLO MORALES MIRIAM DOLORES	LICENCIATURA EN DERECHO	5687771	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
311	CABELLO TORRES MARÍA ELIZABETH	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5886787	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
312	CABESTANY VÁZQUEZ POLET	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5196143	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
313	CABRERA BALDERAS MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5584818	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
314	CABRERA FAJARDO ADELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5605559	ESCUELA NORMAL DEL ESTADO CORREGIDORA DE QUERÉTARO "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ"
315	CABRERA MONROY ALINNE EVELYN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5774492	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
316	CABRERA RÍOS PABLO ALONSO	LICENCIATURA EN DERECHO	5719530	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
317	CABRERA RODRÍGUEZ ALEJANDRA	LICENCIATURA EN DERECHO	5210714	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
318	CABRERA ROSALES NANCY	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5482483	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
319	CADENA FUENTES VERÓNICA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540636	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
320	CADENA PEREDA RAÚL OMAR	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	5238151	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
321	CAJIGA YAÑEZ SALVADOR	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA SOCIAL	5838172	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
322	CALDERÓN CHAPARRO EDAIN GIZEH	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5482417	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
323	CALIXTO MEJÍA XOCHITL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5605558	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
324	CALLEJAS SANTANA JENNIFER GABRIELA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5112898	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
325	CALVO GUILLEN JOSEFINA GUADALUPE	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5605521	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
326	CAMACHO ÁNGELES JANETT NOEMÍ	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5459653	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
327	CAMACHO AVENDAÑO MA. CONCEPCIÓN	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5926471	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
328	CAMACHO BARRIOS ALFONSO	TÉCNICO EN RESTAURACIÓN DE PINTURA DE CABALLETE	5482418	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
329	CAMACHO BERMÚDEZ JENIFFER	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5381457	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
330	CAMACHO CRUZ ADÁN BERNARDO	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5540682	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
331	CAMACHO DURAN CARLOS	LICENCIATURA EN DERECHO	5112939	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
332	CAMACHO GASPAR MIRIAM	LICENCIATURA EN DERECHO	5774493	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
333	CAMACHO HERNÁNDEZ MARIA MERCEDES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE INGLÉS	5334560	NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO
334	CAMACHO LIZARDI FRANCISCO JAVIER	LICENCIATURA EN DERECHO	5605520	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
335	CAMACHO LÓPEZ BIANCA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885733	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
336	CAMACHO MARTÍNEZ FAUSTINO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885735	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
337	CAMACHO MARTÍNEZ HILDA	LICENCIATURA EN DERECHO	5334662	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
338	CAMACHO MORALES JUAN GABINO	LICENCIATURA EN DERECHO	5067499	UNIVERSIDAD METROPOLITANA, LATIN CAMPUS
339	CAMACHO PASTRÁN TANIA SOFÍA	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	5540680	UNIVERSIDAD ALFRED NOBEL DE MÉXICO
340	CAMACHO PÉREZ ELIZABETH	LICENCIATURA EN DERECHO	5196120	CENTRO UNIVERSITARIO DE CD. JUÁREZ
341	CAMACHO REBOLLAR AREMI AGUSTINA	LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5291802	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
342	CAMACHO SÁNCHEZ ANTONIO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5483940	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
343	CAMACHO SÁNCHEZ KARICATZARY	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN CIENCIAS NATURALES	5291806	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
344	CÁMARA CONTRERAS CÉSAR ARMANDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5459652	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
345	CAMARGO CUEN PABLO JOSÉ	LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	5249027	UNIVERSIDAD PONTIFICIA GREGORIANA
346	CAMARGO MENDOZA ELIZABETH	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5603101	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
347	CAMPOS ACUÑA EMMA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5552076	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
348	CAMPOS FLORES HILDA	LICENCIATURA EN DERECHO	5926472	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
349	CAMPOS GUILLEN JUAN	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	5311327	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
350	CAMPOS LEÓN ROBERTO CARLOS	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5311326	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
351	CAMPOS LÓPEZ DANIEL	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5105946	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
352	CAMPOS PERALES GABRIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5334649	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
353	CAMPOS TORRES OLIVIA AMALIA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	5223198	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
354	CAMPOS TREJO MODESTO	LICENCIATURA COMO INGENIERO MECÁNICO AGRÍCOLA	5482488	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
355	CAMPOS TRIANA JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5402393	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
356	CAMPOS VEGA EVA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5666647	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
357	CAMPOS VILLAGOMEZ BERTHA MARGARITA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5112071	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
358	CAMPUZANO RESÉNDIZ MA. NOÉ	LICENCIATURA EN DERECHO	5540714	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
359	CANCHOLA DE LOS COBOS DANIELA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5719492	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
360	CANCHOLA DE LOS COBOS ERICK	LICENCIATURA EN DERECHO	5353553	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
361	CANELO MANRÍQUEZ CONSUELO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5156083	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
362	CANO ESCOBAR JAIME ALBERTO	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5483944	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
363	CANO NÁJERA CARLOS ALBERTO DOMINGO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA	5584831	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
364	CANO OCHOA SANDRA EUGENIA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5458653	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
365	CANO SALTO DIANA LIZETT	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5584787	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
366	CANSECO LIMA MARÍA DEL SOCORRO	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5105940	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
367	CANTOR PÉREZ TANIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5719518	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
368	CANTÚ LÓPEZ KLEYRA LIZBETH	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5294429	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
369	CARBAJAL ÁVILA MIRIAM	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5311383	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
370	CARBAJAL VALENCIA GABRIEL	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	5838211	UNIVERSIDAD ALFRED NOBEL DE MÉXICO
371	CARBONEY MORALES ABRAHAM	LICENCIATURA EN DERECHO	5383418	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
372	CÁRDENAS ALARCÓN ALONSO	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5774494	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
373	CÁRDENAS JIMÉNEZ YOLANDA	LICENCIATURA EN DERECHO	5112952	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
374	CÁRDENAS RODRÍGUEZ ANA MARÍA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5926466	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
375	CARDOSO ESCOBAR MARÍA GUADALUPE	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334602	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
376	CARDOSO GUERRERO ALMA ADRIANA	LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	5584829	UNIVERSIDAD DE LASALLE, BAJÍO
377	CAREAGA PINEDA KARINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	5926478	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
378	CARNEIRO JIMÉNEZ JOSÉ LIZARDO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5483922	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
379	CARPINTERO ESTEBAN MA. CARMEN	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5605566	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
380	CARRANCO VEGA CLAUDIA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	5294482	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
381	CARRANZA RESENDIZ ALICIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5291779	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
382	CARRASCO RODRÍGUEZ SILVIA MARGARITA	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA PESQUERA	5383436	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOIA
383	CARRERAS MARTÍNEZ PASTOR OSCAR EDUARDO	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	5540725	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
384	CARRILLO GÓMEZ JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5381476	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
385	CARRILLO RENTARÍA ROSA MAGDALENA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5381456	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
386	CARRILLO TIRO MARÍA GUILLERMINA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5838171	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
387	CARRILLO TREVIÑO GERALDO	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5886784	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
388	CARRILLO VALDEZ ÁLVARO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5552053	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
389	CARRO AYALA PERLA NELLY	LICENCIATURA EN DERECHO	5072639	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
390	CARRO CASABO LUCIA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5088531	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
391	CASALES ESCOBEDO MARTHA LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5402377	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
392	CASAS GARCÍA AGUSTINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5484828	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
393	CASAS MORENO ANA LUPE	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5552077	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
394	CASILLAS CARDONA ALEJANDRA ELIZABETH	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5885709	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
395	CASILLAS DOMÍNGUEZ DANIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESP. EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	5886772	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
396	CASTAÑEDA DÍAZ ALMA NELIDA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	5311371	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJIO
397	CASTAÑEDA GRANT ARACELY	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5459649	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
398	CASTAÑEDA OSORNIO ALMA ROSALÍA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5603109	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
399	CASTAÑÓN MARTÍNEZ MA. CONCEPCIÓN	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5072638	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
400	CASTAÑÓN MENDOZA ERICK	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5552061	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
401	CASTAÑÓN MORENO ADRIANA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5540713	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
402	CASTAÑÓN MORENO CECILIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5540644	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
403	CASTELLANOS GONZÁLEZ JAIME SALVADOR	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5540675	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
404	CASTELLANOS ORTIZ SANDRA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5552052	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
405	CASTILLO AGUILAR JUANA RAQUEL	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5605585	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
406	CASTILLO BOCANEGRA IGNACIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5210747	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
407	CASTILLO DE LA ROSA CARLOS ALBERTO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5143692	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
408	CASTILLO FRANCO SAMANTHA DOLORES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5443012	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
409	CASTILLO GUAPILLA ALICIA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5458604	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
410	CASTILLO GUTIÉRREZ MARIBEL	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5353552	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
411	CASTILLO HERNÁNDEZ VIVIANA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5459641	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
412	CASTILLO ISLAS DULCE ELIZABETH	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5838169	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
413	CASTILLO JARA JOSÉ MANUEL	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334564	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
414	CASTILLO LUJÁN MARÍA DE JESÚS	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5311325	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
415	CASTILLO MÁRQUEZ BEATRIZ	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO	5402413	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
416	CASTILLO MONDRAGÓN MÓNICA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5484860	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
417	CASTILLO MURILLO LORENA	LICENCIATURA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN	5143666	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
418	CASTILLO NIETO CARLOS GUSTAVO EDUARDO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5666712	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
419	CASTILLO NIETO ROSA ANA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5458687	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
420	CASTILLO RAMÍREZ MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5383421	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
421	CASTILLO RUIZ LUIS ALBERTO	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5383424	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
422	CASTILLO SÁNCHEZ ROSA MARÍA FABIOLA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5072637	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
423	CASTILLO URIBE ARACELI	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5291788	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
424	CASTORENA GUERRERO ROCÍO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5294410	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
425	CASTREJON MONJES ALBERTO	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5540669	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
426	CASTRO MARTÍNEZ CYNTHIA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5605531	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
427	CASTRO OROZCO CLAUDIA GABRIELA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5112072	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
428	CASTRO PACHECO CECILIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5885838	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
429	CASTRO SALDAÑA MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5540712	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
430	CAVIEDES AVALOS LAURA BERENICE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5291807	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
431	CAYÓN CANO NANCY	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5584788	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
432	CAZARES MEJÍA MARÍA ISABEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5381434	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
433	CAZARES PICAZO VIRGINIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5603107	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
434	CEDEÑO GARCÍA ROGELIO	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5425027	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
435	CEDERBORG MORA JUAN ALFREDO	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5143663	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
436	CEDILLO RAMÍREZ GUADALUPE NAYELI	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5383376	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
437	CEDILLO SOSA MA. VERÓNICA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	5840403	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
438	CEJA GONZÁLEZ SANDRA GUADALUPE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	5666708	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO
439	CELIS MENDOZA CÉSAR EDUARDO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5543411	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
440	CENTENO MALAGÓN MIRYAM	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	5402400	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
441	CEPEDA ELÍAS ALBERICA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5223193	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
442	CEPEDA OSIO DANIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5459660	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
443	CERDA GIRÓN ISRAEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5072636	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
444	CERECEDO CORNEJO NOHEMI VIRIDIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	5484859	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
445	CERECERES OLVERA DIEGO ARMANDO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5381443	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
446	CEREZO REYNOSO MARIANA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5605584	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
447	CERÓN DELGADO MARÍA CONCEPCIÓN	LICENCIATURA EN DERECHO	5112944	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
448	CERÓN HERNÁNDEZ MICHELLE KARINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5609917	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
449	CERRITOS VALERIO MARY CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESP. ÁREA: DEFICIENCIA MENTAL	5294411	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
450	CERVANTES GARCÍA MARÍA ESTHELA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885731	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
451	CERVANTES GONZÁLEZ EMILIANO	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA	5605530	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
452	CERVANTES PACHECO MARÍA TERESA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5838168	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
453	CERVANTES PEREA KENYA MONTSSERRAT	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5926467	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
454	CERVANTES PÉREZ CÉSAR	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5294444	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
455	CERVANTES PÉREZ DANIEL	PROFNAL. TÉC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5459647	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
456	CERVELLÓ GENDROP MARÍA FERNANDA	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA FAMILIA	5339700	INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS PARA LA FAMILIA
457	CHACÓN VALENZUELA DAVID	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5294485	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
458	CHAN RESENDIZ LUIS ALFREDO	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5143661	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
459	CHAPARRÓ GONZÁLEZ SANDRA JEANETE JESSICA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5838167	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
460	CHAVARRÍA CHÁVEZ DANIEL	LICENCIATURA COMO INGENIERO MECÁNICO	5459676	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
461	CHAVELAS GÓMEZ GABRIELA	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334586	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
462	CHAVERO GACHUZO PATRICIA	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334587	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
463	CHAVERO IBARRA MA. DEL SOCORRO	TÉC. PROFNAL. EN ENFERMERÍA GENERAL	5458625	INSTITUTO AMERICANO
464	CHAVERO NAVARRETE ERNESTO	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	5484868	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
465	CHÁVEZ ÁLVAREZ OSCAR	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5540668	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
466	CHÁVEZ AYALA ADRIANA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5291796	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
467	CHÁVEZ BLANCO LAURA	LICENCIATURA EN MÚSICA LINEA TERMINAL EN COMPOSICIÓN MUSICAL	5689909	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
468	CHÁVEZ CABELLO SULMA EVELYN	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5605510	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
469	CHÁVEZ CANTERA MARÍA CONSUELO	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	5552087	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
470	CHÁVEZ CASTAÑEDA MARIANA	LICENCIATURA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN	5458628	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
471	CHÁVEZ CORONA MARTIN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	5143733	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
472	CHÁVEZ DÍAZ MARIANELA	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA	5156084	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
473	CHÁVEZ DÍAZ OMAR	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5156085	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
474	CHÁVEZ DORANTES DAVID	LICENCIATURA EN DERECHO	5926468	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
475	CHÁVEZ ESTRELLA LUIS ALBERTO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885734	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
476	CHÁVEZ FIERRO ALFONSO	LICENCIATURA EN DERECHO	5609944	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
477	CHÁVEZ FUENTES MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5143662	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
478	CHÁVEZ GONZÁLEZ GABRIELA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5552056	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
479	CHÁVEZ GONZÁLEZ SANTIAGO ALBERTO	LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA	5552057	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
480	CHÁVEZ GRIMALDI BEATRIZ ISABEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5459658	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
481	CHÁVEZ GUERRA ALEJANDRA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5402418	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
482	CHÁVEZ HERNÁNDEZ XOCHITL	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5603105	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
483	CHÁVEZ OSORNIO BERCARIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5853643	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
484	CHÁVEZ PIÑA NORA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5666645	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
485	CHÁVEZ RESENDIZ MIGUEL ÁNGEL	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5944886	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
486	CHÁVEZ VEGA EVA EDITH	LICENCIATURA EN DERECHO	5238144	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
487	CHÁVEZ ZARRAGA VIVIANA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5605557	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
488	CID DEL PRADO CONTRERAS KARLA ESTHEFANY	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5885839	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
489	CIERI URQUIZA LUZ MARCELA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5482419	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
490	CIPRIANO CERVANTES DAMIAN	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5926530	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
491	CISNEROS LAMBARRI GABRIELA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5143716	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
492	CISNEROS VÁZQUEZ GUSTAVO ISRAEL	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA DEL TRABAJO	5238143	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
493	CLARA CRUZ LIDYA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5552030	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
494	CLEMENTE EUGENIO APOLINAR	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5856359	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
495	COLÍN FAVELA CRISÓFORO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5291766	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
496	COLLANTES ALVARADO DAFNE HELENA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5666642	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
497	COLOMO GUAJARDO EDUARDO JAVIER	LICENCIATURA EN TURISMO	5294486	UNIVERSIDAD REGIONAL DEL NORTE
498	CONDE MORENO PAMELA ELIZABETH	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS INGLÉS	5381442	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
499	CONDE SÁNCHEZ EVA IRAIS	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	5484858	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
500	CONTRERAS ARIAS EDGARDO SAÚL	LICENCIATURA EN DERECHO	5072635	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
501	CONTRERAS ARREDONDO IRMA VIRIDIANA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5605592	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
502	CONTRERAS BAUTISTA EFRAÍN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5584833	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO
503	CONTRERAS CASTAÑEDA RENÉ	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5687750	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
504	CONTRERAS DE LA GARZA CLAUDIA	PROFNL. TEC. EN INFORMÁTICA	5926541	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
505	CONTRERAS GRANADOS DAVID	LICENCIATURA EN DERECHO	5856382	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
506	CONTRERAS GUERRERO ALEJANDRO MARTIN	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5355447	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
507	CONTRERAS LEY LUIS IVÁN	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5381474	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
508	CONTRERAS MARTÍNEZ CLAUDIA BERENICE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5552054	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
509	CONTRERAS ROY ADOLFO JOAQUÍN	LICENCIATURA EN DERECHO	5482478	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
510	CÓRDOBA ROMERO MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5605550	ESCUELA NORMAL DEL ESTADO CORREGIDORA DE QUERÉTARO "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ"
511	CORIA PLAZA MA. DEL ROSARIO	LICENCIATURA EN DERECHO	5605529	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
512	CORNEJO ESPINO JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN DERECHO	5838206	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
513	CORNEJO MOTA LUIS MIGUEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5856365	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
514	CORNEJO RAMBLAS JAVIER CRUZ	LICENCIATURA COMO INGENIERO MECÁNICO	5603124	UNIVERSIDAD DEL GUANAJUATO
515	CORNEZA ÁLVAREZ EVA GUADALUPE	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5196144	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
516	CORONA ESPINOSA MARIANA GETZEMANY	LICENCIATURA EN DERECHO	5458627	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
517	CORONA HERNÁNDEZ CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA	5458684	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
518	CORONA LÓPEZ JUAN BOSCO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5926450	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
519	CORONA MARTÍNEZ LUIS ANDRÉS	PROFNL. TÉC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5238113	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
520	CORONA ORTEGA MARÍA BEGOÑA	LICENCIATURA EN DERECHO	5311324	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
521	CORONADO MARTÍNEZ JOSÉ ISRAEL	PROFNL. TÉC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5238114	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
522	CORONEL ROMANO ADRIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5459659	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
523	CORPUS CRUZ KARLA EDITH	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5112945	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
524	CORREA GUTIÉRREZ MITZI ATZIMBA NOTZELI	LICENCIATURA EN DERECHO	5605551	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
525	CORREA TINAJERO MARICELA	TÉCNICO PROFNAL. EN ENFERMERÍA GENERAL	5603125	INSTITUTO AMERICANO
526	CORTES SÁNCHEZ JOSÉ ARMANDO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334603	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
527	CORTÉS ÁLVAREZ JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5774503	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
528	CORTÉS CRUZ MARÍA ALEJANDRA	PROFNAL. TÉC. EN ALIMENTOS Y BEBIDAS	5238169	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
529	CORTES GÓMEZ CRISTOBAL ADRIAN	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5483913	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
530	CORTÉS GÓMEZ MÓNICA OSIRIS	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5381441	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
531	CORTÉS MENDOZA AURORA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5383377	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
532	CORTÉS PEÑA LIZBETH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5112074	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL LA PAZ"
533	CORTEZ GONZÁLEZ MARÍA ERIKA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5311323	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
534	CORTEZ GONZÁLEZ MARÍA IRMA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5311290	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
535	COS ACEVES EDUARDO ABRAHAM	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	5603106	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
536	CRUZ CORONA MARÍA NERI	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334625	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
537	CRUZ ARZATE MIGUEL	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5945286	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
538	CRUZ DOMÍNGUEZ MARGARITA	LICENCIATURA EN DERECHO	5072634	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
539	CRUZ ESTRELLA ELEUTERIA	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	5402386	UNIVERSIDAD METROPOLITANA, LATIN CAMPUS
540	CRUZ FUENTES GERONIMA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5666653	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
541	CRUZ GALLARDO FLOR JANELLY	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5112946	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
542	CRUZ GALLARDO MAYRA SELENE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5112947	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
543	CRUZ GARCÍA YULIANA	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885753	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
544	CRUZ GÓMEZ EDGAR	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540650	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
545	CRUZ GONZÁLEZ MINERVA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5486220	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
546	CRUZ GONZÁLEZ VIVIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	5484869	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
547	CRUZ HERNÁNDEZ CLAUDIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5484827	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
548	CRUZ LÓPEZ CLUDIA SUSANA	PROFNAL. TEC. EN INFORMÁTICA	5238170	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
549	CRUZ MARTÍNEZ BLANCA ADRIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	5482472	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
550	CRUZ MENDOZA BRENDA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885730	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
551	CRUZ MENDOZA EDGAR	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334605	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
552	CRUZ NAVARRO CLAUDIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5666680	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
553	CRUZ OLVERA GUILLERMO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5774495	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
554	CRUZ PÉREZ JOSÉ ALBERTO	PROFNAL. TEC. BACH. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926459	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
555	CRUZ PÉREZ JUAN JOSÉ	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5484890	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
556	CRUZ PÉREZ XOCHITL MARGARITA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5552055	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
557	CRUZ REGALADO LAURA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESP. EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	5334558	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
558	CRUZ RODRÍGUEZ MA. GRISELDA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5774496	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
559	CRUZ ROJO MARÍA LUISA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5774537	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
560	CRUZ ROSAS ERIKA	LICENCIATURA EN DERECHO	5196127	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
561	CRUZ SÁNCHEZ LETICIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5584809	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
562	CRUZ SÁNCHEZ MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5143689	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA " ESCUELA NORMAL QUERETANA"
563	CRUZ VARGAS DEISY YANIRA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5885840	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
564	CUANDÓN SANTIAGO DIANA MAGNOLI	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5603115	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
565	CUÉLLAR VICTORIA ALFREDO	LICENCIATURA COMO INGENIERO AGRÓNOMO ESP. EN IRRIGACIÓN	5584124	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
566	CUESTAS ÁNGELES MAYRA ELIZABETH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESP. EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	5584782	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
567	CUETO LÓPEZ ALEJANDRA	LICENCIATURA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN	5072633	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
568	CUETO RODRÍGUEZ LAURA KARINA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5482460	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
569	CUEVAS GUERRA ANA MARGARITA	LICENCIATURA EN DERECHO	5635703	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
570	CUEVAS LANDA ERÉNDIRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5335717	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
571	CUEVAS ROJAS DULCE CAROLINA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5774548	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
572	DÁMASO VILLARREAL MARISOL	LICENCIATURA EN DERECHO	5719528	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
573	DÁVILA FERREGRINO NESTOR	LICENCIATURA EN DERECHO	5569227	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
574	DÁVILA GUZMÁN VERÓNICA ALEJANDRA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5458629	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
575	DÁVILA ORTIZ JORGE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5294494	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
576	DE HARO LUNA CINTHYA LUCIA	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885764	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
577	DE JESÚS OLVERA MARISOL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5552085	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
578	DE LA CRUZ MEJÍA MARIANA CITLALLI	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5105947	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS ESTADO DE MÉXICO
579	DE LA CRUZ MOYA OMAR	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5311294	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
580	DE LA FUENTE DE LA FUENTE FELIPE DE JESÚS	PROFESOR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5713657	ESCUELA NORMAL PROFESOR SERAFÍN PEÑA

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
581	DE LA FUENTE DE LA FUENTE FELIPE DE JESÚS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESP. DE PSICÓLOGO ORIENTADOR	5743360	ESCUELA NORMAL SUPERIOR "PROFR. MOISÉS SÁENZ GARZA"
582	DE LA O RADILLA JOSÉ TOMAS	LICENCIATURA EN DERECHO	5926447	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL BAJÍO, CAMPUS QUERÉTARO
583	DE LEÓN HERNÁNDEZ DIANA LUCÍA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5885877	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL BAJÍO, CAMPUS QUERÉTARO
584	DE LOS COBOS PALACIOS LUZ DEL CARMEN	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5297085	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
585	DE LOS COBOS PALACIOS LUZ DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5297086	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
586	DE LOS COBOS RICO GABRIEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5402404	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
587	DEL AGUA OLVERA DAVID	PROFNAL. TÉC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5238171	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
588	DEL CASTILLO MARTÍNEZ CARLOS NOEL	LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA	5552058	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
589	DEL CASTILLO MENDOZA DIANA ELISA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5769449	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
590	DEL VALLE CRUZ MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5945116	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
591	DELGADILLO GONZÁLEZ GEMMA DE LOURDES	LICENCIATURA COMO INGENIERO AGRÓNOMO	5571025	UNIVERSIDAD MAYOR
592	DELGADO AQUINO BETTY	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5848011	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA
593	DELGADO CHÁVEZ MARIBEL	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5210728	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
594	DELGADO HURTADO MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	5769888	INSTITUTO MICHOACANO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN "JOSÉ MARÍA MORELOS"
595	DELGADO QUINTERO VIRGINIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5072653	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
596	DI BELLA RODRÍGUEZ CARLOS MANUEL	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5112076	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
597	DÍAZ ARCINIEGA COLUMBA LYBIA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5210727	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
598	DÍAZ BOLAÑOS LORENA	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926532	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
599	DÍAZ FARIAS JOSÉ DE JESÚS	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA	5885878	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
600	DÍAZ GASPAR ADRIANA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885740	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
601	DÍAZ GASPAR SYNTHYA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885773	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
602	DÍAZ GUERRERO JAVIER	LICENCIATURA EN DERECHO	5334527	CUMDES, CAMPUS QUERÉTARO
603	DÍAZ JIMÉNEZ J. JUAN ROSARIO RAÚL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ÁREA (RECURSOS HUMANOS)	5719508	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
604	DÍAZ LEYVA JOCABED MICOL	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN HUMANA	5334525	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
605	DÍAZ LUNA LUIS ALBERTO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5156086	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
606	DÍAZ MEJÍA MA. CONCEPCIÓN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5112075	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
607	DÍAZ MENDOZA MA. DEL CARMEN	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5402380	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
608	DÍAZ NIETO GERARDO ALAN	LICENCIATURA EN DERECHO	5774538	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
609	DÍAZ RESÉNDIZ JUANA DEYANIRA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5072652	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
610	DÍAZ REYNA ALICIA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5605517	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
611	DÍAZ ROMERO MIRIAM	LICENCIATURA EN DOCENCIA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	5482487	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
612	DÍAZ SÁNCHEZ RAÚL HUMBERTO	LICENCIATURA EN DERECHO	5886798	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
613	DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ EMMANUEL ALEJANDRO	LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5238119	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
614	DOMÍNGUEZ MORALES NANCY	PROFNAL. TÉC. EN GASTRONOMÍA	5238172	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
615	DONG SAÚL LUIS MIGUEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5482461	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
616	DORANTES GÓMEZ LIBETH	LICENCIATURA EN DERECHO	5886788	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
617	DORANTES ROMERO SERENA	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	5482479	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
618	DORANTES VEGA HUGO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5381440	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
619	DUARTE TELLEZ MARÍA DESSIRE	LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	5294428	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
620	DU-POND PIÑUELA JUAN LUIS	LICENCIATURA EN DERECHO	5926446	CUMDES, CAMPUS QUERÉTARO
621	DU-POND PIÑUELA OCTAVIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5926463	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
622	DURÁN JIMÉNEZ MARCELA LILIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5483911	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
623	DURAN MALDONADO M. MARICELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5294412	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
624	DURAN MALDONADO MARÍA JUANA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5072651	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
625	DURÁN ORNELAS ELIZABETH YAMIN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5355415	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
626	DURÁN VALENCIA ERIKA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5043898	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
627	DURAZNO CRUZ LEONOR	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540651	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
628	ELEUTERIO LICEA GABRIELA	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926526	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
629	ELÍAS ÁLVAREZ MARTHA PATRICIA	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	5355441	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
630	ELÍAS BARRERA LILIAM ARACELI	LICENCIATURA EN DERECHO	5156087	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
631	ELÍAS MIRANDA JOSÉ LUIS	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5383374	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
632	ELÍAS REYES MA. DE LA LUZ	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5458630	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
633	ELIZALDE GONZÁLEZ CLAUDIA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5381439	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
634	ELIZALDE RODRÍGUEZ ARMANDO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5238145	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
635	ELIZALDE VARGAS CLAUDIA VERENICE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5381423	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
636	ELIZONDO BRAVO MARÍA DEL PILAR	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5687737	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
637	ELIZONDO PACHECO MA. ELENA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5238186	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
638	ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ RICARDO EFRÉN	LICENCIATURA EN DERECHO	5223199	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
639	ENRÍQUEZ FLORES CHRISTIAN IVÁN	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO	5383417	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
640	ENRÍQUEZ RAMÍREZ MARIA LUISA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	5458614	CENTRO DE FORMACIÓN DE RECURSOS DE ENFERMERÍA DE QUERÉTARO, A.C.

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
641	ENRÍQUEZ SALINAS MÓNICA JUDITH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5196129	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
642	EPSTEIN CAL Y MAYOR ANA LUISA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5294497	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
643	ERREGUIN LEDESMA MARTA FLORENCIA	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	5689887	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
644	ERREGUIN RAMÍREZ GLADYS ORALIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5383375	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
645	ESCAMILLA AGUILAR OMAR	LICENCIATURA EN DERECHO	5482432	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
646	ESCAMILLA AYALA ÁLVARO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5072625	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
647	ESCARREÑO ROMERO RAÚL	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA	5196157	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
648	ESCOBEDO HERNÁNDEZ NANCY GUADALUPE	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5112077	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
649	ESCOBEDO RAMÍREZ JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN CIENCIAS SOCIALES	5719507	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
650	ESCOTO CABRERA JAZMÍN	LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	5072630	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
651	ESPARZA QUIJADA ELENA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5838210	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
652	ESPARZA SÁNCHEZ PAMELA	LICENCIATURA EN DERECHO	5584821	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
653	ESPIÑOLA MARTÍNEZ GUILLERMO	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5291765	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
654	ESPINOSA HERNÁNDEZ BEATRIZ ARIADNA	LICENCIATURA EN DISEÑO PUBLICITARIO	5605602	INSTITUTO DE MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD, NAUCALPAN
655	ESPINOSA RODRIGUEZ ELIZABETH	LICENCIATURA EN DERECHO	5355428	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
656	ESPIÑOZA GUZMÁN GUILLERMO	LICENCIATURA EN DERECHO	5294481	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, LEÓN
657	ESPIÑOZA RAMÍREZ HUMBERTO CARLOS	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334607	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
658	ESPIÑOZA VARGAS ADRIANA	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS INGLÉS	5926482	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
659	ESPIRITU AVALOS LIGIA ROGELIA	LICENCIATURA EN CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN	5334524	UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC
660	ESQUEDA VILLALÓN JOSÉ MIGUEL	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5719499	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
661	ESQUIVEL HERNÁNDEZ BLANCA MÓNICA	PROFNAL. TÉC. EN INFORMÁTICA	5238173	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
662	ESQUIVEL PEÑA PATRICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN CIENCIAS NATURALES	5383407	ESCUELA "NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO"
663	ESQUIVEL VILLAR SUSANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5353582	CUMDES, CAMPUS QUERÉTARO
664	ESTÉLLEZ GONZÁLEZ CONÍN	PROFNAL. TEC. BACH. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926502	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
665	ESTÉVEZ MARTÍNEZ DANIEL	PROFNAL. TÉC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5238116	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
666	ESTRADA CERVANTES CLAUDIA ELENA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5552065	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
667	ESTRADA MARTÍNEZ VERÓNICA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5402381	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
668	ESTRADA MONROY LINA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5886776	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
669	ESTRADA SALAS ANDREA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5687751	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
670	ESTRADA TREJO ARTURO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5552064	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
671	ESTRADA VIELMA CYNTHIA IRIS	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS INGLÉS	5666673	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
672	ESTRELLA ALVARADO AIDÉ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN ESPAÑOL	5719469	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
673	ESTRELLA ÁVILA SAÚL	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	5381480	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
674	ESTRELLA SUÁREZ ISMAEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5112953	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
675	FABELA HERNÁNDEZ MINELLI	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5294445	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
676	FAJARDO GARCÍA MILTON OMAR	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5540643	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
677	FAJARDO MORALES LUIS MIGUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5666698	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
678	FALCÓN VILLA MAURICIO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5112078	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
679	FAVELA HERNÁNDEZ TANYA BERENICE	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5353584	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
680	FÉLIX ALEXANDER YARIDIA ELIZABETH	LICENCIATURA EN DERECHO	5569228	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
681	FÉLIX ARTEAGA SAÚL	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	5311370	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
682	FÉLIX BERRUETO ANA MARÍA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5482407	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
683	FÉLIX PELAEZ DANIEL	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334606	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
684	FÉLIX SONDA DIANELLI OLYENKA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5355431	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
685	FEREGRINO OROZCO MA. ESTHER	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5885817	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
686	FERNÁNDEZ ÁVILA RODRIGO IGNACIO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5383432	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
687	FERNÁNDEZ CANDELAS MA. AUXILIO	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5355418	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
688	FERNÁNDEZ DE CEVALLOS ÁLVAREZ GABRIELA	LICENCIATURA EN DERECHO	5483932	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
689	FERNÁNDEZ LÓPEZ CYNTHIA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5458631	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
690	FERNÁNDEZ PARRA ANA MARÍA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5294498	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
691	FERNÁNDEZ RUIZ JOSÉ ALFREDO	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO	5335718	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
692	FERNÁNDEZ VÁZQUEZ MELLADO LUIS ALBERTO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5856364	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
693	FERRER CARBAJAL OSWALDO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5856402	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
694	FERRETIZ LANDAVERDE ROSENDO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5381424	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
695	FERRUSCA DURÁN MARÍA GRISELDA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5774531	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
696	FERRUSCA GONZÁLEZ ROMINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5334559	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
697	FILOTEO DEL POZO DANIELLA	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	5353563	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
698	FLORES HERRERA MIGUEL ÁNGEL	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334629	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
699	FLORES ABOYTES ELISA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN ESPAÑOL	5294477	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO, A.C.
700	FLORES ÁNGELES OMAR	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5381469	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
701	FLORES ÁVILA ENCY AZUCENA	LICENCIATURA EN TELESECUNDARIA	5334642	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA DE TLAXCALA
702	FLORES CASTRO DULCE ISAUORA	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5552062	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
703	FLORES CEBALLOS IVETT SUSANA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5552063	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
704	FLORES CEJA YURIEV	LICENCIATURA EN DERECHO	5603116	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"
705	FLORES DÍAZ GUADALUPE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5355419	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
706	FLORES GARFIAS CESAR	PROFNAL. TEC. BACH. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926564	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
707	FLORES GUILLEN JOSÉ MANUEL	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5719490	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
708	FLORES HERNÁNDEZ AUDRY	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	5856385	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
709	FLORES JARAMILLO YARISOL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5584827	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
710	FLORES JIMÉNEZ OMAR	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5334554	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
711	FLORES JUÁREZ LAURA TERESA	LICENCIATURA EN DERECHO	5383378	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
712	FLORES LEGARRETA CRISTINA PATRICIA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5602784	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
713	FLORES MARTÍNEZ ADRIANA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5666693	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
714	FLORES MENDOZA ELIZABETH	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5072661	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
715	FLORES MENDOZA EMMA GERTRUDIS	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5584825	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJIO
716	FLORES MENDOZA JUANA	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	5603112	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
717	FLORES OCAMPO LILIANA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5483931	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
718	FLORES PEDRAZA RUTH	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5856360	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
719	FLORES PÉREZ RAÚL ANTONIO	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5885803	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
720	FLORES PÉREZ SALVADOR	LICENCIATURA EN DERECHO	5143725	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
721	FLORES RODRÍGUEZ JUAN GERMÁN	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5402367	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
722	FLORES SÁNCHEZ CLAUDIA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	5840401	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
723	FLORES SÁNCHEZ NEREYDA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	5840402	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
724	FLORES TREJO MA. DEL REFUGIO	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	5383438	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJIO
725	FLORES VÁZQUEZ MARLENE	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5459646	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
726	FLORES VELÁZQUEZ ARTURO	LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	5297088	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
727	FONSECA CAMARILLO LUISA TERESITA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5774529	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
728	FORTANEL MUÑOZ MA. GLORIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5291764	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
729	FRAGA PÉREZ ANA LAURA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5334674	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
730	FRANCO GUEVARA CECILIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE INGLÉS	5329569	ESCUELA "ESCUELA SUPERIOR DE QUERÉTARO"
731	FRANCO GUEVARA CECILIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5329568	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
732	FRANCO RUIZ LIDIA	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926547	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
733	FRANCO SALGADO LUIS FERNANDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5856373	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
734	FRANCO VELÁZQUEZ ARTURO ALEJANDRO	LICENCIATURA EN DERECHO	5402382	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
735	FRAUSTO MURILLO MIRIAM SARAHÍ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5112080	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL LA PAZ"

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
736	FRÍAS MARTÍNEZ ADELA JUDITH	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5459640	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
737	FRÍAS ROBLES MARÍA JAZMIN	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5926430	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
738	FUENTES ARANDA SERGIO	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5291799	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
739	GALICIA RAMÍREZ JERONIMO	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5143712	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
740	GALINDO OCHOA LUZ MARÍA REYNA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5353557	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
741	GALINDO OLVERA MARÍA SOLEDAD	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5584794	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
742	GALLARDO ADAME SONIA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	5840400	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
743	GALLEGOS RAMÍREZ LAURA ADRIANA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5294446	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
744	GALVAN BALDERAS ISIDRO	PROFNAL. TEC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926540	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
745	GALVÁN ESPINO NAARA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA	5552025	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "UNIVERSIDAD CONTINENTE AMERICANO"
746	GALVAN GARCÍA CINTHYA ANYULY	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	5112954	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
747	GALVEZ MERA CRUZ	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5666690	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
748	GAMBOA ROSALES CESAR	LICENCIATURA COMO INGENIERO MECÁNICO	5630230	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"
749	GAMEZ GÓMEZ JAIME	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885772	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
750	GÁMEZ VÁZQUEZ FRANCISCO PAÚL	LICENCIATURA COMO INGENIERO AGRÓNOMO EN HORTICULTURA	5402398	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
751	GARAY OLVERA ANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5856358	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
752	GARAY RAMOS ANA MARÍA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5687740	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
753	GARAY RUIZ MA. SOCORRO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE ESPAÑOL	5402384	ESCUELA NORMAL SUPERIOR PARTICULAR AUTORIZADA "NUEVA GALICIA"
754	GARCÍA VENTURA HUMBERTO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334630	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
755	GARCÍA ACUÑA MARÍA TERESA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5112942	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
756	GARCÍA AGUILAR FEDERICO	LICENCIATURA EN DERECHO	5210742	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
757	GARCÍA AGUILLÓN JAZEL GIOVANNA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5605597	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
758	GARCÍA ALCÁNTARA SARA	LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	5459673	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
759	GARCÍA ÁLVAREZ ESTHER AÍDA	LICENCIATURA EN DERECHO	5856349	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
760	GARCÍA ÁLVAREZ LUIS FERNANDO	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA	5774532	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
761	GARCÍA ARZATE SERGIO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5311369	UNIVERSIDAD DE LASALLE, BAJÍO
762	GARCÍA BARBA IVÁN	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5458632	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
763	GARCÍA BECERRA DIANA GUADALUPE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5635707	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
764	GARCÍA CAÑEDO DAVID GUSTAVO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5291792	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
765	GARCÍA CASTRO LUIS GERARDO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5603083	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
766	GARCÍA CERDA ERIK ALBERTO	LICENCIATURA COMO INGENIERO INDUSTRIAL	5294476	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
767	GARCÍA CHÁVEZ IVON ERIKA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5926531	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
768	GARCÍA CRUZ MAGDALENA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5605556	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
769	GARCÍA DE JACINTO LAURA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5381468	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
770	GARCÍA DE LA GARZA DINORAH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5689890	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
771	GARCÍA DELGADO SONIA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5156100	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
772	GARCÍA FIGUEROA MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	5484889	UNIVERSIDAD DE LASALLE, BAJÍO
773	GARCÍA FLORES MARÍA DE JESÚS	LICENCIATURA EN DERECHO	5603123	UNIVERSIDAD METROPOLITANA, LATIN CAMPUS
774	GARCÍA FRÍAS CECILIA ELVIRA	LICENCIATURA EN DERECHO	5291773	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
775	GARCÍA GALVAN GUSTAVO	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885791	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
776	GARCÍA GARCÍA ESTHELA	PROFESORA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5339111	ESCUELA NORMAL NOCTURNA "5 DE MAYO"
777	GARCÍA GARCÍA KARINA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5838185	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
778	GARCÍA GARCÍA LUS ADRIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	5291762	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
779	GARCÍA GARCÍA ORLANDO ESTIEL	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5886781	UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE
780	GARCÍA GÓMEZ SANDRA LETICIA	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885792	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
781	GARCÍA GONZÁLEZ CARLOS ALEJANDRO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5353551	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
782	GARCÍA GONZÁLEZ IVONE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5355420	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
783	GARCÍA GONZÁLEZ JOSÉ ALBERTO	PROFNAL. TÉC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5238122	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
784	GARCÍA GUZMÁN GENARO	LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	5666689	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
785	GARCÍA HERNÁNDEZ ALMA LUCÍA	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO AMBIENTAL	5687752	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
786	GARCÍA HERNÁNDEZ ALMA ROSA	LICENCIATURA EN DERECHO	5926429	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
787	GARCÍA HERNÁNDEZ GABRIELA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5458647	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
788	GARCÍA HERNÁNDEZ JESÚS	LICENCIATURA EN DERECHO	5886775	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
789	GARCÍA HERNÁNDEZ MARÍA MAGDALENA	LICENCIATURA EN DERECHO	5072602	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
790	GARCÍA HERNÁNDEZ MAYRA LETICIA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5072644	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
791	GARCÍA HERRERA VÍCTOR MANUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5223192	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
792	GARCÍA JIMÉNEZ BETZABÉ	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5381467	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
793	GARCÍA JUÁREZ ROBERTO CARLOS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5353548	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
794	GARCÍA MACHORRO ADRIANA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5540656	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
795	GARCÍA MALAGÓN LAURA MICHAEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5540702	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
796	GARCÍA MÁRQUEZ MA. ISABEL	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5459651	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
797	GARCÍA MARTÍNEZ BALTAZAR	LICENCIATURA EN DERECHO	5294405	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
798	GARCÍA MEDINA CARLA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5605591	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
799	GARCÍA MEDINA RICARDO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5238210	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
800	GARCÍA MONDRAGÓN HÉCTOR DAVID	LICENCIATURA EN DERECHO	5196145	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJIO
801	GARCÍA MUGICA FABIOLA MARCELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	5383414	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
802	GARCÍA NAVA FÉLIX	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5687753	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
803	GARCÍA NIETO VIOLETA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	5143704	ESCUELA "NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO"
804	GARCÍA NÚÑEZ KARLA MAYELA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5112083	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
805	GARCÍA OLVERA FAVIOLA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5666652	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
806	GARCÍA ORTIZ ALICIA	PROFESOR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5353547	ESCUELA NORMAL DEL ESTADO CORREGIDORA DE QUERÉTARO "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ"
807	GARCÍA ORTIZ ALICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5600403	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
808	GARCÍA PALACIOS MA. ESTHER	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311289	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
809	GARCÍA PALACIOS MA. MÓNICA OBDILIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311288	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
810	GARCÍA PASTOR DAVID	LICENCIATURA EN DERECHO	5143672	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJIO
811	GARCÍA PAZ JUANA RITA MARCELA	LICENCIATURA EN DERECHO	5459671	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJIO
812	GARCÍA PICHARDO MARÍA DE LA LUZ	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5334522	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
813	GARCÍA PIÑA SANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5334650	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
814	GARCÍA QUIROZ ALEJANDRINA	LICENCIATURA EN DERECHO	5294447	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
815	GARCÍA QUIROZ PAULINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5143724	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA " ESCUELA NORMAL QUERETANA"
816	GARCÍA RAMÍREZ DENNISE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA	5362583	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
817	GARCÍA RAMÍREZ FERNANDO	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS APLICADAS	5774533	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
818	GARCÍA REMIGIO PEDRO	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5605580	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
819	GARCÍA RESÉNDIZ SANTIAGO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5483933	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
820	GARCÍA RIVERA JOSÉ DE JESÚS ALEJANDRO	LICENCIATURA EN DERECHO	5458624	UNIVERSIDAD METROPOLITANA, LATIN CAMPUS
821	GARCÍA RODRÍGUEZ MARÍA MERCED	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5856346	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
822	GARCÍA RUIZ ADRIANA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5294448	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
823	GARCÍA RUIZ NOHEMI	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334588	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
824	GARCÍA SÁNCHEZ JESSICA ADRIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	5774520	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
825	GARCÍA SEPTIÉN LEONARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5311322	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
826	GARCÍA SOLÍS HÉCTOR BERNARDO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5196149	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
827	GARCÍA VEGA JAZMÍN ANGELINA	LICENCIATURA EN DERECHO	6193226	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
828	GARCÍA VELÁZQUEZ DAVID	LICENCIATURA EN DERECHO	5484867	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
829	GARCÍA VENEGAS MAIRA ELIZABETH	LICENCIATURA EN DERECHO	5719491	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
830	GARCÍA VILLAGÓMEZ LAURA MARGARITA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5072626	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
831	GARCÍA YÁÑEZ VERÓNICA XITLALI	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5402383	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
832	GARCÍA ZAVALA CLARA ELENA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5383379	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
833	GARDUÑO ARIAS MARÍA DE LOS ÁNGELES	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5402410	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
834	GARDUÑO CABRERA ROSA MARÍA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5383380	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
835	GARDUÑO GARCÍA IVÁN	PROFNAL. TEC. BACH. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926548	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
836	GARDUÑO GARCÍA SALVADOR	PROFNAL. TEC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926464	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
837	GARDUÑO TOVAR ALEJANDRA	LICENCIATURA EN DERECHO	5687772	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
838	GARDUÑO VERA ADRIÁN	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5112084	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
839	GARFIAS SALAZAR BETZAVE	LICENCIATURA EN DERECHO	5112905	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
840	GARNICA RODRÍGUEZ MARÍA ALMENDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5603078	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
841	GARRIDO DIONICIO JORGE LUIS	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECÁNICA	5885765	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
842	GASCA SÁNCHEZ OMAR	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5072643	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
843	GASPAR VÁZQUEZ JAVIER	LICENCIATURA EN DERECHO	5334529	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
844	GAVIÑA CORTÉS IRMA	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5291763	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
845	GAYOU VELÁZQUEZ DIETTER RICARDO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5885841	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
846	GERVACIO MARTÍNEZ JOSEFINA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	5926448	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
847	GIL ESTRADA CLAUDIA VERÓNICA	LICENCIATURA EN HISTORIA DEL ARTE	5143691	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
848	GLORIA CAMARILLO LAURA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5112906	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
849	GODINEZ CHARLES MONTES MAURICIO	LICENCIATURA EN DERECHO	5584795	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
850	GODÍNEZ GALAZ ELSA MARÍA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5552031	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
851	GODINEZ GALLARDO ANTONIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5223191	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
852	GODOY MENDOZA ROMÁN	LICENCIATURA COMO INGENIERO AGRÓNOMO PARASITÓLOGO	5265101	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
853	GODOY SALINAS MARÍA ISABEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5311287	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
854	GÓMEZ SALINAS OMAR JORGE	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334631	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
855	GÓMEZ ACOSTA ALI INÉS	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO	5143717	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
856	GÓMEZ CORONA JESÚS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5334651	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
857	GÓMEZ CRUZ RIGOBERTO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5072642	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
858	GÓMEZ GARCÍA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5926428	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
859	GÓMEZ GARCÍA JAIME EDUARDO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5605509	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
860	GÓMEZ GONZÁLEZ DENIS GABRIELA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	5856396	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
861	GÓMEZ MARTÍNEZ ELOISA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA SOCIAL	5856350	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
862	GÓMEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5926492	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
863	GÓMEZ PÉREZ JUANA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885771	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
864	GÓMEZ RANGEL JUANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5210712	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
865	GÓMEZ RODRÍGUEZ MARTHA PATRICIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5072632	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
866	GÓMEZ SANDOVAL BLANCA NELLY	LICENCIATURA EN DERECHO	5458648	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
867	GÓMEZ VICENCIO MARTHA ISABEL	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA DEL TRABAJO	5112904	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
868	GONZÁLEZ GARCÍA MARÍA DEL ROCÍO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334663	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
869	GONZÁLEZ MORALES MARÍA DE LOS ANGELES	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334580	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
870	GONZÁLEZ PERALTA ALEJANDRO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334581	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
871	GONZÁLEZ UGALDE MARÍA GUADALUPE	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334582	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
872	GONZÁLEZ AGUILAR GEMA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5605555	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
873	GONZÁLEZ AGUILÓN JORGE	LICENCIATURA EN DERECHO	5072645	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
874	GONZÁLEZ AGUIRRE VANESSA TZAIRI	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5482433	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
875	GONZÁLEZ ÁLVAREZ LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA	5383422	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
876	GONZÁLEZ ARREGUÍN DANTE RAFAEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5112081	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
877	GONZÁLEZ ARROYO CHRISTIAN	LICENCIATURA EN DERECHO	5294449	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
878	GONZÁLEZ ARTEAGA OLAF	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5294462	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
879	GONZÁLEZ AVALOS AURELIA YAZMIN	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5603074	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
880	GONZÁLEZ BAROCIO RUTH HELENA	TÉCNICO EN ORTESISTA Y PROTESISTA	5383411	ESCUELA PARA TÉCNICOS EN REHABILITACIÓN
881	GONZÁLEZ BASALDÚA MA. ROSARIO DEL RAYO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5112082	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
882	GONZÁLEZ BELTRÁN FRANCISCO JONATHAN	LICENCIATURA EN DERECHO	5552066	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
883	GONZÁLEZ BUSTAMANTE LILIA JOSEFINA	LICENCIATURA EN DERECHO	5291760	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
884	GONZÁLEZ CABRERA ROCÍO GUADALUPE	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5402411	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
885	GONZÁLEZ CALDERA JOSÉ GUILLERMO	LICENCIATURA COMO INGENIERO MECÁNICO	5540763	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
886	GONZÁLEZ CAMACHO JUAN FERNANDO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5353519	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
887	GONZÁLEZ CAMARGO LILIANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5458686	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
888	GONZÁLEZ CÁRDENAS LIDIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5719486	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
889	GONZÁLEZ CARRANZA MILITZA YAZMÍN	LICENCIATURA EN DERECHO	5838195	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
890	GONZÁLEZ DAHER KARLA PAMELA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5666679	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
891	GONZÁLEZ DE SANTIAGO ISMAEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5143670	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
892	GONZÁLEZ DÍAZ VIOLETA	LICENCIATURA EN DERECHO	5402409	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
893	GONZÁLEZ FAUSTO MARÍA DEL PILAR	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5540693	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
894	GONZÁLEZ FLORES ALMA ROSA	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5143696	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
895	GONZÁLEZ FRANCO SOFÍA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5484876	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
896	GONZÁLEZ GARCÍA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5552067	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
897	GONZÁLEZ GARCÍA JUAN MANUEL	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334548	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
898	GONZÁLEZ GAYTÁN JOSÉ JESÚS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA	5540665	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CD. MADERO, TAM., A.C.
899	GONZÁLEZ GÓMEZ JESSICA BELEN	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5210726	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
900	GONZÁLEZ GONZÁLEZ FERNANDO ARTURO	LICENCIATURA EN DERECHO	5311296	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
901	GONZÁLEZ GONZÁLEZ JULIO CESAR	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5334626	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
902	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ CONSUELO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540652	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
903	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JORGE MANUEL	LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	5484875	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
904	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MARÍA PATRICIA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5238206	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
905	GONZÁLEZ LÓPEZ MA. MARTHA	LICENCIATURA EN DERECHO	5294496	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
906	GONZÁLEZ LÓPEZ REINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5886793	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
907	GONZÁLEZ LÓPEZ YOLANDA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885759	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
908	GONZÁLEZ MARTÍNEZ ADRIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5666665	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
909	GONZÁLEZ MARTÍNEZ BERENICE INÉS	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5223190	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
910	GONZÁLEZ MARTÍNEZ EUGENIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	5112897	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO
911	GONZÁLEZ NIETO JORGE ANDRÉS	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5483943	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
912	GONZÁLEZ NOLASCO VICTORIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5072589	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
913	GONZÁLEZ OLVERA FABIOLA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5311295	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
914	GONZÁLEZ ORTIZ CRÍSTABEL	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5458641	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
915	GONZÁLEZ PÉREZ CLAUDIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	5311375	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
916	GONZÁLEZ PÉREZ MARÍA EUGENIA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5383381	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
917	GONZÁLEZ PRIOR MARÍA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5838166	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
918	GONZÁLEZ RAMÍREZ MAGDALENA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5584803	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
919	GONZÁLEZ RAMÍREZ MIRIAM LORENA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA DEL TRABAJO	5838184	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
920	GONZÁLEZ RESÉNDIZ GUADALUPE	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5223189	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
921	GONZÁLEZ RESÉNDIZ MARGARITA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5223188	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
922	GONZÁLEZ RESÉNDIZ ROSA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5482441	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
923	GONZÁLEZ REYES GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5143722	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
924	GONZÁLEZ REYES OLGA	PROFNAL. TEC. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5072656	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
925	GONZÁLEZ RÍOS JOSÉ FEDERICO	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885739	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
926	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ DAVID	LICENCIATURA EN DERECHO	5223187	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
927	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ GASPAR TELÉSFORO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA DEL TRABAJO	5196116	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
928	GONZÁLEZ RUIZ VERÓNICA	LICENCIATURA EN DERECHO	5838183	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
929	GONZÁLEZ SINECIO JUAN LUIS	LICENCIATURA EN DISEÑO PARA LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	5885870	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
930	GONZÁLEZ SOTO ROSA NARENDRA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5383435	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
931	GONZÁLEZ TOVAR GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5666705	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
932	GONZÁLEZ TREJO AUREA PAULINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	5552086	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
933	GONZÁLEZ TREJO MA. TERESA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5210725	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
934	GONZÁLEZ TRUJILLO BETZAYDA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5552078	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
935	GONZÁLEZ UGALDE KARINA ELIZABETH	LICENCIATURA EN DERECHO	5552068	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
936	GONZÁLEZ VERA VÍCTOR MANUEL	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA LABORAL	5666700	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
937	GRANADOS MONDRAGÓN VERÓNICA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5143675	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
938	GRANADOS PRIETO MARY SOL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5886780	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
939	GRANADOS RODRÍGUEZ ADALBERTO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5552041	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
940	GRIJALBA HERNÁNDEZ GUILLERMO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5458680	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
941	GRIMALDO HERNÁNDEZ PALOMA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5381463	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
942	GUADARRAMA ÁNGELES MA. DE JESÚS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5311318	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
943	GUADARRAMA CABALLERO LAURA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	5603113	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
944	GUADARRAMA VILLARREAL DANIELA ELOISA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5402417	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
945	GUALITO SOLÍS SAMUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5156101	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
946	GUDIÑO CRUZ MA. LOURDES	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311353	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
947	GUDIÑO FERRUSCA BLANCA ESTELA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5584804	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
948	GUDIÑO RESENDIZ SABINA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5238146	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
949	GUERRA CAMPOS RICARDO RENÉ	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	5311378	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
950	GUERRERO AGUILAR VERÓNICA CONSUELO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5294421	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
951	GUERRERO ARCE MA. CONCEPCIÓN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5540700	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
952	GUERRERO ARVIZU CENORINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238194	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
953	GUERRERO ARVIZU GUILLERMINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5402412	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
954	GUERRERO AYALA HILDA VERÓNICA	LICENCIATURA EN DERECHO	5926427	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
955	GUERRERO CALLEJAS VANESA	PROFNAL. TÉC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5459648	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
956	GUERRERO CHÁVEZ FELICIANO	LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5886789	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
957	GUERRERO CHÁVEZ NORMA LILIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5838218	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
958	GUERRERO ELÍAS EMILIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5540696	ESCUELA NORMAL DEL ESTADO CORREGIDORA DE QUERÉTARO "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ"
959	GUERRERO ESPINOSA MA. DOLORES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5484862	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
960	GUERRERO FERNÁNDEZ ALEJANDRA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5774530	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
961	GUERRERO FERNÁNDEZ JOSÉ ANTONIO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5552095	UNIVERSIDAD DEL GUANAJUATO
962	GUERRERO FLORES GABRIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5774535	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
963	GUERRERO FRANCO AMIR NICOLÁS	LICENCIATURA EN DERECHO	5666644	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
964	GUERRERO GONZÁLEZ KARINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5605528	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
965	GUERRERO GUERRA AMY MARILÚ	LICENCIATURA EN DERECHO	5311284	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
966	GUERRERO GUERRERO NORMA ORALIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5355421	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
967	GUERRERO JAIME MA. LORENA	LICENCIATURA EN DERECHO	5609918	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
968	GUERRERO LEÓN TZITZIK JANIK	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5196134	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
969	GUERRERO LÓPEZ ANA CLAUDIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5856340	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
970	GUERRERO LUÉVANOS ESTELA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5540692	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
971	GUERRERO MÉNDEZ MARISOL	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5105942	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
972	GUERRERO MENDOZA RAYMUNDO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5355411	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
973	GUERRERO RODRÍGUEZ MARÍA ALBERTA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5774554	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL BAJÍO, CAMPUS QUERÉTARO
974	GUERRERO RUBIO HILDA MARÍA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5885874	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
975	GUERRERO SANTOS MA. LETICIA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5605579	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
976	GUERRERO UGALDE ROSA MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5238204	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
977	GUERRERO VERA ANGÉLICA VICTORIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5210735	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
978	GUERRERO VERA ANGÉLICA VICTORIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	5849343	ESCUELA "NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO"
979	GUERRERO YAÑEZ ALEJANDRO LEONCIO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5483907	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
980	GUERRERO ZAMORA BEDSABEE	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	5458675	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
981	GUEVARA GALVÁN FAUSTINO	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238142	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
982	GUEVARA LANDAVERDE MARTA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5112941	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
983	GUILLEMÍN GARCÍA MARÍA ESTHER	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5719531	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
984	GUILLÉN DELGADO ANA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5294463	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
985	GUILLEN GARCÍA LUIS MANUEL	TEC. SUP. UNIVER. EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES	5383416	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
986	GUILLEN GUILLEN SELENE	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5458642	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
987	GUILLÉN MARTÍNEZ ALMA CRISTINA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5885842	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
988	GUILLEN RESENDIZ JESÚS	LICENCIATURA EN DERECHO	5687754	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
989	GUIZAR NARANJO SANDRA LILIANA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5719525	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
990	GURRION MARÍN CRISANTA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5885843	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
991	GUTIÉRREZ BARRÓN MAGALHY	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5334617	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
992	GUTIÉRREZ JARAMILLO JOSÉ ANTONIO	PROFNAL. TEC. EN CONTABILIDAD FISCAL	5334583	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
993	GUTIÉRREZ MARTÍNEZ MARTIN JAVIER ELÍAS	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5334618	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
994	GUTIÉRREZ CASSIO LUCIA	LICENCIATURA EN NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	5291812	COLEGIO UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL, QUERÉTARO
995	GUTIÉRREZ FLORES BALDEMAR	LICENCIATURA EN DERECHO	5838194	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
996	GUTIÉRREZ FLORES ENRIQUE	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5143682	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
997	GUTIÉRREZ GARCÍA DANIELA	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	5196115	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
998	GUTIÉRREZ GARCÍA GILBERTO	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5112936	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
999	GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ ALEJANDRA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5602783	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
1000	GUTIÉRREZ LAVÍN JUAN LUIS ALBERTO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5552069	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1001	GUTIÉRREZ LEDESMA MA. ELENA	LICENCIATURA EN DERECHO	5552070	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1002	GUTIÉRREZ MACEDO RUBÉN FRANCISCO	LICENCIATURA EN DERECHO	5838198	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1003	GUTIÉRREZ MIRELES JORGE FERNANDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5294499	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1004	GUTIÉRREZ MORALES PABLO HUMBERTO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	5458609	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CD. MADERO, TAM., A.C.
1005	GUTIÉRREZ PÉREZ ADRIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5666687	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1006	GUTIÉRREZ PÉREZ IMELDA	LICENCIATURA EN DERECHO	5484873	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1007	GUTIÉRREZ RICO ALICIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5719487	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1008	GUTIÉRREZ RÍOS KARINA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540653	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1009	GUTIÉRREZ SÁNCHEZ ANA JANETT	TÉCNICO EN RESTAURACIÓN DE PINTURA DE CABALLETE	5112937	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1010	GUTIÉRREZ STAUFERT FABIOLA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5482406	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
1011	GUTIÉRREZ TOVAR CELIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5635708	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1012	GUTIÉRREZ TREJO REYNA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5605588	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1013	GUZMÁN ESQUIVEL JOSÉ MANUEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5856345	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
1014	GUZMÁN FERREGRINO JUAN CARLOS	LICENCIATURA EN DERECHO	5381485	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1015	GUZMÁN GARCÍA JESÚS ALEJANDRO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	5311286	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1016	GUZMÁN GÓMEZ ARELY	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5689901	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
1017	GUZMÁN MENDOZA ANTONIO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5484872	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1018	GUZMÁN MUÑOZ GRACIELA ADRIANA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5584801	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1019	GUZMÁN MUÑOZ PATRICIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5885844	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1020	GUZMÁN ORTEGA MARÍA ANTONIETA	PROFNAL. TEC. EN ALIMENTOS Y BEBIDAS	5926539	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1021	GUZMÁN RESENDIZ MARÍA SUZETH	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	5666701	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1022	GUZMÁN RODRÍGUEZ LIDIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5382939	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1023	GUZMÁN SERRANO DAFNE CRYSTAL	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5484880	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
1024	GUZMÁN TOVAR ABRIL	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5482420	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1025	GUZMÁN ZAPATA ALEJANDRO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE INGLÉS	5482411	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO
1026	HALE PALACIOS EVELIA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5311342	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1027	HAROS CARRILLO VÍCTOR ISAIAS	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885741	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1028	HARRSCH ALEIX MARÍA DEL MAR	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5105941	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
1029	HELGUERA RÍOS MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA LABORAL	5112935	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1030	HERMENEGILDO MORALES GUSTAVO	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885769	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1031	HERMOSILLO RUIZ HORTENCIA JUDITH	LICENCIATURA EN DERECHO	5196147	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1032	HERNÁNDEZ CRUZ JANETT	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334613	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1033	HERNÁNDEZ AGUILAR JOSUÉ	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5774500	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
1034	HERNÁNDEZ ALCANTAR CARLOS	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5483952	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1035	HERNÁNDEZ ÁNGELES MARTHA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5774539	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1036	HERNÁNDEZ ARREDONDO LIZBETH JANNET	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5838197	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1037	HERNÁNDEZ BÁRCENAS JONATHAN	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5926490	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1038	HERNÁNDEZ BATALLA FEDERICO	LICENCIATURA COMO INGENIERO MECÁNICO	5689912	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
1039	HERNÁNDEZ BECERRA MARCO ANTONIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5719488	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1040	HERNÁNDEZ BECERRA SANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5112086	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL LA PAZ"
1041	HERNÁNDEZ BELLO CYNTHIA MASSIEL	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5482405	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
1042	HERNÁNDEZ BEZARES ANGÉLICA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5458655	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1043	HERNÁNDEZ BOCANEGRA ANA LENNY	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5482423	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1044	HERNÁNDEZ CABEZZA JORGE ALBERTO	LICENCIATURA EN DERECHO	5552032	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1045	HERNÁNDEZ CAMACHO GERARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5196137	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1046	HERNÁNDEZ CASTILLO ALEJANDRA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5156102	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1047	HERNÁNDEZ CERVANTES CAROLINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5334627	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1048	HERNÁNDEZ CERVANTES LAURA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5926426	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1049	HERNÁNDEZ CHAVOYA LORENA	LICENCIATURA EN DERECHO	5238155	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1050	HERNÁNDEZ CORTES MARÍA IRMA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN CIENCIAS NATURALES	5458672	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO, A.C.
1051	HERNÁNDEZ DÁVALOS JORGE FABIÁN	LICENCIATURA EN DERECHO	5458643	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1052	HERNÁNDEZ DEL VILLAR JOSÉ EDUARDO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5540727	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
1053	HERNÁNDEZ DÍAZ MARÍA ARACELI	LICENCIATURA EN DERECHO	5210724	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1054	HERNÁNDEZ ESTRADA ALEJANDRO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA SOCIAL	5838181	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1055	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ RUBÉN	LICENCIATURA EN DERECHO	5294473	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1056	HERNÁNDEZ FRANCO JUANA MIRIAM	LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA	5838180	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1057	HERNÁNDEZ GARCÍA MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN CIENCIAS NATURALES	5666643	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1058	HERNÁNDEZ GARCÍA RAFAEL	PROFNL. TÉC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5238123	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1059	HERNÁNDEZ GARDUÑO NORMA ELIZABETH	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5666674	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1060	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ DANIELA	PROFNL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5605578	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1061	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ JUAN ANTONIO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5552084	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1062	HERNÁNDEZ GUDIÑO JORGE FRANCISCO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5210746	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1063	HERNÁNDEZ GUERRERO MARÍA HAYDEE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5838182	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1064	HERNÁNDEZ GUERRERO MARY CARMEN	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5381454	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1065	HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ JUAN ANTONIO	PROFNL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540654	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1066	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ ÁNGEL IGNACIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	5458644	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1067	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ EDUARDO	PROFNL. TEC. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5540667	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1068	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ JUANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN ESPAÑOL	5552048	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE TAMAULIPAS
1069	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ MA. MAGDALENA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5886802	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1070	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5856357	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1071	HERNÁNDEZ HERRERA PALOMA ELIZABETH	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5484871	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1072	HERNÁNDEZ HURTADO NANCY	LICENCIATURA EN DERECHO	5458668	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1073	HERNÁNDEZ IBARRA JOSÉ SOCORRO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5605516	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1074	HERNÁNDEZ JUÁREZ ZOYLEE KARINA	LICENCIATURA EN DERECHO	5112087	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1075	HERNÁNDEZ LANDAVERDE MA. BEATRIZ	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238166	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1076	HERNÁNDEZ LARIOS MARCO DAHER	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5238157	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1077	HERNÁNDEZ LICONA KAREN	PROFNL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885751	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1078	HERNÁNDEZ LINARES LAURA CAROLINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5311343	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1079	HERNÁNDEZ LÓPEZ CINTHYA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5689902	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJIO
1080	HERNÁNDEZ MALDONADO LIBERIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA	5294439	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1081	HERNÁNDEZ MANRIQUEZ SUSANA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5687756	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1082	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ BEATRIZ	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5856351	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1083	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ IGNACIO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5926535	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1084	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ KATTY	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5072631	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1085	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ MIRIAM	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5603104	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1086	HERNÁNDEZ MENDOZA MARÍA DOLORES	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334614	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1087	HERNÁNDEZ MIRANDA MA. ROSARIO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5402396	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1088	HERNÁNDEZ MORALES JUAN CARLOS	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540655	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1089	HERNÁNDEZ MORALES MARTHA DELIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5719509	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1090	HERNÁNDEZ MORENO ROGELIO	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5238132	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1091	HERNÁNDEZ MOSQUEDA JHOVANNA BERENICE	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5458608	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1092	HERNÁNDEZ MOYA JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5482484	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1093	HERNÁNDEZ MOYA OMAR	LICENCIATURA EN DERECHO	5483951	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1094	HERNÁNDEZ OLVERA LAURA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5459655	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1095	HERNÁNDEZ OLVERA MARIBEL JULIETA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5856331	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
1096	HERNÁNDEZ ORDAZ LUIS ALBERTO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5926491	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1097	HERNÁNDEZ ORDUÑA ULISES	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	5926425	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1098	HERNÁNDEZ PAREDES CARLOS	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5540691	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1099	HERNÁNDEZ PAULIN NELLY KARINA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5381464	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1100	HERNÁNDEZ QUINTANAR SUSANA	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5540666	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1101	HERNÁNDEZ RAMÍREZ GRISELDA	LICENCIATURA EN DERECHO	5605542	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1102	HERNÁNDEZ RAMÍREZ MARTHA ALICIA	LICENCIATURA EN TURISMO	5223197	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1103	HERNÁNDEZ RAMÍREZ SANDRA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5713655	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1104	HERNÁNDEZ RAMOS SUZAN ERENDIRA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5483929	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1105	HERNÁNDEZ RAMOS WENDY ARACELI	LICENCIATURA EN DERECHO	5402405	UNIVERSIDAD CONTINENTE AMERICANO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1106	HERNÁNDEZ RESÉNDIZ MA. DEL ROCÍO	LICENCIATURA EN DERECHO	5072624	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1107	HERNÁNDEZ RICO PAOLA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5072623	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1108	HERNÁNDEZ RINCÓN JUAN	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5459643	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1109	HERNÁNDEZ RIVERA ELISA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5603068	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1110	HERNÁNDEZ RIVERA FELIPE	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540664	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1111	HERNÁNDEZ RIVERA MARCO ANTONIO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885758	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1112	HERNÁNDEZ RIVERA ULISES	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	5719489	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1113	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ANA JULIA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA SOCIAL	5353550	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1114	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ERIK ALEJANDRO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5311344	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1115	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ JORGE ALBERTO	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5291775	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1116	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ JUAN ANTONIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5666672	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1117	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ JUAN BERNARDO	PROFNAL. TÉC. EN INFORMÁTICA	5238176	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1118	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ LUCÍA ADRIANA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5072598	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1119	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ SILVIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311345	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1120	HERNÁNDEZ ROJAS SANDRA JANET	LICENCIATURA EN DERECHO	5458662	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1121	HERNÁNDEZ ROMERO JUAN LUIS	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5926500	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1122	HERNÁNDEZ SALINAS ALEJANDRO JOAO	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5355451	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
1123	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ DAVID	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885770	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1124	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ MARTHA OLIVIA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA DEL TRABAJO	5482424	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1125	HERNÁNDEZ SCOBELL ALMA LILIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5885849	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1126	HERNÁNDEZ SIERRA NANCY	LICENCIATURA EN DERECHO	5482425	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1127	HERNÁNDEZ SILVESTRE MIGUEL ÁNGEL	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885786	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1128	HERNÁNDEZ SOSA JORGE ALBERTO	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885809	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1129	HERNÁNDEZ TAPIA GUADALUPE ANGÉLICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5112088	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL LA PAZ"
1130	HERNÁNDEZ TINAJERO AURELIANO	LICENCIATURA EN DERECHO	5355412	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1131	HERNÁNDEZ TORRES ANA SILVIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5353562	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1132	HERNÁNDEZ TREJO LEONOR	LICENCIATURA EN DERECHO	5156103	UNIVERSIDAD ALFRED NOBEL DE MÉXICO
1133	HERNÁNDEZ UGALDE MA. DEL CARMEN	LICENCIATURA EN DERECHO	5926441	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1134	HERNÁNDEZ URIBE JOSÉ ANTONIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5458663	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1135	HERNÁNDEZ VALENCIA RAÚL	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334549	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1136	HERNÁNDEZ VARGAS TERESA DE JESÚS	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5220268	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1137	HERNÁNDEZ VÁZQUEZ CLAUDIA	PROFNAL. TÉC. EN HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	5238125	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1138	HERNÁNDEZ VÁZQUEZ EDITH VERÓNICA	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5383440	UNIVERSIDAD DEL BAJÍO
1139	HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ JUAN CARLOS	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885816	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1140	HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ TERESA IRERI	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ÁREA CIENCIAS NATURALES	5402385	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1141	HERNÁNDEZ ZAMUDIO SARA ORNELLA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5311339	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1142	HERNÁNDEZ ZARAZÚA LEONOR NALLELI	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5856344	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1143	HERRERA ACEVEDO CÁNDIDA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5482421	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1144	HERRERA AGUILAR JUDITH GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	5294472	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1145	HERRERA ALFEREZ JESSICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5311363	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1146	HERRERA ALTAMIRANO AURORA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5885705	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1147	HERRERA AMAYA MERCEDES	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5383382	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1148	HERRERA ARIAS CRISTALINA JANITZIO	LICENCIATURA EN DERECHO	5885862	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1149	HERRERA CALDERÓN BRENDA SOL	LICENCIATURA EN DERECHO	5291808	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1150	HERRERA CRUZ ERICK ALEJANDRO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5719470	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1151	HERRERA CRUZ MARLENE MICHELLE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5484070	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1152	HERRERA GONZAGA GUADALUPE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5482416	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1153	HERRERA GONZÁLEZ PATRICIA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5635709	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1154	HERRERA GUZMÁN JOSEFINA	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	5112089	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1155	HERRERA HERNÁNDEZ ANA MARCELA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5238202	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1156	HERRERA HUERTA SUSANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5605515	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1157	HERRERA HURTADO ÁNGEL	PROFNAL. TEC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA (CORTE DE VIRUTA)	5926506	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1158	HERRERA LÓPEZ CHRISTIAN	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5238133	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1159	HERRERA NÚÑEZ MARÍA JESSICA	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO	5291761	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1160	HERRERA RAMÍREZ MARÍA DE LOURDES	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5540718	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1161	HERRERA RODRÍGUEZ ESTELA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5482447	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1162	HERRERA SILVA MARÍA NATALIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5353561	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1163	HERRERA TREJO GUSTAVO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5112085	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1164	HERRERA ZAMORANO ADRIANA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311340	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1165	HERSPERGER MACÍAS MARGARITA NAYELI	LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5719471	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1166	HITA CRUZ AIDA RAQUEL	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5774540	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1167	HORTA GUERRA KARLA JANETH	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS INGLÉS	5353560	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1168	HORTA VALLE VERÓNICA ANGELA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5353542	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1169	HOYO LANDAVERDE ALEJANDRO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5353581	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1170	HUERFANO RAMÍREZ JOAQUÍN	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5540681	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1171	HUERTA ARELLANO ABIGAIL PATRICIA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5383383	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1172	HUERTA MEDINA MARICELA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5223186	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1173	HUERTA RODRÍGUEZ OSCAR FERNANDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5603079	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1174	HUERTA SALINAS ABRAHAM	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885774	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1175	HUERTA ZÁRATE CARINA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5484870	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1176	HUITRON BELLO MARTHA LILIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5856383	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1177	HUITRON HERNÁNDEZ ALMA KAREN	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540663	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1178	HURTADO ESPINOSA MÓNICA GUADALUPE	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5687745	UNIVERSIDAD ANÁHUAC
1179	HURTADO RANGEL ABRAHAM	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5926440	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1180	HURTADO SALINAS CLAUDIA IVETTE	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885713	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1181	HURTADO SÁNCHEZ OSCAR ARTURO	LICENCIATURA EN DERECHO	5687770	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL BAJÍO, CAMPUS QUERÉTARO
1182	IBARGÜENGOITIA GARCÍA JESICA	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN ARTES PLÁSTICAS	5540679	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1183	IBARRA MORENO IGNACIO MARTÍN	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5689910	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1184	ICAZA MORALES ERIKA LILIANA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5774541	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1185	INCLAN VELÁZQUEZ ANA LAURA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5483936	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1186	IRACHETA TOVAR FABIOLA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5112090	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1187	ISLAS LÓPEZ CLEMENTE	LICENCIATURA EN DERECHO	5458676	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1188	ISLAS LÓPEZ OTILIO MARCELINO	LICENCIATURA EN DERECHO	5685453	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1189	ISLAS MONTES ROBERTO	LICENCIATURA EN DERECHO	5355442	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES ALLENDE
1190	ITURRALDE ARAIZA LUIS JESÚS	LICENCIATURA EN DERECHO	5467003	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1191	ITURRALDE GONZÁLEZ RAÚL	LICENCIATURA EN DERECHO	5444910	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1192	ITURRALDE PÉREZ ELIZABETH	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5402407	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1193	ITURRALDE PÉREZ JEANETT	LICENCIATURA EN DERECHO	5402402	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1194	JACINTO BARAJAS LIZBETH	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5856387	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
1195	JAIME MORALES IVÁN	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334615	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1196	JAIME ANAYA MARÍA DOLORES	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5383384	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1197	JAIME CRUZ MARÍA DEL CARMEN JAQUELINE	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5886804	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1198	JAIME MORALES MANUEL ALEJANDRO	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334550	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1199	JAIME UGALDE OSCAR	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5196152	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1200	JARAMILLO MARTÍNEZ SIOMARA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5838176	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1201	JARAMILLO OCHOA MARÍA JANET	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5311341	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1202	JASSO RAMÍREZ ANDRÉS	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5381473	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1203	JASSO TREJO EGUEDELIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5294452	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1204	JASSO VELÁZQUEZ ADRIAN	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885815	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1205	JÁUREGUI ARRIAGA CLAUDIA LISSETTE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5689888	UNIVERSIDAD ALFRED NOBEL DE MÉXICO
1206	JÁUREGUI JÁUREGUI FRANCISCO	LICENCIATURA EN DERECHO	5540659	UNIVERSIDAD METROPOLITANA, LATIN CAMPUS
1207	JÁUREGUI SÁNCHEZ LEONORA	LICENCIATURA EN DERECHO	5458683	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1208	JÁUREGUI SÁNCHEZ MARICELA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5196138	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1209	JERONIMO BARRÓN ELIZABETH	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334669	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1210	JIMÉNEZ SOTO ALEJANDRO CAIN	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334666	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1211	JIMÉNEZ ÁLVAREZ JUAN CARLOS	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885756	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1212	JIMÉNEZ ÁNGELES DENISSE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN ESPAÑOL	5603065	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1213	JIMÉNEZ BARRÓN LILIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	5552040	UNIVERSIDAD ALFRED NOBEL DE MÉXICO
1214	JIMÉNEZ BENÍTEZ JOSÉ ALBERTO	LICENCIATURA EN DERECHO	5552033	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1215	JIMÉNEZ CAYUELA GUADALUPE MONSERRAT	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5238209	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1216	JIMÉNEZ CELINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238140	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1217	JIMÉNEZ DORANTES CLAUDIA MIRIAM	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5112091	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL LA PAZ"
1218	JIMÉNEZ GONZÁLEZ CLAUDIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5540637	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1219	JIMÉNEZ GUTIÉRREZ JUANA ADRIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESP. ÁREA PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	5666675	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1220	JIMÉNEZ HERNÁNDEZ CLAUDIA	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	5838208	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1221	JIMÉNEZ IBARRA JOSÉ ABELARDO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540632	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1222	JIMÉNEZ JUÁREZ LUIS ENRIQUE	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5311382	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1223	JIMÉNEZ LAGUNA MARIO ALBERTO	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5383431	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1224	JIMÉNEZ LÓPEZ LETICIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5223177	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1225	JIMÉNEZ MACIAS CESAR JACOB	LICENCIATURA EN DERECHO	5712392	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1226	JIMÉNEZ MAGAÑA ROCÍO	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	5605526	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1227	JIMÉNEZ MARTÍNEZ ESPERANZA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311293	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1228	JIMÉNEZ MENDOZA LUCIA DEL ROCÍO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5355446	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1229	JIMÉNEZ OLIVARES RUTH MARLEN	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334562	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1230	JIMÉNEZ ORTIZ ALEJANDRO ENRIQUE	LICENCIATURA EN DERECHO	5768221	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE HIDALGO
1231	JIMÉNEZ PEREA DIANA GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	5072611	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1232	JIMÉNEZ RAMÍREZ ARTURO DE JESÚS	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334616	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1233	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ IVETTE	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5719472	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1234	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ ROSARIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5072612	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1235	JIMÉNEZ SÁNCHEZ CAROLINA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5484877	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1236	JIMÉNEZ SÁNCHEZ RIGOBERTO	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5311292	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1237	JIMÉNEZ SILVA VÍCTOR MANUEL	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885721	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1238	JIMÉNEZ SILVESTRE DIANA ARGENTINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5838170	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1239	JIMÉNEZ VALENZUELA BERNARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5886792	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1240	JIMÉNEZ YAÑEZ JUAN JOSÉ	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5143690	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1241	JIMÉNEZ ZAVALA MANUEL ALEJANDRO	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334551	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1242	JIMÉNEZ ZÚNIGA JUAN PABLO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5112092	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1243	JUÁREZ GONZÁLEZ GABRIELA PATRICIA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5210723	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1244	JUÁREZ LIZARDI GABRIELA	LICENCIATURA EN DERECHO	5926439	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1245	JUÁREZ LÓPEZ MARÍA GUADALUPE	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5143728	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1246	JUÁREZ MORALES CARLOS ARTURO	LICENCIATURA EN DERECHO	5112093	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
1247	JUÁREZ OROZCO NEVI	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5838187	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1248	JUÁREZ ORTIZ LORENA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5112094	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1249	JUÁREZ ZAMORA KUAUHLAKETZIN	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5926419	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1250	JURADO CÁRDENAS LAURA NASHELY	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5926437	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1251	JURADO ORDOÑEZ LUCY ARACELI	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334568	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1252	JURADO ROJAS HERIBERTO	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5483954	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1253	KNOCHENHAUER LUNA ANGELA GRISELDA	TÉCNICO EN RESTAURACIÓN DE PINTURA DE CABALLETE	5540678	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1254	LABASTIDA HERNÁNDEZ ELIZABETH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5482427	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1255	LABASTIDA MALDONADO MIRNA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	5072600	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
1256	LAGUNES MARTÍNEZ GABRIELA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5603066	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1257	LAMBARRI MALO MA. CONCEPCIÓN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN CIENCIAS SOCIALES	5043899	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO
1258	LANDA LEÓN ANAHÍ	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5311291	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1259	LANDAVERDE PÉREZ BEATRIZ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS	5238200	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CD. MADERO, TAM., A.C.
1260	LANDIN VÁZQUEZ NORA CRISTINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE ESPAÑOL	5196128	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1261	LARA AGUILAR ANA MARÍA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5540729	UNIVERSIDAD DEL GUANAJUATO
1262	LARA BENÍTEZ ALEJANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5112095	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL LA PAZ"
1263	LARA CASTILLO JOSÉ GERARDO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5886783	UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN VERACRUZ
1264	LARA DÍAZ MA. GUADALUPE	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5774542	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1265	LARA GARCÍA ARLETTE PAOLA	LICENCIATURA EN DERECHO	5635704	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1266	LARA GARCÍA HAZEL SADIRA	LICENCIATURA EN DERECHO	5143674	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
1267	LARA MÁRQUEZ KARINA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA SOCIAL	5459672	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
1268	LARA NAVARRO MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5334643	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1269	LARIOS ROMERO OLGA ISABEL	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5856390	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
1270	LARRACOECHEA LECONA ANDREA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5210722	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1271	LAZCANO BELMONT JULIA JANETH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5143679	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA " ESCUELA NORMAL QUERETANA"
1272	LEAL CORREA JOSÉ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5294475	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1273	LEAL GÓMEZ ESMERALDA AMÉRICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN CIENCIAS SOCIALES	5719506	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1274	LEAL HERNÁNDEZ LUZ MARÍA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5666681	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1275	LEAL MORENO PABLO	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5540658	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1276	LEBOREIRO ÁLVAREZ CRISTINA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5856343	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1277	LECONA GARCÍA MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	5603089	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1278	LEDESMA ÁNGELES ANA LAURA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5926489	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1279	LEDESMA JIMÉNEZ NICEA ADRIANA	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO	5666671	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1280	LEDESMA LEAL ALEJANDRO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5072655	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1281	LEDESMA OSORIO JOSÉ MARÍA	LICENCIATURA EN MÚSICA LÍNEA TERMINAL EN INSTRUMENTO	5482401	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1282	LEDESMA RODRÍGUEZ AÍDA FABIOLA	LICENCIATURA EN DERECHO	5112938	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1283	LEDESMA SALINAS DAVID	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5926486	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1284	LEDEZMA RAMÍREZ LUCILA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334620	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1285	LEDEZMA RAMÍREZ HUMBERTO	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	5072654	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1286	LEE ELÍAS GRACIELA YVONNE	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	5838207	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1287	LEMUS MOYA ALFONSO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5605554	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO
1288	LEÓN CAMACHO ADÁN	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540631	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1289	LEÓN GALLARDO ALBA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5381472	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1290	LEÓN HERNÁNDEZ SERGIO	LICENCIATURA EN DERECHO	5774543	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1291	LEÓN LINARES JANETH	PROFNAL. TÉC. EN ALIMENTOS Y BEBIDAS	5238124	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1292	LEÓN LÓPEZ EMMANUEL	PROFNAL. TEC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	6015786	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1293	LEÓN MALLARD WENDY ZYLHAV	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5072650	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1294	LEÓN VALDEZ MARÍA MARICELA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540630	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1295	LEONARDO RESENDIZ CARMEN DIANA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5156104	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1296	LEPE LIRA MARÍA CRUZ	LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	5353529	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1297	LERMA VALENZUELA MA. JUDITH	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5689908	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1298	LEYVA BONILLA JESÚS ANTONIO	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	5603070	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1299	LEYVA LEYVA GUILLERMO	LICENCIATURA COMO INGENIERO DE MINAS Y METALURGISTA	5265620	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
1300	LEYVA URBINA LIZ ADRIANA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5311306	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1301	LEZAMA BELMAN EMILIO PAOLO	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	5067500	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
1302	LICEA SAAVEDRA ESDRAS EMMANUEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5552088	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
1303	LIMÓN MARTÍNEZ TIRSO	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	5885861	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS MONTERREY
1304	LIMÓN MÉNDEZ ANA ROSA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5355422	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1305	LINARES MENDOZA LIDIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311305	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1306	LINARES SÁNCHEZ ENRIQUE	LICENCIATURA COMO INGENIERO MINERO METALURGISTA	5719505	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
1307	LIRA HERNÁNDEZ OSWALDO DANIEL	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5552034	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1308	LIZARDE CAMACHO MIGUEL ÁNGEL	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334638	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1309	LIZARDI NARANJO MARÍA GUADALUPE	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885808	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1310	LLACA NÚÑEZ DANIEL	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5778036	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1311	LLAMAS PÉREZ MARIEL DE LA LUZ	LICENCIATURA EN DISEÑO DE INTERIORES	5065975	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
1312	LOMBARDO FLORES SARAHÍ	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5584802	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1313	LOMELÍ RODRÍGUEZ JOSÉ DE JESÚS	LICENCIATURA EN DERECHO	5156089	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1314	LOO MACÍAS LIZET ARIANNA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5143706	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1315	LÓPEZ AGUILLÓN LAURA MARÍA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5483935	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1316	LÓPEZ ÁNGELES ANA FLOR	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5291786	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1317	LÓPEZ CABRERA DANIELA	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	5666670	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1318	LÓPEZ CABRERA JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN DERECHO	5552091	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
1319	LÓPEZ CABRERA VALENTÍN EDUARDO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5774489	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
1320	LÓPEZ CARRASCO ROSA LIDIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5143718	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA " ESCUELA NORMAL QUERETANA"
1321	LÓPEZ CORONA PEDRO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5362584	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1322	LÓPEZ DE SANTIAGO CAROLINA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5603071	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1323	LÓPEZ DÍAZ ELSA	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO	5156088	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1324	LÓPEZ ESCOBEDO DANIEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5482409	ESCUELA NORMAL PARTICULAR "5 DE MAYO"
1325	LÓPEZ ESPITIA MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	5886770	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "UNIVERSIDAD CONTINENTE AMERICANO"
1326	LÓPEZ HERNÁNDEZ ANA LIZETH	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5153729	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
1327	LÓPEZ HERNÁNDEZ LUIS ENRIQUE	LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA	5238213	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
1328	LÓPEZ JARAMILLO MARISOL	LICENCIATURA EN DERECHO	5926560	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1329	LÓPEZ LARA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5156090	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1330	LÓPEZ LARA FRANCISCO JAVIER	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5458681	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1331	LÓPEZ LEDESMA ADRIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	5856342	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1332	LÓPEZ LEDEZMA FABIÁN OMAR	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA SOCIAL	5856381	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1333	LÓPEZ LUNA ANDREA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5605574	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1334	LÓPEZ LUNA CARLA	LICENCIATURA EN DERECHO	5291768	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1335	LÓPEZ LUNA JOSÉ JESÚS	LICENCIATURA COMO QUÍMICO AGRÍCOLA	5112097	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1336	LÓPEZ MAQUEDA JOSÉ SERGIO	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECÁNICA	5926488	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1337	LÓPEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JOSUÉ	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	5838186	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1338	LÓPEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5484829	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1339	LÓPEZ MORALES IRIS PAOLA	PROFNAL. TEC. BACH. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926520	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1340	LÓPEZ MORALES MIZRAIM	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5482471	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
1341	LÓPEZ OLVERA RAÚL	PROFNAL. TÉC. ELECTROMECÁNICO	5355413	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1342	LÓPEZ PÉREZ MA. CRUZ CAROLINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5072593	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1343	LÓPEZ RAMÍREZ GUSTAVO ALFONSO	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5458658	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1344	LÓPEZ RAMÍREZ MARÍA DE LOURDES	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5223176	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1345	LÓPEZ RÍOS CELINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5210737	ESCUELA NORMAL INCORPORADA ESCUELA NORMAL NOCTURNA MIXTA "5 DE MAYO"
1346	LÓPEZ RÍOS JUAN LUIS	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	5311303	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1347	LÓPEZ RIVAS ESTELA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5605590	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1348	LÓPEZ SÁNCHEZ BEATRIZ AURORA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5689898	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1349	LÓPEZ SORIA JUAN MANUEL	LICENCIATURA COMO INGENIERO TOPOGRAFO E HIDRÁULICO	5459675	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
1350	LÓPEZ SORIA PAULINA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5482485	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1351	LÓPEZ TAPIA MARIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5605525	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1352	LÓPEZ UGALDE GEORGINA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5540649	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1353	LÓPEZ VALDEZ HORACIO	PROFNAL. TEC. BACH. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926519	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1354	LÓPEZ VARGAS DORA JUDITH	LICENCIATURA EN DERECHO	5666707	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
1355	LÓPEZ VENEGAS MARÍA DOLORES	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5484850	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1356	LÓPEZ ZAMORA PAULA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5482444	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1357	LOREDO ANGUIANO FATIMA ANAHI	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5483934	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1358	LOREDO ANGUIANO ISAUARA NAYELLI	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5603067	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1359	LOREDO CAMACHO VERÓNICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESPECIALIZADO EN CIENCIAS NATURALES	5484884	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL SUR DE TAMAULIPAS
1360	LOREDO HERNÁNDEZ JORGE	LICENCIATURA EN DERECHO	5112096	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1361	LORENCE NAVARRETE AIMEE DEL CARMEN	LICENCIATURA EN DERECHO	5482493	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1362	LORÍA SAVIÑÓN MARÍA DE LOURDES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	5482412	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO
1363	LOVERA GONZÁLEZ GABRIELA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5294453	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1364	LOZANO CASTILLO KITULA	LICENCIATURA EN DERECHO	5112940	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1365	LOZANO GARCÍA AURELIO	LICENCIATURA EN DERECHO	5458659	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1366	LOZANO GÓMEZ AITZÚ MARIANA	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5926469	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1367	LOZANO MAGAÑA SORAYA VIRIDIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	5484849	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1368	LOZANO MONTER FRANCISCO	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5603073	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1369	LUGO MIGUEL RICARDO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5458660	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1370	LUGO RÍOS ANITA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5402401	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1371	LUJAN CABELLO MA. DOLORES	LICENCIATURA EN DERECHO	5383425	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1372	LUJAN MONROY XOCHITL ANDREA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5383385	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1373	LUNA CORONA MARTHA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN CIENCIAS SOCIALES	5294431	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1374	LUNA GARCÍA LUIS ANTONIO	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	5885818	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1375	LUNA GARCÍA MARIBEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5334556	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
1376	LUNA GÓMEZ ARACELI	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5603069	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1377	LUNA GÓMEZ VIRGINIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5334664	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1378	LUNA GONZÁLEZ J. GUADALUPE	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5482473	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1379	LUNA MARTÍNEZ LAURA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO AGRÍCOLA	5291767	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1380	LUNA MORENO ALMA DALIA	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	5238141	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1381	LUNA RESENDIZ ALMA DEL CARMEN	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5291769	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1382	LUNA RICO YESICA MARLENE	LICENCIATURA EN DERECHO	5156091	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1383	LUNA ROMERO IMELDA EVELIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5584826	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1384	LUNA SÁNCHEZ BLANCA ESTELA	LICENCIATURA EN DERECHO	5719473	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1385	LUNA SÁNCHEZ ISRAEL	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5719484	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1386	LUNA SUÁREZ ALDO	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	5605599	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, LEÓN
1387	LUNA URIBE ALEJANDRO OMAR	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN AUTOMATIZACIÓN (SISTEMAS MECATRÓNICOS)	5482445	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1388	LUQUE GAMBOA MARÍA ANGELINA DE MONSERRAT	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA DEL TRABAJO	5540706	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1389	MACÍAS GONZÁLEZ CARLOS ALBERTO	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5768147	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
1390	MACÍAS GONZÁLEZ JOSÉ ANTONIO	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	5294425	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1391	MACIAS RAMÍREZ SANDRA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5458639	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1392	MADRID CASTILLO JANET ALEJANDRA	LICENCIATURA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN	5291778	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1393	MADRID LUGO ZECHLIN ITZELT	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5381471	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1394	MAGAÑA VENEGAS MARTHA	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5294490	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1395	MAGDALENO OLGUIN BERENICE YSELA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5603080	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1396	MALAGÓN BASURTO RAQUEL	LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA	5381470	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1397	MALAGÓN RAMÍREZ JAZMÍN ILIANA	LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	5856384	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1398	MALDONADO ESPARZA GENARO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5719485	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1399	MALDONADO HERNÁNDEZ ALFREDO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5143723	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1400	MALDONADO HERNÁNDEZ JESÚS	LICENCIATURA EN DERECHO	5666669	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1401	MALDONADO MONTELONGO MARIELA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5719520	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1402	MALDONADO RUBIO FLORINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311302	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1403	MALDONADO ZAMORA LIZETH GUADALUPE	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5112929	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1404	MALDONADO ZAMORA RAFAEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5112923	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1405	MALO OCHOA JESÚS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5838203	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1406	MANCERA MENDOZA FRANCISCO JAVIER	LICENCIATURA EN DERECHO	5353567	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1407	MANCILLA AGUILAR Y VELA ESMERALDA DONAJI	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	5926444	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1408	MANCILLA MONTALVO MA. ASCENCIÓN	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5635710	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1409	MANDUJANO ÁLVAREZ GEISOL	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334637	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1410	MANDUJANO HERNÁNDEZ RAMÓN VALDEMIR	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5381438	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1411	MANDUJANO HERRERA MA. GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	5383386	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1412	MANZO DÍAZ NORMA YESSICA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5402394	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1413	MAQUEDA ARTEAGA JOSÉ ENRIQUE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5584806	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1414	MAQUEDA UGALDE MARÍA DE LA LUZ	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5483912	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1415	MARCELO GERARDO ABIGAIL	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885799	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1416	MARGAIN SALVADOR JENNIFER	LICENCIATURA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN	5603096	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1417	MARÍN AHUMADA IGNACIO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA MECÁNICA	5584832	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO
1418	MARÍN GUILLÉN ALEJANDRA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5381466	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1419	MARÍN PÉREZ MARÍA NORMA ANGÉLICA	LICENCIATURA EN DERECHO	5848636	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1420	MÁRQUEZ ELÍAS RUFINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311301	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1421	MÁRQUEZ GARCÍA GUADALUPE	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5383406	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1422	MÁRQUEZ GONZÁLEZ ILEANA JANET	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5112924	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1423	MÁRQUEZ IBARRA KARLA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5383395	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1424	MÁRQUEZ MARTÍNEZ EFRÉN	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885800	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1425	MÁRQUEZ SALINAS ANDRÉS JOSÉ	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO	5072599	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
1426	MARRUFFO CERVANTES LUIS ROMÁN	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5926534	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1427	MARTIN SUAREZ ALMA ROSA	LICENCIATURA EN DOCENCIA DEL ARTE ESCÉNICO	5666661	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1428	MARTÍN SUÁREZ ALMA ROSA	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN ARTES PLÁSTICAS	5666662	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1429	MARTÍNEZ ALMARAZ MARÍA GUADALUPE	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311300	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1430	MARTÍNEZ ANTONIO LUCERO	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926546	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1431	MARTÍNEZ ARIZPE GABRIELA LETICIA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5153730	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
1432	MARTÍNEZ ARREDONDO LISSETE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5885847	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1433	MARTÍNEZ ARREGUÍN FABIOLA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	5143703	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1434	MARTÍNEZ ARROYO MARÍA ISABEL	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5542070	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1435	MARTÍNEZ BARRÓN YOANA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5482454	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1436	MARTÍNEZ BIENVENU ÁNGEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5540707	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1437	MARTÍNEZ BRIONES JUAN PABLO	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	5774550	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1438	MARTÍNEZ CAMACHO FREDDY ZABDIEL	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5719493	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1439	MARTÍNEZ CAMACHO IRMA JULIETA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5112103	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL LA PAZ"
1440	MARTÍNEZ CARDADOR JOSÉ FRANCISCO	LICENCIATURA EN DERECHO	5143665	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1441	MARTÍNEZ CARDADOR OLIVIA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5689907	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1442	MARTÍNEZ CÁRDENAS ANGÉLICA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5926454	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1443	MARTÍNEZ CASTILLO LORENA	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926514	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1444	MARTÍNEZ CLEMENTE ANA MARÍA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5210721	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1445	MARTÍNEZ CRUZ GABRIELA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5458640	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1446	MARTÍNEZ DE LA CRUZ CLAUDIA BELEM	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5143702	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1447	MARTÍNEZ FARIAS GUADALUPE	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5112101	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1448	MARTÍNEZ FERREGRINO ANA MARÍA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885747	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1449	MARTÍNEZ FRANCO MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5779179	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1450	MARTÍNEZ GARCÍA DOMINGO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS	5885802	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO
1451	MARTÍNEZ GARCÍA GAMALIEL	PROFNAL. TÉC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5238164	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1452	MARTÍNEZ GARCÍA ISRAEL MAURICIO	PROFNAL. TÉC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5238178	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1453	MARTÍNEZ GONZÁLEZ OSVALDO	LICENCIATURA COMO INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	5105950	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1454	MARTÍNEZ GUERRA ITZCOATL AGUSTÍN	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	5482480	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1455	MARTÍNEZ GUERRERO JULIAN	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN ARTES PLÁSTICAS	5311299	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1456	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ MA. TERESA	PROFESOR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5072591	ESCUELA NORMAL DEL ESTADO CORREGIDORA DE QUERÉTARO "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ"
1457	MARTÍNEZ LERMA RAMIRO	LICENCIATURA EN DERECHO	5603120	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1458	MARTÍNEZ LICEA FIDEL	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS APLICADAS	5719494	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1459	MARTÍNEZ LINARES IRMA CRISTINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5402420	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1460	MARTÍNEZ LIRA KARLO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5856380	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1461	MARTÍNEZ LÓPEZ JESSICA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5484832	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1462	MARTÍNEZ LÓPEZ LAURA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5294426	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1463	MARTÍNEZ LÓPEZ MA. DE LOS ÁNGELES	LICENCIATURA EN DERECHO	5355423	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1464	MARTÍNEZ LOZANO ROMÁN	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	5603090	UNIVERSIDAD PACCIOI DE CÓRDOBA
1465	MARTÍNEZ MALDONADO MÓNICA ISABEL	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5459634	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1466	MARTÍNEZ MALIBRÁN GRISELDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS	5926549	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO
1467	MARTÍNEZ MANCILLA DIEGO	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885757	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1468	MARTÍNEZ MANDUJANO BLANCA BELEN	LICENCIATURA EN DERECHO	5603072	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1469	MARTÍNEZ MARTÍNEZ ADRIANA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	5774553	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
1470	MARTÍNEZ MARTÍNEZ MELCHOR DANIEL	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5719495	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1471	MARTÍNEZ MARTÍNEZ ROBERTO CRISPIN	PROFNAL. TEC. EN INFORMÁTICA	5983163	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1472	MARTÍNEZ MATA CLAUDIA FERNANDA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5568995	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1473	MARTÍNEZ MEDINA ELOISA RAQUEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5334675	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
1474	MARTÍNEZ MÉNDEZ JOSÉ ALEJANDRO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885746	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1475	MARTÍNEZ METEHUALA TERNURA DE MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5687743	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1476	MARTÍNEZ MONDRAGÓN EDITH	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	5483917	UNIVERSIDAD ALFRED NOBEL DE MÉXICO
1477	MARTÍNEZ MONDRAGÓN RICARDO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5687757	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1478	MARTÍNEZ MONTERROSAS CHRISTIAN	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5294450	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1479	MARTÍNEZ MORALES BERENICE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5294451	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1480	MARTÍNEZ NAVA ROCÍO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5072658	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1481	MARTÍNEZ NAVARRETE SANDRA MARISOL	LICENCIATURA EN DERECHO	5238139	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1482	MARTÍNEZ NIETO PATRICIA	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5540633	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1483	MARTÍNEZ NÚÑEZ SOL MA. NATIVIDAD	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN ARTES PLÁSTICAS	5112930	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1484	MARTÍNEZ OLVERA GUSTAVO ADOLFO	LICENCIATURA EN DERECHO	5540704	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1485	MARTÍNEZ OLVERA MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5381465	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1486	MARTÍNEZ OSORIO NOEMÍ NANCY	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN ARTES PLÁSTICAS	5482455	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1487	MARTÍNEZ PARRA MARIMAR	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5381484	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1488	MARTÍNEZ PÉREZ J. ELIUD	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	5569229	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CD. MADERO, TAM., A.C.
1489	MARTÍNEZ RAMÍREZ GLENDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	5540726	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL SUR DE TAMAULIPAS
1490	MARTÍNEZ RAMÍREZ JOSÉ LUIS	LICENCIATURA COMO QUÍMICO METALÚRGICO	5856379	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1491	MARTÍNEZ RAMOS CHRISTIAN	LICENCIATURA EN DERECHO	5605596	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1492	MARTÍNEZ RAMOS DIANA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5605524	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1493	MARTÍNEZ RESENDIZ EMMA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5484844	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1494	MARTÍNEZ ROCHA MARTHA RITA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5196150	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1495	MARTÍNEZ ROJAS VÍCTOR ARTURO	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA	5156092	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1496	MARTÍNEZ RONQUILLO DORIS DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5294435	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1497	MARTÍNEZ RUIZ EDUARDO	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5143721	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1498	MARTÍNEZ SÁNCHEZ FRANCISCO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5605541	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1499	MARTÍNEZ SÁNCHEZ LUIS FERNANDO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5483937	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1500	MARTÍNEZ SERVÍN BERNARDA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5856378	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1501	MARTÍNEZ SOLÍS MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5552079	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
1502	MARTÍNEZ TÉLLEZ GABRIELA DE LOS ÁNGELES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5482410	ESCUELA NORMAL PARTICULAR QUERETANA
1503	MARTÍNEZ VALENCIA SANDRA	TEC. PROFNAL. EN ENFERMERÍA GENERAL	5358880	INSTITUTO AMERICANO
1504	MARTÍNEZ VELÁZQUEZ CARLOS EDUARDO	PROFNAL. TÉC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5238167	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1505	MARTÍNEZ VELÁZQUEZ MARÍA CRISTINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5687768	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
1506	MARTÍNEZ VILLANUEVA MA. CRISTINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5362585	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1507	MARTÍNEZ VILLEGAS ALEJANDRO	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5196118	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1508	MARTÍNEZ VIVEROS ELIZABETH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN TELESECUNDARIA	5584123	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA DE TLAXCALA
1509	MARTÍNEZ ZARRAGA ROSA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5666664	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1510	MATA BERTADILLO AURORA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5856377	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1511	MATA GÓMEZ JOSÉ ALEJANDRO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5635705	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1512	MATA MEDINA JUANA ARELI	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5482453	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1513	MATA MONTIEL LETICIA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5886803	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1514	MATA NIEVES FRIDA WENDOLINE	LICENCIATURA EN DERECHO	5112909	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1515	MATA PANIAGUA MATILDE ESPERANZA	LICENCIATURA EN DOCENCIA TECNOLÓGICA	5353517	ESCUELA NORMAL "CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO"
1516	MATA SANDOVAL ANGÉLICA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	5383429	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1517	MATEO ALVARADO REYNA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5291772	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1518	MATEO BALTAZAR YESENIA	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926525	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1519	MAYA CASTILLO CLAUDIA AZUCENA	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	5383427	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1520	MAYA CORONA FREDY MAURICIO	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5334521	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1521	MAYA CORONA NALLELY	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5311381	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1522	MAYA DÍAZ JORGE	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	5840399	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
1523	MEDINA ALARCÓN MOISÉS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5885819	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1524	MEDINA BARRIGA MARICELA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5687758	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1525	MEDINA BASURTO VIOLETA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	5774549	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, LEÓN
1526	MEDINA COLÍN MARÍA ISABEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5210720	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1527	MEDINA FRÍAS IVÁN	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5402421	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1528	MEDINA GUZMÁN MARÍA MARGARITA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5311298	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1529	MEDINA MANRIQUE CLAUDIA ELENA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5885820	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1530	MEDINA MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER	LICENCIATURA EN DERECHO	5143664	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJO
1531	MEDINA MARTÍNEZ JANET	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5112100	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL LA PAZ"
1532	MEDINA MEZA MÓNICA	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS EN INGLÉS	5334659	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1533	MEDINA MORA LILIANA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5482408	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1534	MEDINA PIÑÓN GEOVANNI	LICENCIATURA COMO INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	5402415	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1535	MEDINA SAMANIEGO KARINA	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS INGLÉS	5719480	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1536	MEJÍA CRUZ GUADALUPE	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334590	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1537	MEJÍA ALONSO ADÁN	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334552	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1538	MEJÍA CHAVARRÍA ADRIANA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5353541	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1539	MEJÍA CRUZ NORA	PROFESOR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5769889	ESCUELA NORMAL DE JILOTEPEC
1540	MEJÍA GALLARDO VALERIA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5238138	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1541	MEJÍA GARCÍA VANESSA ODET	LICENCIATURA EN DERECHO	5112098	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1542	MEJÍA JARAMILLO MARÍA DEL ROSARIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5605565	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1543	MEJÍA MORADO MA. ESTELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5223201	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1544	MEJÍA MORAN JUAN ALBERTO	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334553	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1545	MEJÍA PÉREZ DULCE MARÍA	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	5482481	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJIO
1546	MEJÍA PÉREZ IRIS IVANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5112908	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
1547	MEJÍA PERRUSQUIA GABRIELA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885749	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1548	MEJÍA PERRUSQUIA MOISES	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885762	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1549	MEJÍA RAMÍREZ MA. DE LOURDES	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5926559	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1550	MEJÍA TREJO ANGELLY	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885748	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1551	MEJÍA TREJO DIANA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885750	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1552	MEJÍA URIBE KARLA	LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	5687744	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1553	MEJÍA VALENCIA ROXANA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334543	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1554	MEJORADA BALTAZAR ARACELI	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5774544	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1555	MELÉNDEZ LARIOS GABRIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5459642	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1556	MELGAREJO OLVERA ROSALVA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5112907	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1557	MÉNA BAUTISTA ISABEL AURORA	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO AMBIENTAL	5223195	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1558	MÉNDEZ ARRIAGA VLADIMIR ENRIQUE	LICENCIATURA EN DERECHO	5112896	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1559	MÉNDEZ ÁVILA JULIO CÉSAR	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	5152176	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1560	MÉNDEZ JACOBO FCO. BERNARDINO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	5353566	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1561	MÉNDEZ MARTÍNEZ JOSÉ ALFREDO	PROFNAL. TEC. BACH. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926518	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1562	MÉNDEZ MEDINA YAHAIRA IVELISSE	LICENCIATURA EN DERECHO	5605523	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1563	MÉNDEZ PÉREZ CARLOS	LICENCIATURA EN NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	5291809	COLEGIO UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL, QUERÉTARO
1564	MÉNDEZ VILLEDA OSIRIS	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	5224500	UNIVERSIDAD METROPOLITANA, LATIN CAMPUS
1565	MENDIETA MÉNDEZ MARGARITA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5552035	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1566	MENDIETA VÁZQUEZ GLORIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5072597	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1567	MENDOZA ÁNGELES JOSÉ ALFREDO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885767	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1568	MENDOZA CALLEJAS MAYRA IDALID	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334544	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1569	MENDOZA CARBAJAL MA. LORENA	LICENCIATURA EN DERECHO	5774545	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1570	MENDOZA GONZÁLEZ CESAR	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885711	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1571	MENDOZA GUTIÉRREZ GUILLERMO JOSÉ	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5482404	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
1572	MENDOZA HERNÁNDEZ ANA JULIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5334658	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1573	MENDOZA HERNÁNDEZ ISIDRO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS	5552046	ESCUELA "NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO"
1574	MENDOZA MARTÍNEZ ELSA CLAUDIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	5603099	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1575	MENDOZA MARTÍNEZ ROSALÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL MEDIO INDÍGENA	5156093	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1576	MENDOZA MEJÍA ADRIANA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334545	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1577	MENDOZA MENDOZA MA. EUGENIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5885706	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1578	MENDOZA MENDOZA RAFAEL	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885768	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1579	MENDOZA MORA ROSA MARÍA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	5926436	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1580	MENDOZA MORENO LAURA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	5484893	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
1581	MENDOZA NIEVES JUAN CARLOS	PROFNAL. TÉC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5238182	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1582	MENDOZA PALACIOS AGUSTIN	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	5687748	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJIO
1583	MENDOZA PEPI MARLENE	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	5353565	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1584	MENDOZA RANGEL ALEJANDRO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5112102	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1585	MENDOZA ROA JORGE ANTONIO	PROFNAL. TÉC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5238160	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1586	MENDOZA SOLÍS JAVIER	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5482403	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
1587	MENDOZA VEGA MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5885821	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1588	MENDOZA VEGA YUNUEN DEL CARMEN	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5687736	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1589	MENDOZA VELASCO JOSÉ ELÍAS	LICENCIATURA EN DERECHO	5856338	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1590	MENESES ANGUIANO MIRIAM	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	5926451	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1591	MERA REYNA OTILIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5926558	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1592	MERAZ MORALES MARÍA CELESTE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5459657	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
1593	MERAZ PÉREZ CINTYA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5383396	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1594	MÉRIDA RUIZ CLAUDIA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5458661	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1595	MEXICANO MONCADA MA. DOLORES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5635706	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
1596	MEZA ATRISTAIN EUGENIA MERCEDES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5459632	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
1597	MEZA FRANCO LAURA	LICENCIATURA EN DERECHO	5484866	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1598	MEZA HERNÁNDEZ MARÍA GEMA	LICENCIATURA EN DERECHO	5072649	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1599	MEZA LÓPEZ ARIADNA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5603111	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1600	MEZA TORIZ CRISTINA	LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA	5838222	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1601	MICHAUS RICO NORMA ANGÉLICA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5719481	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1602	MIRAFUENTES MARTÍNEZ BLANCA CECILIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5112104	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL LA PAZ"
1603	MIRANDA JIMÉNEZ MARÍA EUSTOLIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5210719	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1604	MIRANDA LEÓN TERESA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESP. DE CIENCIAS SOCIALES	5242652	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1605	MIRANDA PEÑALOZA MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5603092	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
1606	MIRANDA RODRÍGUEZ ISRAEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5311321	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1607	MIRANDA RODRÍGUEZ LUCILA	PROFESOR DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	5353586	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1608	MOLINA JAIME MA. VIOLETA	LICENCIATURA EN DERECHO	5552082	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1609	MOLINA JUÁREZ NEFTALÍ	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5540720	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
1610	MOLINERO FÉLIX SANDRA VERÓNICA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA	5483902	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1611	MONCADA TREJO LIZETT IVONNE	LICENCIATURA EN DERECHO	5311297	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1612	MONDRAGÓN ÁNGELES PERLA ORQUIDEA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5687759	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1613	MONDRAGÓN PERRUSQUIA MARILU	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5848637	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1614	MONDRAGÓN RIVERA CESAR	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885738	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1615	MONROY CAMACHO ANA LILIA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334546	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1616	MONROY HERNÁNDEZ DANIEL	PROFNAL. TEC. EN INFORMÁTICA	5334612	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1617	MONROY MARTÍNEZ YUSUET	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5666695	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1618	MONROY OLVERA LAURA GABRIELA	LICENCIATURA EN DERECHO	5584824	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1619	MONROY OLVERA NANCY	LICENCIATURA EN DERECHO	5584823	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1620	MONROY ORTIZ RODRIGO	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334591	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1621	MONROY RESENDIZ ALEJANDRA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5584807	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1622	MONTALBÁN LOYOLA EDITH	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5294454	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1623	MONTALVO LOYOLA CLAUDIA EDITH	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	5458615	CENTRO DE FORMACIÓN DE RECURSOS DE ENFERMERÍA DE QUERÉTARO, A.C.
1624	MONTAÑO OREA ESPERANZA MARÍA	LICENCIATURA MERCADOTECNIA	5605553	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO
1625	MONTECILLO RAMÍREZ ISRAEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5381453	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1626	MONTEJO VÁZQUEZ ASUNCIÓN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5605539	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1627	MONTELLANO BAHENA MARIANA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5294427	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1628	MONTERO TREJO YOLANDA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238168	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1629	MONTES CAMACHO ANA MARÍA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	5774551	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1630	MONTES CAMPOS RUTH YOLANDA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	5355437	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES ALLENDE
1631	MONTES CASIQUE MARÍA DE LA LUZ	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5482415	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1632	MONTES DE OCA CASTILLO ANA EUNICE	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5311304	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1633	MONTES MÁRQUEZ YULIANA	LICENCIATURA EN TURISMO	5112934	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1634	MONTES MEDRANO MARY CARMEN	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5774546	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1635	MONTES MONTES ANA MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5484865	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1636	MONTES NIEVES JORGE LUIS	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5072641	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1637	MONTES OJEDA BLANCA ESTELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5383420	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1638	MONTES OLVERA ANTONIO	LICENCIATURA EN DERECHO	5238137	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1639	MONTES OLVERA GLORIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5926557	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1640	MONTES RAMÍREZ EDUARDO	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	5294500	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
1641	MONTES RODRÍGUEZ MARÍA GABRIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5666663	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
1642	MONTES RUGAMA OSCAR ALEJANDRO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885715	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1643	MONTES SÁNCHEZ CELIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5856394	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJIO
1644	MONTES SANJUAN MA. GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	5196117	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1645	MONTES ZARAZÚA ELDA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5605593	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1646	MONTES ZARAZÚA FRANCISCO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5605561	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1647	MONTES ZARAZÚA ZENAI DA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5605560	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1648	MONTESINOS CAMACHO COMBERCION	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926458	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1649	MONTIEL AGUILÓN KARINA LIZETTE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5112922	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1650	MONTIEL GUTIÉRREZ RAÚL	LICENCIATURA EN MÚSICA CON LÍNEA TERMINAL EN INSTRUMENTO	5482414	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1651	MONTIEL OLGUÍN LUIS JAVIER	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5719482	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1652	MONTIEL SALAZAR RENÉ	LICENCIATURA EN DERECHO	5156094	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1653	MONTOYA ALEGRÍA EDGAR ANTONIO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334547	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1654	MONTOYA CEPEDA MARTA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311332	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1655	MONTOYA FLORES MARÍA DENISSE	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5666694	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1656	MONTOYA MUÑOZ EDITH	LICENCIATURA EN DERECHO	5143676	CUMDES, CAMPUS QUERÉTARO
1657	MONTOYA RENDÓN MA. DEL ROCÍO	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5353540	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1658	MORA GUERRERO RAÚL	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334563	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1659	MORA HERNÁNDEZ OMAR GERARDO	PROFNAL. T.ÉC. EN ALIMENTOS Y BEBIDAS	5238174	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1660	MORA MORALES CRISTINA	LICENCIATURA EN DERECHO	5112921	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1661	MORA MORALES TERESA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5482428	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1662	MORA PADILLA BLANCA ALICIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5603094	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1663	MORA RODRÍGUEZ HILDA MARIBEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5886779	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
1664	MORA RODRÍGUEZ VICENTE OSWALDO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5381436	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1665	MORA VIEYRA CLAUDIA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	5143700	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
1666	MORADO GARCÍA MA. SOLEDAD	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5719537	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1667	MORADO SÁNCHEZ ROGELIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5552059	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1668	MORALES ÁLVAREZ BRENDA	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	5294465	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1669	MORALES CABELLO MARÍA DEL MAR	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	5294466	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1670	MORALES CORREA GEORGINA	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5402368	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1671	MORALES DÁVILA JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN DOCENCIA TECNOLÓGICA	5355433	ESCUELA NORMAL "CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO"
1672	MORALES DE LA VEGA JUAN CARLOS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5334503	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1673	MORALES ESPINOSA GABRIELA DEL REFUGIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5666646	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1674	MORALES GALLARDO CLAUDIA AMANDA	LICENCIATURA EN DERECHO	5689893	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL BAJÍO, CAMPUS QUERÉTARO
1675	MORALES HERNÁNDEZ EDUARDO	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334565	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1676	MORALES HERNÁNDEZ MARÍA ISABEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5353528	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1677	MORALES LÓPEZ GABRIEL	LICENCIATURA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN	5210709	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1678	MORALES MARTÍNEZ JOSÉ GUADALUPE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5334657	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1679	MORALES MARTÍNEZ VICTORIA BERENICE	LICENCIATURA EN DERECHO	5112099	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1680	MORALES MEJÍA MARÍA OFELIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	5484892	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1681	MORALES MORALES CRISTINA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5540705	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1682	MORALES MORALES MARTHA	LICENCIATURA EN DERECHO	5540703	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1683	MORALES MUÑOZ JOSÉ ANTONIO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5381475	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1684	MORALES ORTIZ JOSÉ ALFREDO	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	5404399	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1685	MORALES PIÑA MARÍA MONSERRAT	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5482429	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1686	MORALES RAMÍREZ MA. GUADALUPE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5383397	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1687	MORALES RODRÍGUEZ ASGARDD ÁNGEL	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	5602788	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1688	MORALES SÁNCHEZ MA. GUADALUPE LOURDES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5484863	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1689	MORALES SÁNCHEZ OSCAR	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS INGLÉS	5353520	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1690	MORALES SEGURA IRMA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540698	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1691	MORALES SILLER NADXIELLI GUADALUPE	LICENCIATURA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN	5143710	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1692	MORALES VALDÉS ALEJANDRA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5719526	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1693	MORALES VERA ROBERTO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5402414	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1694	MORALES VIDAL ANA MARÍA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	5484831	CENTRO DE FORMACIÓN DE RECURSOS DE ENFERMERÍA DE QUERÉTARO, A.C.
1695	MORALES ZÁRRAGA SANDRA VERÓNICA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5885854	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1696	MORÁN CABRERA JAZMÍN DEL CARMEN	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5838221	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1697	MORAN OCAMPO NORMA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5381452	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1698	MORAN SERVIEN GERARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5283085	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1699	MORENO AVELAR ROCÍO	PROFNAL. TÉC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5459664	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1700	MORENO ESTRADA ALFREDO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5856403	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1701	MORENO FLORES ANA BELL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5603097	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
1702	MORENO FLORES PALOMA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5402416	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1703	MORENO GARCÍA FRANCISCO JAVIER	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5353559	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1704	MORENO GASPAR FRANCISCO JAVIER	PROFNAL. TÉC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5238121	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1705	MORENO GONZÁLEZ MARÍA INÉS	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5294467	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1706	MORENO RAMÍREZ ERIK	LICENCIATURA EN DERECHO	5719483	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1707	MORENO RAMÍREZ MARÍA FERNANDA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885716	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1708	MORENO RUBIO PATRICIA	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5483946	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1709	MORENO SÁNCHEZ MA. TERESA	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926474	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1710	MORENO SANDOVAL MARÍA SARA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA DEL TRABAJO	5238136	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1711	MORENO SILVA GISELA JUDITH	LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5885822	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1712	MORENO YAÑEZ MODESTO CAMERINO	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5666699	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
1713	MORENO YAÑEZ MODESTO CAMERINO	PROFESOR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5666697	ESCUELA NORMAL "QUERETANA"
1714	MORGAN RAZO KARLA CONCEPCIÓN	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5381451	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1715	MOTA ÁLVAREZ MARÍA FERNANDA	LICENCIATURA EN DERECHO	5105952	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1716	MOTA ESCAMILLA FABIOLA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5353538	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1717	MOULD URIAS SANDRA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5605562	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1718	MUDESPOCHER MALDONADO WILHELM JOSEPH	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5540694	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1719	MUNGUIA RUIZ NELY BERENICE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5856330	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
1720	MUÑIZ UGALDE MARÍA FERNANDA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5584786	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
1721	MUÑOZ CUEVAS FÉLIX	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334594	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1722	MUÑOZ ALTAMIRA LORENA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5856337	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1723	MUÑOZ BLANCO JUAN IGNACIO	LICENCIATURA EN DERECHO	5112899	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1724	MUÑOZ CAMPILLO SUSANA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5856336	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1725	MUÑOZ GARCÍA HÉCTOR	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA	5311368	UNIVERSIDAD DE LASALLE, BAJÍO
1726	MUÑOZ GONZÁLEZ ARTURO ERIK	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5381455	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1727	MUÑOZ HERRERA MARÍA EUGENIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5291781	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
1728	MUÑOZ JUÁREZ HÉCTOR	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN ARTES PLÁSTICAS	5885823	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1729	MUÑOZ LOEZA MARCELA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5689906	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1730	MUÑOZ MARTÍNEZ ALEJANDRA	LICENCIATURA EN DERECHO	5112955	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1731	MUÑOZ MARTÍNEZ GUEDELIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238162	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1732	MUÑOZ MAYOL BLANCA DE LOS ÁNGELES	LICENCIATURA EN DERECHO	5603091	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1733	MUÑOZ MENTADO ERIKA	LICENCIATURA EN DERECHO	5885736	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1734	MUÑOZ OROZCO MARIO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5143709	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1735	MUÑOZ SÁNCHEZ SOCORRO VERÓNICA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311314	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1736	MUÑOZ VARGAS ALONDRA KARINA	LICENCIATURA EN DERECHO	5926513	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1737	MURÚA OCEGUERA MERCEDES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5196109	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
1738	MÚZQUIZ ZAMORA LUZ DEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5112105	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1739	NAFEZ ARVIZU RICARDO ANTONIO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5719474	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1740	NAME OLGUÍN ISaura	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO	5311313	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1741	NARANJO ROMERO MAGALI	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5603095	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1742	NARVÁEZ ARREOLA CESAR	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5666706	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1743	NAVA ESTRELLA LUIS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5383419	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1744	NAVA TREJO ANTONIA MARÍA CONCEPCIÓN	LICENCIATURA EN DERECHO	5196124	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1745	NAVARRETE CHÁVEZ GUILLERMO	LICENCIATURA COMO INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	5458612	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1746	NAVARRETE FLORES RIGOBERTO	PROFNAL. TEC. BACH. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926517	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1747	NAVARRETE LÓPEZ PABLO ARMANDO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5353573	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1748	NAVARRETE VUELVAS NANCY	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	5353572	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1749	NAVARRO BECERRIL CARMEN ITZEL	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5666660	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1750	NAVARRO GARCÍA GERARDO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5402408	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1751	NAVARRO MEDINA PAULINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA	5540719	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
1752	NAVARRO RANGEL MARÍA MAGDALENA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5856329	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
1753	NEAVES LEYVA NEREYDA	TEC. PROFNAL. EN ENFERMERÍA GENERAL	5105948	INSTITUTO AMERICANO
1754	NICOLÁS HERNÁNDEZ ENRIQUE	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5666667	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1755	NICOLÁS HERNÁNDEZ RITA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. MATEMÁTICAS	5294432	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1756	NICOLÁS VALERIO JUANA INÉS	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885717	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1757	NIETO BAUTISTA JOSÉ MANUEL	PROFNAL. TEC. EN CONTABILIDAD ESP. FISCAL	5334671	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1758	NIETO CASTILLO JERONIMO	LICENCIATURA EN INGENIERIA CIVIL	5402376	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1759	NIETO CASTILLO MARÍA	LICENCIATURA EN DERECHO	5540639	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1760	NIETO HERNÁNDEZ ISAAC EDUARDO	LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA	5885737	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1761	NIETO MARTÍNEZ MARTHA PATRICIA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5353537	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1762	NIETO ORDAZ NAZARIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238203	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1763	NIETO RIVERA IGNACIO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885718	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1764	NIETO RIVERO LUIS EDUARDO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5484864	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1765	NIETO ZARAGOZA JUAN MANUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5291771	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1766	NIETO ZARRAGA JAVIER	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334539	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1767	NIETO ZARRAGA JOSÉ EDUARDO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885719	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1768	NIEVES RAMÍREZ JAZMIN DANIELA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334575	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1769	NIEVES ESTRELLA SANDRA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540697	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1770	NIEVES GARDUÑO RICARDO	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5719527	UNIVERSIDAD ALFRED NOBEL DE MÉXICO
1771	NIEVES GUDIÑO MARÍA DOLORES	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311312	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1772	NIEVES MARCIAL ADRIANA	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926563	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1773	NIEVES ROQUE DULCE MARÍA	LICENCIATURA EN DERECHO	5484888	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1774	NIEVES RUÍZ JOSUÉ ISAÍ	LICENCIATURA EN DERECHO	5540683	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1775	NOGUERON SILVA DAVID RICARDO	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	5568999	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
1776	NORBERTO BOLAÑOS MARIANA	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926562	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1777	NORBERTO BOLAÑOS ROCÍO	PROFNAL. TEC. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926523	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1778	NORIA MALDONADO PATRICIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5294468	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1779	NORIEGA CASTRO ROBERTO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5381425	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1780	NÚÑEZ ALCOCER ANDRÉS	LICENCIATURA EN DERECHO	5666659	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1781	NÚÑEZ ESQUIVEL ROBERTO CARLOS	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO DENTISTA	5210750	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
1782	NÚÑEZ GARCÍA GRACIELA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5605563	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1783	NÚÑEZ HERNÁNDEZ GRACIELA GUADALUPE	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	5355443	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1784	NÚÑEZ MEZA OMAR	LICENCIATURA EN DERECHO	5687774	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1785	NÚÑEZ MOLINA MARÍA ESTHER	LICENCIATURA EN DOCENCIA TECNOLÓGICA	5483915	ESCUELA NORMAL "CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO"
1786	NÚÑEZ MORALES GABRIELA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5926512	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1787	OBREGÓN RAMOS HUMBERTO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5311380	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1788	OCAMPO MEJÍA LAURA ANGÉLICA	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	5353571	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1789	OCAMPO TREJO LORENA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5402391	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1790	OCEGUERA FERREGRINO MÓNICA DOLORES	LICENCIATURA EN DERECHO	5196146	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1791	OCEGUERA MENDOZA JUAN CARLOS	LICENCIATURA EN DERECHO	5774547	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1792	OCEGUERA MORENO DANIEL ALEJANDRO	LICENCIATURA EN DERECHO	5926417	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1793	OCHOA OLVERA MARÍA BRENDA	PROFNL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334576	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1794	OCHOA ARREDONDO MIGUEL ÁNGEL	PROFNL. TÉC. EN INFORMÁTICA	5238120	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1795	OCHOA BAYONA MAGDALENA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5584808	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1796	OCHOA CAMPOS CLAUDIA ELIZABETH	LICENCIATURA EN DERECHO	5552029	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1797	OCHOA CRUZ JESÚS FRANCISCO	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5458611	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1798	OCHOA ORDAZ LLURY	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	5719475	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1799	OCHOA TRUJILLO ANELL	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5383430	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1800	OIDOR SALINAS ALMA PATRICIA	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO	5540684	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1801	OLGUÍN BAUTISTA CLAUDIA	PROFNL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540648	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1802	OLGUÍN RUBIO ARDELIA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5143695	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1803	OLGUÍN VILLANUEVA GISELA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5381435	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1804	OLIVER DE LEÓN MARTÍN DANIEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	6189172	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1805	OLLERVIDES MOCTEZUMA MIRNA	TÉCNICO COMO TRABAJADOR SOCIAL	5381478	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
1806	OLVERA ALMARAZ JUAN JAIME	LICENCIATURA EN DERECHO	5196108	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1807	OLVERA BAUTISTA MARÍA SALOME	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5838220	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1808	OLVERA CALTZONTZIN PALOMA	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	5603081	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1809	OLVERA CHÁVEZ HORTENCIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5291770	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1810	OLVERA HURTADO ROSA EVELIA	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	5402388	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1811	OLVERA JARAMILLO DENISE ADILENE	PROFNL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540638	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1812	OLVERA LANDEROS MA. LUISA GABRIELA	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	5216786	UNIVERSIDAD VERACRUZANA
1813	OLVERA MARTÍNEZ J. GUADALUPE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5112106	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1814	OLVERA MARTÍNEZ MANUEL ALEJANDRO	LICENCIATURA EN DERECHO	5605522	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1815	OLVERA MARTÍNEZ MARÍA DEL CARMEN	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885712	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1816	OLVERA MEDINA AMALIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238135	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1817	OLVERA OCHOA LORENA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5196121	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1818	OLVERA OLVERA ALEJANDRO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5334676	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1819	OLVERA OLVERA JUAN GABRIEL	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5484838	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1820	OLVERA PACHECO JOSÉ LUIS	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5483918	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1821	OLVERA PACHECO LUZ MARÍA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5311374	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1822	OLVERA ROCHA ALEJANDRO	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	5603082	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1823	OLVERA RODRÍGUEZ ALMA CECILIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5484887	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1824	OLVERA TREJO MA. TEODORA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5459625	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1825	OLVERA VALERIO DIANA	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	5210708	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1826	OLVERA VEGA MARGARITA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238207	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1827	OLVERA VEGA MARÍA DE LA LUZ	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5584813	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1828	OLVERA VEGA MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5687760	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1829	OLVERA VELÁZQUEZ MARÍA DE LOURDES	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5719519	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1830	OLVERA VERDI MIRNA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5666685	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1831	OLVERA VILLANUEVA MA. DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5112960	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1832	OLVERA YAÑEZ DAVID	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN AUTOMATIZACIÓN (INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS)	5926416	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1833	OMAÑA RAMÍREZ JESÚS MANUEL	PROFNAL. TÉC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5238156	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1834	ONTIVEROS FRANCO ALDO IVÁN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	5603114	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
1835	OÑATE FRAGA FRANCISCO	LICENCIATURA EN DERECHO	5886782	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1836	ORDAZ CASAS MARY CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5484821	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1837	ORDAZ MARTÍNEZ ALEJANDRO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5484894	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
1838	ORDAZ SAGAZ ALMA DIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	5353518	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1839	ORDÓÑEZ GODOY ANA LUISA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5605533	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
1840	ORDÓÑEZ LÓPEZ NORA SUSANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5294491	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1841	ORDUÑO ROBLES SARA PATRICIA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5210707	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1842	ORIHUELA ROBLEDO ITZEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5482489	UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO
1843	ORNELAS GUTIÉRREZ CLAUDIA PATRICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5355440	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1844	OROPEZA SALAZAR VIRGINIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5224499	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
1845	OROZCO CHAPARRO BERTHA ITZEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5838219	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1846	OROZCO CHAPARRO JOSÉ ALFREDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5838190	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1847	OROZCO HERNÁNDEZ NELLY YAHANA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5552083	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1848	OROZCO HERNÁNDEZ ROXANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5774509	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
1849	OROZCO IZQUIERDO MARIANA CAROLINA	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5885829	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1850	OROZCO LÁZARO ADRIANA BERENICE	LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA	5552089	CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL DIF, IZTAPALAPA
1851	OROZCO MONROY JONATAN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5196135	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1852	OROZCO ZAMORANO MA. GUADALUPE	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5210740	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1853	ORTA LÓPEZ EVA MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	5552090	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL SUR DE TAMAULIPAS
1854	ORTEGA AMARO MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5355444	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1855	ORTEGA CASIO SANDRA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885725	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1856	ORTEGA HERNÁNDEZ ANA CRISTINA	LICENCIATURA EN DERECHO	5605513	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1857	ORTEGA LÓPEZ ABRAHAM IZCALLI	LICENCIATURA EN DERECHO	5719476	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1858	ORTEGA PARAMO MA. DE LOURDES	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5746639	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1859	ORTEGA PÉREZ ELIZABETH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA	5853001	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO
1860	ORTEGA TRANQUILINO ERNESTINA MARCELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA	5603121	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1861	ORTEGA VÁZQUEZ CARLOS MOISES	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5156095	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1862	ORTEGA ZAMORANO BRENDA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN DERECHO	5885830	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1863	ORTIZ BLANCO TANIA SELENE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5945554	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO AMERICANO"
1864	ORTIZ CRUZ MARÍA LUISA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5334667	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1865	ORTIZ DE LA CONCHA RAÚL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	5294479	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL SUR DE TAMAULIPAS
1866	ORTIZ FLORES MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5459663	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
1867	ORTIZ GÓMEZ ESTHER	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5774521	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1868	ORTIZ HERNÁNDEZ BLANCA ESTELA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5238147	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1869	ORTIZ JUÁREZ SALVADOR NONUHATZIN	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5458610	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1870	ORTIZ MILLAN DULCE MARÍA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5482491	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
1871	ORTIZ MORENO PRISCILA	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS INGLÉS	5603075	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1872	ORTIZ ORTIZ NAYDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5353530	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
1873	ORTIZ PÉREZ DE LOS REYES JUAN PABLO	LICENCIATURA EN DERECHO	5353536	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1874	ORTIZ QUIROGA ANDRÉS ALFONSO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5353535	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1875	ORTIZ SÁNCHEZ CARLOS ALEXIS	LICENCIATURA EN DERECHO	5885831	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1876	ORTIZ SARABIA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS INGLÉS	5294441	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1877	ORTIZ TORRES MAURICIO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5886800	UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL
1878	ORTIZ TREJO JULIO CESAR	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5483916	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1879	ORTIZ VARGAS NOÉ	PROFNAL. TÉC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5238165	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1880	OSORIO CASTRO EUSEBIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5242653	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
1881	OSORIO SAN JUAN YEYMI	LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	5294436	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1882	OSORNIO AGUILAR ARTURO	LICENCIATURA EN DERECHO	5602789	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES CENTENARIA Y BENEMÉRITA
1883	OSORNIO ÁVILA MARÍA DE LOURDES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA INGLÉS	5540627	ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1884	OSORNIO DUEÑAS ALBERTO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5603122	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1885	OSORNIO OLEA ALFONSO RAFAEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5484837	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1886	OSORNIO OLVERA OCTAVIO	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5926533	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1887	OSUNA MANZANO VIRIDIANA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5311320	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1888	OTERO JIMÉNEZ JOSAFATH ALFREDO	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS APLICADAS	5666658	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1889	OTERO URQUIZA VANIA ILIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	5774522	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1890	OVIEDO BURGOS ANA PATRICIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5355424	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1891	OVIEDO RAMÍREZ MA. DEL ROCÍO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5926442	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1892	OYERVIDES ZAPATA GEORGINA GUADALUPE	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5926415	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1893	PACHECO ALONSO MIRELLE	LICENCIATURA EN DERECHO	5072629	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1894	PACHECO COLÍN ADRIANA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5383369	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1895	PACHECO ESCOBEDO ANA BERTHA	PROFNAL. TÉC. EN HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	5238183	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1896	PACHECO HERNÁNDEZ RICARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5238159	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1897	PACHECO MARTÍNEZ MARISOL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5355439	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1898	PACHECO MEDINA SERGIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5886778	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1899	PACHECO MEJÍA LUIS ALEJANDRO	LICENCIATURA EN DERECHO	5483928	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1900	PACHECO MONTEJANO JUDITH	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5838196	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
1901	PACHECO RUIZ BERENICE	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5838189	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1902	PACHECO VALENCIA ALICIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5143694	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1903	PACHECO VASQUEZ PAZ MERICIA	TÉCNICO COMO LABORATORISTA CLÍNICO BIÓLOGO	5687746	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
1904	PACHECO VILLEDA LUIS	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885760	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1905	PADILLA GONZÁLEZ CECILIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5838188	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1906	PADILLA RUBIO CLAUDIA IRENE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5294471	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1907	PADILLA VEGA CRISTIAN MARTÍN	LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	5666657	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1908	PADRON MURILLO SUSANA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5602785	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
1909	PALACIOS ACUNA MA. ERNESTINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5768222	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1910	PALACIOS ANDRADE ALEJANDRA	LICENCIATURA EN DOCENCIA TECNOLÓGICA	5553140	CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO
1911	PALACIOS GARCÍA CRISTAL GUADALUPE	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5552036	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1912	PALACIOS PESCADOR ALEJANDRA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5112107	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1913	PALACIOS ROBLES RICARDO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA DEL TRABAJO	5552037	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1914	PALMA RAMÍREZ JUAN ALFREDO	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5353583	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
1915	PALOMAR HERNÁNDEZ JUAN MANUEL	LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	5605603	CUMDES, CAMPUS QUERÉTARO
1916	PALOMARES CASTRO YOLANDA LETICIA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5383428	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1917	PALOMINO MALDONADO MA. ALEXANDRA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5483939	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1918	PANTOJA RUIZ ELVIRA SILVIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5353539	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1919	PAREDES CORTES ALBERTO JOSÉ DANIEL	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5143711	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1920	PAREDES ORDUÑA ROCÍO	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238154	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1921	PAREDES TAMAYO YOHANA ELIZABETH	LICENCIATURA EN DERECHO	5210706	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1922	PARRA CONSTANTINO JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5666737	UNIVERSIDAD DEL GUANAJUATO
1923	PARRA GONZÁLEZ CLAUDIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	5196139	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1924	PARRA RIVERA DIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	5311319	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1925	PARRA SÁNCHEZ RICARDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5689905	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1926	PASCUAL GARCÍA IMELDA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334577	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1927	PATIÑO CONEJO GERARDO OMAR	LICENCIATURA EN DERECHO	5856335	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1928	PATIÑO GUZMÁN MARÍA DE LOS ÁNGELES	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5482430	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1929	PATIÑO OCHOA FLORA AYDÉ	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5459666	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1930	PATIÑO VARGAS CLAUDIA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA AMBIENTAL	5885880	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
1931	PAULIN CASTILLO MARÍA DE LA PAZ	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540688	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1932	PAULIN HERNÁNDEZ JUAN MANUEL	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334592	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1933	PAULÍN LARRACOECHEA JOSÉ JAIME	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5072648	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1934	PAULIN PONCE FABIÁN	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885724	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1935	PAULIN SOLÍS JOSÉ RAMIRO	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334593	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1936	PAZ PÉREZ VARGAS ÁNGEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5483927	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1937	PAZARAN NAVARIJO MARIANA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5687755	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1938	PECINA LEDESMA JOSÉ ALFREDO	LICENCIATURA COMO CIRUJANO DENTISTA	5885871	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
1939	PEDRAZA BAUTISTA ORLANDO FRANCISCO	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN ARTES PLÁSTICAS	5483924	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1940	PEDRAZA MARCOS EMMA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	5238214	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL SUR DE TAMAULIPAS
1941	PEÑA CRUZ NAYELI	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926561	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1942	PEÑA GONZÁLEZ MA. ARACELI	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5926421	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1943	PEÑA GUANÍ FABIOLA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5381462	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1944	PEÑA MÁRQUEZ ANA MYRIAM	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5484836	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1945	PEÑA RESENDIZ GUSTAVO	LICENCIATURA EN DERECHO	5856334	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1946	PEÑA SALAZAR ROBERTO ULISES	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5603076	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1947	PEÑA SÁNCHEZ CARLA SACNITE	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	5540676	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
1948	PEÑALOZA DURÁN MARÍA LUISA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5311311	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1949	PERALES GARIBAY ELIZABETH KARINA	LICENCIATURA EN DERECHO	5112961	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1950	PERALES MEJÍA SONIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5605519	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1951	PERALTA CRUZ HONORIO OSWALDO	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334566	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1952	PERALTA MONDRAGÓN SANDRA AZUCENA	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	5311373	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1953	PEREA RANGEL JOSÉ ALFREDO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5381461	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1954	PÉREZ CERVANTES ERIKA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334640	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1955	PÉREZ RIVERA ABRAHAM	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334578	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1956	PÉREZ ABARCA FRANCISCO	LICENCIATURA EN DERECHO	5238216	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
1957	PÉREZ ALVA LUCERO	LICENCIATURA EN DERECHO	5743406	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1958	PÉREZ ÁLVAREZ FIDELINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5584814	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1959	PÉREZ ÁLVAREZ LAURA ALICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5294433	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1960	PÉREZ ÁVILA ADRIANA	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	5143684	UNIVERSIDAD ALFRED NOBEL DE MÉXICO
1961	PÉREZ ÁVILA MIRIAM	LICENCIATURA EN DERECHO	5483948	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJIO
1962	PÉREZ CABELLO GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5339106	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1963	PÉREZ CAMPOS ALEJANDRO DE JESÚS	LICENCIATURA COMO INGENIERO MECÁNICO	5210749	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
1964	PÉREZ CAMPOS MARÍA CONCEPCIÓN	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5838193	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1965	PÉREZ CHÁVEZ RUBÉN	PROFNAL. TEC. BACH. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926516	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1966	PÉREZ CRUZ JOEL	PROFNAL. TÉC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5355414	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1967	PÉREZ DE LA ORTA OSKAR HUMBERTO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5605518	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1968	PÉREZ DE SANTIAGO GABRIELA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5482449	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1969	PÉREZ DE SANTOS RUBI CELIA ADRIANA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5886777	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
1970	PÉREZ DÍAZ PUEBLITO	LICENCIATURA EN DERECHO	5112926	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1971	PÉREZ DOMÍNGUEZ EVELIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA	5838200	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1972	PÉREZ ESTRADA SANDRA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5885832	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1973	PÉREZ GALLARDO ALEJANDRO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5719533	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
1974	PÉREZ GÓMEZ ALMA ROSA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5483930	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1975	PÉREZ GONZÁLEZ HÉCTOR GUSTAVO MANUEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5383398	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1976	PÉREZ GRANADOS RUBÉN	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5458637	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1977	PÉREZ HEREDIA PATRICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5294418	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
1978	PÉREZ HERNÁNDEZ GRISELDA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5926424	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1979	PÉREZ HOLDER RODRÍGUEZ FEDERICO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	5926452	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
1980	PÉREZ IBAÑEZ JUAN PABLO	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5353546	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1981	PÉREZ LEDESMA ANA MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5483945	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
1982	PÉREZ LEÓN KARLA MARÍA MAGDALENA	PROFNL. TÉC. EN ALIMENTOS Y BEBIDAS	5238177	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1983	PÉREZ LÓPEZ JUAN DAVID	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5886790	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1984	PÉREZ MARTÍNEZ GRACIELA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA	5926434	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
1985	PÉREZ MARTÍNEZ LORENA	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5689911	UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL
1986	PÉREZ MARTÍNEZ MARIANA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5838192	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1987	PÉREZ MARTÍNEZ MARTHA ESTHER	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5458638	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1988	PÉREZ MEDINA LUIS FERNANDO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5311310	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1989	PÉREZ MEJÍA CRISTEL MARÍA ELENA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5196122	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1990	PÉREZ MENDOZA MOISES	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	5602903	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1991	PÉREZ MORALES CARLOS ALBERTO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5381460	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1992	PÉREZ MORENO ARIANNA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN DERECHO	5353545	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1993	PÉREZ MORENO LIZBETH	LICENCIATURA EN DERECHO	5540674	UNIVERSIDAD ALFRED NOBEL DE MÉXICO
1994	PÉREZ OLVERA SANDRA GUADALUPE	PROFNL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885722	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
1995	PÉREZ ORTIZ MA. LILIA	TÉCNICO PROFNL. EN ENFERMERÍA GENERAL	5294409	INSTITUTO AMERICANO
1996	PÉREZ OVIEDO MARÍA JUANA ANTONIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311309	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1997	PÉREZ PÉREZ LORENA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5856333	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1998	PÉREZ RAMÍREZ ALEJANDRO	LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	5482450	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
1999	PÉREZ RÍOS DZOARA	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN ARTES PLÁSTICAS	5291805	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2000	PÉREZ RÍOS LUZ MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5291776	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2001	PÉREZ RUBIO MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5459628	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
2002	PÉREZ RUIZ LORENA	LICENCIATURA EN DERECHO	5143727	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2003	PÉREZ RUMUALDO JORGE	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334579	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2004	PÉREZ SALINAS JUAN LUIS TADEO	LICENCIATURA COMO INGENIERO AMBIENTAL	5552096	UNIVERSIDAD DEL GUANAJUATO
2005	PÉREZ SÁNCHEZ RAÚL	LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA	5885833	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2006	PÉREZ SERRANO JOSÉ FERNANDO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5057991	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2007	PÉREZ TREJO ELEAZAR	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5484835	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2008	PÉREZ TREJO MARÍA DENISE	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5458670	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
2009	PÉREZ TREJO MARÍA GRACIELA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5603093	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2010	PÉREZ TREJO SALVADOR	LICENCIATURA EN DERECHO	5291789	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2011	PÉREZ UGALDE LUIS ÁNGEL	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885761	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2012	PÉREZ VASQUEZ XOCHIL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5339104	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2013	PÉREZ VÁZQUEZ PATRICIA MARGARITA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5459636	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2014	PERRUSQUIA LEÓN LUCIA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN DERECHO	5886771	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2015	PESQUEIRA FERNÁNDEZ LUZ DE LOURDES	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	5484882	
2016	PICHARDO HERNÁNDEZ OSIRIS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5355427	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2017	PINEDA OLIVA OMAR JESÚS	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5383399	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2018	PINEDA VELÁZQUEZ MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5885873	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2019	PIÑA FERREGRINO MARÍA GUADALUPE	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5926545	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2020	PIÑA LEAL MARÍA DEL CARMEN	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5926544	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2021	PIÑA PÉREZ ALMA DELIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5584815	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2022	PIÑA URQUIZA HÉCTOR	PROFNAL. TÉC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5355429	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2023	PIÑA VEGA SILVIA ERANDI	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5484834	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2024	PIÑÓN GARCÍA MARÍA SILLIA	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	5666702	UNIVERSIDAD ALFRED NOBEL DE MÉXICO
2025	PIOQUINTO MATA ALMA ROSA	LICENCIATURA EN DERECHO	5605564	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2026	PIZANO ROSILES LUIS GERARDO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5156096	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2027	PLATA DE LA FUENTE GUSTAVO	PROFNAL. TEC. EN INFORMÁTICA	5983164	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2028	PLIEGO LEMUS NORA ISABEL	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5112927	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2029	POCOROBA CORREA GENOVEVA ABIGAIL	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	5774552	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2030	POHLS RAMÍREZ PATRICIA	LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	5482490	UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO
2031	POMBO BARTELT JUAN ENRIQUE	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO	5484833	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2032	PONCE DE LEÓN ESPINDOLA MANUEL	LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	5848635	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
2033	PONCE GONZÁLEZ MARLEM	LICENCIATURA EN DERECHO	5552038	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2034	PONCE MACÍAS OSCAR EDUARDO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5311308	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2035	PONCE MÁRQUEZ CENOVIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5311364	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2036	PONCE OLGUÍN ELIDA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238126	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2037	PONCE PONCE ARTEMIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5223185	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2038	PONCE PONCE HILDA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311307	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2039	PORRAGAS ARELLANO JESSICA JOCELYN	LICENCIATURA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN	5353544	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2040	POZOS SILVESTRE MARIO	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5926543	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2041	PRIMERO SANJUANERO MAGDALENA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885811	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2042	PRUDENCIO APONTE CLAUDIA	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5072647	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2043	PUEBLA JASSEN MONSERRAT	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	5334531	UNIVERSIDAD DE LASALLE, BAJÍO
2044	PUNTE MORALES DESIREE	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	5334668	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2045	PUGA HERNÁNDEZ DULCE MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	5605594	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ESPECIALIDADES
2046	PUGA MERAZ ROSA LUZ	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5687761	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2047	PUGA OLVERA JOSÉ JUAN	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5381459	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2048	QUEZADA BECERRA MARÍA GUADALUPE	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5885742	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2049	QUEZADA FERRUSCA OLIVA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5774523	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2050	QUIJANO PRESA INÉS	LICENCIATURA EN DERECHO	5584784	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2051	QUIJANO PRESA MARÍA DE LOURDES	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	5584828	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2052	QUINTANA ERDOZAIN STELLA MARÍA LEONOR	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5311351	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2053	QUINTANA LANDAVERDE JACINTO ELISEO	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5112928	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2054	QUINTANAR ESPINOZA ERENY EVANGELINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5334673	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2055	QUINTANAR QUINTANAR ZANGNITÉ ERENDIRA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5072646	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2056	QUINTANAR RINCÓN DULCE MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5774536	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
2057	QUINTANAR URIBE OSCAR SALVADOR	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5112920	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2058	QUINTANILLA GALICIA KARLA DANIELA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5552080	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
2059	QUINTERO MUÑOZ ANA ISABEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5719477	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2060	QUIROZ GARCÍA JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	5511553	UNIVERSIDAD DE LA SALLE CAMPUS SALAMANCA
2061	QUIROZ MAYA MARÍA CARMELA MERCEDES	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5400976	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
2062	RAMÍREZ HERNÁNDEZ DIEGO HUMBERTO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334573	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2063	RAMÍREZ RAMÍREZ GABRIELA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334574	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2064	RAMÍREZ ABOYTES MARIA DE LOURDES	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS APLICADAS	5105951	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2065	RAMÍREZ ACEVEDO KENDY YAROSLOV	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5334501	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2066	RAMÍREZ ANAYA CONSUELO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5353527	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2067	RAMÍREZ ANGUIANO LILIANA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5584816	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2068	RAMÍREZ CABRERA LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5143730	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2069	RAMÍREZ CASAS ELSA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5334644	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2070	RAMÍREZ CERRITOS LETICIA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5774524	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2071	RAMÍREZ CHÁVEZ BRENDA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5196140	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2072	RAMÍREZ COLÍN ISAAC	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5483905	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2073	RAMÍREZ CRUZ ALMA LUCERO	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885743	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2074	RAMÍREZ CRUZ PEDRO	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5112110	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2075	RAMÍREZ DÍAZ MARÍA ASUCENA	LICENCIATURA EN DERECHO	5065973	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2076	RAMÍREZ ESQUIVEL JOSÉ OMAR	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	5383400	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2077	RAMÍREZ FÉLIX OMAR	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5687762	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2078	RAMÍREZ FLORES JOSÉ GUADALUPE	PROFNAL. TÉC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5238180	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2079	RAMÍREZ GALVAN CYNTIA ANGÉLICA	LICENCIATURA EN DERECHO	5381448	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2080	RAMÍREZ GERMÁN JUAN ARTURO	LICENCIATURA EN DERECHO	5072628	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2081	RAMÍREZ GONZÁLEZ KENITH GUADALUPE	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5294489	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2082	RAMÍREZ GONZÁLEZ MOISES	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885793	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2083	RAMÍREZ HERNÁNDEZ BEATRIZ	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5719478	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2084	RAMÍREZ HERNÁNDEZ JOSÉ LUIS	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540701	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2085	RAMÍREZ HERNÁNDEZ MARICELA	PROFNAL. TEC. EN ALIMENTOS Y BEBIDAS	5926508	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2086	RAMÍREZ HERNÁNDEZ NANCY FABIOLA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5605543	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2087	RAMÍREZ HERNÁNDEZ ROSARIO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5381433	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2088	RAMÍREZ HERNÁNDEZ VANESSA	LICENCIATURA EN DERECHO	5210705	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2089	RAMÍREZ JIMÉNEZ ANGÉLICA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5112913	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2090	RAMÍREZ JIMÉNEZ NELLY	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS INGLÉS	5294455	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2091	RAMÍREZ JUÁREZ ROSA	LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	5719479	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2092	RAMÍREZ LÓPEZ DANIEL HUGO	LICENCIATURA EN DERECHO	5112914	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2093	RAMÍREZ LÓPEZ REYCEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5381447	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2094	RAMÍREZ MARTÍNEZ BERNARDINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5459639	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2095	RAMÍREZ MARTÍNEZ CLAUDIA ELIZABETH	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL	5294456	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2096	RAMÍREZ MARTÍNEZ EDNA MARÍA	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	5112962	UNIVERSIDAD ALFRED NOBEL DE MÉXICO
2097	RAMÍREZ MARTÍNEZ LUCINA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5311352	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2098	RAMÍREZ MARTÍNEZ SILVIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5838209	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2099	RAMÍREZ MEDINA ANA PATRICIA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885812	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2100	RAMÍREZ MENDOZA MARÍA DEL CARMEN PATRICIA	TEC. PROFNAL. EN ENFERMERÍA GENERAL	5383410	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJIO
2101	RAMÍREZ MENDOZA VIRGINIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5666691	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2102	RAMÍREZ MORALES JESÚS BENJAMÍN	LICENCIATURA EN DERECHO	5584796	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2103	RAMÍREZ NAVA ISRAEL	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5458656	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2104	RAMÍREZ OJEDA MA. LOURDES	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5926423	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2105	RAMÍREZ PAULIN CESAR ADRIAN	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885714	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2106	RAMÍREZ PÉREZ BEATRIZ	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926477	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2107	RAMÍREZ PÉREZ PAOLA GLORIA YADIRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5210711	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2108	RAMÍREZ PÉREZ REBECA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5605537	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2109	RAMÍREZ PICHARDO JAVIER	PROFNAL. TEC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926507	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2110	RAMÍREZ RAMÍREZ JUAN ANTONIO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885813	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2111	RAMÍREZ RAMÍREZ VIMA	LICENCIATURA EN NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	5291814	COLEGIO UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL, QUERÉTARO
2112	RAMÍREZ RESENDIZ DIEGO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5552039	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2113	RAMÍREZ ROMERO JUAN GABRIEL	LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	5666656	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2114	RAMÍREZ ROSALES MARIO	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334567	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2115	RAMÍREZ RUIZ LAURA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5311346	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2116	RAMÍREZ RUIZ MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5838199	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2117	RAMÍREZ SÁNCHEZ MARÍA SILVIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5105949	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2118	RAMÍREZ SERNA ERIKA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5072622	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2119	RAMÍREZ SILVA FERNANDO	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5774515	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2120	RAMÍREZ SUAREZ MARÍA ISABEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5402419	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2121	RAMÍREZ TAPIA KAROL YAZMIN	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5719468	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2122	RAMÍREZ TAVERA LUIS ARTURO	LICENCIATURA EN DERECHO	5774525	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2123	RAMÍREZ TREJO JOSÉ RODOLFO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334604	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2124	RAMÍREZ TREJO KARINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5238184	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2125	RAMÍREZ TREJO MARÍA BEATRIZ	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885814	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2126	RAMÍREZ VALENCIA MIRIAM GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	5112912	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2127	RAMÍREZ VÁZQUEZ NESTOR	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5926556	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2128	RAMOS CRUZ MARTHA KARINA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540715	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2129	RAMOS GONZÁLEZ CECILIA BERENICE	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	5143698	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2130	RAMOS GUERRERO LILIA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5196123	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2131	RAMOS GUTIÉRREZ ELOISA	LICENCIATURA EN DERECHO	5402387	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2132	RAMOS HERNÁNDEZ SANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESP. EN ESPAÑOL	5856339	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2133	RAMOS MARTÍNEZ MA. SOCORRO	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5458657	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2134	RAMOS MARTÍNEZ TERESA	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	5603119	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2135	RAMOS MORENO GABRIELA	PROFNAL. TEC. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926521	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2136	RAMOS NÚÑEZ JORGE ANTONIO	LICENCIATURA EN DERECHO	5484839	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2137	RAMOS VALDEZ LUZ DEL CARMEN	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5482451	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2138	RAMOS VEGA JORGE ALFONSO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5774526	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2139	RAMOS VILLAFUERTE GUSTAVO	LICENCIATURA EN DERECHO	5294413	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2140	RANGEL ALVARADO ANA ROSA	PROFNAL. TÉC. EN ALIMENTOS Y BEBIDAS	5238175	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2141	RANGEL CASTRO MARGARITA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5689904	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2142	RANGEL JIMÉNEZ ERNESTO	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	5238193	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2143	RANGEL MENDOZA MARTIN EMMANUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5885781	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2144	RANGEL OLVERA JUAN PABLO	LICENCIATURA EN DERECHO	5072657	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
2145	RAYAS TELLES MAURICIO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5774527	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2146	RAZO CAMPOS FABIOLA ARACELY	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5381446	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2147	RAZO TAPIA PERLA	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5552042	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2148	REAL MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926476	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2149	REDONDO QUIROZ ZAIDA LIZBETH	LICENCIATURA EN DERECHO	5238199	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2150	REGALADO PORRAS ARMANDO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5294414	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2151	RENDÓN CHÁVEZ LUZ DEL CARMEN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5143720	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA " ESCUELA NORMAL QUERETANA"
2152	RENDÓN GARCÍA GLORIA INÉS	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5856332	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2153	RENDÓN GARCÍA LISBETH ELISA	LICENCIATURA EN DERECHO	5856353	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2154	RENDÓN GARCÍA OFELIA IMELDA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5856354	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2155	RENERÍA CAMACHO VÍCTOR HUGO	LICENCIATURA EN DERECHO	5112111	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2156	RESENDIZ ÁNGELES CESAR	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334653	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2157	RESENDIZ ORTIZ MARTIN	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334595	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2158	RESÉNDIZ ADAME CARLOS ALBERTO	LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA	5666655	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2159	RESENDIZ ÁLVAREZ JOSÉ MIGUEL ÁNGEL	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334621	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2160	RESENDIZ ARTEAGA JAIRO IVÁN	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334619	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2161	RESÉNDIZ ARVIZU YOLANDA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5885704	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2162	RESENDIZ BAUTISTA IVONNE GABRIELA	PROFNAL. T.ÉC. EN ALIMENTOS Y BEBIDAS	5238181	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2163	RESENDIZ BOLAÑOS PERLA LILIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5584797	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2164	RESÉNDIZ CRUZ ARTURO	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5856355	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2165	RESÉNDIZ DE SANTIAGO EMELIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5311317	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2166	RESÉNDIZ GALVÁN ANTONIO	LICENCIATURA COMO INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	5458645	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2167	RESENDIZ GARCÍA JUVENAL	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5458623	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2168	RESÉNDIZ ISASSI ALEJANDRA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5210710	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2169	RESENDIZ LÓPEZ GRISEL	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5353558	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2170	RESENDIZ MARTÍNEZ ESPERANZA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	5458616	CENTRO DE FORMACIÓN DE RECURSOS DE ENFERMERÍA DE QUERÉTARO, A.C.
2171	RESENDIZ MARTÍNEZ MA. SARA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5605538	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2172	RESÉNDIZ MÉNDEZ IRMA YESENIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5238127	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2173	RESENDIZ RAMÍREZ EDGAR	LICENCIATURA COMO INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	5072620	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2174	RESÉNDIZ RAMÍREZ MARLEN CELENE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5383401	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2175	RESÉNDIZ ROLDÁN EDGAR ADÁN	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5402403	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2176	RESÉNDIZ RONQUILLO NORMA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5926420	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2177	RESENDIZ TREJO NELLY ELIZABETH	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885790	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2178	RESENDIZ UGALDE MARÍA EVANGELINA	PROFESOR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5072596	ESCUELA NORMAL DEL ESTADO CORREGIDORA DE QUERÉTARO "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ"
2179	RESENDIZ YAÑEZ IRENE	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5552043	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2180	REVELES VILCHIS EDGAR ERICK	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5072662	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2181	REYES ALVARADO CINTHYA LORENA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5482452	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2182	REYES CID ANABEL	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5719510	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2183	REYES DURÁN ROCÍO GUADALUPE	LICENCIATURA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN ADMINISTRATIVA	5334528	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
2184	REYES LIRA BRENDA ILEANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5484822	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2185	REYES MARTÍNEZ RUBÉN	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5458654	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2186	REYES MIJANGO EVELIN ESTELA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA LABORAL	5112932	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2187	REYES RODARTE IVÁN	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN AUTOMATIZACIÓN (SISTEMAS MECATRÓNICOS)	5459638	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2188	REYES SÁNCHEZ FRANCISCO JAVIER	LICENCIATURA EN DERECHO	5774528	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2189	REYES TRUJILLO ADRIAN	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334652	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2190	REYES TRUJILLO MARIO	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334647	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2191	REYGADAS ANDRÉS IVÁN	LICENCIATURA COMO INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	5238211	CUMDES, CAMPUS QUERÉTARO
2192	REYNA OSORIO LUCÍA ISABEL	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	5311372	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2193	REYNOSO FLORES NORMA ELIZABETH	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5402397	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2194	RICO RODRÍGUEZ ANTONIO JAVIER	PROFNAL. TEC. EN INFORMÁTICA	5719500	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2195	RICO URBIOLA MARCELA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	5210745	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, LEÓN
2196	RINCON ARANDA MA. DEL CARMEN	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5143687	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2197	RÍOS RAMÍREZ YESSICA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334665	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2198	RÍOS ALVARADO MARÍA DEL ROSARIO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5926555	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2199	RÍOS CARBAJAL MA. SANDRA	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5355425	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2200	RÍOS CORREA ISADORA	LICENCIATURA EN DERECHO	5353543	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2201	RÍOS PAULIN JOSÉ WUALTER	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5605577	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2202	RÍOS QUIJADA MA. GUADALUPE	PROFESOR DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	5294493	ESCUELA NORMAL DEL ESTADO CORREGIDORA DE QUERÉTARO "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ"
2203	RÍOS VEGA JAVIER ALEJANDRO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5747188	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2204	RIQUELME HERNÁNDEZ JOSÉ RAMÓN	LICENCIATURA EN DERECHO	5926487	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2205	RIVAS GARCÍA LETICIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5774502	UNIVERSIDAD METROPOLITANA, LATIN CAMPUS
2206	RIVAS PÉREZ MARÍA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238198	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2207	RIVAS ROSAS MARÍA TERESA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5294480	CENTRO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL
2208	RIVERA AGUIRRE ISAURO	LICENCIATURA EN TURISMO	5482426	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2209	RIVERA CONTRERAS ELDA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5689900	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2210	RIVERA DÍAZ NORMA IRENE	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	5353569	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2211	RIVERA FERREGRINO CLAUDIA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5482446	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2212	RIVERA GIL MIRIAM LIZETH	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5458634	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2213	RIVERA GONZÁLEZ MAYRA ABELINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	5885875	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2214	RIVERA HERNÁNDEZ HADID	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESP. DE ESPAÑOL	5482413	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO, A.C."
2215	RIVERA JARAMILLO SONIA	PROFNL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540708	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2216	RIVERA LEÓN ROGELIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5719511	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2217	RIVERA LOMAS MARTHA GABRIELA	LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5552044	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2218	RIVERA MONTAÑO LUIS JULIO	PROFNL. TEC. EN INFORMÁTICA	6015746	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2219	RIVERA MORÁN PATRICIA	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5383402	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2220	RIVERA PÉREZ MARÍA JANETT	PROFNL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885785	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2221	RIVERA ROJAS CLAUDIA SUSANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5223184	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2222	RIVERA RUIZ JOSÉ RAMÓN	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5383403	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2223	RIVERA SÁNCHEZ ANA LILIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5238131	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2224	RIVERA SÁNCHEZ LUCERO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5459637	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2225	RIVERA SILVA JOSÉ NOÉ	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5484857	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2226	RIVERA TREJO CORETTE FELÍCITAS	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5458635	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2227	RIVERA TRENADO JUAN ALEJANDRO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5112112	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2228	RIVERA VERA OLIVIA	PROFESORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	5143678	ESCUELA NORMAL NOCTURNA "5 DE MAYO"
2229	RIVERA VILLANUEVA MA. GUADALUPE CANDELARIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5719512	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2230	ROA ARVIZO MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5381432	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2231	ROA RAMÍREZ CLAUDIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5294422	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
2232	ROBLEDO RANGEL ESMERALDA	LICENCIATURA EN NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	5291813	COLEGIO UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL, QUERÉTARO
2233	ROBLEDO VIDALES ALEJANDRO	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	5143681	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2234	ROBLES GARAY LUCIA ODETTE	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5458636	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2235	ROBLES GARCÍA JUAN CARLOS	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5885708	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES. S.C.
2236	ROBLES LÁRRAGA IVONNE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5885850	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2237	ROBLES MUÑIZ SANDRA FABIOLA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5482459	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2238	ROBLES MUÑOZ ROLANDO	PROFNAL. TÉC. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5238179	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2239	ROBLES ROBLES ERIKA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5926484	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2240	ROBLES TINAJERO ABRAHAM	LICENCIATURA EN DERECHO	5484885	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2241	ROCHA AGUADO NOEMÍ	LICENCIATURA EN DERECHO	5238195	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2242	ROCHA BASURTO VÍCTOR MANUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5112933	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2243	ROCHA DOGUIM DULCE MARÍA	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5210733	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2244	ROCHA RUIZ RODOLFO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5719513	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2245	RODE VILLA CARLOS ALBERTO	LICENCIATURA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN	5774510	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2246	RODRÍGUEZ RAMÍREZ IVÁN	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334661	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2247	RODRÍGUEZ ABUNDIS ADRIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5719523	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2248	RODRÍGUEZ AGUILAR BEATRIZ	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5719514	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2249	RODRÍGUEZ ÁVILA REBECA PRISCILA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FÍSICA	5483901	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2250	RODRÍGUEZ BARBOSA AGUSTÍN	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5238134	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2251	RODRÍGUEZ BENNETTS SAMUEL	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5381445	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2252	RODRÍGUEZ CASTILLO NANCY	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5458617	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2253	RODRÍGUEZ CORONADO FERNANDO EMMANUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5774511	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2254	RODRÍGUEZ DIMITRESCU CARLA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5294457	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2255	RODRÍGUEZ ESCOBEDO REBECA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5584791	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2256	RODRÍGUEZ FAJARDO LUIS ÁNGEL	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540709	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2257	RODRÍGUEZ FRANCO YESSICA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5458618	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2258	RODRÍGUEZ GARCÍA MA. ELENA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	5926453	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2259	RODRÍGUEZ GARCÍA ROGELIO	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	5482486	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
2260	RODRÍGUEZ GARCÍA WENDY	LICENCIATURA EN NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	5291811	COLEGIO UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL, QUERÉTARO
2261	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ ÁLVARO	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5540695	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2262	RODRÍGUEZ GUERRERO OLGA PATRICIA	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO	5334645	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2263	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ MARÍA JANET	LICENCIATURA EN DERECHO	5458619	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2264	RODRÍGUEZ MALDONADO MYRIAM	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5238196	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2265	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ JUDITH	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5769343	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2266	RODRÍGUEZ MOLINA ALONDRA VANESSA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5112113	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2267	RODRÍGUEZ MORENO ROBERTO	LICENCIATURA EN DERECHO	5885864	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
2268	RODRÍGUEZ ORTEGA TEODORA LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5484874	ESCUELA NORMAL "CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO"
2269	RODRÍGUEZ OVIEDO MAURICIO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5210732	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2270	RODRÍGUEZ PEÑA JEIMY ZAZANARY	LICENCIATURA EN DERECHO	5689903	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2271	RODRÍGUEZ PÉREZ ADRIANA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5584798	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2272	RODRÍGUEZ RAMÍREZ ALBA ABIGAIL	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5605536	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2273	RODRÍGUEZ RAMÍREZ TATIANA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5382826	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2274	RODRÍGUEZ REYES LUZ MARÍA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	5295674	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJO
2275	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ELIZABETH	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926475	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2276	RODRÍGUEZ SANAPHRE LILIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESP. EN EL ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL	5054880	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2277	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ ELIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5291787	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2278	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ JOSÉ ADRIAN	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885796	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2279	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE ESPAÑOL	5143732	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2280	RODRÍGUEZ SILVESTRE NORMA ESMERALDA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885766	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2281	RODRÍGUEZ TELLEZ-GIRÓN MARTHA PATRICIA	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS INGLÉS	5482462	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2282	RODRÍGUEZ UGALDE ROSA MARTHA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5774512	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2283	ROJAS CABRERA FAUSTINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5291774	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2284	ROJAS JURADO FIDELINA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5482463	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2285	ROJAS LARA MARÍA	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	5294458	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2286	ROJAS LORETO ESTRELLA	LICENCIATURA EN DERECHO	5112956	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2287	ROJAS MANCERA JOSÉ ALEJANDRO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5143734	UNIVERSIDAD Mesoamericana, PLANTEL SAN JUAN
2288	ROJAS MENA MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5540699	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2289	ROJAS OBREGÓN CARMINA DEL ROSARIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5838175	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2290	ROJAS RAMÍREZ JOSÉ ROBERTO	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5294460	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2291	ROJAS RESÉNDIZ SANDRA GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	5402422	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2292	ROJAS SOLÍS NORMA PATRICIA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5294459	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2293	ROJI GARCÍA MARÍA DE LOS MILAGROS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS	5334561	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2294	ROJO ORTIZ LAURA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5210731	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2295	ROJO SALINAS VERENICE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5223200	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2296	ROJO VALENCIA ELVIA ADRIANA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5584799	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2297	ROLDÁN ROMERO JORGE EDGARDO	LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5072619	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2298	ROMÁN MUÑOZ MARIELA	LICENCIATURA EN DERECHO	5196148	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"
2299	ROMANO REYNOSO FRANCISCO	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5311347	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2300	ROMANO REYNOSO MERCEDES	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5334646	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2301	ROMERO CAMACHO ALMA CRISTINA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334660	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2302	ROMERO ÁLVAREZ MARGARITA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN CIENCIAS NATURALES	5552047	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE TAMAULIPAS
2303	ROMERO JIMÉNEZ IRMA ERICKA	LICENCIATURA EN DERECHO	5355445	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO
2304	ROMERO JIMÉNEZ LETICIA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5311348	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2305	ROMERO MADRID MARÍA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL	5484883	CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE BACHILLERATO PROFESIONAL S.C.
2306	ROMERO MENDOZA PATRICIA MARGARITA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5666654	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2307	ROMERO ORTEGA KARLA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5484856	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2308	ROMERO QUIROZ JORGE ALEJANDRO	LICENCIATURA EN DERECHO	5885866	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
2309	ROMERO RAMÍREZ ANGÉLICA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5381444	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2310	ROMERO RESÉNDIZ MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5383404	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2311	ROMERO SÁNCHEZ CARLOS	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5353522	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2312	ROMERO ZAMORA MÓNICA	LICENCIATURA EN DERECHO	5223183	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2313	ROMERO ZEPEDA JOSÉ FELIPE	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5484855	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2314	ROMO BERNAL ROSA ESTELA	LICENCIATURA EN DERECHO	5196113	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2315	ROMO BONILLA VÍCTOR MANUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5687765	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2316	ROMO SOLORZANO GABRIELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5112109	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL LA PAZ"
2317	RONQUILLO LOMELÍ NORMA	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	5065969	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2318	ROQUE ALMAZO DULCE PATRICIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5685478	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2319	ROQUE JUÁREZ FRANCISCO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	5383387	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2320	ROSALES ARTEAGA ROCÍO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885710	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2321	ROSALES ESCOBAR JOSÉ ALFREDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5459633	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2322	ROSALES MORENO BRENDA CECILIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5238117	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2323	ROSALES TORRES SILVIA IVETHE	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5689899	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2324	ROSALES VEGA MARISOL	LICENCIATURA EN DERECHO	5238215	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2325	ROSALIO DE JESÚS LUCIA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5483938	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2326	ROSAS BECERRIL MARIO	LICENCIATURA EN DERECHO	5210741	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2327	ROSAS CANDELAS ANA CRISTINA	LICENCIATURA EN DERECHO	5602896	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2328	ROSAS MARTÍNEZ JUANA MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5856341	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
2329	ROSAS PINEDA LIZBETTE	LICENCIATURA EN HOTELERÍA Y TURISMO	5885868	UNIVERSIDAD DE LASALLE, BAJÍO
2330	ROSAS RODRÍGUEZ HÉCTOR FELIPE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5856399	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2331	ROSAS RUIZ SERVANDO	PROFESOR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5353574	ESCUELA NORMAL QUERETANA
2332	ROSAS SERVÍN CLAUDIA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5311338	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2333	ROSILLO OCAMPO CARYLL	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5311337	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2334	RUANO NAPOLES SANDRA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5484854	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2335	RUBIO ACOSTA LUIS CARLOS	LICENCIATURA COMO INGENIERO AGRÓNOMO EN HORTICULTURA	5856391	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
2336	RUBIO CHÁVEZ CASIMIRA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238118	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2337	RUBIO CRUZ MARICRUZ	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	5381482	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN LUIS
2338	RUBIO FRANCHINI MARCO ANTONIO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5381483	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2339	RUBIO LANDAVERDE OLIVA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238197	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2340	RUBIO LÓPEZ FERMIN	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5143683	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2341	RUBIO MÁRQUEZ MAGDALENA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311336	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2342	RUBIO MARTÍNEZ MARIBEL	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540710	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2343	RUBIO MARTÍNEZ MARISOL	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885777	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2344	RUBIO MEDINA ELISA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5291785	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2345	RUBIO MONTES VÍCTOR MANUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5552045	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2346	RUBIO NÚÑEZ CAROLINA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5540690	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2347	RUBIO PÉREZ MA. FAVIAN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES	5291795	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL SUR DE TAMAULIPAS
2348	RUBIO SÁNCHEZ YANIN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5311354	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2349	RUEDA RÍOS KAREN YAEL	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA SOCIAL	5143685	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2350	RUIZ ALANIS ELIO CESAR	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5838212	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
2351	RUIZ ÁLVAREZ RODRIGO	PROFNAL. TEC. BACH. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926515	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2352	RUIZ ANAYA VÍCTOR ROBERTO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5926422	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2353	RUIZ ÁNGELES JULIO CESAR	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5926554	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2354	RUIZ AZUELA ABRIL ANGÉLICA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5143677	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2355	RUIZ BARRIOS JOSÉ MAURICIO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5112901	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2356	RUIZ CHÁVEZ NANCY CATALINA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885779	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2357	RUIZ DE SANTIAGO ELENA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311335	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2358	RUIZ ESCUDERO JOSÉ ALFREDO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5143729	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2359	RUIZ FLORES GABRIELA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5334655	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2360	RUIZ GONZÁLEZ AIDÉ VERENICE	LICENCIATURA EN DERECHO	5482475	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2361	RUIZ GONZÁLEZ JORGE ALFREDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5482464	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2362	RUIZ HERRERA MARCELA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5383388	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2363	RUIZ LUNA SONIA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5294461	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2364	RUIZ MARTÍNEZ SIMÓN	LICENCIATURA EN DERECHO	5072618	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2365	RUIZ MARTÍNEZ SONIA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5719534	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2366	RUIZ MONTOYA CINTHYA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO DENTISTA	5210748	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
2367	RUIZ QUINTANA FLOR	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926481	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2368	RUIZ RAMÍREZ GERMÁN	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885794	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2369	RUIZ RAMÍREZ RUTH	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5605568	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2370	RUIZ REYES ANGÉLICA MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5210734	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
2371	RUIZ RODRÍGUEZ KARINA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5072617	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2372	RUIZ RODRÍGUEZ MARÍA DE LOURDES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5853649	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2373	RUIZ SAGAZ HÉCTOR	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5838174	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2374	RUIZ VARELA FLORA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5482465	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2375	RUIZ VÁZQUEZ JAQUELINE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5482482	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2376	SAAVEDRA GONZÁLEZ PAULINA	LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO	5383434	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2377	SABEDRA TORREZ CELINA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5482443	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2378	SAINZ REYES MARÍA DEL PILAR	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5458673	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2379	SALAS ÁLVAREZ ALONSO DAMIAN	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5926443	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
2380	SALAS GONZÁLEZ RUBÉN	LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	5458621	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2381	SALAS LÓPEZ ELI ABIMILEK	LICENCIATURA COMO INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	5458671	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
2382	SALAS TAPIA KARLA GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	5458677	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2383	SALAS VILLARREAL FABIOLA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5196155	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2384	SALAZAR ARZATE CLAUDIA MARCELA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5311333	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2385	SALAZAR GUERRERO ALEJANDRA FABIOLA	LICENCIATURA EN DERECHO	5774513	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2386	SALAZAR JUÁREZ LILIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	5112925	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2387	SALAZAR MADRIGAL MAURO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN ESPAÑOL	5072604	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2388	SALAZAR MALDONADO MA. LETICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	5926511	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2389	SALAZAR MALDONADO MARÍA RAQUEL	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5540662	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2390	SALAZAR MORA IZALLELI	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5112915	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2391	SALAZAR PADRÓN EDNA BERENICE	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5143671	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2392	SALAZAR SIDRIAN SANTIAGO	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5294488	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2393	SALCE AYALA RAMÓN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5540677	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2394	SALDAÑA DÍAZ DOLORES BEATRIZ	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5926553	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2395	SALDAÑA GONZÁLEZ PEDRO EDMUNDO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885780	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2396	SALDIVAR MONDRAGÓN OSWALDO ENOCH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5196111	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2397	SALDÍVAR RODRÍGUEZ SANDRA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5072659	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC
2398	SALGADO LEAL DANIELA PATRICIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5926510	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2399	SALGADO SÁNCHEZ MARÍA GABRIELA	LICENCIATURA EN DERECHO	5689986	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2400	SALINAS AGUADO ELENA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5238153	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2401	SALINAS ALOR EDGAR SANTIAGO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5540673	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2402	SALINAS CARRANZA MARCO ANTONIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5886791	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2403	SALINAS ESPARZA GUADALUPE	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA DEL TRABAJO	5458620	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2404	SALINAS GARCÍA ROLANDO JAVIER	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA DEL TRABAJO	5353521	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2405	SALINAS MARTÍNEZ MARÍA ARACELI	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5223182	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2406	SALINAS VÁZQUEZ MARY CRUZ	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5605576	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2407	SALMERÓN CORTES NOÉ RICARDO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5926449	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2408	SALOMÓN HERRERA PEDRO IVÁN	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN (SISTEMAS INDUSTRIALES)	5605712	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2409	SALVADOR AGUIRRE CRISÓFORO	LICENCIATURA EN DERECHO	5383437	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2410	SAN JUAN OCHOA LEOBARDO	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECÁNICA	5885810	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2411	SANABRAIS BUENROSTRO PILAR	LICENCIATURA EN DERECHO	5838173	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2412	SANABRAIS GARCÍA AGUEDA EVA	LICENCIATURA EN DERECHO	5112917	CUMDES, CAMPUS QUERÉTARO
2413	SANABRIA HERNÁNDEZ TATIANA	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	5334532	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2414	SANABRIA RUIZ EDUVIGES	LICENCIATURA EN DERECHO	5355438	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2415	SANCÉN VILLAGÓMEZ MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5603102	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2416	SÁNCHEZ ALVARADO DIANA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885778	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2417	SÁNCHEZ BARRAGAN MIRNA ALMENDRA	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334589	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2418	SÁNCHEZ BEATRIZ EUGENIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5382941	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2419	SÁNCHEZ CHÁVEZ JUAN CARLOS	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334708	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2420	SÁNCHEZ CRUZ BLANCA	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5926552	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2421	SÁNCHEZ CUREÑO ARELI	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5291793	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2422	SÁNCHEZ DORANTES AZUCENA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5353524	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2423	SÁNCHEZ DORANTES VERÓNICA LETICIA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5458622	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2424	SÁNCHEZ ESTRADA MA. ESTHER	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5294492	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2425	SÁNCHEZ FAURESVON COSETTE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN CIENCIAS NATURALES	5112916	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO, A. C.
2426	SÁNCHEZ FLORES ESTHER	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926538	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2427	SÁNCHEZ GARCÍA ALEJANDRINA	LICENCIATURA EN DERECHO	5482466	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2428	SÁNCHEZ GONZÁLEZ HUMBERTO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5483904	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2429	SÁNCHEZ GONZÁLEZ LUIS ROBERTO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5482467	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2430	SÁNCHEZ GUTIÉRREZ IRAIS	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5885851	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2431	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ ANA MARÍA	LICENCIATURA EN DERECHO	5856374	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2432	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ JUANA SUSANA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5774516	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2433	SÁNCHEZ JARAMILLO FERNANDO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5484886	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2434	SÁNCHEZ LIZARDI LORENA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334608	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2435	SÁNCHEZ LÓPEZ MARISOL	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5483953	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2436	SÁNCHEZ MARTÍNEZ DIANA JAZMIN	LICENCIATURA EN DERECHO	5482468	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2437	SÁNCHEZ MARTÍNEZ ERIKA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA	5294437	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2438	SÁNCHEZ MAYEN ZYANYA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5602786	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
2439	SÁNCHEZ MONTOYA ERENDIRA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238128	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2440	SÁNCHEZ OLALDE ANABEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5685477	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2441	SÁNCHEZ PERALTA ERICK ABRAHAM	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334648	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2442	SÁNCHEZ PIMENTEL BRENDA PATRICIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5838202	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
2443	SÁNCHEZ PIMENTEL ROSA LILIANA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5838201	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
2444	SÁNCHEZ RAMÍREZ MARCELA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5143708	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2445	SÁNCHEZ RAMÍREZ MARIANA ANABEL DEL RAYO	LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5238129	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2446	SÁNCHEZ RAMOS FERNANDO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885726	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2447	SÁNCHEZ RANGEL SUSANA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5484853	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2448	SÁNCHEZ RESÉNDIZ ROSA MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5112117	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2449	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ LETICIA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5238130	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2450	SÁNCHEZ ROJAS BENJAMÍN	LICENCIATURA EN DERECHO	5605600	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
2451	SÁNCHEZ ROSAS LOURDES	LICENCIATURA EN DERECHO	5311334	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2452	SÁNCHEZ SALINAS ADRIANA	LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	5294495	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2453	SÁNCHEZ SANABRIA ANALAURA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5383389	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2454	SÁNCHEZ SANABRIA BENITO	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5605567	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2455	SÁNCHEZ SÁNCHEZ GABRIELA GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	5294470	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2456	SÁNCHEZ SÁNCHEZ MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5926509	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2457	SÁNCHEZ SANTIAGO VÍCTOR HUGO	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA	5584820	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2458	SÁNCHEZ TORRES KARINA	LICENCIATURA EN DERECHO	5196114	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2459	SÁNCHEZ TREJO JUAN FRANCISCO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5311366	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2460	SÁNCHEZ VÁZQUEZ LOURDES	LICENCIATURA EN DERECHO	5143735	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2461	SÁNCHEZ VELASCO LAURA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5885852	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2462	SÁNCHEZ VILLAFUERTE JESICA MELINA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5885853	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2463	SÁNCHEZ ZÚÑIGA MA. INÉS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5483914	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2464	SANDOVAL RANGEL MA. ROSARIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5885865	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, GTO.
2465	SANDOVAL RODRÍGUEZ MARÍA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238152	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2466	SANJUANERO HERNÁNDEZ JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN DERECHO	5112911	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2467	SANJUANERO JASSO ROSA ELIDE	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334609	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2468	SANTAMARÍA HERNÁNDEZ ULISES	LICENCIATURA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN	5223181	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2469	SANTANA MÉNDEZ IRENE CAROLINA	LICENCIATURA EN TURISMO	5152177	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2470	SANTIAGO BACILIO JOSÉ MANUEL	LICENCIATURA COMO INGENIERO AGRÓNOMO EN HORTICULTURA	5072660	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
2471	SANTIAGO HERNÁNDEZ LEONILO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN IRRIGACIÓN	5065968	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO
2472	SANTIBAÑEZ SANTOSCOY ALBA MARINA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5311356	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2473	SANTILLÁN MEDINA ROXANA	LICENCIATURA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN	5112114	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2474	SANTOS OROZCO MARÍA SANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5459627	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
2475	SANTOS PÉREZ ANA LAURA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA	5719524	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2476	SANTOS RODRÍGUEZ JOSÉ DARÍO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5666677	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2477	SANTOS VALENCIA ANTONIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA	5402389	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2478	SARABIA OLVERA MARÍA LORENA	PROFNAL. TÉC. EN ALIMENTOS Y BEBIDAS	5238163	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2479	SAUCILLO ROMERO ALEJANDRA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5112910	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2480	SEGOVIA ESCUTIA MARICELA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5483909	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2481	SEGURA DURÁN FLOR	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311357	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2482	SEGURA GARCÍA ROSARIO	LICENCIATURA EN DERECHO	5605527	UNIVERSIDAD METROPOLITANA, LATIN CAMPUS
2483	SEOANE JIMÉNEZ ISABEL DEL SOCORRO	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5402379	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2484	SEPÚLVEDA IBARRA LUIS FERNANDO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5072616	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2485	SERRANO CARMONA EDGAR	LICENCIATURA EN DERECHO	5196119	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2486	SERRANO FLORES ETELBERTO DIONISIO	LICENCIATURA COMO OCEANÓLOGO	5381477	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
2487	SERRANO GARDUÑO JOSÉ RODOLFO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN ÁREA DE FINANZAS	5774505	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2488	SERRANO MOYA MA. FERNANDA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	5840397	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2489	SERRANO PIÑA SARA	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926537	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2490	SERRANO RICO CLAUDIA	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	5291797	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2491	SERRATO CASTELANO EDUARDO ALEJANDRO	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5482469	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2492	SERRATO FLORES LUIS ANTONIO	LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	5602902	UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL
2493	SERRATOS MENDOZA ALMA ROSA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5143699	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2494	SERVIN BENÍTEZ FRANCISCO	LICENCIATURA EN DERECHO	5838217	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2495	SERVÍN CUÉLLAR JAVIER	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5666684	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2496	SERVIN ESPINOSA REYNA VERÓNICA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5666676	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2497	SERVIN GUTIÉRREZ AMADO	LICENCIATURA EN DERECHO	5482431	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2498	SERVÍN HERNÁNDEZ LUGARDA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311358	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2499	SERVIN HERRERA ANA ALICIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311359	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2500	SERVÍN JIMÉNEZ IRIS MONSERRAT	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5382846	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
2501	SERVÍN LÓPEZ OLIVIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5552028	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2502	SERVIN PARRA JOSÉ PANFILO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5186715	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2503	SERVÍN SÁNCHEZ MARÍA GRACIELA	LICENCIATURA EN DERECHO	5458613	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2504	SERVÍN URIBE SARA MARÍA	LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	5482434	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2505	SERVÍN VÁZQUEZ LUCITANIA	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO AMBIENTAL	5552075	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2506	SERVÍN ZÚÑIGA JOSÉ LUIS	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5355450	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
2507	SEVILLA GUTIÉRREZ KARINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5458685	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2508	SIERRA LUGO RENÉ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON MEDIA ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL	5605601	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL SUR DE TAMAULIPAS
2509	SIGALA GÓMEZ ESAÚ	LICENCIATURA EN DERECHO	5584819	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2510	SILVA ARELLANO CRISTOBAL	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECÁNICA	5885797	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2511	SILVA CRUZ ARACELI	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5885863	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2512	SILVA HERNÁNDEZ MARÍA DOLORES	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5886805	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2513	SILVA HERRERA NORMA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5458633	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2514	SILVA LUNA RITCHIE	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5540670	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2515	SILVA MARTÍNEZ ELIZABETH	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	5856389	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2516	SILVA MAURICIO ALONDRA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5605595	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2517	SILVA MICHACA MARÍA DE LOS ÁNGELES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5210713	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
2518	SILVA MICHACA MARÍA DE LOS ÁNGELES	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS	5849344	ESCUELA "NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO"
2519	SILVA PÉREZ REGINA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5210730	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2520	SILVA RAMÍREZ DANIELA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5540689	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2521	SILVA RODRÍGUEZ CARLOS ALBERTO	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	5856375	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2522	SILVA SÁNCHEZ ANAHI	LICENCIATURA COMO INGENIERO QUÍMICO AMBIENTAL	5484852	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2523	SILVA VEGA DIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	5459674	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2524	SILVA VICTORIANO YURILIANA	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885727	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2525	SILVERIO LEAL NORMA MARÍA CRISTINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5584805	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2526	SIMENTAL BERUMEN BRENDA MARISOL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5540647	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2527	SIMÓN MIGUEL TRINIDAD	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5713656	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2528	SIMÓN URQUIZA CAMILO	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885798	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2529	SINECIO RAMÍREZ ORLANDO	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885754	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2530	SIORDIA JIMÉNEZ SANDRA ESTHER	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5838191	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
2531	SIXTOS ÁLVAREZ MARIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5311360	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2532	SNYDER ARREOLA ALFONSO ELIU	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5355426	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2533	SOLÍS ARVIZU ROCÍO GABRIELA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5603084	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2534	SOLÍS CHÁVEZ OSCAR IGNACIO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5484879	UNIVERSIDAD ANÁHUAC DEL SUR
2535	SOLÍS GASTELUM ADRIAN GUADALUPE	LICENCIATURA COMO INGENIERO ELECTRICISTA	5484878	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
2536	SOLÍS MEJÍA JUANA MARGARITA	PROFESOR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5238212	ESCUELA NORMAL NOCTURNA "5 DE MAYO"
2537	SOLÍS PÉREZ MARÍA DEL REFUGIO	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	5458678	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2538	SOLÍS YAÑEZ IGNACIO	PROFNAL. TÉC. EN INFORMÁTICA	5238161	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2539	SOLORIO ROSETE HUGO FRANCISCO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5402378	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2540	SORIA CAMACHO SALVADOR DE GUADALUPE	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5482476	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2541	SORIA CÁRDENAS JESÚS	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5603085	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2542	SORIA GONZÁLEZ GUILLERMO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5856376	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2543	SORIA LÓPEZ ROGELIO	LICENCIATURA EN DERECHO	5774506	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2544	SORIA MUÑOZ ARTURO	LICENCIATURA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN	5353523	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2545	SORIA ONTIVEROS ROBERTO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5210729	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2546	SORIA ORTIZ MARÍA BERENICE	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5143701	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2547	SORIA PANIAGUA JAIME	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5381426	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2548	SORIA TREJO ELIZABETH	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5334641	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2549	SOSA ESPINOZA JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5402395	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2550	SOSA MAR HILARIO	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334670	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2551	SOSA MENDOZA ABIGAIL	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5294469	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2552	SOSA VILLALOBOS NATALIA EUGENIA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5584785	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
2553	SOTELO FAJARDO JUAN ELOY	PROFNAL. TEC. BACH. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926504	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2554	SOTELO MIRANDA LIDIA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	5540657	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2555	SOTO ACOSTA ANA ISABEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5112115	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
2556	SOTO ÁVILA MARÍA ESPERANZA	LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA	5885732	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2557	SOTO CAMPOS CESAR ISRAEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5666692	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2558	SOTO CORONA KARLA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5482492	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
2559	SOTO ESCOBEDO LUIS	LICENCIATURA EN DERECHO	5383390	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2560	SOTO FRANCO MINERVA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5383426	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2561	SOTO GARCÍA ALMA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN DERECHO	5112116	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2562	SOTO HURTADO MARÍA JUDITH	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5482435	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2563	SOTO LARRACOECHEA MARÍA MONSERRAT	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5381428	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2564	SOTO ROSILES NADIA	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN ARTES PLÁSTICAS	5605583	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2565	SOTO ROSILES NALLELY	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5482436	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2566	SOTO SAN ROMÁN ARMANDO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5143731	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2567	SOTO TELLEZ JANETE	LICENCIATURA EN DERECHO	5353515	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2568	SPINDOLA MARTÍNEZ ERIKA HAYDEÉ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5666678	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
2569	STYCZYNSKA ANNA JUSTYNA	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA	5719515	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2570	SUAREZ HERNÁNDEZ JOEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5311355	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2571	SUAREZ MARTÍNEZ JOSÉ ANTONIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ÁREA CIENCIAS SOCIALES	5483908	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2572	SUÁREZ MARTÍNEZ JUVENTINO	LICENCIATURA EN DERECHO	5482437	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2573	SUAREZ MENDOZA SILVIA MAYRA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311361	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2574	SUAREZ PALACIOS LORENZA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5482438	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2575	TABOADA COUTIÑO DIANA DOLORES	LICENCIATURA EN DERECHO	5112121	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2576	TABOADA COUTIÑO PAMELA SARAI	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5402375	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2577	TAGLE GARCÍA TERESITA	LICENCIATURA EN DERECHO	5112118	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2578	TAMÉS HERNÁNDEZ LUIS EDUARDO	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	5770269	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
2579	TAPIA GARAY JORGE	LICENCIATURA COMO ABOGADO	5603118	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
2580	TAPIA GARCÍA MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN DERECHO	5484881	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
2581	TAVERA SÁNCHEZ ISELA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5484842	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2582	TEJADA SINECIO WALDO FABRIZIO	LICENCIATURA EN DERECHO	5238188	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2583	TELLEZ MOHEDANO VIRGINIA	LICENCIATURA COMO BIÓLOGO ACUACULTOR	5294487	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
2584	TELLEZ VALDELAMAR MARGARITA	LICENCIATURA EN DERECHO	5210743	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2585	TEMELO LEDEZMA MIGUEL	LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	5311376	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
2586	TENORIO OCHOA ASTRID	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	5584125	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA
2587	TEOFILO ANTONIO PAULINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA	5334555	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2588	TERÁN ALCOCER ARLETTE	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5484841	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2589	TERÁN CERVANTES LISETT	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5112119	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2590	TERRAZAS GALÁN CAROLINA	LICENCIATURA EN DERECHO	5605535	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2591	TILLETT GARCÍA RENART CORA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA	5196154	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
2592	TINAJERO OLVERA MARIO ALBERTO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5926501	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2593	TINAJERO PARRA ALMA MINERVA	LICENCIATURA EN DERECHO	5458682	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2594	TINOCO MENESES NATALIA	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5605548	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERÉTARO
2595	TOLEDO ZÁRATE MARÍA ALEJANDRINA	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5143668	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2596	TOLENTINO SIERRA PAOLA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5353549	ESCUELA NORMAL PARTICULAR INCORPORADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
2597	TOMAS LOZADA JOSÉ FRANCISCO	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5945287	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2598	TONIX NAVA FABIOLA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5459669	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
2599	TORIBIO GONZÁLEZ KARINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5353525	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2600	TORRES BEDOY LAURA VICTORIA	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885795	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2601	TORRES CASTRO MARÍA DE LOURDES	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA DEL TRABAJO	5885845	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2602	TORRES CORNEJO ALFREDO	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5458607	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2603	TORRES DÍAZ JOSÉ ANTONIO	LICENCIATURA EN DERECHO	5291784	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2604	TORRES GARCÍA ESVEIDA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5603108	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2605	TORRES GARCÍA J. DOLORES	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5105955	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
2606	TORRES GUERRERO RANULFO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN CIENCIAS NATURALES	5856397	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO
2607	TORRES HERNÁNDEZ ALEJANDRA	LICENCIATURA EN DERECHO	5196125	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2608	TORRES JIMÉNEZ OZCAR ADIEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5926433	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2609	TORRES LOZANO CELINA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5484823	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2610	TORRES LUNA LILIAN DEL CARMEN	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	5483919	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2611	TORRES PONS GLORIA NAZARETH	LICENCIATURA EN DERECHO	5353532	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2612	TORRES RAMÍREZ BEATRIZ ADRIANA	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	5838205	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2613	TORRES RAMOS MAYDA YARID	LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO	5540721	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
2614	TORRES RIZO RENATA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334610	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2615	TORRES RODRÍGUEZ EDNA TZITLALI	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ÁREA PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	5484825	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2616	TORRES SÁNCHEZ DANIEL	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5381427	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2617	TORRES SIMEON JUAN CARLOS	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334569	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2618	TORRES TREJO JORGE ARMANDO	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334611	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2619	TORRES YFARRAGUERRY ANABEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5353526	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2620	TOSTADO OBESO MARIO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5838204	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
2621	TOVAR FERRER MA. CARMEN	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5210739	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2622	TOVAR MUÑOZ GUSTAVO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5381430	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2623	TOVAR PÉREZ ALMA DELIA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5774507	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2624	TOVAR SÁNCHEZ NALLELY	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334540	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2625	TOVAR VÁZQUEZ JUAN DE JESÚS	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	5885824	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2626	TREJO AGUILAR MAURICIO	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5112900	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2627	TREJO AGUIRRE HELENA	LICENCIATURA EN DERECHO	5482439	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2628	TREJO ALEGRÍA ADÁN	PROFNAL. TEC. BACH. EN MÁQUINAS HERRAMIENTA	5926503	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2629	TREJO CHÁVEZ ARACELI	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5926432	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2630	TREJO CHÁVEZ LAURA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5355434	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2631	TREJO CORREA ECLISELDA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311362	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2632	TREJO CUEVAS HÉCTOR	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5552081	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2633	TREJO DIMAS MA. ISABEL	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5605575	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2634	TREJO GÓMEZ MARCO ANTONIO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5926431	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2635	TREJO GONZÁLEZ CAROLINA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334541	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2636	TREJO HERNÁNDEZ JUAN EZEQUIEL	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334570	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2637	TREJO HERNÁNDEZ ROXANA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5459644	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2638	TREJO HERRERA PAULINA	LICENCIATURA EN DERECHO	5112122	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2639	TREJO LÓPEZ MARIO ARTURO	LICENCIATURA EN DERECHO	5666650	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2640	TREJO MANCILLA RAÚL	LICENCIATURA EN DERECHO	5112120	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2641	TREJO MARTÍNEZ PALOMA GUADALUPE	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5482477	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2642	TREJO MENDOZA MARÍA GERARDA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238189	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2643	TREJO MORALES DENNISE HEZCALOCH	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5687738	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2644	TREJO MORALES RICARDO	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885787	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2645	TREJO PAIZ JUAN ADOLFO	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885763	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2646	TREJO PASCUAL RAQUEL	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926536	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2647	TREJO RAMÍREZ JOSÉ LUIS	PROFESOR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5552092	ESCUELA NORMAL QUERETANA
2648	TREJO RESENDIZ EULOGIO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5156097	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2649	TREJO RODRÍGUEZ KARLA LILIANA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5482402	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
2650	TREJO ROJO MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA EL MEDIO INDÍGENA	5112918	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2651	TREJO SÁNCHEZ DAVID	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5294442	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2652	TREJO SERPAS BRENDA ALMA DELIA	LICENCIATURA EN DERECHO	5552060	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2653	TREJO SERPAS GILBERTO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5552071	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2654	TREJO TORRES LUZ ELVA	LICENCIATURA EN DERECHO	5584811	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2655	TREJO VÁZQUEZ ERENDIRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5459668	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
2656	TREVIÑO LÓPEZ ALFREDO	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5458665	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2657	TRONCOSO GARCÍA MARÍA DEL CARMEN CAYETANA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5856356	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2658	TRUJILLO BARILLAS MARGARITA CONCEPCIÓN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5112124	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL LA PAZ"
2659	TURRIZA ROMERO DENISE	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5458664	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2660	UBALDO ARRIETA JORGE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS	5885801	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO
2661	UBANDO GUTIÉRREZ JACQUELINE	LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	5719522	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2662	UGALDE UGALDE MARISOL	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334542	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2663	UGALDE ALEGRÍA CECILIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5885825	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2664	UGALDE ANAYA MARÍA OLIVIA	TÉCNICO PROFNAL. EN ENFERMERÍA GENERAL	5291801	INSTITUTO AMERICANO
2665	UGALDE ARMENTA JOSÉ JUAN	LICENCIATURA EN DERECHO	5223180	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2666	UGALDE ESTRADA FERNANDO	PROFESOR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5510902	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
2667	UGALDE MARTÍNEZ ANA MARÍA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5540711	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2668	UGALDE OCHOA RODOLFO NICACIO	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5353564	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2669	UGALDE OJEDA MARÍA VICTORIA ERNESTINA	PROFESORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	5689886	ESCUELA NORMAL DEL ESTADO CORREGIDORA DE QUERÉTARO "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ"
2670	UGALDE OSORNIO ANABEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5196136	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2671	UGALDE PAZ DIANA CINTHYA	LICENCIATURA EN DERECHO	5156098	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2672	UGALDE PERRUSQUIA MAYRA IVONE	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5355448	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2673	UGALDE RESENDIZ MAYOLA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5584810	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2674	UGALDE TREJO OSCAR	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334571	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2675	UGALDE UGALDE JUAN DAVID	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5885729	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2676	UGALDE UGALDE MARIO	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5143667	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2677	UGALDE VALDELAMAR ERENDIRA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5552074	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2678	UGALDE VALENCIA PATRICIA	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5383391	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2679	ULLOA HERNÁNDEZ EDGAR	LICENCIATURA COMO INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	5238191	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2680	UNTIVEROS CHÁVEZ CARLOS FIDEL	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5328037	UNIVERSIDAD TÉCNICA (ALEMANIA)
2681	URBINA MONTES DENISSE	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	5065971	UNIVERSIDAD EMILIO CÁRDENAS
2682	URBINA VILLAGOMEZ MIRTHA LEONELA	LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	5334523	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2683	URIBE FUENTES MARIFLOR	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5143673	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2684	URIBE HERNÁNDEZ ESTEBAN MARCELO	LICENCIATURA EN MÚSICA LÍNEA TERMINAL EN COMPOSICIÓN MUSICAL	5885855	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2685	URIBE JUÁREZ MA. CRISPINA CRISTAL	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5603087	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2686	URIBE MENDOZA MAYRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5603098	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
2687	URIBE MORENO JESÚS	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5885856	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2688	URIBE OSORNIO ALICIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5605589	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2689	URIBE RESENDIZ GRACIELA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5603088	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2690	URIBE URIBE JAIME ANTONIO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA	5196156	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2691	URIBE VALENCIA MA. GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	5459629	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2692	URZÚA BASTIDA VERÓNICA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA SOCIAL	5210738	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2693	URZUA GARDUÑO NATALIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5666649	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2694	VACA MEZA CLAUDIA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5143680	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2695	VALADEZ RAMÍREZ JUANA ADRIANA	LICENCIATURA EN DERECHO	5355449	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2696	VALDEZ TORRES ELEUTERIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5223175	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2697	VALDEZ VÁZQUEZ FLOR DEL CARMEN	LICENCIATURA EN DERECHO	5605582	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2698	VALENCIA ACHIRICA ROSALÍA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5856348	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2699	VALENCIA HERNÁNDEZ AMELIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5605581	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2700	VALENCIA MOLINA JOSÉ MIGUEL	LICENCIATURA EN NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	5291810	COLEGIO UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL, QUERÉTARO
2701	VALENCIA MORALES VERÓNICA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5540646	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2702	VALENCIA QUINTANILLA KARLA ITZEL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5112128	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2703	VALENCIA VALENZUELA MARÍA DEL SOCORRO	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885728	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2704	VALENTE CONTRERAS BEATRIZ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA	5112919	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2705	VALENTE CONTRERAS ERNESTO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA	5196126	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2706	VALLEJO CASANOVA ARTURO ADOLFO	TÉCNICO EN PERIODISMO	5072615	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2707	VALLEJO MAURICIO JESÚS ARTURO	LICENCIATURA EN DERECHO	5719516	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2708	VALLEJO PUEBLA MARÍA DE LOS ÁNGELES	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5584783	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2709	VALLEJO RODRÍGUEZ CARLOS FABIÁN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5856347	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2710	VARELA MONTOYA MARIBEL	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926460	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2711	VARGAS AGUADO OBED	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN AUTOMATIZACIÓN (INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS)	5926457	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2712	VARGAS BAILÓN LUZ ARELI	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5666686	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2713	VARGAS CALVO MARÍA DE LOURDES VANESSA	LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	5112127	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2714	VARGAS MORAN MA. DE LA LUZ DORIS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5484826	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2715	VARGAS MORENO LORENA	LICENCIATURA EN DERECHO	5238187	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2716	VARGAS MUÑOZ CLAUDIA GUADALUPE	LICENCIATURA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN	5926456	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2717	VARGAS OROZCO MARÍA DEL CARMEN	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5689894	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2718	VARGAS TORAL JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5540717	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2719	VARGAS ZALAPA MIROSLAVA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5383392	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2720	VÁZQUEZ ÁLVAREZ MARÍA REGINA	LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	5885867	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2721	VÁZQUEZ ARANDA ANA VICTORIA	PROFNAL. TEC. EN ALIMENTOS Y BEBIDAS	5605540	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2722	VÁZQUEZ AYALA MARIBEL	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5112126	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2723	VÁZQUEZ BARAJAS EDITH CITLALLI	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5483920	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2724	VÁZQUEZ BURGOS ANA LAURA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5666648	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2725	VÁZQUEZ CASAS RUFO	LICENCIATURA EN DERECHO	5311377	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2726	VÁZQUEZ CHAVERO ERNESTO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5687766	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2727	VÁZQUEZ DE SANTIAGO BEATRIZ	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5294440	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2728	VÁZQUEZ GARCÍA SANDRA MARÍA ANTONIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5291777	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2729	VÁZQUEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE	LICENCIATURA EN DERECHO	5196151	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2730	VÁZQUEZ MEJÍA YÉSICA MIREYA	LICENCIATURA EN DERECHO	5484840	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2731	VÁZQUEZ MELLADO DE LARRACOECHEA ALBERTO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5926455	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2732	VÁZQUEZ MELLADO ESQUEDA ANGÉLICA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5774508	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2733	VÁZQUEZ MENDOZA LAURA	LICENCIATURA EN DERECHO	5838216	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2734	VÁZQUEZ OROZCO DÉBORAH MÓNICA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5196133	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2735	VÁZQUEZ ORTIZ SONIA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	5484843	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2736	VÁZQUEZ RAMÍREZ MARTHA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5156099	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2737	VÁZQUEZ RESENDIZ CARMEN	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5926551	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2738	VÁZQUEZ RICAÑO ANGÉLICA ARACELI	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN ESPAÑOL	5294407	ESCUELA "NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO"
2739	VÁZQUEZ RIVERA ISMAEL	LICENCIATURA EN MÚSICA LÍNEA TERMINAL EN INSTRUMENTO	5381429	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2740	VÁZQUEZ SOLÍS RAMIRO	LICENCIATURA EN DERECHO	5482448	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2741	VÁZQUEZ SOLÍS SALVADOR	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5238192	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES
2742	VÁZQUEZ TORRES JORGE ULISES	LICENCIATURA EN DERECHO	5885857	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2743	VEGA BAEZA MA. CAROLINA	LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	5482440	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2744	VEGA CASTAÑÓN IMELDA	LICENCIATURA EN DERECHO	5584822	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2745	VEGA ESQUIVEL LEOPOLDO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5112129	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2746	VEGA GARCÍA MA. ESPERANZA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5355416	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2747	VEGA GUERRERO VERÓNICA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5112957	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2748	VEGA HERNÁNDEZ DAVID	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5294484	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2749	VEGA HUERTA JUAN	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5482470	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2750	VEGA JORDAN MARÍA GWENDOLYNE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5196107	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2751	VEGA LÓPEZ JOSÉ ANTONIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5355435	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2752	VEGA MARTÍNEZ ARACELI ERNESTINA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	5926418	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2753	VEGA MIRELES KARLA MARÍA	LICENCIATURA EN DERECHO	5885848	LICEO, ESTUDIOS SUPERIORES

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2754	VEGA OLVERA ERIKA	LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS INGLÉS	5294419	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2755	VEGA OLVERA ROSA BLANCA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5355436	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2756	VEGA RAMÍREZ ROSA ELENA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5334654	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2757	VEGA RESENDIZ MA. DOLORES	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5687767	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2758	VEGA REYES ALFREDO	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5383433	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2759	VEGA RUIZ BEATRIZ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN CIENCIAS NATURALES	5156106	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2760	VEGA SÁNCHEZ DANIEL	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5381431	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2761	VEGA VEGA ADRIANA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5926485	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2762	VELA ACEVES VÍCTOR MANUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5603117	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2763	VELÁZQUEZ ÁNGELES JOSÉ LUIS	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE	5458646	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2764	VELÁZQUEZ GÓMEZ JOSÉ ARMANDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5196132	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2765	VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ MARÍA GUADALUPE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5605532	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"
2766	VELÁZQUEZ HERRERA JUANA YANIN	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5334596	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2767	VELÁZQUEZ JIMÉNEZ ROBERTO CARLOS	PROFNAL. TEC. EN QUÍMICO INDUSTRIAL	5334672	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2768	VELÁZQUEZ PÉREZ JAIRO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5482456	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2769	VELÁZQUEZ PÉREZ MA. VIRGINIA	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	5382940	UNIVERSIDAD ALFREDO NOBEL DE MÉXICO
2770	VELÁZQUEZ RICO BLANCA ESTELA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5719535	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2771	VELÁZQUEZ SOLÍS JOSÉ ANTONIO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	5774514	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2772	VELÁZQUEZ YAÑEZ MARY PAZ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5334557	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "NORMAL NOCTURNA MIXTA 5 DE MAYO"
2773	VENEGAS HERNÁNDEZ ROSELY	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	5353516	UNIVERSIDAD ALFREDO NOBEL DE MÉXICO
2774	VENEGAS RODRÍGUEZ EDITH	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5552072	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2775	VENTURA NICOLÁS PAULINA	PROFNAL. TEC. BACH. EN INDUSTRIA DEL VESTIDO	5926461	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2776	VERDE MARTÍNEZ SANTOS	PROFNAL. TEC. COMO ELECTROMECAÁNICO	5334572	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2777	VERDÍN VALDÉS MARISOL GUADALUPE	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	5483947	UNIVERSIDAD DE CELAYA
2778	VIDAL RAMÍREZ TANIA LAURA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5712393	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
2779	VIGUERAS HERNÁNDEZ ADRIANA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5605573	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2780	VIGUERAS VALDELAMAR SILVIA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5540645	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2781	VILCHIS QUIROZ MARÍA DEL SOL DANIELA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5774534	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2782	VILCHIZ MÉNDEZ OLIVIA JANETTE	LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	5605534	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2783	VILLA MARTÍNEZ MARINA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD	5143719	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP) DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2784	VILLA VILLEGAS ALEJANDRO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	5838215	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2785	VILLALOBOS DÍAZ JUAN FERNANDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5112125	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2786	VILLALOBOS TORRES SUSANA MARÍA	LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA	5719517	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2787	VILLALPANDO MEDINA ÁLVARO	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5381481	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2788	VILLALPANDO RANGEL ROCÍO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5339105	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2789	VILLAMIL OLVERA SANDRA	LICENCIATURA EN DERECHO	5856370	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2790	VILLANUEVA DÍAZ IVONNE	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5383393	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2791	VILLARREAL VERA ROSA PAMELA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5383394	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2792	VILLARRUEL DÍAZ ADRIANA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5838214	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2793	VILLARRUEL GARDUÑO VICTORIA GUADALUPE	PROFNAL. TEC. BACH. EN QUÍMICA INDUSTRIAL	5885720	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2794	VILLASEÑOR ARAIZA BERTHA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5362586	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2795	VILLEDA GÓMEZ MAREK ARELI	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5459667	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "INSTITUTO LA PAZ DE QUERÉTARO, A.C."
2796	VILLELA SÁNCHEZ ANABEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5353531	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2797	VITAL GONZÁLEZ JESSIKA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA	5856372	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2798	VITAL ORTIZ LILIANA	LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN	5112958	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2799	VIVANCO ARANA MARÍA ESTHER	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5196131	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2800	VUELVAS CATALÁN ALEJANDRO	LICENCIATURA COMO INGENIERO AGRÓNOMO EN HORTICULTURA	5210744	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
2801	WISCHIN FUENTES SABINA CITLALI	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	5885858	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2802	XICOTENCATL CERVANTES ANDREA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5584790	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2803	YAHUACA SANTANA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA	5774501	INSTITUTO GASTRONÓMICO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
2804	YAÑEZ CAMPOS LUZ DEL CARMEN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5381437	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2805	YAÑEZ COVARRUBIAS JORGE HUMBERTO	LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5856388	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2806	YAÑEZ COVARRUBIAS ROCÍO ESPERANZA	LICENCIATURA COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	5886774	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2807	YAÑEZ GARCÍA BRIGIDO REYNALDO	LICENCIATURA EN DERECHO	5605598	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO
2808	YAÑEZ MONTERO JOSÉ ANTONIO	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO	5483921	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2809	YAÑEZ RAMOS ADRIANA	LICENCIATURA COMO QUÍMICO EN ALIMENTOS	5856352	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2810	YAÑEZ TREJO JESÚS EDGAR ALBERICO	LICENCIATURA EN DERECHO	5510901	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2811	YAÑEZ TREJO LAURA	PROFNAL. TEC. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5666666	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2812	YAÑEZ TRUJILLO JUAN IGNACIO	LICENCIATURA EN DERECHO	5838213	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2813	YAÑEZ ZARATE MANUELA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5238201	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2814	YFARRAGUERRY HERNÁNDEZ IRAIS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5483950	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2815	YLLESCAS GASCA LORENA	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5294420	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2816	ZACARIAS CERVANTES DIANA	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	5482442	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2817	ZAGALA BERTADILLO ROBERTO CARLOS	LICENCIATURA EN DERECHO	5885859	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2818	ZALAZAR REYES TERESA	LICENCIATURA EN DERECHO	5311350	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2819	ZAMORA PIÑA ADRIANA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5112959	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2820	ZAMORA RUÍZ JESÚS	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5483923	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2821	ZAMORA SÁNCHEZ ALMA DELIA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	5291783	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2822	ZAMORANO DÁVILA JOEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5885860	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2823	ZAMORANO ZÚÑIGA MIGUEL ÁNGEL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	5294408	ESCUELA "NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO"
2824	ZAMUDIO ARTEAGA ANGÉLICA MARÍA	LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA	5552073	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2825	ZAMUDIO VISSUET ADDY TAHALLI	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5482457	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2826	ZÁRATE RICO RONALD	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	5856395	UNIVERSIDAD DE LASALLE, BAJÍO
2827	ZÁRATE RODRÍGUEZ JORGE HUMBERTO	LICENCIATURA EN DERECHO	5926483	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2828	ZARATE SÁNCHEZ RODOLFO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL	5459656	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2829	ZÁRATE VÁZQUEZ CARLA DENISSE	LICENCIATURA COMO INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	5886773	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2830	ZARATE VELÁZQUEZ ANA CECILIA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	5334656	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A
2831	ZARAZÚA AGUILAR VERÓNICA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	5238218	UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO
2832	ZÁRRAGA DÍAZ ANTONIA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5603103	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2833	ZARRAGA LORA FERNANDO	PROFNAL. TEC. BACH. EN ELECTROMECAÁNICA	5926414	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2834	ZARRAGA MORALES MARÍA NALLELY	PROFNAL. TEC. BACH. EN PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	5885755	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE QUERÉTARO (CONALEP)
2835	ZAVALA CARVAJAL EDUARDO	LICENCIATURA EN CONTADURÍA	5291798	UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, PLANTEL QUERÉTARO
2836	ZAVALA GÓMEZ MARTHA PATRICIA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	5926435	UNIVERSIDAD MESOAMERICANA, PLANTEL SAN JUAN
2837	ZAVALA HERNÁNDEZ ROSA CARMINA	PROFESOR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5156105	ESCUELA NORMAL DEL ESTADO CORREGIDORA DE QUERÉTARO "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ"
2838	ZAVALA SÁNCHEZ EDUARDO	LICENCIATURA COMO INGENIERO ELECTRICISTA	5885881	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
2839	ZAVALETA OLVERA CLARA MARÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	5294406	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2840	ZAZUETA GARCÍA VANESSA	LICENCIATURA EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	5856393	UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE
2841	ZEAL DE JESÚS MARÍA DOLORES	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5112931	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2842	ZENIL CHÁVEZ SERGIO	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESP. EN DISEÑO GRÁFICO	5926445	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2843	ZÉTINA MEJÍA CARLOS ARTURO	LICENCIATURA COMO MÉDICO GENERAL	5223174	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2844	ZILVETI HUMERES MARÍA PATRICIA	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5088539	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2845	ZÚÑIGA ALEGRÍA ROSALBA NORA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5666683	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRÉS BALVANERA"
2846	ZÚÑIGA BECERRA GERARDO JESÚS	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ÁREA CLÍNICA	5482458	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2847	ZÚÑIGA BECERRA VICENTE BENITO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA ESP. EN MATEMÁTICAS	5311367	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE QUERÉTARO, A.C.
2848	ZÚÑIGA MENDOZA JOSÉ MIGUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5719532	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL BAJÍO, CAMPUS QUERÉTARO

REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL				
NÚM. CONS.	NOMBRE DEL PROFESIONISTA	PROFESIÓN	# CÉDULA PROFESIONAL	INSTITUCIÓN
2849	ZÚÑIGA TREJO VIOLETA CRISTINA	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	5311349	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2850	ZÚÑIGA VARGAS JOSÉ MANUEL	LICENCIATURA EN DERECHO	5196130	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
2851	ZURITA CRUZ MARIANA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	5223202	ESCUELA NORMAL PARTICULAR AUTORIZADA "ESCUELA NORMAL QUERETANA"

Santiago de Querétaro, Querétaro, viernes 7 de mayo de 2010.

Lic. Arturo Durán Rico
Director Estatal de Profesiones
Rúbrica

UNICA PUBLICACION

FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO
(Citas en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

ERERCIO FISCAL: 2010
PRIMER TRIMESTRE
ENTIDAD FEDERATIVA: ZACATECAS DE ATEAGA

Folio Revisado	Clasificación del Recurso (Denominación o descripción)	Municipio, dependencia o entidad estatal que ejerce el recurso	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Monto de recursos presupuestados					Disponibilidad de los Recursos Federales al final del periodo que se reporta	Disposibilidad al comienzo del periodo que se reporta	Honorarios Fraccionados	Requisitos Fraccionados	Avance en el cumplimiento de la Misión, objeto y Fines		
				Total Anual	Municipio	Comprimido	Relevado	Diferencia						Avance % de Ejecución (FAS) Estabi (FAS) Estabi (FAS)	
2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN			16453.148	4510.058	328.378	0	617.87	88.6%	0	0	0	0	0	0
	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN PARA ADULTOS (MFA)			16453.148	4510.058	328.378	0	617.87	88.6%	0	0	0	0	0	0
	SUBSIDIOS (I REGISTROS)			2111.58	527.64	33.978	0	153.83	63.3%	0	0	0	0	0	0
	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN			2111.58	527.64	33.978	0	153.83	63.3%	0	0	0	0	0	0
	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA UNDA Y EL TRABAJO (MFA)			2111.58	527.64	33.978	0	153.83	63.3%	0	0	0	0	0	0
	SUBSIDIOS (I REGISTROS)			16453.148	4510.058	328.378	0	617.87	88.6%	0	0	0	0	0	0
	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN			16453.148	4510.058	328.378	0	617.87	88.6%	0	0	0	0	0	0
	SUBSIDIOS (I REGISTROS)			2111.58	527.64	33.978	0	153.83	63.3%	0	0	0	0	0	0
	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN			2111.58	527.64	33.978	0	153.83	63.3%	0	0	0	0	0	0
	SUBSIDIOS (I REGISTROS)			16453.148	4510.058	328.378	0	617.87	88.6%	0	0	0	0	0	0
	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN			16453.148	4510.058	328.378	0	617.87	88.6%	0	0	0	0	0	0
	SUBSIDIOS (I REGISTROS)			2111.58	527.64	33.978	0	153.83	63.3%	0	0	0	0	0	0
	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN			2111.58	527.64	33.978	0	153.83	63.3%	0	0	0	0	0	0
	SUBSIDIOS (I REGISTROS)			16453.148	4510.058	328.378	0	617.87	88.6%	0	0	0	0	0	0
	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN			16453.148	4510.058	328.378	0	617.87	88.6%	0	0	0	0	0	0
	SUBSIDIOS (I REGISTROS)			2111.58	527.64	33.978	0	153.83	63.3%	0	0	0	0	0	0
	PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN			2111.58	527.64	33.978	0	153.83	63.3%	0	0	0	0	0	0

M. EN A. VICTOR MANUEL MEZA SEPULVEDA
DIRECTOR GENERAL
Rúbrica

GOBIERNO MUNICIPAL

EL CIUDADANO LICENCIADO J. APOLINAR CASILLAS GUTIÉRREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 20 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO,

CERTIFICA

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día trece del mes de abril del año dos mil diez, el H. Ayuntamiento del Municipio de Querétaro aprobó la Modificación del Acuerdo de Cabildo de fecha 28 de octubre de 2008, ***“...relativo a la autorización para concentrar el área que se deberá transmitir en donación para equipamiento urbano al municipio, por el desarrollo del predio identificado como “Rancho El Salvador”, correspondiente a la Fracción Segunda de la Ex-Hacienda de Menchaca, Delegación Municipal Epigmenio González, para otorgarla en una fracción del predio con superficie de 29.235 has...”***; en virtud de que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) no le autorizo a las empresas “VIVEICA”, S.A. de C.V., e “INMUEBLES EL SALVADOR”, S.A. de C.V., propietarias de dicho predio el cambio de uso forestal para el área que pretendían otorgar en donación al Municipio de Querétaro, el cual señala textualmente:

“...CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6°, 115 FRACCIÓN V INCISOS D) Y F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 7 Y 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 9° FRACCIONES II, X Y XII DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS; 1, 2 PÁRRAFO PRIMERO ARTÍCULO 4, PÁRRAFO PRIMERO ARTÍCULO 24 DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO; 16 FRACCIONES I Y XII, 17 FRACCIONES I, II Y XVIII, 82, 92, 109, 110, 111 Y 141 DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO; 35 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 28 Y 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO, Y

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Constitución Política del Estado de Querétaro, los Municipios poseen personalidad jurídica y patrimonio propios y se encuentran facultados para aprobar las disposiciones que organicen la administración pública municipal que regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia. Es por ello que los proyectos de acuerdo son los documentos que emanan de los trabajos de las Comisiones, integrando las ideas, principios y orientando el sentido de las propuestas que se toman, siendo parte fundamental de los trabajos. Asimismo, las discusiones al interior de las Sesiones que los miembros del Ayuntamiento celebran reunidos en Cabildo, son la parte que da vida e identidad democrática al mismo como un Órgano transparente con ideales fuertes, en todo momento respetuoso de la multiplicidad política y social reflejada en sus miembros.
2. Que el derecho de acceso a la información pública, es un derecho fundamental que esta tutelado por el Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual señala: ***“...Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública...”***. Asimismo instituye el principio de máxima publicidad, el cual debe ceñirse todo el quehacer público gubernamental.

3. El Derecho de Acceso a la Información Pública y la Transparencia son dos elementos esenciales que debe estar presentes en la Administración Pública Municipal, en el marco de un estado democrático que exige respeto al derecho a la información y una rendición de cuentas sistemática de la función pública.
4. Que la Transparencia en la función pública debe construirse sobre una firme convicción de cambio en el manejo de la información gubernamental y en un arduo trabajo consuetudinario de los servidores públicos municipales para propiciarla, con el objeto de cumplir la responsabilidad social que tiene el Municipio con su calidad de sujeto obligado a la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro.
5. Que si bien la información solicitada, deberá entregarse tal y como obra en los archivos, expedientes o cualquier otro medio de acopio, sin alteraciones, mutilaciones, y deberá, asimismo, mostrarse de manera clara y comprensible. Tal como lo menciona el artículo 24 de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro.
6. Por lo anterior corresponde al H. Ayuntamiento resolver lo referente a la modificación del Acuerdo de Cabildo de fecha 28 de octubre de 2008, relativo a la *“...Autorización para concentrar el Área que se deberá transmitir en Donación para Equipamiento Urbano al Municipio, por el desarrollo del predio identificado como “Rancho El Salvador”, correspondiente a la fracción segunda de la Ex-Hacienda de Menchaca, Delegación Municipal Epigmenio González, para otorgarla en una fracción del predio con superficie de 29.235 has...”*.
7. Con fecha 28 de octubre de 2008, el H. Ayuntamiento de Querétaro aprobó el Acuerdo relativo a la *“...Autorización para concentrar el Área que se deberá transmitir en Donación para Equipamiento Urbano al Municipio, por el desarrollo del predio identificado como “Rancho El Salvador”, correspondiente a la fracción segunda de la Ex-Hacienda de Menchaca, Delegación Municipal Epigmenio González, para otorgarla en una fracción del predio con superficie de 29.235 has...”*, a favor de las empresas denominadas “VIVEICA”, S.A. de C.V., e “Inmuebles El Salvador”, S.A. de C.V., el cual se encuentra debidamente integrado en el expediente número 158/DAI/07 radicado en la Secretaría del Ayuntamiento.
8. Asimismo es necesario mencionar que derivado del análisis y estudio respectivo realizado por los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, reiterando que el Municipio de Querétaro para poder determinar sobre aquellos aspectos que sean esenciales sobre el ejercicio de sus funciones, le corresponde a esta esfera administrativa municipal en el ámbito de su competencia para cumplir con la determinación establecida en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por así convenir a sus intereses, es necesario referir en este punto que mediante escrito de fecha 19 de febrero de 2010, dirigido al Lic. J. Apolinar Casillas Gutiérrez, Secretario del Ayuntamiento de Querétaro, el Lic. Fernando Salinas Loza, Representante Legal de la empresa denominada “VIVEICA”, S.A. de C.V., y el Lic. Rogelio Ledesma Torres, representante legal de la empresa denominada “Inmuebles El Salvador”, S.A. de C.V., solicitan la autorización para la modificación del acuerdo de cabildo de fecha 28 de octubre de 2008, en que se autorizo concentrar el área de donación para Equipamiento Urbano al Municipio en una fracción del predio con superficie de 29.235 hectáreas, dentro del área de la denominada Cañada de Menchaca, por el desarrollo del predio identificado como “Rancho El Salvador”, correspondiente a la Fracción Segunda de la Ex Hacienda de Menchaca, Delegación Municipal Epigmenio González, otorgando el área de donación para Equipamiento Urbano correspondiente al desarrollo de la Unidad Condominal Misión San Jerónimo y del Fraccionamiento Vista Residencial al interior de dicho fraccionamiento, por consecuencia, por fecha 08 de marzo de 2010 la Secretaría del Ayuntamiento, le solicita a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, realice los estudios correspondientes respecto a la petición de cancelación de las autorizaciones correspondientes a la concentración del área de donación para equipamiento urbano referidas con anterioridad, y emita su opinión técnica para que los promoventes otorguen el área de donación para equipamiento urbano correspondiente de conformidad con el artículo 109 del Código Urbano para el Estado de Querétaro.

9. Lo anterior en virtud de que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) no le autorizo a las Empresas "VIVEICA", S.A. de C.V., e "Inmuebles El Salvador", S.A. de C.V., propietarias de dicho predio el cambio de uso forestal para el área que pretendían otorgar en donación al Municipio de Querétaro, condición señalada en el acuerdo segundo de la referida autorización, por lo que se replanteará la propuesta de donación en un sitio apto para servicios públicos al interior del Fraccionamiento Vista Residencial, con el objeto de transmitir al Municipio la propiedad y el dominio del diez por ciento de la superficie total del predio, para áreas de equipamiento urbano, por la autorización del referido fraccionamiento así como la correspondiente al de la Unidad Condominal Misión San Jerónimo que se lleva a cabo en el Polígono 1 del predio, en cumplimiento a lo referido en el artículo 109 del Código Urbano para el Estado de Querétaro, que en su parte conducente dice:

"...Las donaciones para equipamiento urbano mencionadas deberán ubicarse en terreno apto, permitiéndose, en los casos en los que la localización del fraccionamiento o sus características específicas lo admitan y previo dictamen de la autoridad competente, realizar permutas parciales o totales por terrenos urbanizados y de calidad equiparable, ubicados fuera de la superficie del fraccionamiento, en sitios de interés municipal y de acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano respectivo..."

10. Se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento, Estudio Técnico número 027/10, suscrito por el Ing. Marco A. del Prete T., Secretario de Desarrollo Sustentable Municipal, respecto a la Modificación del Acuerdo de Cabildo de fecha 28 de octubre de 2008, en que se *"...Autorizo concentrar el área de donación para equipamiento urbano al Municipio en una fracción del predio con superficie de 29.235 hectáreas, dentro del área de la denominada Cañada de Menchaca, por el desarrollo del predio identificado como "Rancho El Salvador", correspondiente a la Fracción Segunda de la Ex Hacienda de Menchaca, Delegación Municipal Epigmenio González, otorgando el área de donación para equipamiento urbano correspondiente al desarrollo de la Unidad Condominal Misión San Jerónimo y del Fraccionamiento Vista Residencial al interior de dicho fraccionamiento..."*; el cual en su contenido establece que:

10.1 Mediante la escritura número 65,238 de fecha 13 de julio de 2001, pasada ante la fe del Lic. Jorge Alfredo Domínguez Martínez, Titular de la Notaría número 140 del Distrito Federal, se formaliza el cambio de denominación de la persona moral "Inmobiliaria PRODEVI", Sociedad Anónima de Capital Variable, para ahora denominarse "VIVEICA", Sociedad Anónima de Capital Variable; inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Folio Mercantil número: 213506 de fecha 14 de agosto de 2001.

10.2 Mediante escritura pública número 166,125 de fecha 30 de octubre de 2007, pasada ante la fe del Lic. Jesús Castro Figueroa, Notario Público No. 38 de México, Distrito Federal, se otorga el poder general para pleitos y cobranzas, para actos de administración y para actos de dominio, otorgado al Lic. Fernando Salinas Loza por la persona moral denominada "VIVEICA", Sociedad Anónima de Capital Variable.

10.3 Mediante escritura pública No. 42,955 de fecha 21 de agosto de 1997, pasada ante la fe del Lic. Leopoldo Espinosa Rivera, Notario Adscrito a la Notaría número 10 de esta Ciudad, se formaliza la constitución de la empresa "Inmuebles El Salvador", S.A. de C.V.

10.4 Mediante escritura pública No. 54,124 de fecha 7 de marzo de 2002, pasada ante la fe del Lic. Erick Espinosa Rivera, Notario Adscrito a la notaría número 10 de esta Ciudad, la empresa "Inmuebles El Salvador", S.A. de C.V. otorga poder general amplísimo para pleitos y cobranzas, actos de administración y dominio a favor del C. Rogelio Ledesma Torres.

10.5 Conforme al deslinde catastral DMC2006060 de fecha 25 de julio de 2006, emitido por la Dirección de Catastro Municipal, se ampara una superficie de 2'440,092.471 m² de la Fracción Segunda de la Ex-Hacienda Menchaca.

10.6 Posteriormente y conforme al deslinde catastral DMC2007095 de fecha 14 de diciembre de 2007, emitido por la Dirección de Catastro Municipal, se ampara una superficie de 2'342,241.422 m² para la Fracción Segunda de la Ex-Hacienda Menchaca.

10.7 Las empresas "VIVEICA", S.A. de C.V., e "Inmuebles El Salvador", S.A. de C.V. acreditan la copropiedad mediante escritura pública número 67,886 de fecha 14 de marzo de 2008, pasada ante la fe del Lic. Erick Espinosa Rivera, Notario Adscrito a la notaría número 10, por una superficie total de 2'244,349.945 m², inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo los Folios Inmobiliarios: 00297876/0003 y 00297882/0003 de fecha 7

de noviembre de 2008, al adquirir "VIVEICA", S.A. de C.V., el 50% de los derechos de copropiedad del predio ubicado en la Ex-Hacienda de Menchaca.

10.8 Presenta copia de la subdivisión emitida por la Dirección de Catastro Municipal, del predio rústico denominado "Rancho El Salvador" ubicado en Anillo Vial II Fray Junípero Serra s/n, Fracción Segunda de la Ex-Hacienda de Menchaca, con fecha 2 de abril de 2008, mediante la cual se acredita una superficie total de 2'239,170.276 m², de las que en el Polígono 1 con superficie de 87,017.42 m² se está desarrollando la Unidad Condominial Misión San Jerónimo y en el Polígono 8 se desarrolla el Fraccionamiento La Vista Residencial, del que se pretende hacer una rectificación en sus medidas para desarrollarse en una superficie de 1'459,999.75 m².

10.9 De revisión al Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la delegación Epigmenio González, documento técnico jurídico aprobado por el H. Ayuntamiento de Querétaro en Sesión Ordinaria de Cabildo del día 11 de diciembre de 2007 y publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" número 19 el 1º de abril de 2008, inscrito en el Registro Público de la Propiedad con fecha 22 de abril de 2008 bajo el folio 009/0002, se encontró que la Fracción Segunda de la Ex-Hacienda de Menchaca, correspondiente al predio conocido como "Rancho El Salvador", se ubica en zona de uso habitacional con densidad de población de 150 Hab/Ha (H1.5), considerando una fracción en Preservación Ecológica, Protección Especial (PEPE).

Así mismo dentro del predio se observa un bordo de agua, así como una vialidad primaria en proyecto (Prolongación de la Avenida Eurípides), el paso de escurrimientos pluviales y fallas geológicas que deberán ser tomadas en cuenta en el proyecto.

10.10 La densidad de población corresponde a la otorgada por Acuerdo de sesión de Cabildo de fecha 30 de octubre de 2007, en el que se autorizó el incremento de densidad de población de 50 Hab/Ha (H05), a 150 Hab/Ha (H1.5), para el citado predio, debiendo destinar un área aproximada a un tercio de la superficie total del predio para preservación ecológica de usos múltiples (educación y recreación) condicionado a dar cumplimiento a lo siguiente:

A. Participar en obras de infraestructura en beneficio social de la zona, mismas que en su oportunidad le serán señaladas por la secretaría de desarrollo sustentable municipal, mediante la firma de un convenio de concertación, una vez que le sean otorgadas las licencias para el desarrollo de su proyecto por parte del H. Ayuntamiento, y convenir con el Ayuntamiento, la superficie que le indique como área de donación para equipamiento urbano y áreas verdes.

B. Presentar un estudio hidrológico avalado por la Comisión Nacional del Agua por los bordos existentes y escurrimientos pluviales que pasan por el predio, definiendo sus restricciones de construcción, así como mediadas de mitigación por riesgos de inundación aguas abajo de los bordos y de la zona en estudio.

C. Por su ubicación y superficie, es necesario que se cuente previo a la obtención de las autorizaciones para su desarrollo, con el dictamen favorable emitido por SEMARNAT, por el cambio de utilización de terreno forestal del predio.

10.11 Dentro del área que se debe destinar para preservación ecológica de usos múltiples, se encuentra una superficie que pertenece a la Cañada de Menchaca, la cual presenta una elevada pendiente en buen estado de conservación, en donde se observa la presencia de especies endémicas de nopal (opuntia alizondoana), misma que se propone conservar, debiendo prevenir inundaciones aguas abajo por el paso de escurrimientos pluviales en la zona.

10.12 Vialidad primaria urbana: el acceso al predio denominado Rancho El Salvador es a través del Anillo Vial II Fray Junípero Serra, ejecutado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Gobierno del Estado, con la participación de la empresa para la construcción de un cuerpo en un tramo con longitud de 1.35 kilómetros y una aportación de una superficie aproximada de 10-50-00 ha de su parte, con lo que se integra al resto de la zona urbana de la Ciudad al tener un carácter metropolitano y perimetral.

10.13 Para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 109 del Código Urbano para el Estado de Querétaro, referente a la obligación de transmitir al Municipio, la propiedad y el dominio del diez por ciento de la superficie total del predio, para áreas de equipamiento urbano, por Acuerdo de Cabildo de fecha 28 de octubre de 2008, se autorizo concentrar el área que se deberá transmitir en donación para equipamiento urbano al Municipio, por el desarrollo del predio identificado como "Rancho El Salvador", correspondiente a la Fracción Segunda de la Ex-Hacienda de Menchaca, Delegación Municipal Epigmenio González, para otorgarla en una fracción del predio con superficie de 29.235 hectáreas, de la que una superficie de 201,525.32 m² correspondiente al 9% del terreno se destinara para espacios abiertos, y el resto con superficie de 67,175.10 m² correspondiente al 3% de la superficie a desarrollar, se destinaría a equipamiento urbano para actividades compatibles con preservación ecológica de usos múltiples.

10.14 Sin embargo derivado de que la SEMARNAT no autorizó el cambio de usos forestales para el área que se pretendía otorgar en donación, no es posible su habilitación como espacio público, por lo que la empresa replantea su propuesta para otorgar en la superficie que se debe otorgar en donación por el desarrollo del Polígono 1 para la Unidad Condominal Misión San Jerónimo, y del Fraccionamiento Residencial La Vista que se lleva a cabo en el Polígono 8 de la subdivisión anteriormente referida, pretendiendo la empresa desprender una fracción del área de la Cañada como reserva de la empresa, dentro de la que se encuentra el bordo denominado "El Refugio" así como el arroyo denominado "Pedro Mendoza", los que ocupan superficie de 10-21-90.726 ha y 6-04-13.028 ha respectivamente, mismos que serían conservados por el promotor y en su momento transmitidos a la Comisión Nacional del Agua.

10.15 Respecto al Fraccionamiento La Vista Residencial, la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal mediante el dictamen de uso de suelo No. 2008-6469 de fecha 6 de octubre de 2008, autorizó el uso de suelo para un desarrollo habitacional con densidad de población de 150 hab/ha, con uso comercial y de servicios en una superficie de 1'919,052.721 m², del predio ubicado en el Anillo Vial II Fray Junípero Serra, Delegación Epigmenio González para un total de 5,757 viviendas.

10.16 Mediante oficio con folio DDU/COPU/FC/1676/2009 de fecha 13 de mayo de 2009, la Dirección de Desarrollo Urbano, emitió la autorización del proyecto de lotificación del Fraccionamiento de tipo residencial denominado "LA VISTA RESIDENCIAL", en el que no se consideraba dentro del proyecto el área de donación, por lo que este sería a través de un predio municipal colindante.

10.17 Por Acuerdo de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de fecha 29 de septiembre de 2009 se autorizó la licencia de ejecución de obras de urbanización de la etapa 1 y nomenclatura del fraccionamiento de tipo residencial denominado "la Vista Residencial" en la Delegación Municipal Epigmenio González de esta Ciudad, siendo propuesta de la empresa desprender una fracción del área de reserva para desarrollar el fraccionamiento en una fracción menor, reduciendo de una superficie de 1'919,052.721 m² a 1'459,999.75 m², para lo cual se presentaría la propuesta de relotificación y rectificación de medidas para su revisión ante la Dirección de Desarrollo Urbano, de la que una superficie de 145,999.97 m² correspondería al área que se otorgaría para equipamiento urbano por la autorización del fraccionamiento, misma que equivale al 10% de la superficie a desarrollar.

10.18 Respecto a la Unidad Condominal Misión San Jerónimo, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 109 del Código Urbano para el Estado de Querétaro, referente a la obligación de transmitir al Municipio, la propiedad y el dominio del diez por ciento de la superficie total del predio, para áreas de equipamiento urbano, el promotor de acuerdo a la superficie de 87,017.42 m² del predio en que se desarrolla, le correspondería otorgar al municipio para equipamiento urbano una superficie de 8,701.74 m², la cual propone el promotor proporcionarla al interior del Fraccionamiento Residencial La Vista, colindante con el área de equipamiento que se proporcionará del citado fraccionamiento, a fin de conformar polígonos integrados para un mejor aprovechamiento de los espacios públicos.

10.19 Se hace notar que el artículo 109 del Código Urbano para el Estado de Querétaro hace mención de que el área de donación para equipamiento urbano deberán ubicarse en terreno apto, permitiéndose en los casos en los que la localización del fraccionamiento o sus características específicas lo admitan, realizar permutas por terrenos urbanizados y de calidad equiparable, donde las características de urbanización y tipología de vivienda del Fraccionamiento Residencial La Vista y la de la Unidad Condominal Misión San Jerónimo son similares al estar en la misma zona y corresponder a desarrollos de vivienda de tipo residencial.

10.20 De visita al sitio por personal técnico de la Dirección de Desarrollo Urbano, se observó que se encuentra en proceso la urbanización de la Etapa 1 del Fraccionamiento Residencial La Vista, con un avance aproximado del 30%, teniendo acceso a través del Anillo Vial II Fray Junípero Serra.

10.21 Así mismo se encuentran en proceso la construcción de una sección de la Unidad Condominal San Jerónimo, en el Polígono 1 del Rancho El Salvador.

11. Derivado de lo mencionado en los considerandos anteriores, la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal emitió la siguiente:

Opinión Técnica:

11.1 Una vez realizado el análisis correspondiente, esta Secretaría de Desarrollo Sustentable pone a consideración del Ayuntamiento, la propuesta para la modificación del Acuerdo de Cabildo de fecha 28 de octubre de 2008, en que se autorizó concentrar el área de donación para equipamiento urbano al Municipio en una fracción del predio con superficie de 29.235 hectáreas, dentro del área de la denominada Cañada de Menchaca, por el desarrollo del predio identificado como "Rancho El Salvador", correspondiente a la Fracción Segunda de la Ex-Hacienda de

Menchaca, Delegación Municipal Epigmenio González, otorgando el área de donación para equipamiento urbano correspondiente al desarrollo de la Unidad Condominal Misión San Jerónimo y del Fraccionamiento Vista Residencial al interior de dicho fraccionamiento.

11.2 Lo anterior debido a que la empresa no obtuvo el dictamen favorable por parte de SEMARNAT, para el cambio de utilización de terreno forestal del área propuesta inicialmente en donación, por lo que no le es posible dar cumplimiento a la condicionante señalada en el Acuerdo de Cabildo de fecha 28 de octubre de 2008 referido, en base a lo cual y con el objeto de dar cumplimiento con el artículo 109 del Código Urbano para el Estado de Querétaro la empresa replantea su propuesta inicial proponiendo otorgar el área de donación para equipamiento urbano al interior del Fraccionamiento Residencial La Vista, con lo que se garantizaría dotación de servicios para los colonos del fraccionamiento, conservando para preservación ecológica, protección especial (PEPE), el área considerada por el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Epigmenio González.

11.3 Así mismo y en lo que se refiere a otorgar el área de donación para equipamiento urbano de la Unidad Condominal San Jerónimo al interior del Fraccionamiento Residencial La Vista, se hace notar que las características de urbanización son similares, por lo que se considera viable al estar contemplado en el artículo 109 del Código Urbano para el Estado de Querétaro respecto a que las donaciones para equipamiento urbano deberán ubicarse en terreno apto, permitiéndose en los casos en los que la localización del fraccionamiento o sus características específicas, realizar permutas por terrenos urbanizados y de calidad equiparable, y que de considerar viable lo pretendido se deberá dar cumplimiento a lo siguiente:

- A) El promotor deberá realizar las modificaciones necesarias en la lotificación del Fraccionamiento Residencial La Vista, para definir en su interior las superficies que se destinarán para equipamiento urbano y áreas verdes, tanto del fraccionamiento como de la mencionada unidad condominal, haciendo los ajustes en las medidas y superficie del fraccionamiento a desarrollar, que permitan definir la superficie que correspondería otorgar en donación, la cual no podrá ser menor a la establecida en el artículo 109 del Código Urbano para el Estado de Querétaro, presentando ante la Dirección de Desarrollo Urbano la propuesta de modificación de lotificación para obtener el visto bueno que permita obtener las licencias de relotificación y/o urbanización de obras de urbanización correspondientes, y realizar el trámite para la transmisión a favor del Municipio y mediante escritura pública del área propuesta en donación.
- B) Cumplir con la normatividad y reglamentación señalada en los Títulos Tercero y Cuarto del Código Urbano para el Estado de Querétaro, presentando ante la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, los proyectos y la documentación que le requiera para la obtención del dictamen de uso de suelo, subdivisión del área actual del fraccionamiento, licencias y permisos de construcción y demás que requiera para la realización de su proyecto.
- C) De existir diferencias en las superficies de terreno mencionadas, presentar copia del deslinde del terreno autorizado por la Dirección Municipal de Catastro, a fin de realizar los ajustes necesarios del área en donación.
- D) Realizar las obras de infraestructura necesarias para dotar el área de donación con dichos servicios, de conformidad con los proyectos que para tal fin le autorice la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Estatal de Aguas según corresponda. el costo de las obras correrá por cuenta del propietario del predio.
- E) El presente no exime al promotor en el cumplimiento de las condicionantes referidas en el Acuerdo de Sesión de Cabildo de fecha 30 de octubre de 2007, en el que se autorizó el incremento de densidad de población de 50 hab/ha (H05), a 150 hab/ha (H1.5) para el predio...”

Por lo anteriormente, el H. Ayuntamiento de Querétaro, se aprobó por Unanimidad en el punto 4, apartado II, inciso c) del Orden del Día, el siguiente:

A C U E R D O

“...PRIMERO. SE AUTORIZA la modificación del Resolutivo Primero del Acuerdo de Cabildo descrito en el Considerando 7 del presente Acuerdo, motivo por el cual las empresas denominadas “VIVEICA”, S.A. de C.V., e “Inmuebles El Salvador”, S.A. de C.V., deberán otorgar el área obligada a transmitir en donación para Equipamiento Urbano al Municipio correspondiente al desarrollo de la Unidad Condominal San Jerónimo y del Fraccionamiento Residencial La Vista, la cual deberá ser establecida al interior de éste último desarrollo habitacional mencionado; por los razonamientos establecidos en los Considerandos 9. y 11.2 del presente Acuerdo y al estar contemplado en el artículo 109 del Código Urbano para el Estado de Querétaro.

SEGUNDO. SE AUTORIZA la modificación del **Resolutivo Segundo** del Acuerdo de Cabildo descrito en el Considerando 7 del presente Acuerdo, motivo por el cual los propietarios del predio deberán cumplir con lo señalado en los **incisos del A al E** del **Considerando 11.3** del presente Acuerdo. Debiendo remitir copia de las constancias correspondientes de su realización a la Secretaría del Ayuntamiento y al Cabildo.

TERCERO. El presente Acuerdo no autoriza al promotor, realizar obras de urbanización ni de construcción alguna, hasta no contar con las licencias, permisos y autorizaciones que señala el Código Urbano para el Estado de Querétaro.

CUARTO. A falta de cumplimiento de cualquiera de los puntos anteriores, el Acuerdo quedará sin efecto.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente Acuerdo por una sola ocasión en la Gaceta Municipal y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", a costa de los promotores.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en los medios de difusión referidos en el Punto inmediato anterior.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal, para que a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, dé seguimiento al cumplimiento de las obligaciones impuestas y remita copia de las constancias correspondientes a la Secretaría del Ayuntamiento y al Cabildo en los plazos establecidos.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que notifique lo anterior a los titulares de la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal, Secretaría General de Gobierno Municipal, Secretaría de Finanzas Municipal, Secretaría de Administración, Dirección General Jurídica, Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, Dirección Municipal de Catastro, Delegación Municipal Epigmenio González, así como a las empresas denominadas "VIVEICA", S.A. de C.V., e "Inmuebles El Salvador", S.A. de C.V., a través de su representante legal...".

SE EXTIENDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.----- DOY FE.-----

LIC. J. APOLINAR CASILLAS GUTIÉRREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Rúbrica

UNICA PUBLICACION

GOBIERNO MUNICIPAL

EL CIUDADANO LICENCIADO J. APOLINAR CASILLAS GUTIÉRREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 20 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO,

CERTIFICA

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo el día 27 veintisiete de abril de dos mil diez, el H. Ayuntamiento del Municipio de Querétaro aprobó el acuerdo relativo a la autorización provisional para venta de lotes de la etapa 2 del Fraccionamiento de tipo popular denominado "El Arcángel 2", Delegación Municipal Felipe Carrillo Puerto; el cual señala textualmente:

"...CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 6º, 115 FRACCIÓN V INCISOS D) Y F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO; ARTÍCULOS 1, 2 PÁRRAFO PRIMERO, 4 PÁRRAFO PRIMERO Y 24 DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO; 2394, 2397, 2398, 2399, 2401, 2409 Y 2410 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO; 30 FRACCIONES XII Y XXVII, 31 FRACCIÓN VIII, 33, 38 FRACCIÓN II, 93, 94 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 71 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE QUERÉTARO; 32 Y 33 DEL REGLAMENTO DE BIENES PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO; 22, 23 PRIMER PARRAFO, 25, 28 FRACCIÓN II Y 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO, Y,

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Constitución Política del Estado de Querétaro, los Municipios poseen personalidad jurídica y patrimonio propios y se encuentran facultados para aprobar las disposiciones que organicen la administración pública municipal que regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia. Por ello corresponde al H. Ayuntamiento resolver lo relativo a la autorización provisional para venta de Lotes de la Etapa 2 del Fraccionamiento de tipo popular denominado "El Arcángel 2", Delegación Municipal Felipe Carrillo Puerto.
2. Que el derecho de acceso a la información pública, es un derecho fundamental que esta tutelado por el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual señala: *"... Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública.."*. Asimismo instituye el principio de máxima publicidad, el cual debe ceñirse todo el quehacer público gubernamental.
3. El Derecho de Acceso a la Información Pública y la Transparencia son dos elementos esenciales que debe estar presentes en la Administración Pública Municipal, en el marco de un estado democrático que exige respeto al derecho a la información y una rendición de cuentas sistemática de la función pública
4. Que la Transparencia en la función pública debe construirse sobre una firme convicción de cambio en el manejo de la información gubernamental y en un arduo trabajo consuetudinario de los servidores públicos municipales para propiciarla, con el objeto de cumplir la responsabilidad social que tiene el Municipio con su calidad de sujeto obligado a la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro.
5. Que si bien la información solicitada, deberá entregarse tal y como obra en los archivos, expedientes o cualquier otro medio de acopio, sin alteraciones, mutilaciones, y deberá, asimismo, mostrarse de manera clara y comprensible. Tal como lo menciona el artículo 24 de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en el Estado de Querétaro.
6. Mediante escrito de fecha 4 de marzo de 2010, el Ing. Luis Felipe García Alcocer, Representante Legal de la empresa "Geo Casas del Bajío", S.A. de C.V., solicita la autorización provisional de venta de Lotes para la Etapa 2 del Fraccionamiento de tipo popular denominado "El Arcángel 2", ubicado en la Delegación Felipe Carrillo Puerto, el cual obra en el expediente radicado en la Secretaría del Ayuntamiento, donde sus antecedentes radican en los siguientes:

6.1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 30,031 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2000, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. SERGIO ZEPEDA GUERRA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 16 DE ESTA DEMARCACIÓN NOTARIAL, SE HACE CONSTAR LA FUSIÓN DE LAS PERSONAS MORALES DE DERECHO MERCANTIL, SIENDO LA FUSIONADA LA DENOMINADA "GEO QUERÉTARO, S.A. DE C.V.", Y COMO FUSIONANTE LA DENOMINADA "DISEÑO Y PROYECCIÓN DE VIVIENDA", S.A. DE C.V., CONSERVÁNDOSE LA RAZÓN SOCIAL Y DENOMINACIÓN DE ESTA ÚLTIMA, HABIÉNDOSE TRANSMITIDO TODOS Y CADA UNO DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS A LA EMPRESA FUSIONANTE, QUE

POR DERECHO Y HECHO LE CORRESPONDE. INSTRUMENTO NOTARIAL QUE FUE INSCRITO BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 2845/12 DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2001; Y LOS FOLIOS REALES NÚMEROS 113516/14, 104816/3, 104829/45, 104827/10, 83231/3, 83234/3, 50181/43, 41435/36, 57666/5, 103148/106, 105402/12, 105413/17, 105408/16, 34472/3, 104819/2, 108690/16, 83235/3, 83203/3, 32206/21, 81840/7, 91583/468, 105397/17, 105400/19, 105395/9, 96287/4Y 34469/3, TODOS DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2001, DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD.

6.2 MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 289,908 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. TOMÁS LOZANO MOLINA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 10 DEL DISTRITO FEDERAL, SE HACE CONSTAR LA LEGAL EXISTENCIA DE UNA PERSONA MORAL DE DERECHO MERCANTIL, QUE MEDIANTE EL REFERIDO INSTRUMENTO CAMBIÓ SU DENOMINACIÓN SOCIAL DE "DISEÑO Y PROYECCIÓN DE VIVIENDA, S.A. DE C.V." AL DE "GEO QUERÉTARO", S. A. DE C. V., DE IGUAL MANERA, EN DICHO DOCUMENTO SE HACE CONSTAR EL PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, OTORGADO AL ING. LUIS FELIPE GARCÍA ALCOCER POR LA EMPRESA EN SU FAVOR, INSTRUMENTO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN ESTA CIUDAD, BAJO EL FOLIO MERCANTIL NO. 28489/1 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2004.

6.3. PRESENTA COPIA CERTIFICADA DE LA PÓLIZA NÚMERO 932 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2009, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, TITULAR DE LA CORREDURÍA NO. 51 PARA LA PLAZA DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE LA CUAL SE HACE CONSTAR EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL DE "GEO QUERÉTARO S.A. DE C.V. "A "GEO CASAS DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

7. Mediante escritura pública número 304,563 de fecha 13 de julio de 2009, pasada ante la fe del Lic. Tomás Lozano Molina, Notario Público número 10 del Distrito Federal e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el folio mercantil número 28489, con fecha 14 de agosto de 2009; se hace constar el otorgamiento de poder general para actos de dominio que otorga "Geo Casas del Bajío, S.A. de C.V." a favor del Ing. Luis Felipe García Alcocer.
8. Mediante copia certificada de la escritura pública número 25,754 de fecha 29 de marzo de 1999, pasada ante la fe del Lic. Sergio Zepeda Guerra, Titular de la Notaría No. 16 de esta ciudad, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el folio real número 83231/2 de fecha 30 de junio de 2000, se acredita la propiedad de la Parcela 148 Z-1 P 1/4 del Ejido Santa María Magdalena con una superficie de 39,016.82 m².
9. Se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento, Estudio Técnico con número de folio 041-10, suscrito por el Ing. Marco Antonio del Prete Tercero, Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal, el cual versa sobre la autorización provisional para la venta de Lotes para la Etapa 2 del Fraccionamiento de tipo popular denominado "El Arcángel 2", ubicado en la Delegación Municipal Felipe Carrillo Puerto, desprendiéndose de su contenido lo siguiente:
 - 9.1. En sesión ordinaria de cabildo de fecha 26 de octubre de 2004, el H. Ayuntamiento aprobó el acuerdo relativo al cambio de uso de suelo de preservación ecológica a uso de suelo habitacional con densidad de población de 400 hab/ha para desarrollar a corto plazo las parcelas 137 Z-1 P1/4, 142 Z-1 P1/4, 148 Z-1 P1/4 Y 149 Z-1 P1/4 del Ejido Santa María Magdalena, Delegación Municipal Felipe Carrillo Puerto de esta Ciudad.
 - 9.2. En sesión ordinaria de Cabildo de fecha 27 de junio de 2006, el H. Ayuntamiento de Querétaro aprobó el Acuerdo relativo a la autorización para cubrir el equivalente al área de donación que se deberá transmitir al Municipio de Querétaro, por la autorización del fraccionamiento que se pretende realizar en las parcelas 137, 142, 148 y 149 Z-1 P1/4 del Ejido Santa María Magdalena, Delegación Municipal Felipe Carrillo Puerto, con la superficie de la sección de vialidad proyectada al interior del predio.
 - 9.3. Presenta copia del deslinde catastral con folio número DT 2003009 de fecha 07 de octubre de 2002 el cual ampara una superficie de 39,016.897 m², correspondiente a la parcela 148 Z-1 P 1/4, del Ejido Santa María Magdalena, en el Municipio de Querétaro, Qro.
 - 9.4. Mediante dictamen de uso de suelo 2007-2033 de fecha 03 de abril de 2007, emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Querétaro, se autorizó el uso de suelo habitacional para ubicar un desarrollo habitacional con densidad de población de 400 hab/ha, en la Parcela 148 Z-1 P 1/4 del Ejido Santa María Magdalena, Delegación Felipe Carrillo Puerto, con superficie de 39,016.897 m².
 - 9.5. Mediante oficio con folio VE/0892/2008, de fecha 21 de agosto de 2008, la Comisión Estatal de Aguas emite la factibilidad de otorgamiento del servicio de agua potable para 206 viviendas ubicadas en las parcelas 137 y 148 Z-1 P 1/4 del Ejido Santa María Magdalena Municipio de Querétaro, Qro.
 - 9.6. Presenta copia del oficio signado por el C. Ramiro Arteaga Tovar, Jefe del Departamento de Planeación de Zona, de fecha 28 de mayo de 2009; mediante el cual se otorga la factibilidad de servicio de energía eléctrica para el fraccionamiento ubicado en la parcela 148 Z-1 P 1/4 y 149 Z-1 P 1/4 del Ejido Santa María Magdalena, Delegación Municipal Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Querétaro.

9.7. La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, mediante oficio DDU/COPU/FC/3599/2009 de fecha 06 de agosto de 2009, autorizó el proyecto de lotificación del fraccionamiento de tipo popular denominado "El Arcángel 2", ubicado en la Delegación Municipal Felipe Carrillo Puerto, a desarrollar en una superficie de 39,016.89 m².

Las superficies que conforman el fraccionamiento se desglosan de la siguiente manera:

FRACCIONAMIENTO EL ARCÁNGEL 2				
CUADRO DE SUPERFICIES				
CONCEPTO	SUPERFICIE (M²)	%	No. DE LOTES	No. DE VIVIENDAS
ÁREA VENDIBLE HABITACIONAL	26,862.17	68.85%	20	465
ÁREA VENDIBLE COMERCIAL	501.60	1.29%	4	4
ÁREA VERDE	354.92	0.91%	2	-
VIALIDADES	11,298.20	28.96%	-	-
TOTAL	39,016.89	100.00%	26	469

9.8. Mediante oficio SEDESU/SSMA/0428/2009, de fecha 18 de junio de 2009, la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Gobierno del Estado de Querétaro, emitió la autorización en materia de impacto ambiental a favor de "Geo Querétaro, S.A. de C.V.", para 206 viviendas.

9.9. El promotor deberá de realizar las acciones de mitigación vial que se indican en el dictamen de impacto vial número SSPM/DT/IT/1290/2009, de fecha 17 de septiembre de 2009, emitido por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, dentro de la que se contempla el área que ocupa el Fraccionamiento El Arcángel 2.

9.10. Mediante Acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2009, emitido por la Secretaría de Desarrollo Sustentable, relativo a la autorización de la licencia de ejecución de obras de urbanización de las Etapas 1 y 2 y nomenclatura del Fraccionamiento de tipo popular denominado "El Arcángel 2", ubicado en la Delegación Municipal Felipe Carrillo Puerto.

9.11. Par dar cumplimiento al Acuerdo Segundo del Acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2009, relativo a la autorización de la licencia de ejecución de obras de urbanización de las Etapas 1 y 2 y nomenclatura del fraccionamiento de tipo popular denominado "El Arcángel 2", Delegación Felipe Carrillo Puerto, el promotor presenta:

- Copia simple del recibo de pago H 216447, por un monto de \$22,208.88, (veintidós mil doscientos ocho pesos 88/100 M.N.) de fecha 19 de noviembre de 2009, expedido por la Secretaría de Finanzas, por concepto de impuestos por superficie vendible habitacional de la etapa 1 del fraccionamiento en comento.
- Copia simple del recibo de pago H216448 por un monto de \$2,049.63 (dos mil cuarenta y nueve pesos 63/100 M.N.) de fecha 19 de noviembre de 2009, emitido por la Secretaria de Finanzas, por concepto de impuestos por superficie vendible comercial de la etapa 1 del mismo fraccionamiento.
- Copia simple del recibo de pago H 216449 por un monto de \$30,121.99, (treinta mil ciento veintiún pesos 99/100 M.N.) de fecha 19 de noviembre de 2009, expedido por la Secretaria de Finanzas, por concepto de impuestos por superficie vendible habitacional de la etapa 2 del fraccionamiento en comento.
- Copia simple del recibo de pago H216450 por un monto de \$2,510.55 (dos mil quinientos diez pesos 55/100 M.N.) de fecha 19 de noviembre de 2009, emitido por la Secretaria de Finanzas, por concepto de impuestos por superficie vendible comercial de la etapa 2 del mismo fraccionamiento.
- Copia simple del recibo de pago H216444 por un monto de \$63,582.28 (sesenta y tres mil quinientos ochenta y dos pesos 28/100 M.N.) de fecha 19 de noviembre de 2009, emitido por la Secretaria de Finanzas, por concepto de derechos de supervisión de la etapa 1 del mismo fraccionamiento.
- Copia simple del recibo de pago H216445 por un monto de \$49,388.16 (cuarenta y nueve mil trescientos ochenta y ocho pesos 16/100 M.N.) de fecha 19 de noviembre de 2009, emitido por la Secretaria de Finanzas, por concepto de derechos de supervisión de la etapa 2 del mismo fraccionamiento.

9.12. Para dar cumplimiento al resolutivo dos del ya citado acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2009, el promotor presenta copia de la Escritura No. 31,921 de fecha 10 de diciembre de 2009, pasada ante la fe de la Lic. Estela de la Luz Gallegos Barredo, Notaria Pública adscrita a la Notaría Pública No. 31, mediante la cual hace constar el contrato de donación a título gratuito a favor del Municipio de Querétaro, del área destinada a área verde con una superficie de 354.92 m², equivalente al 0.91% de la superficie total del fraccionamiento y una superficie de 11,298.20 m² por concepto de vialidades del Fraccionamiento "El Arcángel 2", inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo los folios inmobiliarios No. 336262/1, 336263/1 y 336264/1 de fecha 17 de diciembre de 2009.

9.13. El promotor presenta copia del oficio de fecha 19 de febrero de 2010, dirigido al Lic. José de la Garza Pedraza, Secretario de Servicios Públicos Municipales, mediante el cual, el CP. Antonio Monzón Baeza, apoderado legal de Geo Casas del Bajío, S.A. de C.V. somete a revisión y autorización del proyecto de áreas verdes del fraccionamiento "El Arcángel 2".

9.14. El promotor presenta copia del proyecto de alumbrado público del fraccionamiento "El Arcángel 2" autorizado por el Departamento de Alumbrado Público, adscrito a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales mediante oficio No. SSPM/DAA/ALU/177/2010 de fecha 24 de febrero de 2010, signado por el C. Ramón Pérez Castellanos, Jefe del Departamento de Alumbrado Público.

9.15. Mediante oficio con Folio No. Ve/0794/2010, de fecha 26 de febrero de 2010, la Comisión Estatal de Aguas emite la ratificación de la factibilidad de otorgamiento del servicio de agua potable para 206 viviendas que se desarrollan en las Parcelas 137 y 148 Z-1 P1/4 del Ejido Santa María Magdalena, Municipio de Querétaro, Qro.

9.16. Mediante oficio con Folio No. Ve/0795/2010, de fecha 26 de febrero de 2010, la Comisión Estatal de Aguas emite la factibilidad de otorgamiento del servicio de agua potable para 780 viviendas y 14 locales comerciales, ubicadas en las Parcelas 142 y 149 Z-1 P1/4 del Ejido Santa María Magdalena, Municipio de Querétaro, Qro., de las que 469 tomas corresponden al Fraccionamiento El Arcángel 2.

9.17. El promotor presenta copia de los proyectos de agua potable, drenaje sanitario y drenaje pluvial debidamente autorizados por la Comisión Estatal de Aguas, con número de expediente QR-024-04-D, con Folio No. 09-252 de fecha 11 de septiembre de 2009, del fraccionamiento "El Arcángel 2", dando así cumplimiento al resolutivo cuatro del ya citado acuerdo.

9.18. El promotor presenta copia del proyecto de electrificación y alumbrado público del Fraccionamiento "El Arcángel 2", dando así cumplimiento al Resolutivo Cinco del citado Acuerdo.

9.19. Presenta copia simple del recibo de pago H216446 de fecha 19 de noviembre de 2009, expedido por la Secretaría de Finanzas, por un monto de \$3,765.59, que ampara el pago de los derechos por nomenclatura del fraccionamiento, dando así cumplimiento al Resolutivo Once del Acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2009.

9.20. Habiendo realizado inspección física al desarrollo por parte del personal de supervisión de la Dirección de Desarrollo Urbano, adscrita a esta Secretaría, se verificó que el fraccionamiento "El Arcángel 2", cuenta con el 36.79% de avance en la Etapa 2, dando así cumplimiento a lo señalado en el artículo 154, fracción III del Código Urbano para el Estado de Querétaro, por lo cual presenta póliza de fianza número 2562-07937-1 de fecha 1 de marzo de 2010, emitida por Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V., por la cantidad de \$1'729,256.41 (un millón setecientos veintinueve mil doscientos cincuenta y seis pesos 48/100 M.N.), misma que servirá para garantizar la ejecución y conclusión de las obras de urbanización faltantes de la Etapa 2 del Fraccionamiento.

9.21. De acuerdo a lo señalado en el artículo 119 del Código Urbano para el Estado de Querétaro, en los contratos de compraventa o promesa de venta de lotes, en fraccionamientos autorizados, se incluirán las cláusulas restrictivas para asegurar que por parte de los compradores, los lotes no se subdividirán en otros de dimensiones menores que las autorizadas y que los mismos se destinarán a los fines y usos para los cuales fueron aprobados, pudiendo en cambio fusionarse sin cambiar el uso ni la densidad de los mismos.

10. Derivado de lo mencionado en los considerandos anteriores, la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal emitió la siguiente:

Opinión Técnica:

10.1 Por lo anterior, esta Secretaría de Desarrollo Sustentable deja a consideración del H. Ayuntamiento la autorización provisional para venta de lotes de la Etapa 2 del Fraccionamiento de tipo popular denominado "El Arcángel 2", ubicado en la Delegación Municipal Felipe Carrillo Puerto.

10.2 Queda condicionado a presentar en un plazo no mayor a 30 días naturales contados a partir de la autorización del presente, la autorización de la Ampliación del Dictamen de Impacto Ambiental emitido por la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Gobierno del Estado de Querétaro, así mismo para dar cumplimiento a los Resolutivos tres, cinco y seis del acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2009, emitido por la Secretaría de Desarrollo Sustentable, relativo a la autorización de la licencia de ejecución de obras de urbanización de las Etapas 1 y 2 y Nomenclatura del Fraccionamiento de tipo popular denominado "El Arcángel 2", Delegación Felipe Carrillo Puerto.

10.3 Asimismo, deberá informar de forma trimestral a la Secretaría del Ayuntamiento del avance respecto al cumplimiento de las acciones de mitigación que se señalan en el Dictamen de Impacto Vial número SSPM/DT/IT/1290/2009, de fecha 17 de septiembre de 2009, emitido por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

10.4 El fraccionador deberá hacer la entrega física y del archivo georeferenciado de las áreas donadas para equipamiento urbano y áreas verdes, tanto a la Dirección Municipal de Catastro como a la Secretaría de Administración Municipal, con las que deberá coordinarse para lo conducente.

...”

11. Por lo anteriormente, el H. Ayuntamiento de Querétaro, aprobó por Unanimidad de votos en el punto 5, apartado III, inciso a), de la orden del día.

ACUERDO

“...**PRIMERO. SE OTORGA** a la empresa “Geo Casas del Bajío”, S.A. de C.V., **AUTORIZACIÓN PROVISIONAL PARA VENTA DE LOTES** de la Etapa 2 del Fraccionamiento de tipo popular denominado “El Arcángel 2”, Delegación Municipal Felipe Carrillo Puerto.

SEGUNDO. El promotor deberá dar cumplimiento a las obligaciones impuestas, establecidas y señaladas en los **Considerandos 10.2, 10.3 y 10.4.** del presente Acuerdo. Debiendo remitir copia de las constancias correspondientes de su realización a la Secretaría del Ayuntamiento y al Cabildo, en los plazos establecidos en los Considerandos citados.

TERCERO. El propietario del fraccionamiento será responsable de la operación y mantenimiento de las obras de urbanización y servicios del fraccionamiento, hasta en tanto se lleve a cabo la entrega del mismo al Ayuntamiento de Querétaro y se encargará también de promover la formación de la Asociación de Colonos, lo anterior de conformidad con el artículo 114 del Código Urbano para el Estado de Querétaro. Una vez realizado lo anterior, deberá remitir a la Secretaría del Ayuntamiento copia certificada de la protocolización del Acta Constitutiva.

CUARTO. En los contratos de compraventa o promesa de venta de lotes, en fraccionamientos autorizados, se incluirán las cláusulas restrictivas para asegurar que por parte de los compradores, los lotes no se subdividirán en otros de dimensiones menores que las autorizadas y que los mismos se destinarán a los fines y usos para los cuales fueron aprobados, pudiendo en cambio fusionarse sin cambiar el uso ni la densidad de los mismos, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 119 del Código Urbano para el Estado de Querétaro.

QUINTO. El promotor deberá incluir en todo tipo de publicidad y promoción de ventas, la fecha de la autorización del presente Acuerdo.

SEXTO. En caso de incumplir con cualquiera de las disposiciones del presente Acuerdo, se tendrá por revocado el mismo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente Acuerdo por una sola ocasión en la Gaceta Municipal, en dos ocasiones en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga” y en dos de los diarios de mayor circulación en el Municipio de Querétaro, con un intervalo de cinco días con costo a la empresa “Geo Casas del Bajío”, S.A. de C.V.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en los medios de difusión oficiales referidos en el Punto inmediato anterior.

TERCERO. El presente Acuerdo deberá protocolizarse e inscribirse en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Gobierno del Estado a costa del fraccionador, y remitir copia certificada a la Secretaría del Ayuntamiento para su conocimiento.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal, para que a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, dé seguimiento al cumplimiento de las obligaciones impuestas y remita copia de las constancias correspondientes a la Secretaría del Ayuntamiento y al Cabildo en los plazos establecidos.

QUINTO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que notifique lo anterior a los titulares de la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal, Secretaría General de Gobierno Municipal, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Administración Municipal, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Dirección Municipal de Catastro, Dirección General Jurídica, Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, Delegación Municipal Felipe Carrillo Puerto y a la empresa denominada “Geo Casas del Bajío”, S.A. de C.V., a través de su representante legal...”.

SE EXTIENDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.----- DOY FE.-----

LIC. J. APOLINAR CASILLAS GUTIÉRREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Rúbrica

ULTIMA PUBLICACION

GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTO Y
CONDOMINIOS
OFICIO No. SEDESU/DDU/COPU/FC/0354/2010
ASUNTO: SE EMITE DICTAMEN TÉCNICO DE
ENTREGA-RECEPCIÓN CONDOMINIO "EDUARDO
ESCOTO AIZCORBE"
FECHA: 27 DE ABRIL DE 2010

LIC. SARA JULIANA GALVÁN GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL
LC INMOBILIARIA S.A.P.I. DE C.V.
P R E S E N T E

En atención a su escrito mediante el cual solicita **se emita el Dictamen Técnico referente a la Entrega-Recepción de las obras de urbanización del Condominio denominado "Eduardo Escoto Aizcorbe", ubicado en Calle Agustín González Medina No. 4820, Fraccionamiento Eduardo Loarca Castillo, Delegación Municipal Félix Osores Sotomayor de esta ciudad;** al respecto le informo a usted lo siguiente:

Mediante oficio No. DDU/DU/7377/2007 de fecha 14 de diciembre de 2007, se otorgó la Autorización del proyecto en Condominio por la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Querétaro, la cual ampara el desarrollo de un conjunto habitacional integrado por "104 viviendas y una caseta de vigilancia".

Mediante oficio No. DDU/DU/895/2008 de fecha 22 de febrero de 2008, se otorgó la Declaratoria de Régimen de Propiedad en Condominio y Aplicación de Fianza para el condominio "Eduardo Escoto Aizcorbe", por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal.

Los derechos de supervisión por la cantidad de \$21,709.02 (Veintiún mil setecientos nueve pesos 02/100 M. N.), señalados en la Declaratoria de Régimen de Propiedad en Condominio citada, fueron cubiertos acreditándolo con copia simple del recibo de pago No. G 1254388 de fecha 27 de febrero de 2008, expedido por la Secretaría de Finanzas del Municipio de Querétaro, por lo que esta Secretaría da por cumplida en su totalidad esta obligación.

Respecto a las obras de urbanización del condominio denominado "Eduardo Escoto Aizcorbe", en visita física se verificó que la obras de urbanización no se ejecutaron en apego al proyecto autorizado, por lo que mediante Acta Circunstanciada de Inspección General de las Obras de Urbanización y Servicios de fecha 14 de abril de 2010, signada por personal de Supervisión del Departamento de Fraccionamientos y Condominios adscrito a la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Querétaro, el Supervisor de la Zona por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Gobierno del Estado, el Representante Legal de la empresa LC Inmobiliaria, S. A. P. I., de C. V., el Presidente y el Tesorero del Consejo Directivo del Condominio Eduardo Escoto Aizcorbe, manifestando conocer y aceptar dichos cambios.

Asimismo, en el acta señalada anteriormente se manifiesta que los servicios de agua potable, drenaje, electrificación y alumbrado común del desarrollo funcionan adecuadamente.

Mediante Acta Administrativa Entrega-Recepción de Condominio Antonio Margil de Jesús y Eduardo Escoto Aizcorbe, del Fraccionamiento Eduardo Loarca Castillo, de fecha 17 de agosto de 2009, signada por el Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas y Representantes Legales de la Empresa LC Inmobiliaria S. A. P. I., de C. V., se hace constar la Entrega-Recepción de la infraestructura hidráulica exterior del condominio en comento.

Mediante Acta de Entrega y Recepción de fecha 16 de enero de 2009, la Comisión Federal de Electricidad, representada por el Superintendente de Zona Querétaro, División Bajío; recibe de parte del Representante Legal de la empresa P'urhepecha Proyectos y Construcción S. A. de C. V., la infraestructura eléctrica del Condominio Eduardo Escoto Aizcorbe, del Fraccionamiento Eduardo Loarca Castillo; la cual consta de Electrificación de Media, Baja Tensión y Alumbrado Público.

Con base en lo anterior, esta Secretaría no tiene inconveniente en emitir el Dictamen Técnico **FAVORABLE** a la terminación de las obras de urbanización, reiterando que deberá mantener vigente la Póliza de Fianza indicada en el oficio con folio DDU/DU/895/2008 de fecha 22 de febrero de 2008, la cual tendrá vigencia de 3 (TRES) años a partir de la emisión del presente Dictamen.

Publíquese una sola vez en la Gaceta Municipal y en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" con costo al desarrollador.

Lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 179, 180 Fracción VIII, 224, 225, 226, 228, 229, 234, 235 y 236 del Código Urbano para el Estado de Querétaro.

Sin otro particular por el momento, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Querétaro Capital"

ING. MARCO A. DEL PRETE T.
SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Rúbrica

UNICA PUBLICACION

GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTO Y
CONDOMINIOS
OFICIO No. SEDESU/DDU/COPU/FC/0330/2010
ASUNTO: SE EMITE DICTAMEN TÉCNICO DE
ENTREGA-RECEPCIÓN CONDOMINIO "ELC7"
FECHA: 26 DE ABRIL DE 2010

LIC. SARA JULIANA GALVÁN GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL
LC INMOBILIARIA S.A.P.I. DE C.V.
P R E S E N T E

En atención a su escrito mediante el cual solicita **se emita el Dictamen Técnico referente a la Entrega-Recepción de las obras de urbanización del Condominio denominado "ELC7", ubicado en Calle Plan de San Luis No. 5070, Delegación Municipal Félix Osores Sotomayor de esta ciudad;** al respecto le informo a usted lo siguiente:

Mediante oficio No. DDU/DU/0212/2009 de fecha 19 de enero de 2009, se otorgó la Autorización del proyecto en Condominio por la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Querétaro, la cual ampara el desarrollo de un conjunto habitacional integrado por "120 viviendas".

Mediante oficio No. DDU/DU/0588/2009 de fecha 06 de febrero de 2009, se otorgó la Declaratoria de Régimen de Propiedad en Condominio y Aplicación de Fianza para el condominio "ELC7", por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal.

Los derechos de supervisión por la cantidad de \$81,348.18 (Ochenta y un mil trescientos cuarenta y ocho pesos 18/100 M. N.), señalados en la Declaratoria de Régimen de Propiedad en Condominio citada, fueron cubiertos acreditándolo con copia simple del recibo de pago No. G 1950159 de fecha 16 de febrero, expedido por la Secretaría de Finanzas del Municipio de Querétaro, por lo que esta Secretaría da por cumplida en su totalidad esta obligación.

Respecto a las obras de urbanización del condominio denominado "ELC7", en visita física se verificó que la obras de urbanización no se ejecutaron en apego al proyecto autorizado, por lo que mediante Acta Circunstanciada de Inspección General de las Obras de Urbanización y Servicios de fecha 14 de abril de 2010, signada por personal de Supervisión del Departamento de Fraccionamientos y Condominios adscrito a la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Querétaro, el Supervisor de la Zona por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Gobierno del Estado, el Representante Legal de la empresa LC Inmobiliaria, S. A. P. I., de C. V., el Presidente y el Vocal del Consejo Directivo del Condominio ELC7, manifestando conocer y aceptar dichos cambios.

Asimismo, en el acta señalada anteriormente se manifiesta que los servicios de agua potable, drenaje, electrificación y alumbrado común del desarrollo funcionan adecuadamente.

Mediante Acta Administrativa Entrega-Recepción de Condominio ELC7 y ELC8, del Fraccionamiento Eduardo Loarca Castillo, de fecha 19 de agosto de 2009, signada por el Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas y Representantes Legales de la Empresa LC Inmobiliaria S. A. P. I., de C. V., se hace constar la Entrega-Recepción de la infraestructura hidráulica exterior del condominio en comento.

Mediante Acta de Entrega y Recepción sin fecha, la Comisión Federal de Electricidad, representada por el Superintendente de Zona Querétaro, División Bajío; recibe de parte del Representante Legal de la empresa LC Inmobiliaria, S. A. P. I. de C. V., la infraestructura eléctrica del Condominio ELC 7 (Área E-9 y E-10), del Fraccionamiento Eduardo Loarca Castillo; la cual consta de 1 transformador monofásico tipo pedestal de 75KVA, 1 transformador monofásico tipo pedestal de 50KVA, 1 base y registro de media tensión para dos transformadores monofásicos tipo pedestal, 19 registros prefabricados de baja tensión norma RBTB-1, 5 registros de baja tensión norma RBTB-2, 6 registros prefabricados de baja tensión para cruce de calla norma RBTBCC-1, para alimentar de forma subterránea las viviendas localizadas en el condominio.

Con base en lo anterior, esta Secretaría no tiene inconveniente en emitir el Dictamen Técnico **FAVORABLE** a la terminación de las obras de urbanización, reiterando que deberá mantener vigente la Póliza de Fianza indicada en el oficio con folio DDU/DU/0588/2009 de fecha 06 de febrero de 2009, la cual tendrá vigencia de 3 (TRES) años a partir de la emisión del presente Dictamen.

Publíquese una sola vez en la Gaceta Municipal y en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga” con costo al desarrollador.

Lo anterior con fundamento a lo dispuesto por los artículos 179, 180 Fracción VIII, 224, 225, 226, 228, 229, 234, 235 y 236 del Código Urbano para el Estado de Querétaro.

Sin otro particular por el momento, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“Querétaro Capital”

ING. MARCO A. DEL PRETE T.
SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Rúbrica

UNICA PUBLICACION

GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA
RAMO:	CABILDO
N° DE OFICIO:	SHA/0524/10

LA QUE SUSCRIBE C. LIC. BLANCA ESTELA MANCERA GUTIÉRREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO, CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.-----

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 24 DE MARZO DE 2010, EN EL SEXTO PUNTO INCISO I DEL ORDEN DEL DÍA, SE EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

I).- DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ECOLOGÍA, EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. GUSTAVO NIETO CHÁVEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 22 DE JULIO DE 2009, PUNTO SEXTO INCISO Ñ DEL ORDEN DEL DÍA, QUE REFIERE A LA AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO., ÚNICAMENTE POR CUANTO VE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, PARA SU APROBACIÓN.-----

ACUERDO

PRIMERO.- POR UNANIMIDAD, CON CATORCE VOTOS A FAVOR Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 30 FRACCIÓN I. 31 FRACCIÓN I, 38 FRACCIÓN I, 146, 147, 149 Y 150 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 5 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 9 FRACCIÓN XI, 36 FRACCIÓN V, 39 FRACCIÓN III, 92, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO; Y 425 Y 426 DEL REGLAMENTO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL; **SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, POR LO QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 22 DE JULIO DE 2009, EN EL SEXTO PUNTO INCISO Ñ DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO CUAL DESINCORPORA LA JEFATURA DE ECOLOGÍA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, ASÍ COMO SUS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, ASÍ COMO SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES A LAS ACCIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE MODIFICA EL NOMBRE DE LA SECRETARÍA PARA QUEDAR COMO “SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA MUNICIPAL”;** MISMO QUE EN ESTE MOMENTO SE INSERTA A LA LETRA, ÚNICAMENTE EN LO REFERENTE A SUS CONSIDERANDOS, RESOLUTIVOS Y TRANSITORIOS:-----

“CONSIDERANDO

I. Que estas Comisiones Unidas de Gobernación y Ecología son competentes para conocer, estudiar y dictaminar, sobre la propuesta del **ING. GUSTAVO NIETO CHÁVEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE CONTEMPLAR LA DESINCORPORACIÓN DE LA JEFATURA DE ECOLOGÍA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO- DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES A LAS ACCIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, y como consecuencia de lo anterior, modificar el nombre de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para quedar como SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA** de conformidad con:-----

a) Artículo 31 que a la letra establece: *“Las Comisiones permanentes señaladas en el artículo que antecede, tendrá las atribuciones que se expresan a continuación: I.- Recibir y Dictaminar sobre los asuntos que le sean turnados, de acuerdo a la naturaleza y fines que persigue la comisión respectiva, realizando el estudio, análisis y propuestas de solución a los problemas planteados...”* así como por lo establecido en el artículo 36, fracción IV, del ordenamiento antes referido precisa: **Artículo 36.- Para el mejor despacho de los asuntos que sean de su competencia, la comisión de Gobernación, tendrá las siguientes facultades y obligaciones: IV.- Estudiar las iniciativas para la promulgación o reforma de los reglamentos municipales que le sean turnados por el ayuntamiento, para su análisis y dictamen...”**-----

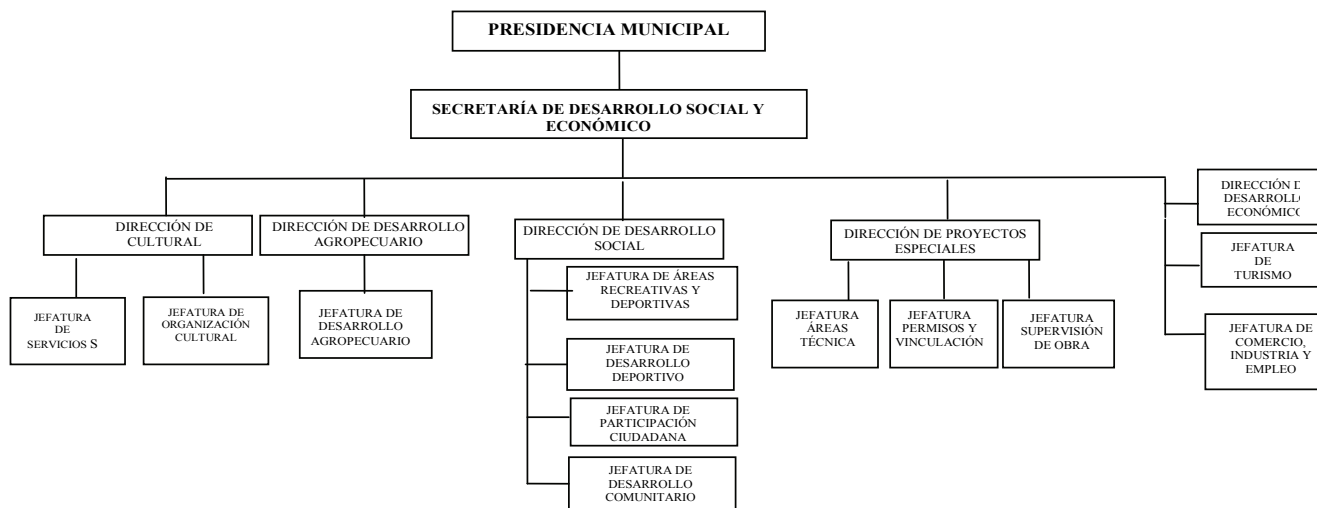
II.- Que la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro regula el ejercicio de las competencias que corresponden a los municipios dotándoles de la facultad para aprobar los bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal.-----

III.- Que el municipio es el nivel de gobierno más cercano a su población y tienen la obligación de generar instrumentos normativos que permitan a la administración Pública Municipal responder a las necesidades de nuestro tiempo, mediante una organización administrativa,

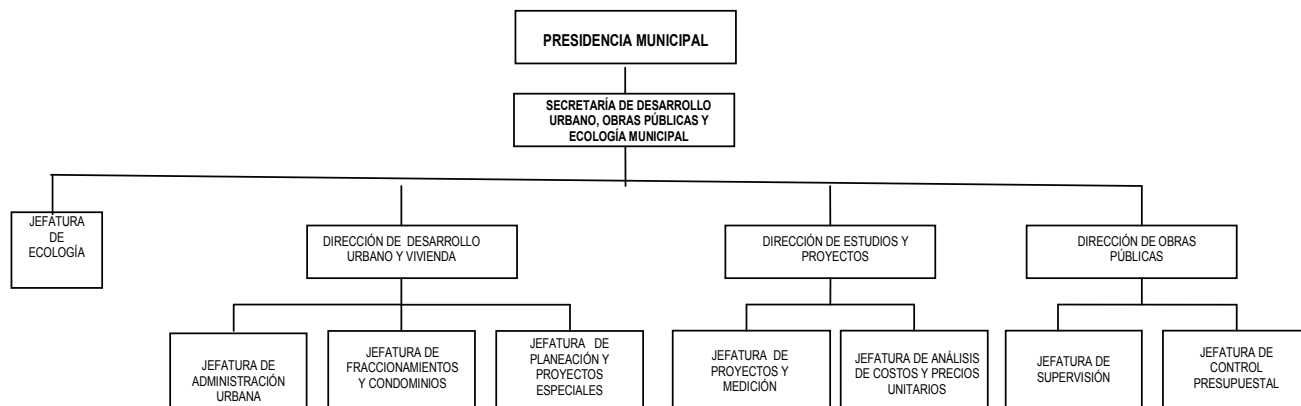
misma que se da como proceso en todas las entidades públicas o privadas, como lo es la estructura organizacional de la SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, así como la SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. --
IV.-Que la aprobación a la modificación de la estructura organizacional de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas por cuanto ve a la incorporación de la Jefatura de Ecología y a su vez la desincorporación de la Jefatura de Ecología de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico y como consecuencia el cambio de nombre a Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas y Ecología, tomando en cuenta los recursos humanos, materiales y económicos con los que cuenta dicha Secretaría, luego entonces traerá aparejada una serie de ventajas para la Administración Pública de este municipio, y así mismo para el desarrollo integral de todos sus habitantes.-----
V.-Que en consecuencia a los razonamientos expuestos en los considerandos que anteceden, las Comisiones Unidas de Gobernación y Ecología, de conformidad con los artículos 31 fracción I y 36 Fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de San Juan del Río, Querétaro, someten a consideración de este H. Ayuntamiento, el presente: -----

DICTAMEN-----

RESOLUTIVO PRIMERO.- Las Comisiones Unidas de Gobernación y Ecología, proponen a este H. Ayuntamiento **APRUEBE LA DESINCORPORACIÓN DE LA JEFATURA DE ECOLOGÍA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO-DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS, ASÍ COMO SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES,** para quedar de la siguiente manera: -----



RESOLUTIVO SEGUNDO: Las Comisiones Unidas de Gobernación y Ecología, proponen a este H. Ayuntamiento **APRUEBE SEA INCORPORADA LA JEFATURA DE ECOLOGÍA A LAS ACCIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, CONJUNTAMENTE CON SUS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS, ASÍ COMO SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES,** para quedar como sigue: -----



RESOLUTIVO TERCERO.- Las Comisiones Unidas de Gobernación y Ecología, proponen a este H. Ayuntamiento **APRUEBE** la modificación del nombre de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para quedar como **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA MUNICIPAL.** -----

TRANSITORIOS.

PRIMERO.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que notifique la presente resolución al Secretario de Desarrollo Social y Económico, para los efectos a que haya lugar.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que notifique la presente resolución al Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología Municipal.

SEGUNDO.- El acuerdo que apruebe el presente dictamen, entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que publique el presente acuerdo y los nuevos organigramas, tanto de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico, como de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, en la Gaceta Municipal de San Juan del Río, Qro., y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, "La Sombra de Arteaga", para conocimiento general, por una sola vez.

CUARTO.- Una vez aprobado el presente Dictamen remítase el expediente a la Secretaría del Ayuntamiento como asunto totalmente concluido.

A T E N T A M E N T E**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

ING. GUSTAVO NIETO CHÁVEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REGIDOR SÍNDICO LIC. ÁLVARO RODRÍGUEZ DE LA VEGA

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA

REGIDOR LIC. VICTOR MANUEL ROCHA BASURTO

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

REGIDOR LUIS ARTURO GÓMEZ HERRERA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA

REGIDOR RUBÉN ESTRELLA PERALTA

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA"

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO., PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, REMITA EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO "LA SOMBRA DE ARTEAGA", PARA CONOCIMIENTO Y OBSERVANCIA GENERAL.

TERCERO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 131 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO., Y ARTÍCULO 5 FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO, PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ EN LA GACETA MUNICIPAL PARA SU OBSERVANCIA GENERAL.

CUARTO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN POR EL H. AYUNTAMIENTO.

QUINTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, A FIN DE QUE NOTIFIQUE DEL PRESENTE ACUERDO A LOS TITULARES DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS QUE CONFORMAN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; TODOS Y CADA UNO PARA SU CONOCIMIENTO, FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO., PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

A T E N T A M E N T E
¡LO IMPORTANTE ES SAN JUAN!

LIC. BLANCA ESTELA MANCERA GUTIÉRREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

Rúbrica

UNICA PUBLICACION

GOBIERNO MUNICIPAL

FORMULARIO UNICO SOBRE RELACIONES DE RECORRIDOS ESCOLARES

(Grupos por sexo y porcentaje en total de alumnos)

Código	Descripción de la Unidad Educativa	Municipalidad	Comuna	Sector	Número de Alumnos	Sexo	Especialidad	Nivel Educativo	Rendimiento	Porcentaje	Muestreo					Total					Total	Porcentaje				
											1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			11	12		
001	Escuela Primaria N.º 1001	Antofagasta	Antofagasta	Urbano	1000	500	Primaria	Primaria	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Código	Descripción	Unidad	Modalidad	Forma de Pago	Valor Mensual	Valor Anual	Porcentaje	Observaciones
1100	... (Descripción)
1101	... (Descripción)
1102	... (Descripción)
1103	... (Descripción)
1104	... (Descripción)
1105	... (Descripción)
1106	... (Descripción)
1107	... (Descripción)
1108	... (Descripción)
1109	... (Descripción)
1110	... (Descripción)
1111	... (Descripción)
1112	... (Descripción)
1113	... (Descripción)
1114	... (Descripción)
1115	... (Descripción)
1116	... (Descripción)
1117	... (Descripción)
1118	... (Descripción)
1119	... (Descripción)
1120	... (Descripción)
1121	... (Descripción)
1122	... (Descripción)
1123	... (Descripción)
1124	... (Descripción)
1125	... (Descripción)
1126	... (Descripción)
1127	... (Descripción)
1128	... (Descripción)
1129	... (Descripción)
1130	... (Descripción)
1131	... (Descripción)
1132	... (Descripción)
1133	... (Descripción)
1134	... (Descripción)
1135	... (Descripción)
1136	... (Descripción)
1137	... (Descripción)
1138	... (Descripción)
1139	... (Descripción)
1140	... (Descripción)
1141	... (Descripción)
1142	... (Descripción)
1143	... (Descripción)
1144	... (Descripción)
1145	... (Descripción)
1146	... (Descripción)
1147	... (Descripción)
1148	... (Descripción)
1149	... (Descripción)
1150	... (Descripción)
1151	... (Descripción)
1152	... (Descripción)
1153	... (Descripción)
1154	... (Descripción)
1155	... (Descripción)
1156	... (Descripción)
1157	... (Descripción)
1158	... (Descripción)
1159	... (Descripción)
1160	... (Descripción)
1161	... (Descripción)
1162	... (Descripción)
1163	... (Descripción)
1164	... (Descripción)
1165	... (Descripción)
1166	... (Descripción)
1167	... (Descripción)
1168	... (Descripción)
1169	... (Descripción)
1170	... (Descripción)
1171	... (Descripción)
1172	... (Descripción)
1173	... (Descripción)
1174	... (Descripción)
1175	... (Descripción)
1176	... (Descripción)
1177	... (Descripción)
1178	... (Descripción)
1179	... (Descripción)
1180	... (Descripción)
1181	... (Descripción)
1182	... (Descripción)
1183	... (Descripción)
1184	... (Descripción)
1185	... (Descripción)
1186	... (Descripción)
1187	... (Descripción)
1188	... (Descripción)
1189	... (Descripción)
1190	... (Descripción)
1191	... (Descripción)
1192	... (Descripción)
1193	... (Descripción)
1194	... (Descripción)
1195	... (Descripción)
1196	... (Descripción)
1197	... (Descripción)
1198	... (Descripción)
1199	... (Descripción)
1200	... (Descripción)

FORMACIÓN SOBRE ASOCIACIONES DE RECURSOS RESERVALES

Código	Descripción	Municipio	Localidad	Año	Número de Proyecto	Sector	Subsector	Activación del Proyecto	Beneficiarios	Monto de Recursos comprometidos					Monto de Recursos comprometidos			Porcentaje de Ejecución	Porcentaje de Ejecución	Porcentaje de Ejecución	Información complementaria de los estados financieros						
										Total Aprobado	Monto Ejecutado	Monto Ejecutado	Monto Ejecutado	Monto Ejecutado	Monto Ejecutado	Monto Ejecutado	Monto Ejecutado					Monto Ejecutado	Monto Ejecutado	Monto Ejecutado	Monto Ejecutado	Monto Ejecutado	Monto Ejecutado
1001	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1491	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1002	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1492	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1003	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1493	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1004	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1494	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1005	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1495	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1006	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1496	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1007	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1497	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1008	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1498	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1009	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1499	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1010	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1500	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1011	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1501	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1012	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1502	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1013	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1503	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1014	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1504	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1015	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1505	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1016	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1506	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1017	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1507	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1018	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1508	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1019	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1509	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										
1020	INICIATIVA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	EL TENDÓN	EL TENDÓN	2007	1510	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PRIVADO			1511,85	1511,85	1511,85	1511,85	100%	100%	100%										

FORMULARIO DE RENDICIONES DE RECURSOS FERIALES A NIVEL FONDO

(datos en pesos y porcentajes en sus decimales)

2008
 TERCER TRIMESTRE
 EJERCICIO FISCAL 2008
 MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO

Folio Revocado	Clasificación del Recurso (Denominación o descripción)	Municipio, departamento o entidad del cual se requiere el pago o el crédito	Dependencia a la cual se refiere el crédito	Dependencia a la cual se refiere el pago	Monto de recursos comprometidos						Disponibilidad de Fideicomiso Estable FASD	Fecha de liberación en el fondo	Número de Compras o servicios por contrato	Comprobantes de Gastos	Honorarios	Comprobantes de Gastos	Honorarios	Comprobantes de Gastos	Honorarios	Comprobantes de Gastos	Honorarios	Comprobantes de Gastos	Honorarios	
					Total Anual	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5														Mes 6
01	IMPUESTOS FERIALES				48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000
02	IMPUESTOS FERIALES				48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000
03	IMPUESTOS FERIALES				48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000
04	IMPUESTOS FERIALES				48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000
05	IMPUESTOS FERIALES				48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000
06	IMPUESTOS FERIALES				48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000	48.49.000

LIE JOSE LUIS OLIVERA RIVERA
 SECRETARIO DE FINANZAS
 MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO

FORMULARIO SOBRE LAS CUENTAS DE RECURSOS FIDUCIARIOS MUNICIPALES
(datos en pesos y paréntesis sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL: 2008
 PERÍODO DE REPORTE: 2º SEMESTRE
 ENTIDAD FEDERATIVA: ZACATECAS

Fecha Reportada	Clasificación del Recurso (denominación o descripción)	Municipio	Dependencia que presta el servicio (nombre completo)	Dependencia que presta el servicio (sigla)	Dependencia (Programa o Cuenta)	Monto de recursos presupuestarios					Deposibilidad de Fideicomiso Estatal (FASP)	Fecha de publicación en el Periódico Oficial	Información Complementaria					Fondos No Presupuestarios			Avance en cumplimiento de la Misión, objeto y fin del ejercicio
						Total Anual	Mineral	Pago	Compendio	Reservado			Omnibus	Avance %	Comentarios (Contable)	Revisión (Fiduciaria)	Revisión (Funcional)	Deposibilidad al cierre del periodo que se reporta	Deposibilidad hasta la fecha del periodo que se reporta	Destino Realizado (Acumulado)	
2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17						
186	POPCACION FIDUCIARIA (RECURSOS)	ZACATECAS	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	4378187	4378187	4378187	4378187	4378187	0	31/05/2008									

Lic. JOSÉ LUIS SÓCRATES MARTÍNEZ
 SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS
 MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO
 Zacatecas

FORMATO SOBRE PLACACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EL FONDO
(de las empresas y personas que se indican)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Folio Revisión	Clasificación de cargo (administración o función)	Municipio donde se está prestando el servicio público	Dependencia de donde se presta el servicio público	Dependencia de donde se presta el servicio público	Método de nombramiento						Historia de Plazas Reservadas	Comentarios Generales	Estatus de las Plazas				Averas en cumplimiento de Meses de Plazo Fijo de Plazas
					Tarifa	Extemporáneo	Extemporáneo	Extemporáneo	Extemporáneo	Extemporáneo			Extemporáneo	Extemporáneo	Extemporáneo	Extemporáneo	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

L.E. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO
Rara

FORMULARIO DE DECLARACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

SERVICIO PÚBLICO
 COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
 2008
 CUARTO TRIMESTRE
 2009
 2009
 2009
 2009

Polo	Categoría	Clasificación de Recursos	Municipalidad	Departamento	Dependencia	Monto de recursos presupuestarios						Información Complementaria					Fondos Municipales			
						Total Anual	Asignado	Pago	Comprobado	Retenido	Diferencia	Avance %	Presupuesto	Actual	Excesivo	Comentarios	Comentarios	Comentarios	Comentarios	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19		
01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	

LAE ABEL SUAREZ MARTINEZ
 SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS
 MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO
 Barría

FORMULARIO DE DECLARACIONES DE INTERÉS EN EL ROL
(de las personas que participan en el procedimiento)

SERVICIO FISCAL -
RENTAS DE RENTA
BOGOTÁ SEPTIEMBRE
2009

209

CUARTO TRIMESTRE
2009

Folio Revista	Clasificación de Renta (Determinación de renta)	Mudanza de domicilio de la persona que debe declarar	Dependencia Fiscal del Prestador de Servicios	Monto de los recursos presupuestados						Disponibilidad de recursos del Estado (PSP) 7-(4-9)	Fecha de publicación en el Boletín Oficial 9	Información Complementaria			Fuentes de Información				
				Total Anual 2	Requerido 3	Pago 4	Comprobado 5	Diferencia Requerido 6	Adicionalmente 7			Adicionalmente 8	Comentarios Generales 11	Información Fiscal 12	Disponibilidad de recursos del Estado 13	Disponibilidad de recursos del Estado 14	Disponibilidad de recursos del Estado 15	Avance en el cumplimiento de la Ley, de los decretos 16	Avance en el cumplimiento de la Ley, de los decretos 17
				4.871,37	4.871,37	4.871,37	4.871,37	134.484											
				4.871,37	4.871,37	4.871,37	4.871,37	134.484											
01	RIS	COCAJUNQUE DE BOGOTÁ	CONTRIBUYENTE PERSONAL BOGOTÁ	4.871,37	4.871,37	4.871,37	4.871,37	134.484	100%	31/01/2009	SE REGISTRO COMUNICACION DE RENTAS								

LA SEÑORA JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS
MANCOQUE SAN JUAN DE LOS RIOS

FORNITO SOBRE LAS CONDICIONES ESPECIALES A NUESTRO FONDO
(para ser pasaj y presentarse en total o parcial)

PERIODO LOCAL: 2008
PERIODO DE EJECUCION: CUARTO TRIMESTRE
ENTIDAD FEDERATIVA: 22 GUERRELA, ARTEAGA

Folio Revisado	Calificación del fideicomiso (Promovido o despromovido)	Municipalidad dependiente o entidad estatal que emitió el contrato	Dependencia de la cual depende el contrato	Dependencia de la cual depende el contrato	Folios que conforman el contrato	Monto de los recursos presupuestados			Fondo de Fomento del Estado (FIDE)	Acreditación de los recursos	Comentarios de los recursos	Formas de pago	Monto de los recursos comprometidos	Monto de los recursos comprometidos	Monto de los recursos comprometidos	Monto de los recursos comprometidos	Monto de los recursos comprometidos	Monto de los recursos comprometidos	Monto de los recursos comprometidos	
						Asignado	Cometido	Revertido												
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

JE. ANSELMO MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO
Riobuena

FORMA TITULO DE PLAZAS DE RECURSOS HUMANOS EN EL FONDO
(en el poses y porcentajes en el cuadro)

ERODUCIAL: 2008
PERIODO DE REPORTE: CUARTO TRIMESTRE
ENTIDAD FEDERATIVA: ZACATECAS ARTESANA

Folio Revisión	Clasificación de Recursos (Administración Descripción)	Municipio dependiente en donde se encuentra el programa o proyecto	Dependencia que depende de esta dependencia	Dependencia que depende de esta dependencia	Título de Plaza	Número de vacantes por plaza					Información Complementaria					Fondo Municipal				
						Total	Militar	Pagado	Comunidad		Averas % F=40%	Disponibilidad Fiduciaria Bases (A/B)	Fecha de Publicación en el Periódico Oficial	Actuación de los recursos para Impugnación / Impugnación por un servicio personal	Comentarios Generales	Historias Frías de los Recursos Humanos	Disponibilidad de recursos de los que se reporta	Disponibilidad de Recursos de los que se reporta por plaza que se reporta	Averas (Recursos Abrazados)	Averas en cumplimiento de la Ley, del Plan y del de Fideicomiso
									Revisión	Revisión										
	1				2	3	4	5	6-14-5	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
	PROGRAMAS DE RECURSOS HUMANOS				11248	12134	11248	0	2148	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PROGRAMAS DE RECURSOS HUMANOS				11248	12134	11248	0	2148	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PROGRAMAS DE RECURSOS HUMANOS				11248	12134	11248	0	2148	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DR. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ
SECRETARIO DE RECURSOS HUMANOS
MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE RECURSOS FISCALES A NIVE FEDERAL
(para el pago y percepción a favor de la entidad)

ESTADO FISCAL: 200
 MUNICIPIO: CUARTEL MARQUESE
 ENTIDAD FEDERATIVA: ZACATECAS

Folio Revisado	Caracterización del Recurso (Denominación y descripción)	Municipalidad dependiente o entidad estatal que ejecuta el recurso	Dependencia Federal que condiciona el pago o el recurso Corrección	Monto de recursos presupuestados						Dependencia del Fideicomiso Banco (FASB)	Fondo de Aplicación en el Periodo Oficial	Acuerdo que se ha suscrito para impagarlo (valor pagar) pago de servicios personales	Comentarios Generales	Fondos Intermedios					Amenor o cumplimiento de la Norma Orgánica de Fideicomiso
				Total Recibido	Monto	Acumulación del Recurso		Avance %	Fideicomiso					Honorarios Fideicomiso	Depositos de Recursos Federales a favor de particulares según	Destino y Resultado Acusado			
						Pagos	Comprobados										Diferencia	10	
2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17				
	RECURSOS FISCALES			5,000.00	5,000.00	4,850.00	14.44	0.00											
	OTROS RECURSOS			5,000.00	5,000.00	4,850.00	14.44	0.00											
108	SUBSIDIO DE SERVICIO PÚBLICO PARA UN MUNICIPIO (SUBSIDIO)	S. SAN JUAN DE LOS RIOS	SUBSIDIO DE SERVICIO PÚBLICO			4,850.00	14.44	0.00											

L. J. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MARTÍNEZ
 SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS
 MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
 RIVERA

FORMULARIO ÚNICO SOBRE PLAZACIONES DE RECURSOS HUMANOS

(Ordenar pasos y porcentajes en unidad de medida)

ESPECIAL FSCU
PERIODO DE EJERCICIO
FUNDACIÓN
2009
COMANDO EN JEFE
22. ZUCERINO ATECASA

Polo Revisión	Destino del gasto (denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Actividad	Número de Programa	Código Sector	Código Sector	Código Sector	Código Sector	Dependencia o Entidad ejecutora del Proyecto	Instalación Española del Proyecto	Beneficiarios	Dependencia comunal Programa o Comuna	Monto de recursos presupuestados				Avance físico				Información complementaria y aplicación de variaciones		
														Total Anual	Hitos	Programado	Ejecutado	Avance %	Completado	Episodios	Completados		Acumulado	Avance %
	PROGRAMA DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN													120000	120000	120000	110000	88	5	5	24	24	100	
	PROGRAMA DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN																							
1207	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE BENEFICIO EN VIVIENDAS COMUNALES	PASA LUNJEL RO	PARQUE ALEGRE	PARQUE ALEGRE	PROY 1	DESENVOLUPAMIENTO SOCIAL	DESENVOLUPAMIENTO SOCIAL	DESENVOLUPAMIENTO SOCIAL	DESENVOLUPAMIENTO SOCIAL	ENTIDAD MUNICIPAL	DESENVOLUPAMIENTO SOCIAL	186	DESENVOLUPAMIENTO SOCIAL	18000	18000	18000	177000	100	5	5	23	23	100	SEB FUNDACION DE BENEFICIO EN VIVIENDAS COMUNALES
1208	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE BENEFICIO EN VIVIENDAS COMUNALES	PASA LUNJEL RO	PARQUE ALEGRE	PARQUE ALEGRE	PROY 2	DESENVOLUPAMIENTO SOCIAL	DESENVOLUPAMIENTO SOCIAL	DESENVOLUPAMIENTO SOCIAL	DESENVOLUPAMIENTO SOCIAL	ENTIDAD MUNICIPAL	DESENVOLUPAMIENTO SOCIAL	180	DESENVOLUPAMIENTO SOCIAL	30000	30000	30000	14000	46	1	1	3	3	100	SEB FUNDACION DE BENEFICIO EN VIVIENDAS COMUNALES

LAE. JOSE LUIS SANCHEZ AMPINTEZ
SECRETARIO DE FINANZAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE PASA LUNJEL RO
Rubrica

FORMA UNICO SOBRE LAS CUANTIAS DE RECURSOS FISCALES

2009
CUARTO TRIMESTRE
2 - GOBIERNO ARTAGONA

Rubro	Código de gestión (Dominio y Subdominio)	Municipio	Localidad	Número de Proyecto	Grupo Social	Sector	Subsector del Proyecto	Nivel de Ejecución del Proyecto	Beneficiarios	Dependencia	Monto de recursos presupuestarios			Beneficiarios			Avance físico	Información complementaria y verificación de validaciones	
											Total Anual	Programado	Ejecutado	Anual	Programado	Ejecutado			Unidad de Medida
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
PROGRAMA ARTAGONA SEGURIDAD											100,00	100,00	100,00	100					11
2008	EQUIPAMIENTO	ES SALINDELO	ES SALINDELO	0	GOBIERNO	GOBIERNO	ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD PUBLICA	ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD PUBLICA		SEGURIDAD PUBLICA	4.061,85	4.061,85	4.061,85	8%	PROYECTADO				100%
2009	SERVICIOS PERSONALES	ES SALINDELO	ES SALINDELO	0	GOBIERNO	GOBIERNO	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS PERSONALES		SEGURIDAD PUBLICA	46,89	44,00	44,00	100%	PROYECTADO	4			100%

U.E. JOSE LUIS COMET MARTINEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE SALINDELO
Riacha

CICLO REPORTADO: 2010					
PERIODO REPORTADO: PRIMER TRIMESTRE					
ENTIDAD FEDERATIVA: 22 - QUERÉTARO ARTEAGA					
MUNICIPIO: 16 - SAN JUAN DEL RÍO					
CICLO DEL RECURSO: 2007					
TIPO DE RECURSO: APORTACIONES FEDERALES					
PROGRAMA FONDO CONVENIO: FAIS					
PROGRAMA FONDO CONVENIO ESPECÍFICO: FISM					
TOTAL ANUAL	0	0	0	0	0
	MINISTRADO	PAGADO	COMPROMETIDO	AVANCE%	

LAE. JOSE LUIS GOMEZ MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO
Rúbrica

CICLO REPORTADO: 2010 PERIODO REPORTADO: PRIMER TRIMESTRE ENTIDAD FEDERATIVA: 22 - QUERÉTARO ARTEAGA MUNICIPIO: 16 - SAN JUAN DEL RIO CICLO DEL RECURSO: 2008 TIPO DE RECURSO: APORTACIONES FEDERALES PROGRAMA FONDO CONVENIO: FAIS PROGRAMA FONDO CONVENIO ESPECÍFICO: FISM		4,607,310	4,607,310	3,284,436	1,322,874	100
TOTAL ANUAL		4,607,310	4,607,310	3,284,436	1,322,874	100

LAE. JOSE LUIS GOMEZ MARTINEZ
 SECRETARIO DE FINANZAS PUBLICAS
 MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO
 Rúbrica

CICLO REPORTADO: 2010						
PERIODO REPORTADO: PRIMER TRIMESTRE						
ENTIDAD FEDERATIVA: 22 - QUERÉTARO ARTEAGA						
MUNICIPIO: 16 - SAN JUAN DEL RÍO						
CICLO DEL RECURSO: 2009						
TIPO DE RECURSO: APORTACIONES FEDERALES						
PROGRAMA FONDO CONVENIO: FAIS						
PROGRAMA FONDO CONVENIO ESPECÍFICO: FISM						
TOTAL ANUAL	17,027,472	17,027,472	10,640,611	6,386,861	100	

LAE. JOSE LUIS GOMEZ MARTINEZ
 SECRETARIO DE FINANZAS PUBLICAS
 MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO
 Rúbrica

FINANCIAMIENTO SOBRE ASIGNACIONES DE RECURSOS RESERVALES

Table with columns: Estado, Municipio, Localidad, Año, Número de Proyecto, Orden, Tipo de Proyecto, Descripción de Actividades, Monto, Procentaje, and various administrative fields. The table contains multiple rows of project data.

CICLO REPORTADO: 2010 PERIODO REPORTADO: PRIMER TRIMESTRE ENTIDAD FEDERATIVA: 22 - QUERÉTARO ARTEAGA MUNICIPIO: 16 - SAN JUAN DEL RÍO CICLO DEL RECURSO: 2010 TIPO DE RECURSO: APORTACIONES FEDERALES PROGRAMA FONDO CONVENIO: FAIS PROGRAMA FONDO CONVENIO ESPECÍFICO: FISM					MINISTRADO	PAGADO	COMPROMETIDO	AVANCE%
TOTAL ANUAL					40,776,154	12,232,845	0	0

LAE JOSE LUIS GOMEZ MARTINEZ
 SECRETARIO DE FINANZAS PUBLICAS
 MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO
 Rúbrica

FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS SESENALES

(Glosa en párrafo y paréntesis en itálica y dobles)

EJERCICIO FISCAL: 2010
 PERIODO DE EJERCICIO FISCAL: PRIMER TRIMESTRE
 ZONA: GUATEMALA, QUETZAL

Fecha de Registro	Tipo de Recurso	Municipio	Localidad	Ámbito	Número de Proyecto	Grupo Social	Sector	Salvador, Estadio (Ejemplar) de Proyecto	Descripción de Proyecto	Indicación Ejecución del Proyecto	Ejecución	Monto de recursos presupuestados			Resultados Financieros			Avance Físico			Información complementaria y especificación de valores en %
												Total Anual	Programado	Ejecutado	Acumulado al Ejercicio	Completado	Ejecutado	Programado	Acumulado al Anual	Trimestre	
02/05/2010	RECURSO DE REPARACIÓN DE DAÑOS	1										2,113.84	21,815.47	21,730.00	100%		0	0	0	100	11
03/05/2010 RECURSO DE REPARACIÓN DE DAÑOS CARACOMBELE																					
04/05/2010	RECURSO DE REPARACIÓN DE DAÑOS	PSAJUNQUELE	PSAJUNQUELE	RURAL	FORO	DESARROLLO RURAL	AGRICULTURA	DESARROLLO RURAL	DESARROLLO RURAL	DESARROLLO RURAL	DESARROLLO RURAL	7,832.00	7,832.00	7,832.00	100%		0	0	0	100	25
05/05/2010 RECURSO DE REPARACIÓN DE DAÑOS UNO DE LOS RECURSOS																					
06/05/2010	RECURSO DE REPARACIÓN DE DAÑOS	PSAJUNQUELE	PSAJUNQUELE	RURAL	FORO	DESARROLLO RURAL	AGRICULTURA	DESARROLLO RURAL	DESARROLLO RURAL	DESARROLLO RURAL	DESARROLLO RURAL	3,410.00	3,410.00	3,410.00	100%		0	0	0	100	25
07/05/2010 RECURSO DE REPARACIÓN DE DAÑOS UNO DE LOS RECURSOS																					

LE. JOSE LUIS GOMEZ MARTINEZ
 SECRETARIO DE FINANZAS PUBLICAS
 MUNICIPIO DE SAN LUIS DEL RIO
 Rabara

CICLO REPORTADO: 2010				
PERIODO REPORTADO: PRIMER TRIMESTRE				
ENTIDAD FEDERATIVA: 22 - QUERÉTARO ARTEAGA				
MUNICIPIO: 16 - SAN JUAN DEL RÍO				
CICLO DEL RECURSO: 2010				
TIPO DE RECURSO: APORTACIONES FEDERALES				
PROGRAMA FONDO CONVENIO: FORTAMUN				
TOTAL ANUAL	88,555,710	22,138,929	22,138,929	100
				0

LAE JOSE LUIS GOMEZ MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO
Rúbrica

FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS RESERVALES
(Glosa en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

PERIODO FISCAL: 2010
PRIMER TRIMESTRE
2. CATEGORÍA DE LA
ENTIDAD RESPONSABLE

Folio Revisado	Destino del gasto (Comentarios si los hay)	Municipio	Localidad	Número de Proyecto	Grupo Sectorial	Sector	Subsector Económico del Proyecto	Diputación o Intendencia del Proyecto	Beneficiarios	Dependencia Reservada Programa Ordinaria	Monto de recursos presupuestarios					Reservados al Financiamiento			Avance Físico			Información complementaria y verificación de unidades						
											1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	13	14	15		
											16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
	SECTOR DE SERVICIOS BÁSICOS										6,000.00	11,000.00	6,000.00	0%														
	CONSTRUCCIÓN																											
	PROYECTO DE SERVICIOS BÁSICOS (MANTENIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS)																											
	PROYECTO DE SERVICIOS BÁSICOS (MANTENIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS)																											
	PROYECTO DE SERVICIOS BÁSICOS (MANTENIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS)																											
878	EQUIPAMIENTO	ISAPUQUELEO	ISAPUQUELEO	001	001	001	001	001	001	001	4,574.15	4,574.15	4,574.15	9%														
	SERVICIOS RESERVALES																											
883	PREVENCIÓN	ISAPUQUELEO	ISAPUQUELEO	001	001	001	001	001	001	001	178.00	178.00	178.00	9%														

LAE JOSE LUIS ROMERO MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO
Pánuco

SE UTILIZÓ EL CUADRO DE VERIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DE LA SECCIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO DEL PERIODO DE FEBRERO DE 2010 EN EL QUE SE REPORTA LA INFORMACIÓN DE LA PARTE

SE REPORTA EL TIPO DE PROYECTO DE INICIATIVA PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS DE LA SECCIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO

CICLO REPORTADO: 2010 PERIODO REPORTADO: PRIMER TRIMESTRE ENTIDAD FEDERATIVA: 22 - QUERÉTARO ARTEAGA MUNICIPIO: 16 - SAN JUAN DEL RIO CICLO DEL RECURSO: 2009 TIPO DE RECURSO: SUBSIDIOS PROGRAMA FONDO CONVENIO: OTROS PROGRAMAS PROGRAMA FONDO CONVENIO ESPECIFICO: SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)					
TOTAL ANUAL	10,000,000	10,000,000	5,096,232	4,903,768	100
		MINISTRADO	PAGADO	COMPROMETIDO	AVANCE%

LAE JOSE LUIS GOMEZ MARTINEZ
 SECRETARIO DE FINANZAS PUBLICAS
 MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO
 Rúbrica

GOBIERNO MUNICIPAL

EL CIUDADANO LICENCIADO HECTOR GUTIERREZ LARA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 47 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERETARO.

CERTIFICA

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 05 de Mayo de dos mil diez, el H. Ayuntamiento del Municipio de El Marqués, aprobó el Acuerdo relativo a la autorización de desincorporación, baja de patrimonio y donación a particulares de dos vehículos que fueron adquiridos con la finalidad de ser rifados entre los asistentes al festejo del “Día del Maestro”, el cual señala textualmente:

“...ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Que mediante oficio número SFT/191/2010, de fecha 04 de mayo del 2010, suscrito por el C.P. Juan Pablo Muñoz Morales, Secretario de de Finanzas Publicas y Tesorero Municipal, dirigido al Lic. Héctor Gutiérrez Lara, Secretario del Ayuntamiento, solicita someter a la consideración del Cabildo para su aprobación, la autorización de desincorporación, baja de patrimonio y donación a particulares de dos vehículos marca Nissan Tsuru GSI, cuatro puertas, cuatro cilindros, modelo 2010, que fueron adquiridos con la finalidad de ser rifados entre los asistentes al festejo del “Día del Maestro” que se celebrará el día 13 de mayo del 2010, remitiendo el expediente respectivo que contiene, entre otros, el Acta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de El Marqués.

SEGUNDO.- Que los vehículos que se proponen dar de baja del inventario a efecto de que se realice su donación a particulares agraciados en la rifa a realizar entre los asistentes al festejo del “Día del Maestro”, son los siguientes:

DESCRIPCION DEL VEHICULO
MARCA NISSAN TSURU GSI, CUATRO PUERTAS, MODELO 2010, CUATRO CILINDROS, MOTOR HECHO EN MEXICO.
MARCA NISSAN TSURU GSI, CUATRO PUERTAS, MODELO 2010, CUATRO CILINDROS, MOTOR HECHO EN MEXICO.

TERCERO.- Que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de El Marqués, en Sesión de Comité realizada el día 04 de Mayo del 2010, autoriza realizar la adjudicación directa con el proveedor “Grupo Torres Corzo, S.A. de C.V.”, de dos vehículos Marca Nissan Tsuru GS1, cuatro puertas, cuatro cilindros, modelo 2010, al encontrarse en el supuesto previsto por el artículo 20, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

CUARTO.- Que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de El Marqués, emite Criterio de Racionalización respectivo en cumplimiento al artículo 19, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, del tenor siguiente:

“...Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de El Marqués.

Sesión del día 4 de mayo de 2010.

En la Cañada, El Marqués, Qro., siendo las 10:00 horas del día 4 de mayo de 2010, reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal ubicadas en Venustiano Carranza # 2, La Cañada, El Marqués, Qro., los funcionarios públicos que firman la presente acta y con el objeto de llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de El Marqués, con fundamento en lo previsto por el artículo 50, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, así como los artículos 1, 2, 19, 20, 52, 53, 54, 55, 56, y 57, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, por lo que se procede bajo el siguiente:

Orden del Día.

1. Verificación de Quórum.

2. Exposición a cargo del C.P. Juan Pablo Muñoz Morales, Secretario de de Finanzas Publicas y Tesorero Municipal respecto de la solicitud del Lic. Martín Rubén Galicia Medina, Presidente Municipal, en relación con la Adquisición de 2 vehículos a efecto de ser rifados en la cena – baile a realizarse en el festejo del “Día del Maestro”, como parte del reconocimiento que éste Municipio otorga a favor del Magisterio.

3. Asuntos Generales.

Desahogo del Orden del Día.

1. Una vez verificado el Quórum, encontrándose presentes los seis miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de El Marqués, se procede a declarar la existencia de quórum y la validez de la sesión.

Continuando con el orden del día, toma el uso de la voz el C. P. Juan Pablo Muñoz Morales, Secretario de Finanzas Públicas y Tesorero Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de El Marqués, señalando que como único punto previsto en el orden del día, la solicitud del Lic. Martín Rubén Galicia Medina, Presidente Municipal, respecto de la Adquisición de 2 vehículos como parte del reconocimiento que este municipio otorga a favor del magisterio, y que se obsequiaran a las personas que resulten ganadores de un sorteo que se llevara a cabo en el marco de la cena baile - anual que el Municipio ofrece a los Maestros que laboran en alguna de las escuelas localizadas dentro del territorio del Municipio de El Marqués, la cual fue autorizada mediante el oficio PM/66/10-11 de fecha 24 de abril de 2010. Continua señalando que la Secretaría de Finanzas Publicas y Tesorería Municipal a través de la Coordinación de Adquisiciones, realizó las cotizaciones correspondientes, a efecto de determinar el monto de la adquisición en mención, resultando lo siguiente:

Concepto	Proveedor	Costo Unitario	Total
2 Tsuru Marca Nissan GSI, Modelo 2010	“Torres Corzo Automotriz de Querétaro, S. A. de C. V.”	\$106,875.00	\$213,750.00

La suma total de dicho concepto es de \$213,750.00 (DOSCIENTOS TRECE MIL SETESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), monto que como se observa, es menor al supuesto previsto en el artículo 20, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, por lo cual es procedente realizar la adjudicación de forma directa; cabe mencionar que el presupuesto presentado por el proveedor "Torres Corzo Automotriz de Querétaro, S. A. de C. V." es inferior a los precios de lista oficiales, al ofertarlos como precios de flotilla, por lo cual esta adquisición se sujetara al precio más conveniente para el Municipio de El Marques, aunque como ya se menciona no rebasa los montos para adjudicación directa. Por otro lado señala el C. P. Juan Pablo Muñoz Morales, Secretario de Finanzas Publicas y Tesorero Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de El Marqués, que de conformidad con lo establecido en el artículo 19, de la Ley de la materia corresponde a éste Comité realizar los criterios de racionalización de las enajenaciones de bienes muebles propiedad del Municipio de El Marques, toda vez que el objeto de la adquisición de los vehículos antes descritos se efectuó para apoyar a uno de los sectores más importantes en nuestra sociedad como lo son los maestros, cuya labor debe ser reconocida y premiada por su alto valor altruista y en reconocimiento de su empeño, su dedicación y el denuedo que imprimen en sus labores cotidianas y que dadas las circunstancias económicas actuales, les sería muy dificultoso adquirir un bien mueble como los que se han de sortear en la conmemoración de su día, que celebrará el día 13 de mayo de 2010. En este sentido, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de El Marqués, Qro., **AUTORIZA**, en primer lugar, realizar la adjudicación directa con el proveedor "Torres Corzo Automotriz de Querétaro, S. A. de C. V." para la adquisición de dos vehículos, Tsuru Marca Nissan GSI, cuatro puertas, Modelo 2010, cuatro cilindros, con motor hecho en México; y en segundo lugar, autoriza la enajenación de dichos bienes en los términos que establece el artículo 19, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, instruyendo a la Secretaría Finanzas Publicas y Tesorería Municipal y a la Secretaría de Administración, en primer término, registren dicha adquisición dentro del inventario oficial de vehículos propiedad del Municipio de El Marques, Qro., y como segundo término, que la Secretaría Finanzas Publicas y Tesorería Municipal solicite vía oficio a la Secretaría del H. Ayuntamiento, integrar dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria de cabildo siguiente, la autorización para desincorporar del patrimonio los vehículos en mención.

Una vez que sea celebrado dicho sorteo y sean definidos los ganadores de dichos vehículos, se instruye a la Secretaría Finanzas Públicas y Tesorería Municipal, integrar las constancias correspondientes en esta acta de Comité.

Con lo antes señalado se da por terminado el presente punto del orden del día.

2. Informa el C.P. Juan Pablo Muñoz Morales, Secretario de de Finanzas Publicas y Tesorero Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de El Marqués, que se está en el apartado de asuntos generales, por lo cual conmina a los integrantes del Comité a inscribir ante el Secretario Ejecutivo si hay asuntos a tratar; Al no haber ningún asunto inscrito se da por terminado éste punto.

No habiendo otro asunto que desahogar, se da por terminada esta sesión siendo las 11:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de El Marqués, Qro...."

CONSIDERANDO

Que el Patrimonio de los Municipios lo constituyen los bienes de dominio público, los bienes de dominio privado; los derechos y obligaciones de la Hacienda Municipal, así como todas aquellas obligaciones y derechos que por cualquier concepto se deriven de la aplicación de las leyes, los reglamentos y la ejecución de convenios.

Que las mercancías, materias primas y bienes muebles que adquieran los Ayuntamientos, quedarán sujetos al control de almacenes a cargo de la dependencia municipal correspondiente, a partir del momento en que las reciban, debiendo considerarse los siguientes aspectos: Recepción; Registro e inventario; Guarda y conservación; Despacho; Servicios complementarios; y Baja, en términos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.

Que corresponde al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de El Marques, autorizar, la realización de adquisiciones directas de bienes muebles e inmuebles y contratación de servicios, siempre y cuando no excedan de los montos señalados en el artículo 20, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Que uno de los objetivos del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de El Marqués, es llevar a cabo adjudicaciones de contratos en los términos de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y determinar las acciones tendientes a la optimización de recursos que se destinen a las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios; así como a la racionalización de las enajenaciones; coadyuvando con la observancia de la Ley antes citada y demás disposiciones aplicables, para que se cumplan las metas establecidas.

Corresponde a los Comités de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de los Ayuntamientos, otorgar la autorización sobre la enajenación de los bienes muebles de su propiedad que se hayan adquirido con la finalidad de beneficiar a personas o comunidades de escasos recursos.

Que las razones por las cuales se solicita la baja de los bienes muebles antes descritos del Registro e Inventario de bienes a cargo de la Secretaría de Administración, consiste en que el objetivo de su adquisición radicaba en ser donados mediante una rifa que se efectuaría entre los asistentes al festejo del "Día del Maestro" a realizarse el día 13 de mayo del 2010, día en que la Administración Municipal de El Marqués ofrece a los Maestros que laboran en el territorio municipal un homenaje y reconocimiento por su labor, ello deviene en el apoyo y reconocimiento del profesorado del Municipio, los cuales de manera institucional siempre han colaborado con la educación de la niñez y juventud, forjando hombres y mujeres preparándolos no solo en el ámbito profesional sino también moral.

Que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de El Marqués, emite DICTAMEN FAVORABLE en el Criterio de Racionalización respectivo, en el cual otorga la autorización de realizar la enajenación de dichos bienes en los términos que establece el artículo 19, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, instruye a la Secretaría Finanzas Publicas y Tesorería Municipal y a la Secretaría de Administración, registren dicha adquisición dentro del inventario oficial de vehículos propiedad del Municipio de El Marques, y como segundo termino se solicite vía oficio a la Secretaria del H. Ayuntamiento se incluya en la próxima sesión de cabildo, la autorización para desincorporar del patrimonio los vehículos en mención y autorizar su baja y donación a favor de particulares..."

Que por los antecedentes anteriormente citados, y con fundamento en lo señalado por los artículos 115, fracción II, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30, fracción XII, 50, fracción VII, 150, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 59, fracción III, y 64, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro; el Ayuntamiento en Pleno aprobó el siguiente:

“...ACUERDO:

PRIMERO: *El Ayuntamiento de El Marques autoriza la baja del Registro e Inventario de los bienes muebles propiedad municipal, que a continuación se describen:*

DESCRIPCION DEL VEHICULO
MARCA NISSAN TSURU GSI, CUATRO PUERTAS, MODELO 2010, CUATRO CILINDROS, MOTOR HECHO EN MEXICO.
MARCA NISSAN TSURU GSI, CUATRO PUERTAS, MODELO 2010, CUATRO CILINDROS, MOTOR HECHO EN MEXICO.

SEGUNDO: Se autoriza el cambio de destino de dominio público a dominio privado respecto de los bienes muebles propiedad del Municipio de El Marqués, Qro., descritos en el resolutivo próximo anterior.

TERCERO: En consecuencia, se autoriza la desincorporación de los bienes muebles descritos en el resolutivo primero del presente acuerdo.

CUARTO: Se ordena a la Secretaría de Administración y a la Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal, proceda a la cancelación de los vehículos descritos en el resolutivo primero del presente acuerdo, en los registros e inventarios de los bienes muebles propiedad del Municipio de El Marqués, Qro., y realizar su correspondiente baja en términos de lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

QUINTO: Se autoriza como destino de los bienes muebles descritos en el resolutivo primero del presente acuerdo, la donación a favor de los particulares que resulten agraciados en la rifa del “Día del Maestro” a efectuarse el 13 de mayo del 2010.

SEXTO: Se instruye al C. Juan Manuel Rivera Bautista, Regidor Síndico Municipal, a que en cumplimiento al resolutivo anterior, realice los endosos que competen a efecto de realizar las transmisiones de propiedad a favor de los beneficiados en la rifa a efectuarse, en los términos establecidos en el presente acuerdo.

TRANSITORIOS

1.- Publíquese por una sola ocasión en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga” y en la “Gaceta Municipal” del Municipio de El Marqués, Qro. a costa del Municipio.

2.- Notifíquese el presente acuerdo a la Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal, a la Secretaría de Administración, y al C. Juan Manuel Rivera Bautista, Regidor Síndico Municipal...”

 SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EL DIA CINCO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN LA CAÑADA, MUNICIPIO DE EL MARQUES, QUERETARO.----
 -----DOY FE.-----

LIC. HECTOR GUTIERREZ LARA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
 Rúbrica

GOBIERNO MUNICIPAL

EL SUSCRITO, ING. GUSTAVO NIEVES GRIMALDI, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE EZEQUIEL MONTES, QRO., GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 47 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, -----

CERTIFICA:

QUE EN EL ACTA NÚM. 17 (DIECISIETE) DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE ENERO DEL AÑO 2010 (DOS MIL DIEZ), SE ENCUENTRA ASENTADO EL PUNTO NÚM. 14.- **PROPUESTA ENVIADA POR EL I.M.E. HÉCTOR MANUEL LIMA SHIMIZU, SÍNDICO MUNICIPAL, POR EL QUE SE AUTORIZA AL C. HIPÓLITO FILIBERTO MARTÍNEZ ARTEAGA, A CELEBRAR A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO, LOS ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES MUNICIPALES Y LA EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, AJUSTÁNDOSE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**-----

ACUERDO:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 7 Y 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 1, 2, 3, 27, 33 FRACC. II, 34 Y 38 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 1, 2, 3, 4, 5, 7, 15, 16, 17, 20 Y 113 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.,

CONSIDERANDO

1. EL MUNICIPIO ESTÁ REGIDO POR UN AYUNTAMIENTO, ÓRGANO COLEGIADO DE REPRESENTACIÓN POPULAR, PILAR DE LA ESTRUCTURA GUBERNAMENTAL Y REPRESENTANTE DE LOS INTERESES DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, EL CUAL DEBE GUARDAR PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y CALIDAD.
2. QUE EL AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD REPRESENTATIVA CONSAGRADA EN LAS CONSTITUCIONES FEDERAL Y LOCAL, ASÍ COMO POR LAS LEYES Y PRECEPTOS REGLAMENTARIOS, EXPIDE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ORGANIZAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
3. PARA EL CASO QUE NOS OCUPA EN EL PRESENTE ACUERDO, EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO ESTABLECE:

“ARTÍCULO 3. LOS MUNICIPIOS ESTÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y DOTADOS DE PATRIMONIO PROPIO. LA REPRESENTACIÓN LEGAL CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO, QUIEN LA EJERCERÁ A TRAVÉS DEL SÍNDICO O DELEGÁNDOLA A FAVOR DE TERCEROS, MEDIANTE ACUERDO EXPRESO DEL AYUNTAMIENTO. LA REPRESENTACIÓN TAMBIÉN PODRÁ DELEGARSE PARA ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL O JURISDICCIONAL. EL REGLAMENTO O ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE HAGA LA DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN TENDRÁ NATURALEZA DE DOCUMENTO PÚBLICO Y HARÁ PRUEBA PLENA EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL, SIN NECESIDAD DE SER INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO”.

4. QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL TIENE ENTRE OTRAS, LA FACULTAD Y OBLIGACIÓN DE CELEBRAR A NOMBRE Y POR ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO LOS ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES MUNICIPALES Y LA EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, AJUSTÁNDOSE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
5. QUE ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, LOS SÍNDICOS TIENEN FACULTADES Y ATRIBUCIONES, SIENDO ENTRE OTRAS, LA DE REPRESENTAR LEGALMENTE AL MUNICIPIO ANTE TODA CLASE DE TRIBUNALES FEDERALES Y ESTATALES Y DELEGAR ESTA REPRESENTACIÓN, POR ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO, EN LOS CASOS EN QUE EL MUNICIPIO TENGA UN INTERÉS.

6. QUE EL EJERCICIO GUBERNAMENTAL IMPLICA LA EFICACIA Y OPTIMIZACIÓN EN EL SERVICIO, Y EN LA BÚSQUEDA DE ESA TRANSFORMACIÓN PARA PROCURAR LOS INTERESES MUNICIPALES, RESULTA NECESARIO DELEGAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SÍNDICO MUNICIPAL.

POR LO ANTERIOR, EL H. AYUNTAMIENTO DE EZEQUIEL MONTES, QRO., EN EL PUNTO CATORCE DEL ACTA, APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE:

-----**ACUERDO:**-----

PRIMERO. SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SÍNDICO MUNICIPAL A CELEBRAR LOS ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, QUE IMPLIQUEN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y/O DE EJECUCIÓN NECESARIOS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES MUNICIPALES Y LA EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, AJUSTÁNDOSE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

SEGUNDO. SE ESTABLECE, EN VIRTUD DE LA AUTORIZACIÓN, LA OBLIGACIÓN DE RENDIR INFORMES AL H. AYUNTAMIENTO RESPECTO DE AQUELLOS ACTOS QUE SE SUSCRIBAN CON FUNDAMENTO EN ESTE ACUERDO.

TRANSITORIOS

PRIMERO. COMUNÍQUESE EL PRESENTE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y A LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO, COORDINACIÓN DE GOBIERNO, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, ASESORÍA JURÍDICA, OFICIALÍA MAYOR Y TESORERÍA MUNICIPAL.

SEGUNDO. PUBLÍQUESE POR UNA SOLA OCASIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO "LA SOMBRA DE ARTEAGA". -----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN EZEQUIEL MONTES, ESTADO DE QUERÉTARO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ. **DOY FE.**-----

ING. GUSTAVO NIEVES GRIMALDI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Rúbrica

UNICA PUBLICACION

AVISOS JUDICIALES Y OFICIALES

AVISO

DESARROLLADORA INERVIVIENDA, S.A. DE C.V.
AVISO DE LIQUIDACION
BALANCE FINAL

Para los efectos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el BALANCE FINAL de DESARROLLADORA INERVIVIENDA, S.A. DE C.V., en los siguientes términos:

PRIMERO.- El BALANCE FINAL de DESARROLLADORA INERVIVIENDA, S.A. DE C.V., indica la parte que a cada ACCIONISTA le corresponde del haber social por concepto de cuota de liquidación.

SEGUNDA.- El BALANCE FINAL, libros de la sociedad y demás documentos de DESARROLLADORA INERVIVIENDA, S.A. DE C.V., quedarán a disposición de los accionistas quienes gozarán de un plazo de quince días a partir de la última publicación, para manifestar al liquidador lo que a su derecho corresponda.

BALANCE FINAL

TOTAL ACTIVO	\$0.00
TOTAL PASIVO	\$0.00
CAPITAL CONTABLE	\$0.00
CAPITAL SUSCRITO	\$51,000.00
CUOTA DE LIQUIDACION	
ACCIONISTAS	
JORGE OLIVERIO ARCOS SOTO	\$34,000.00
CARMEN LORENA ARCOS SOTO	\$17,000.00
TOTAL	\$51,000.00

México, D.F., a 19 de abril de 2010.

Liquidador
Jorge Oliverio Arcos Soto
 Rúbrica.

SEGUNDA PUBLICACION

AVISO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
Licitación Pública Estatal
Convocatoria 002/10

063-LP-EST-ISN PÚBLICO-10-DOP

Costo de bases: \$ 2,451.15

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
21/05/2010	21/05/2010 12:00 Hrs.	21/05/2010 09:00 Hrs.	28/05/2010 09:00 Hrs.	01/06/2010 09:00 Hrs.
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación
Obra civil del Centro de Congresos y Convenciones de Querétaro, en la Delegación Josefa Vergara y Hernández, Santiago de Querétaro, Qro.			15/06/2010	12/10/10
				Capital Contable
				\$11,000,000.00

- La salida a la visita de obra será de las oficinas del Departamento de Concursos de la SDUOP ubicadas en Francisco I. Madero No. 72, Colonia Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro.
- Ubicación de la obra: Paseo de las Artes 1531-B, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Centro Sur, Santiago de Querétaro, Qro.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: El Departamento de Concursos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicada en Francisco I. Madero No. 72, Col. Centro Histórico, C.P.76000, Querétaro, Qro., Tel. (442) 2-27-18-00, ext. 2302 y 2304, Fax: 2-27-19-21, los días: **del 14 al 21 de mayo de 2010**; con el siguiente horario: De 9:00 a 14:00 hrs. La forma de pago es: Deberán dirigirse al Departamento de Concursos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro, para que se le entregue un formato con el cual acudirá para realizar su pago en efectivo directamente en las oficinas de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, ubicada en Francisco I. Madero No. 105, Col. Centro Histórico, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro.
- Las juntas de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de Obra Pública de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- Se podrá subcontratar parte de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30 %.
- Origen de los recursos: Estatales (ISN PUBLICO)
- Las garantías generales solicitadas son: las establecidas en las Bases de Licitación.
- La relación de insumos prioritarios para la ejecución de la obra podrán ser consultados por los interesados ante la convocante.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: Obras de Edificación.
- La capacidad financiera se demostrará mediante el Capital Contable que podrá comprobarse con base en los recientes Estados Financieros elaborados con una antigüedad no mayor a tres meses con sus respectivas Relaciones Analíticas, firmados y con copia de Cédula Profesional de Contador Público titulado y firma del representante legal de la empresa y con las declaraciones de impuestos de los últimos tres años y las declaraciones del ejercicio actual al corriente. En caso de que esté obligado a dictaminar Estados Financieros de conformidad con las leyes fiscales vigentes, deberá presentarlos con el último dictamen correspondiente.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - a) **Contar con Registro del Padrón de Contratistas de la Secretaría de la Contraloría de Gobierno del Estado de Querétaro, con vigencia al 30 de junio de 2010.**
 - b) **Que en el registro solicitado en el inciso anterior cuente con la especialidad 701.**
 - c) **Deberá Acreditarse ante la convocante a más tardar el día 21 de mayo de 2010 para poder participar. Los requisitos para la Acreditación podrá recabarlos ante la Convocante. En caso de asociarse con dos o más empresas, éstas también deberán cumplir con los requisitos anteriormente mencionados y acreditarse ante la convocante.**
 - d) **Los establecidos en las Bases de Licitación.**
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro evaluará cada una de las propuestas en sus etapas técnica y económica, eligiendo, de las propuestas que reúnan todos los requisitos de carácter técnico, administrativo y financiero, la solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: En Moneda Nacional, mediante estimaciones presentadas en un plazo no mayor a 30 días naturales; las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el contratista presente la factura correspondiente.

Querétaro, Querétaro 14 de mayo de 2010
 ING. SERGIO AMÍN CHUFANI ABARCA
 Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
 Rúbrica

UNICA PUBLICACION

AVISO**INMOBILIARIA RARO, S.A. DE C.V.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
1° DE ABRIL DE 2009**

En la ciudad de San Juan del Rio, Querétaro, siendo las 12:00 horas del día 1° de abril de 2009, en el domicilio social de **INMOBILIARIA RARO, S.A. DE C.V.**, se reunieron los accionistas de la expresada Sociedad con el objeto de celebrar una **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**.

Se encontraban presentes por su propio derecho; los señores Gabriel Ramos Rodriguez, Miguel Ramos Rodriguez, Enrique Ramos Rodriguez y Jesús Ramos Rodriguez, el Sr. Caesar Thomas Fortson Blanco en su carácter de comisario de la Sociedad, así como el señor David Ramos Betancourt como invitado especial.

En términos del artículo 193 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y por así permitirlo el artículo Décimo de los Estatutos Sociales, los accionistas, por unanimidad de votos, designaron Presidente de la Asamblea al señor Jesús Ramos Rodriguez y Secretario de la misma al señor Gabriel Ramos Rodriguez.

El Presidente designó como escrutador al señor David Ramos Betancourt, quien aceptó su nombramiento y en el ejercicio de sus funciones certificó que se encontraban representadas en la Asamblea la totalidad de las acciones en que se divide el capital social, en los siguientes términos:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL
Gabriel Ramos Rodriguez	63	\$ 866,250.00
Miguel Ramos Rodriguez	55	756,250.00
Enrique Ramos Rodriguez	60	825,000.00
Jesús Ramos Rodriguez	62	852,500.00
Totales	240	\$ 3,300,000.00

De acuerdo con el cómputo realizado por el escrutador, el Presidente manifestó que en virtud de encontrarse representadas en esta Asamblea el 100% (cien por ciento) de las acciones que a esta fecha integran el capital social suscrito y pagado de **INMOBILIARIA RARO, S.A. DE C.V.**, declaró legalmente instalada la Asamblea y consecuentemente válidas las resoluciones que la misma adoptase, aún sin haber sido publicada convocatoria para la misma, con fundamento en el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales.

A continuación el Presidente solicitó al Secretario diese lectura al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Discusión y, en su caso, aprobación de la información financiera de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social del año 2008 y al 31 de marzo de 2009, así como propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para reconocer el valor del Capital Social de la empresa y resoluciones al respecto.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para reducir el Capital Social de la empresa en su parte variable y resoluciones al respecto.

III. Designación de delegados especiales para la formalización de las resoluciones adoptadas en la presente asamblea.

Después de haber aprobado el ORDEN DEL DIA y de haber analizado y deliberado sobre todos y cada uno de los asuntos contenidos en el mismo, los accionistas de la Sociedad, por unanimidad de votos, adoptaron los siguientes:

A C U E R D O S

- - - I. Discusión y, en su caso, aprobación de la información financiera de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social del año 2008 y al 31 de marzo de 2009 y resoluciones al respecto.

I.1 En relación con el primer punto del Orden del Día, y después de haber escuchado los informes del Presidente de la Sociedad y del Comisario, correspondientes al ejercicio social terminado al 31 de diciembre del 2008, se señalaron las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros, así como la políticas administrativas, financieras y contables seguidas en la administración de la sociedad.

Una vez hecho lo anterior, el Presidente hizo circular entre los accionistas, los Estados Financieros de la sociedad correspondientes al trimestre terminado el 31 de marzo del 2009, con objeto de analizar la información financiera a la fecha de terminación del periodo de referencia.

Los informes y Estados Financieros objeto del presente estuvieron disponibles para los accionistas en términos de Ley, con anterioridad a la celebración de la Asamblea.

De conformidad con el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Comisario de la sociedad rindió su informe en términos de Ley, en el cual se propone a la Asamblea aprobar la información financiera presentada, en virtud de estar elaborada de conformidad con las Normas de Información Financiera y prácticas contables comúnmente aceptadas, conforme a la normatividad aplicable.

Después de una amplia discusión, la Asamblea por unanimidad de votos aprobó en todos sus términos los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008, así como los Estados Financieros al 31 de marzo de 2009, mismos que incluyen los informes respectivos en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

I.2 Una vez aprobados los Estados Financieros, el Presidente de la Sociedad hizo una moción para reconocer el valor del Capital Social de INMOBILIARIA RARO, S.A. DE C.V., por virtud de la revaluación de activos de la sociedad, por lo que sometió a discusión de la Asamblea la posibilidad de ajustar el valor del Capital Social de la empresa en su parte variable.

Después de una amplia discusión, la Asamblea por unanimidad de votos resolvió realizar un aumento de capital en cantidad de \$10,521,928.55 (diez millones quinientos veintiún mil novecientos veintiocho pesos 55/100 M.N.) en la misma proporción que cada uno de los accionistas mantiene en el Capital Social de la empresa, con objeto de mostrar el valor del Capital Social de la empresa en su parte variable.

Una vez aprobado lo anterior, el Presidente del Consejo de Administración de INMOBILIARIA RARO, S.A. DE C.V. manifestó que en virtud de dicho aumento de capital, el capital de la sociedad quedó representado por las personas y en la proporción siguiente, con valor de \$ 57,591.37 (cincuenta y siete mil quinientos noventa y un pesos 37/100 M.N.) por cada una de las 240 (doscientas cuarenta) acciones comunes y nominativas:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL
Gabriel Ramos Rodriguez	63	\$ 3,628,256.24
Miguel Ramos Rodriguez	55	3,167,525.29
Enrique Ramos Rodriguez	60	3,455,482.14
Jesús Ramos Rodriguez	62	3,570,664.88
Totales	240	\$ 13,821,928.55

- - - II. Reducción del Capital Social de la empresa en su parte variable y resoluciones al respecto.

II.1 Se decreta una disminución por reembolso de capital en la parte variable, con valor de \$57,383.04 (cincuenta y siete mil trescientos ochenta y tres pesos 04/100 M.N.) por cada una de las 240 (doscientas cuarenta) acciones comunes y nominativas emitidas por la sociedad que representan un reembolso total de \$13,771,928.55 (trece millones setecientos setenta y un mil novecientos veintiocho pesos 55/100 M.N.), con fundamento en lo previsto en los artículos 213 y 216 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de lo establecido en los estatutos sociales, en lo referente a aumento y disminuciones de capital social.

Dicha reducción de capital será pagada a los accionistas propietarios de cada una de las 240 (doscientas cuarenta) acciones comunes y nominativas emitidas por la sociedad mediante cheque nominativo o transferencia electrónica bancaria. Esta disminución de capital no da lugar a la cancelación de acciones y representa una disminución del 99.638256% (noventa y nueve punto seis tres ocho dos cinco seis por ciento) del valor total de las acciones previo a la reducción de capital en cuestión.

II.2 Como consecuencia de los acuerdos anteriores, el capital social suscrito y pagado por los accionistas, asciende a la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), representado por 240 (doscientos cuarenta) acciones comunes y nominativas, sin expresión de valor nominal.

Acto seguido el Sr. Jesús Ramos Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración de INMOBILIARIA RARO, S.A. DE C.V. manifestó que en virtud de la reducción de capital antes aprobada el capital de la sociedad quedó representado por las personas y en la proporción siguiente:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL
Gabriel Ramos Rodríguez	63	\$ 13,125.00
Miguel Ramos Rodríguez	55	11,458.33
Enrique Ramos Rodríguez	60	12,500.00
Jesús Ramos Rodríguez	62	12,916.67
Totales	240	\$ 50,000.00

- - - III. Designación de delegados especiales para la formalización de las resoluciones adoptadas en la presente asamblea.

III.1 Se designa al señor Gabriel Ramos Rodríguez para que en carácter de delegado especial acuda ante el Notario Público de su elección, a efecto de tramitar la protocolización de la presente acta. Asimismo, se conmina en este acto al señor Gabriel Ramos Rodríguez para realizar los trámites de inscripción de la presente acta así como a llevar a cabo las publicaciones exigidas por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Con lo anterior, se dio por clausurada la asamblea, advirtiéndose que desde su inicio y hasta su terminación, estuvieron presentes de manera ininterrumpida los accionistas cuyos nombres han quedado asentados y para constancia, se levanta la presente acta que leída a los asistentes fue firmada por éstos en plena conformidad con su contenido.

Gabriel Ramos Rodríguez
Rúbrica

Miguel Ramos Rodríguez
Rúbrica

Enrique Ramos Rodríguez
Rúbrica

Jesús Ramos Rodríguez
Rúbrica

Caesar Thomas Fortson Blanco
Rúbrica

David Ramos Betancourt
Rúbrica

SEGUNDA PUBLICACION

De conformidad con el artículo 10 fracción XIV de la Ley de Publicaciones Oficiales del Estado de Querétaro, se emite la siguiente:

FE DE ERRATAS

En el ejemplar número 70 del Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”, de fecha 22 de septiembre de 2009, se detectó el siguiente error involuntario de transcripción en la página número 10139, correspondiente al sumario.

Dice:

Informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública de la entidad denominada Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2008.

Informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública de la entidad denominada Poder Legislativo del Estado de Querétaro, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2008.

Debe decir:

Informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública de la entidad denominada Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2009.

Informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública de la entidad denominada Poder Legislativo del Estado de Querétaro, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2009.

COSTO POR PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO
“LA SOMBRA DE ARTEAGA”

*Ejemplar o Número del Día	0.5 Medio salario mínimo	\$ 27.23
*Ejemplar Atrasado	1.5 Salario y medio	\$ 81.70

*De conformidad con lo establecido en el Artículo 146 Fracción IX de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.

ESTE PERIÓDICO CONSTA DE 200 EJEMPLARES, FUE IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES, OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO.